HISTORIA DEL MYSTERIOSO APARECIMIENTO DE LA SANTISSIMA CRUZ DE...

Juan Robles Corvalan

Digitized by Google

7
-a
73

9
19 B
38

Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu

II . 7. b

Digitized by Google

Digitized by Google

HISTORIA

DEL MYSTERIOSO APARECIMIENTO de la Santissima Cruz de Carabaca, é inumerables milagros q. Dios N. S. ha obrado, y obra por su deuocion.

DIVIDIDA EN DOS LIBROS.

En el primero se trata de su diuino aparecimiento y en el segundo de los milagros.

DIRIGIDA

A DON CRISTOVAL DE ROXAS y Sandoual, Duq. de Ozeda, Gentilhombre de la Cam. del REY Don Filipe III N. S. y Comendador de Carabaca &c.

Y COMPVESTA Por el Licen.do Iuan de Robles Corualan Clerigo presbitero natural de la misma Villa de Carabaca, con Aprouacion de Graues autores, cifras, caracteres, testimonios, Letras, y tradiciones antiguas &c.

Impressa en Madrid en casa de la viuda de Alonso Martin.

Año 1619.

BIBLIOTECA NAZ.
ROMA
VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

Aprobacion del Obiſpo de Cartagena, en cuya Dioceſis cae la villa de Carabaca.

EN La Ciudad de Murcia a veynte y ocho de Abril de mil y ſeyſcientos y catorze años, el Bachiller Iuan de Robles Corualan, Clerigo Presbytero vezino de la villa de Carabaca, preſentó ante ſu Señoria el Doctor don Franciſco Martinez Obiſpo de Cartagena mi ſeñor, del Conſejo de ſu Mageſtad, eſte libro de la Hiſtoria de la ſanta Cruz de la dicha villa, con vna peticion preſentada ante el Conſejo Real de ſu Mageſtad, en que pedia licencia para imprimirle con vn decreto a las eſpaldas, que dize. Trayga aprobacion de ſu Ordinario. Y para darla, atentas las muchas ocupaciones de ſu Señoria, cometio el ver eſte dicho libro a los padres Baltaſar del Caſtillo, y Hernando de Salazar de la Compañia de Ieſus, Lectores de Theologia Eſcolaſtica, y Eſcriptura Sagrada en el Colegio deſta dicha ciudad, para que le vieſſen, y dieſſen ſu cenſura acerca del. Y lo firmô el Obiſpo de Cartagena. Ante mi el Bachiller Pedro Ruyz Secretario.

BIBLIOTECA NAZ ROMA VITTORIO EMANUELE

Nos los padres Baltaſar del Caſtillo, y Hernando de Salazar de la Compañia de Ieſus, auiendo viſto y examinado con diligencia, por comiſsion de ſu Señoria el Doctor D. Frãciſco Martinez Obiſpo deſte Obiſpado de Cartagena, eſte libro de la Hiſtoria de la ſantá Cruz de Carabaca, compueſto por el Bachiller Iuan de Robles Corualan: dezimos, que nos parece que no contiene coſa alguna contra nueſtra ſanta Fê Catolica, ni contra buenas coſtumbres: antes parece obra piadoſa, y que acrecentarâ mucho la deuocion de la ſanta Cruz de Carabaca, y

Digitized by Google

la veneracio̅ que ſe le deue. Y aſsi conuiene que ſe impri ma, y lo firmamos. En Murcia a doze de Iunio de 1614. años. Baltaſar del Caſtillo, Hernando de Salazar.

En la ciudad dicha, el dicho dia mes, y año dichos, viſta por ſu Señoria la dicha aprobacion, dixo que apro baua y aprobô el dicho libro, en virtud della. Y lo firmô y mandô ſellar. El Obiſpo de Cartagena, ante mi el Bachiller Pedro Ruyz Secretario.

Cenſura del Maeſtro fray Franciſco de Ieſus, de la Orden de N. Señora del Carmen Calçado.

ESta Hiſtoria del aparecimiento de la S. Cruz de Carabaca, que V. Alteza me ha mãdado ver no contiene coſa alguna, en que ſe pueda reparar: y tiene muchas de tanta piedad y deuocion, que merece por ellas el autor la licencia que ſuplica. En el Carmen de Madrid a 8. de Septiembre de 1614. años.

Fr. Franciſco de Ieſus.

EL

EL Rey. Por quanto por parte de vos el Licēciado Iuan de Robles Corualā, clerigo presbitero vezino de la villa de Carabaca nos fue fecha relaciō, q̄ auiades cōpuesto vn libro intitulado, Historia del misterioso aparecimiēto de la S. Cruz de Carabaca. el qual era muy vtil y prouechoso, y era justo q̄ todos lo supiessen, y tuuiessen deuociō cō la dicha S. Cruz, por ser hecha de la misma en q̄ N. S. Iesu Christo padecio, y nos pedistes, y suplicastes os mandassemos dar licēcia para le poder imprimir, y priuilegio por 20. años, o como la nr̄a mr̄d fuesse. Lo qual visto por los del nr̄o Consejo, y como por su mandado se hizierō las diligēcias q̄ la prematica por nos vltimamēte fecha sobre la impressiō de los libros dispone. Fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nr̄a cedula para vos en la dicha razō, y nos tuuimoslo por biē: por la qual por os hazer biē y mr̄d, os damos licencia y facultad para q̄ por tiēpo de diez años primeros siguiētes, q̄ corran y se cuēten desde el dia de la fecha della vos, o la persona que vuestro poder huuiere, y no otro alguno podays imprimir y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Geronymo Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara, de los q̄ en el residen: con que antes que se venda lo traygais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression està conforme a el, y traygays fee en publica forma en como por Corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impression por su original. Y mādamos al impressor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro cō el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correcciō, y tassa, hasta q̄ primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nr̄o Cōsejo: y estando assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro, principio y primer pliego, en el qual seguidamēte se pōga esta licēcia, y priuilegio, y la aprobaciō, tassa, y erratas, so pena de caer, è incurrir en las penas cōtenidas en la prematica, y leyes de nuestros Reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vr̄a licēcia no le pueda imprimir, ni vēder, so pena q̄ el q̄ lo imprimiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos q̄ dl dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de 50. mil mr̄s: la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuesta Camara, y la otra tercia parte

Digitized by Google

para el juez que lo sentenciare, y la otra tercera parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos, y señorios, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen en manera alguna. Fecha en S. Lorenço el Real a tres dias del mes de Octubre de 1614. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. Señor.
Iorge de Tovar.

Las erratas que ay en la Historia de la santa Cruz de Carabaca.

Fol. 6. pag. 2. lin. 26. di de Santiago. f. 8. pag. 1. li. 14. del di de. fo. 10. p1. li. 8. ho, lee lo. fo. 19. p. 1. li. 9. ex, di el. f. 23. p. 1. li. 18. di Sãto Rey que. f. 37. p. 1. li. 11. di remitterent. f. 45. p. 1. li. 16. quita de. f. 53. p. 1. li. 24. la, di le. f. 54. p2. li. 12. ne, di de. f. 78 p. 2 li. 17. di cer co. f. fol. 88. p. 1. li. 4. di yrè refiriendo. f. f. 97. p 2. li. 16. venturoso. di virtuoso. f. 104. p. 1. li. 3. processione qu, di processión que. fo. 105. p. 2. li. 25. di con esto. f. 109. p. 2. li. 27. de vn braço, di vn braço de. f 115. p. 1. li. 26. al, di la. f. 119. p. 1. li 2. fundaroni, di fundació. f. 120. p. 2. li. 7. di milagros que.

Con estas erratas este libro intitulado, Aparecimiento de la S. Cruz de Carabaca, y milagros que ha hecho, corresponde con su original. En Madrid a 23. de Mayo de 1615.

El Licenciado Murcia
de la Llana.

Autores

Digitized by Google

AVTORES QVE SE CITAN en eſta Hiſtoria.

S. Antonio.
S. Aguſtin,
S Ambroſio.
Don Alonſo de Cartagena.
Anales de Toledo.
Antonio Beuter.
Alcabricio.
Albumazar.
Rey don Alonſo el Sabio.
Fr. Alonſo Chacon.
Fr. Antonio Daza.
S. Cirilo Ieroſolimitano.
S. Cipriano.
Cromerus.
Campo.
Cedreño.
Doctor Camerino.
Dominico Nigro.
Euagrio.
Eſteuan Paez.
Fr. Franciſco de Aranda.
Fr. Franciſco Gonzaga.
Fernan Lopez.
S. Geronimo.
S. Gregorio Nazianzeno.
S. Gregorio Turonenſe.
Genebrardo.
Padre Geronimo Roman de la Higuera.
Gracia Dei.
Geronimo Paulo.
Gonçalo Gomez.
Guillermo Pirio.
Fr. Geronimo Roman.
Horſanglo.
Hiſtoria Eccleſiaſtica.
Hiſtoria Eſcolaſtica.
Fr. Iuan Egidio de Zamora.
Iuan Lucido.
Iacobo Gretero.
F. Iuan de Mabata.
Illeſcas.
Fr. Iayme Bleda.
Iuan Beleto.
Fr. Iuan de Pineda.
Iuſepe de Acoſta.
Iuliano Arcipreſte de ſanta Iuſta de Toledo.
Iuan de Mariana.
Iuan Nuñez de villaſan.
Lorenço de Anania.
Miedes.
Marmol.
Niceforo Calixto.
Nicolao de Lira.
Oncala.
Oſio.
Onufro Panuino:
S. Pablo.
S. Paulino Obiſpo de Nola.
Polidoro Virgilio.
Procopio Gaſeo.
Pedro Comeſtor.
Raſis Moro.
D. Rodrigo Arçobiſpo de Toledo.
Rebolledo.
Fr. Rodrigo de Yepes.

Rela-

Digitized by Google

Relaciones del archiuo de Carabaca.
Sozomeno.
Teodulfo.
Tertuliano.
T. odorico.
S. Vicente Ferret.
Vicencio Valbacense.
Veda.
Fr. Vicente Iustiniano.

TASSA.

YO Iuã de Xerez escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que residen en su Consejo, doy fê, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado, Historia del misterioso aparacimiento de la santissima Cruz de Carabaca, compuesto por el Licenciado Iuan de Robles Corualan, clerigo presbytero natural de la dicha villa de Carabaca, que con licencia de los dichos señores del Cõsejo fue impresso, tassaron cada pliego de los del dicho libro a quatro marauedis, y parece tener treynta y quatro pliegos, que al dicho respecto monta ciento y treinta y seis marauedis, y a este precio mandaron se vendiesse, y no â mas. Y que esta tassa se ponga al principio de cada libro de los que se imprimieren. E para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y de pepimiento de la parte del dicho Licenciado Iuan de Robles Corualan doy esta fê. En Madrid a 6. de Iunio de 1615.

Por Geronimo Nuñez de Leon. *Iuan de Xerez.*

DE

DE VNAMIGO DEL Autor.

EL trabajo produze cien mil flores,
Que en el jardin del ſabio nos aplazen
Con el la hiſtoria, y los verſos ſe hazen,
Que a lo triſte lo viſten de colores.

Con ſu fruto ſe aliuian los dolores,
Y de ſufrirle mil virtudes nacen,
Que al Chriſtiano, y al Moro ſatisfazẽ,
Y al agreſte le adorna de primores.

El vueſtro Corualan, flor en el ſuelo
Mueſtra virtud, ſaber, ciẽcia, y dotrina,
Eſtilo, aplauſo, auiſos, arte, exemplo.

Decoro a lo ſagrado, gloria al cielo,
Conſuelo al triſte que ſu Cruz le inclina,
Y con hiſtoria a la nueſtra le dais templo.

DE OTRO AMIGO DEL Autor.

Dauid encarecemos,
Que auiendo tantas estrellas
En esse cielo tan bellas
Las nombra y las cuenta Dios
Una a una a todas ellas.

Vos en tanta diferencia
De cosas, que aqui mostrays
Corualan nos enseñais,
Que el ser de diuina essencia,
Os dicto lo que contays?

Y como de Dios guiado
Mucho mas aueis contado,
Pues que contays a Iesus
Visto en carne, y a su Cruz
En una Missa sumado.

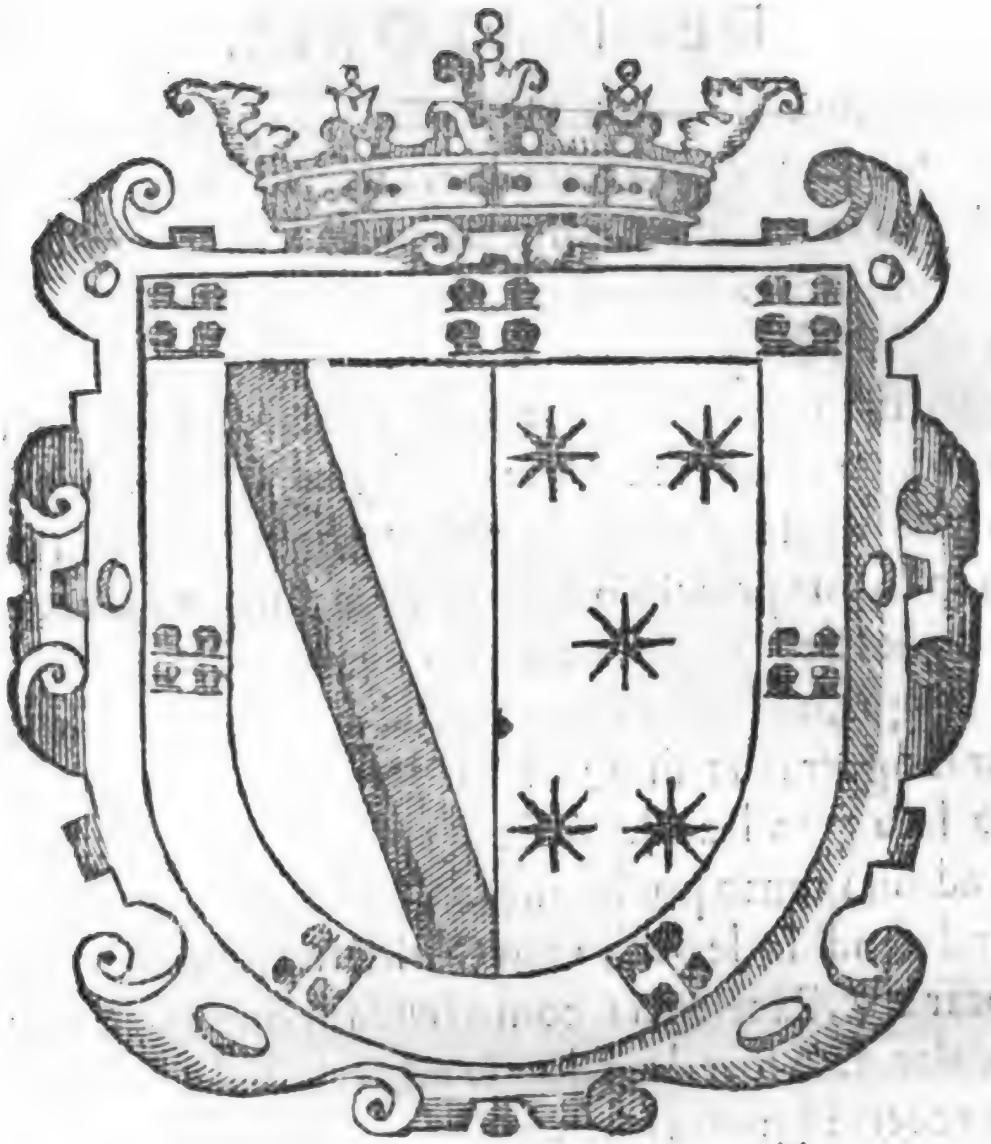

mo.

AL EXCEL SEÑOR DON CHRISTOVAL DE Rojas y Sandoual Duque de Vzeda.

ESta hiſtoria del milagroſo aparecimiento de la S. Veracruz de Carabaca, haſta aora no la han tocado los hiſtoriadores antiguos, mas q̃ tã ſola mente por admiracion: temeroſos (a mi parecer) de no

¶

de no engolfarse en misterio de tanta profundidad, juzgando que para tratarle era necessario que lo hiziessen los mismos Angeles que la traxerõ; porque en ministerio Angelico lengua, ni pluma humana no sabria dar principio que quadrasse a su grãdeza; y assi si hombres tan eminentes se escusaron, mal podre yo tener escusa que satisfaga en abono de mi atreuimiento, por auerla emprendido, sino fuera tomando por principio della la direccion a V. Excelẽcia, pues debaxo de su amparo por mordaz que sea la lengua, no se atreuerà con tal custodia a ensangrẽtar las garras de su agudeza, defendida con el escudo de la grandeza de V. Excelencia, a quien suplicn la admita, tanto por lo que la Cruz en general deue ser defendida de pecho tan Christiano, quanto por tocar a V. Excelencia, como tenedor que es, en particular, de la fortaleza donde este celestial tesoro està encerrado: para que con su intercession las cosas de V. Excelencia vayan en el aumento, y prosperidad que este su Capellan dessea. Guarde Dios a V. Excelencia largos años, de Carabaca a 24. de Agosto de 1613.

El Licenciado Iuan de Robles Corualan.

Digitized by Google

PROLOGO AL LECTOR.

Qualquiera que viere eſte pequeño volumẽ parecera, que ha ſido mucho deſcuydo, al cabo de tantos años, no auer ſacado a luz la hiſtoria, y verdadero aparecimiento de la S. Veracruz de Carabaca, culpando del a los naturales deſta villa, ſiendo tan noble, y tan antigua, por auer viuido en eſta eſcuridad con ſolo tradicion, y yo no negarè que le falte razon, por auerlo dexado haſta eſtos tiempos, a que vn ſujeto tan flaco, como el mio, con tanta edad, y muchas enfermedades llegue a tener atreuimiento, y ponerſe a tratar de lo que muchos muy capazes, naturales de la miſma villa, llenos de letras diuinas, y humanas (por ventura) no ſe han atreuido a hablar del, temiendo no llegar a dar el aſsiento, gloria, y alabança conueniente a vn tan inſigne milagro, que Dios N. Señor piadoſiſsimamente obrò con eſta ſantiſsima Cruz en Eſpaña, para el remedio de tantos males, como auia en ella, y obrando en eſta tierra, y en otros muchos Reynos, y Prouincias eſtrañas, y en los mares, y ſus nauegaciones cõ las Cruzes a ella tocadas, muchas marauillas, coſa tan manifieſta, como ſe ſabe. Pero porque la objecion puesta ceſſe, y para que los que ſuccedieren deſpues no tengan mas que culparnos; yo como natural hijo deſta villa, y ſiruo particular deſta ſanta reliquia, ſujetandome a los oprobrios que por eſte atreuimiento me podran poner los preſentes, que ſegun la poca luz que haſta aora ſe ha hallado, y los ſucceſſos que en el diſcurſo deſte tratado ſe veran, que en tiempos antignos acaecieron con eſta S. reliquia, no es poco lo que ſe ha juntado, pues parece que con ſola la tradicion nos contentauamos al cabo de tantos años, por falta de hiſtorias, y papeles: me he diſpueſto a juntar lo poco que contiene eſte pequeño tomo, con eſperanças que de tan corto principio abra en algũ tiempo otros que le eſtiendan, y aumenten a honra, y honor de la ſantiſsima Cruz, que pues eſto es general obligaciõ de todos los fieles, hablar en alabança de la Cruz, mas en particular lo podrá hazer deſta, pues es parte de la en que Chriſto nueſtro bien nos redimio; para que viẽdo los Chriſtianos ſu miſterioſo aparecimiento, y ſus deuotos las grandes marauillas que cõ eſte ſantuario obra la diuina Mageſtad

los vnos se aficionen a su deuocion, y los otros se alegren de tener tan cerca tesoro tan inestimable, y todos acudamos al dador de todo a darle gracias por tan grandes beneficios, y yo a pedir el perdon de mis descuydos al lector, que forçosamente abrá de ser muchos, y como de hombre viejo, y enfermo, metido en este rincon, que assi puedo llamar a esta tierra, por estar tan apartada del ordinario comercio, y tan falta de ayudas libros, y comunicacion de hombres doctos en estas materias, como en otras partes se hallan. Y assi me valdre de la autoridad de S. Pablo, por parecerme q̃ todos generalmente son deuotos de la Cruz. *Verbum crucis pereuntibus stultitia est, his autem qui salui fiunt virtus Dei.* El estilo de razon ania de ser alto por ser el sujeto diuino: pero he me acomodado a la frasi, y léguaje de historia Christiana. Põdre los lugares de los autores que fueren necessarios, conforme a su original Latino para los que lo entendieren, romanceandole para los demas, porque los vnos vean las palabras originales, y los otros sean lo q̃ ellos entienden. Y no quiero que el curioso vse conmigo de la cortesia que los prudentes guardan en creer lo que sin testigos oyen, sino que la verdad, y buen credito nazca de las razones que viere, testimonios, y autores que se citan. Hallarà algunas nouedades, y variedad de cosas que podra ser contentarle, y a los apetitos estragados diuertirlos, que si como es la voluntad fuetan las fuerças, y suficiencia, la historia de la Cruz quedara bien cumplida, y libre de faltas.

Mi intento aqui no es hablar del inefable misterio de la Cruz de N. redempcion, pues deste ay tanto escrito por los Doctores de la Iglesia, y otros insignes varones della, sino tan solamẽte de del milagroso aparecimiento de la Cruz de Caravaca, que he tomado por assunto en esta obra, porque lo demas fuera inquinarlo escrito por aquellos.

TA-

Digitized by Google

TABLA DE LOS CAPITV tulos que ſe contienen en eſta obra.

Libro primero.

Cap.1. De la deſcripcion de la villa de Carababa, y ſu termino, fertilidad, y clima. Y haſta que tiẽpo ſe conſeruaron los Obiſpos en ſu Obiſpado, que es el de Cartagena, fol. 1.

Cap.2. de la antiguedad del rio Quipar, y coſas particulares del, y principio de la ermita de N. Señora de las Cueuas, fol. 4.

Cap.3. En que ſe diſpone la materia deſta hiſtoria para mayor inteligencia della, fol. 7.

Cap.4. En que ſe declara deſde que tiempo huuo Rey en Carabaca, y quando ſaltò la Chriſtiandad en ſu Reyno, fol. 11.

Cap.5. De como Ceyt Abuzeyt fue Rey de Valencia, y Carabaca, fol. 16.

Cap. 6. De como Ceyt Rey de Valẽcia rindio parias al Rey de Caſtilla D. Fernãdo el Sãto, y principios de ſu cõuerſion, f. 21

Cap.7. En q̃ ſe prueua el miſterioſo aparecimiẽto de la S. Cruz de Carabaca, y cõuerſion del Moro Zeyt Abuzeyt a N.S. Fe Catolica, fol. 23.

Cap. 8. En que ſe declara como la S. Veracruz de Carabaca es hecha de la miſma en que Chriſto N.S murio, fol. 28.

Cap. 9. En que ſe refiere lo que algunos autores modernos eſcriuen deſte ſanto aparecimiento de la Cruz de Carabaca con otras coſas particulares, fol. 30.

Cap. 10 En que ſe pone lo que el Doctor Orcala eſcriue ſobre eſte miſterio de la S. Veracruz de Carabaca, fol. 36.

Cap 11. D de ſe incorpora vna eſcritura antigua que eſta en el archiuo de la S. Cruz en que ſe toca el miſterio de ſu ſanto aparecimiento. Y el milagro de la Hoſtia. fol. 41.y

Ca. 12 En q̃ ſe pone vna relaciõ q̃ ſe hallò en vn antiguo pergaminoen el archiuo de la Igleſia de Cuenca, fol. 43.

Cap. 13. En q̃ ſe declara la interpretaciõ de las letras goticas, y

cifras Arabes que estan en el circuito de vna ventana redõda q̃ da luz al Altar de la Capilla donde està la S. Cruz f. 46.
Cap. 14. En que se declaran otras cifras, y se trata de las pinturas que estàn en las paredes de la Capilla de la S. Veracruz, y de su tamaño, hechura, y forma, fol. 50.
Cap. 15. Como por sospechas de Christiano fue echado por sus vassallos de Valẽcia Abuzeyt, el qual se fue a fauorecer del Rey de Aragon, fol. 56.
Cap. 16. De como el Rey don Iayme de Aragon entrò a conquistar el Reyno de Valencia con ayuda del Rey Zeyt Abuzeyt, folio, 56.
Cap. 17. De los trabajos, y persecuciones que passo el Rey Abuzeyt, fol. 61.
Cap. 18. En que se declara donde viuio el Rey don Vicente de Belluis, y su muerte dichosa, fol. 64.
Cap. 19. De como los dos hijos del Rey don Vicente fueron tambien Christianos, fol. 68.
Cap. 20. De como la Baylia de Carabaca salio de la orden de los Templarios, fol. 71.
Cap. 21. De como la villa de Carabaca vino a ser de la orden de Santiago, y los Comendadores que han sido de ella, fol. 74.

Libro segundo.

Cap. 1. De algunos milagros que se hallan en vna relacion del archiuo de la S. Cruz, y de los incendios que huuo en su torre, y quema de esta villa por los Moros fol. 77.
Cap. 2. En que se averigua como esta villa de Carabaca fue abrasada por los Moros con los papeles antiguos que auia en sus archiuos, fol. 80.
Cap. 3. Como el Cabildo de la S. Iglesia de Toledo se quiso lleuar a su Iglesia esta santa Cruz, por medio de vn clerigo que para ello embiaron a Carabaca, y del raro milagro que por ello sucedio, fol. 82.

Digitized by Google

TABLA.

Cap 4. En que se concuerdan algunas opiniones que ha auido sobre si N.S.Cruz baxo del cielo, o no, quando los Angeles la traxeron a Carabaca, fol. 86.

Cap. 5. En que se prosigue la materia del cap. passado, y se concluye la proposicion del, fol. 88.

Cap. 6. De dos milagros que la S. Cruz de Carabaca obrò enla ciudad de Baeza con q̃ fuerõ echados los Moros della, y poblada de Christianos, tomando la misma Cruz por armas, fol. 91

Cap. 7 En que prosiguẽ mas milagros de la S. Veracruz puestos en otros memoriales, y relaciones de su archiuo, fol. 93.

Cap. 8. De como la S. Veracruz saluo vn Moro, que se encomẽdò a ella cõ otro Christiano cautiuo y del auiso que dio sobre vna traycion que se vrdia contra esta villa, fol. 95

Cap. 9. En que se prosiguen los milagros de la S. Veracruz fo. 98

Cap. 10. En que se prosiguen los milagros, fol. 100.

Cap. 11. En que se declara el principio que tuuo el bañar cada año la S. Veracruz, fol. 102.

Cap. 12. De vn particular milagro que la S Veracruz obrò por sola su virtud sin intermedio humano, fol. 105.

Cap. 13. En que se prosiguen los milagros, fol. 108.

Cap. 14. Que trata algunos de los muchos milagros q̃ Dios N. S. ha obrado con Cruzes tocadas a la S. Veracruz, fol. 110.

Cap. 15. En que se prosiguẽ los milagros de las Cruzes tocadas, y se da fin a la historia de la S. Cruz, fol. 113.

Cap. 16. Como por la deuocion de la santissima Cruz se fundo en esta villa el Colegio de la Compañia de Iesus, que fue la primera religion que huuo en ella, fol. 117.

Cap 17. Del singular aparecimiento que Christo N.S. hizo enla villa de Moratalla, fol. 119

Cap. 18. En que se cuẽta como el Rey N.S.D. Filipe 3. ha hecho algunas limosnas para que se echen en renta, y con ella se reedifique la Iglesia de la S. Cruz, y se instituyã despues 12. Capellanes para su culto, y seruicio, fol. 122.

El indice de lugares particulares della Historia està al fin del libro.

Digitized by Google

Del Doctor Salcedo de Cuerua al Autor.

SONETO.

POR cosa cierta está ya recebida,
aũque el secreto de ella es encubierto,
que de la amarga yerua del desierto
saca la abeja muy dulce comida:

No nos da el natural, ni nadie pida
causa ajustada a aqueste efecto cierto,
prouidencia de Dios fue su concierto,
y ella lo guarda en fe de agradecida.

Tal pues es vuestro ingenio soberano,
que de vna gente barbara de Moros
de falsa ley, de seta vil, y flaca,

Con la dorada pluma en vuestra mano
A la Iglesia saca ys dulces tesoros,
por medio de la Cruz de Carabaca.

LIBRO

Digitized by Google

LIBRO PRIMERO

DONDE SE TRATA LA HISTORIA DEL DIVINO APARECIMIENTO de la ſanta vera Cruz de Carabaca: y conuerſion del Moro Zeyt Abuzeyt, Rey de Valencia, Murcia, y Carabaca, a nueſtra ſanta Fê Catolica.

Cap. I. De la deſcripcion de la villa de Carabaca, y ſu termino, fertilidad, y clyma, y haſta que tiempo ſe conſeruaron los Obiſpos en eſte Obiſpado de Cartagena.

LA villa de Carabaca, donde Dios quiſo depoſitar la ſantiſsima Cruz en el Reyno de Murcia, Obiſpado de Cartagena, lugar de dos mil vezinos, Encomienda de la Orden de Santiago, tan abundante, que como generalmẽte los demas deſtos Reynos ſe van arruynando, el ſe aumenta mas cada dia: eſtà fundada en medio de vna vega hermoſiſsima de legua y media

A dia

dia de largo, y mas de media de ancho, entre las faldas de cinco collados, que en el mas cercano a ella, que cae a la parte del Oriente està su Castillo y fortaleza, superior a la poblacion, fuerte pornaturaleza, con barbacana por todas partes, sin tener padrastro, ni otra entrada que la pueda ofender, mas que vna puerta por donde se entra a ella, que cae hazia el Poniente, con fuertes murallas de diez varas de alto bien terraplenadas, y diez y siete torres en contorno della: plaça capaz para que dos mil soldados puedan en vn tiempo jugar las armas, casi inexpugnable por no poder ser batida por parte ninguna; segura de minas, por estar sobre peña viua, cõ tres algibes de agua llouediza: es de forma redonda, aunque algo prolongada de Norte a Sur, hecho edificio dentro, en que pueden habitar mil hõbres de guerra, y vna Ermita que llaman de Santa Maria, que fue la Parroquia que tenia esta villa antiguamente en tiempo que los Moros del Reyno de Granada la infestauan por ser frontera del. Està tambien en ella la Capilla, dõde esta la santa Cruz, que es la misma donde sucedio el admirable milagro de su aparecimiẽto, que es en vna de las torres que caen al Oriente, donde se muestran vnas pinturas a lo Morisco, que segun su antiguedad parece ser hechas en tiempo del Rey que se conuirtio, en que se hecha de ver por ellas todo el discurso del

mila-

milagro. Confina esta tierra con el Reyno de Granada, cuyos terminos parten los de la ciudad de Huescar, está en treynta y siete grados de Polo, clima muy saludable, puesta entre heimosas huertas, viñas, olibares, y muchas arboledas, que miradas desde el Castillo, ò desde otra parte eminente, es particular el gusto, que causa ver tãta diferencia de verduras, participa de ayres delicados, y apazibles, con que gozan los naturales de mucha salud, pues no ay quien se acuerde de cien años a esta parte, ni antes oydo dezir aya auido en ella peste, ni males contagiosos, y con estar metida entre sierras no declinan los tiempos a demasiado frio, ni calor, argumento de la gran salud, que aqui se goza, pues ay ya hauido en ella muchos viejos q̃ llegã y passan de cien años; no ay en ella, ni en su comarca lagunas, ni estanques de aguas represadas, y por marauilla se ven aqui nieblas, ni se han visto ayres inficionados, goza de dulces aguas corrientes, que muchas dellas entran por el mismo lugar naturalmente con poca industria humana, y vna fuente que nace a media legua de la villa es tan abundante, que a poco trecho de su nacimiento muelen con ella quatro ruedas de molino juntas, y a vn tiro de ballesta nace otra que puede moler otro molino con mucha pujança, sin otras innumerables que riegã la huerta; sus terminos tienen de largo nueue leguas de

Oriente al Poniente, y cinco de ancho, de Norte a medio dia, en que se comprehendē muchas sierras, y vegas, donde ay muchos pinares, enzinares, murtas, esparto, romerales, grandes pastos para los ganados, que son muchos los desta tierra: porque ay gran copia de yeguas, y bacas, cabras, y ouejas: hallanse en este termino muchas yeruas saludables, que de varias partes de España las vienen a coger: mucha variedad de caça mayor, y menor, carnes sabrosas, lanas muy finas, y muy fertiles tierras de pā llenar: riegāse en el termino fuera de la huerta mas de tres lleguas de largo, y vna de ancho con mucha variedad de fuētes, que salen de aquel contorno, que la vna dellas es notable por nacer en medio de vn llano, que llamā Archiuel, donde en tiempo de Romanos auia vna ciudad deste nombre (como adelante veremos) la qual sale de vn lago de mucha profundidad, y riega la mayor parte de aquella vega que esta dos leguas desta villa: su cielo es benevolo, y suelo tā admirable, que escriue el Doctor Fray Iuan Egidio de Zamora de la Orden de san Francisco, Cronista del Rey don Fernando el Santo, y Maestro del Rey don Sancho el Brauo su nieto segundo, cuyas admirables obras estan en el Conuēto de san Francisco de la ciudad de Zamora, como parece de vn quaderno, que dexò el Padre Maestro Geronimo Roman de la Higuera de la Compañia

de

de Iesus escrito de su mano entre los papeles, que por su muerte quedaron en la casa professa, que su religion tiene en la ciudad de Toledo, grande escrudiñador de las cosas de España, mi maestro dilectissimo, ilustre en virtud y letras, bien conocido en nuestros tiempos entre los hombres doctos della, y de gran reputacion, de donde el lo sacò, que como en aquellos tiempos no auia impression, y despues con la antiguedad se han maltratado, y auer faltado quien se encargue del trabajo, han se quedado sin imprimir, aunque por orden del Rey don Filipe segundo nuestro señor Ambrosio de Morales las vio, quãdo escriuia sus obras, de las quales se aprouechò mucho para su escritura, por cuya causa sepultò su nombre en el Catalogo, que hizo de los Historiadores de España, que hasta este daño haze el que se aprouecha de trabajos agenos, y es lastima que no se ayan impresso, y salido a luz de todos muchas cosas, que este venerable Autor con grande verdad, y autoridad dexò alli escritas, y en esta Historia nos valemos en muchas partes dellas, como de hombre de tanta erudiccion: el qual dize a Carabaca llamarõ antes los Griegos Thedomira, que es lo mismo que flagrancia, y olor diuino, y gozandola por Mayo mas parece paraysso de naturaleza, que huertas de Carabaca: y para prueua desto digan los que la huuieren visto, y fueren plaricos

de

de otros terrenos,adonde abran hallado mas deleitosas frescuras, mayor abundancia de flores,ni que duren por mas tiempo, adonde mas adornados los arboles,y plantas de hojas,y frutos; pues que diremos de los naranjos,laureles,cipreses,y otros arboles que despiden de si tan admirable olor que confortan los sentidos, adonde mas abundancia de aguas,mayor variedad,y copia de frutos, tanta cosecha de seda,tan fertil campaña,tanta abundancia de vino,azeyte,miel,cañamo, lino,legumbres,bosques, montes, y riberas admirables. Rasis Moro gran Medico natural de Cotdoua, Coronista de los vltimos Abderamenes Reyes de Cordoua cerca de los años de 950. escritor muy particular, y curioso,aunque toscamente traduzido de Arauigo en nuestro Castellano, que corrió toda España para descubrir las cosas notables della, en que pone muchas particularidades tan menudas, que no se hallan en otro ninguno autor, y es muy estimado entre hombres doctos, aunque tampoco le ha corrido la suerte de imprimirse: dize desta tierra,corrompiendole el vocablo la llama Tudemir,y para que se vea en las mismas palabras que el Autor le traduxo las pone aqui, que son estas. Parte el termino de Iaen con el de Tudemir, es muy preciado lugar, e de muy buenas arboledas, e todasu tierra riegan dos rios, assi como faze en tierra de

Promis-

Premissiõ, e a buena propriedad de tierra natural, y ay benero de que sale buena plata en su comarca; no lexos della, e Tudemir ayunto en si todas las bondades de la mar, e de la tierra, e ha buenos campos, e buenas villas, e castillos, e muy defendidos. Hasta aqui sõ palabras del Moro. Esta Carabaca de la mar treze leguas, con lo qual goza de mucha abundancia de pescados frescos. En este tiempo auia aun Obispos en Cartagena, aunque despues con la entrada de los Moros en esta tierra cessaron por algun tiempo, hasta que con los sucessos de las cosas deste Reyno, como en su lugar veremos, boluieron a restaurar el nombre, y duran hasta oy, y se ve por vna Biblia, que ay en la santa Iglesia de Toledo, escrita de letra Gotica, que traxo de Seuilla vn Arçobispo de Toledo, que la hallò alli quando se ganò de Moros, que en vna hoja al fin della se declara como entonces auia Obispo en Cartagena, y que duraron en ella, y en Baça, y otros Obispados los Obispos hasta el año de 1124. que fue el tiempo, en que los Moros estuuieron mas apoderados del España. Las armas que tiene Carabaca, y pone en su escudo, son vna baca vermeja, y sobre ella vna Cruz semejante a la que Dios nuestro Señor embiò a ella, q̃ son conformes a lo que en nuestra Historia se yrà descubriendo, a honra de su diuina Magestad.

Cap. II.

Capitulo II. De la antiguedad del rio Quipar, y cosas particulares del, y principio de la Ermita de nuestra Señora de las Cuevas.

DEmas de lo referido en el capitulo precedente, no se pueden callar los particulares beneficios, que Dios nuestro Señor ha hecho a esta tierra, pues siendo tan abundante de fuentes, poco mas de vna legua desta villa nace el rio Quipar, llamado en Latin Capipa, tomado el nombre de vna ciudad de Africa, que se llama assi, que està en la ribera del rio Magrada, de quien habla Dominico Nigro en su Geografia, tabla segunda de Africa, dize deste rio Fray Iuan Egidio de Zamora, *Capipa fluuius vulgo Quipar prope Carabum, vel Teodomirum, quia flagrantia rosarum, florumque vere nouo, quasi diuinum odoramen aduenientibus a ciuitate Capipa in Africa in ripa Magradæ fluuij dicta.* Esto es, el rio Capipa, que vulgarmente llamã Quipar cerca de Carabaca, ò Teodomira, llamada anti por la fragancia de rosas y flores, que en la Primauera echa de si, a manera de olor diuino, le fue puesto este nombre por los que vinierõ a esta tierra de la ciudad de Capipa de Africa. Esta ciudad de Capipa en Africa està fundada en la ribera del rio Magrada semejante a este en

frescu-

Digitized by Google

frescura y delectacion. Cerca deste rio Quipar padeciò martyrio san Crispulo Español, como refiere el Martyrologio Romano, y Iuliano Toledano dize que padecio en el campo de Carabaca, por dõde no ha faltado quien con buena consideracion aya dicho que a este rio se le dio este nombre a honor deste Santo. Nace el rio Quipar a medio dia de Carabaca de muchos manantiales, arroyos, y fuentes, el qual en su principio corre por entre dos cerros donde antiguamẽte estauan fundadas dos ciudades populosas, la vna a la parte del Oriente, donde oy se ven rastros de edificios Griegos, y colunas, aunque que brantadas bien labradas que se llamò Lacedemon, y la otra a la parte del Poniente, que llamaron Assota, edificio de Africanos, de quien dize Fray Iuan Egidio, y tomolo de Iuliano Arcipreste de santa Iusta de Toledo, *Urbs Lacedemon prope Carabum, vel Teodomirum a Græcis, Assota ab Africanis venientibus ab urbe Assota, quæ nunc prope Melillam destructa dicitur Tassota conditur.* Esto es, la ciudad Lacedemon cerca de Carabaca, ò Teodomira, fue edificada de Griegos, y la de Assota de Africanos, qùe vinieron de cerca de Melilla de la ciudad de Assota, que aora llaman Tassota, que aora està destruida. A la caida el cerro de Lacedemon ay muchos sepulcros de grande antiguedad, que oy llaman las Cuebas. Poco adelãte

en otro cerro a la parte del medio dia huuo vn Tẽplo, que algunos dizen fue de Venus y Adonis, otros de Iuno, o Genio, y oy lo es de nuestra Señora de la Encarnacion de las Cuebas, en q̃ dura hasta oy vn lienço de pared de piedra sin cal de labor, y fabrica Romana, y parece huuo en contorno del algunos portales bien labrados con colunas de marmol. Estuuo este edificio mucho tiempo descubierto, y vn mancebo natural desta villa, del linage de los Bustamantes, dixò abra 100. años, yo espero en Dios que tengo de cubir este Templo, para su seruicio, como lo hizo despues, segun refieren los viejos. Y auiendo quitado del Altar mayor de la Iglesia perroquial desta villa vna Imagen de nuestra Señora de bulto, que estaua mal tratada por su mucha antiguedad de la vocacion de la Encarnacion, por auer puesto otro retablo nueuo en su lugar el año de 1527. algunos mancebos deuotos de aqui la pidieron al Cura que era a la sazon, para ponella en el dicho Templo, consagrandole para casa suya: y por estar la Imagen mal parada les pareciò, antes de lleuarla a el, repararle algunos golpes, y señales que tenia: y para este efeto la lleuaron a la ciudad de Lorca, donde auia maestros de aquel arte, y acabada de aderezar, fue tan grande la deuocion, que causò en los animos de los de Lorca, que ellos mismos traxeron en procesion la santa Imagen

gen desde Lorca hasta vn Humilladero, que està al pie del monte, donde el Templo estaua, que son mas de ocho leguas de camino, desde donde los naturales de Carabaca con ellos la lleuaron con solẽne processiõ y la pusierõ en el dicho Tẽplo, dandosele por perpetua morada, y por nõbre la Ermita de la Encarnacion de nuestra Señora de las Cuebas, por cuyos merecimientos ha sido Dios seruido hazer particulares mercedes a aquella comarca, y a esta villa, de la qual van cada año en procession el dia de la Encarnacion de Christo nuestro Señor, a 25. de Março, quando es antes de la semana Santa, y quãdo en ella cae van el vltimo dia de Pasqua Florida, que està della casi legua y media e,n cuyo seruicio ha auido Ermitaños hõbres de rara virtud, y aprobacion (como lo es el que al presente està alli,) y ha mas de 40. años que la sirue. Passa el rio Quipar por las faldas deste monte, y a poco mas de vna legua entra en los terminos de la villa de Cehegin, poblacion de Griegos: porque Theogi quiere dezir en Griego tierra de Dios, y assi parece que Cehegin es de nominacion deste vocablo, por la fertilidad, que en ella ay. La qual abra, 260. años que fue de los Templarios, y aora es de la orden Santiago, que està incorporada con la Encomienda de Carabaca. Este rio passa de alli a los terminos de la villa de Calasparra Encomienda de san Iuan,

y dos leguas adelante entra en el caudaloso rio de Segura, cuyas corrientes bañan a Murcia, y Origuela.

Con las grandes crueldades, que los Moros vsaron en España, fueron inumerables las ciudades que se destruyeron, entre las quales llegò la ruyna destas dos ciudades de Assota, y Lacedemon por el año de 770. que en el sitio de Assota se hallò vna piedra abrà 70. años en que estauan esculpidas estas letras.

L. AEMILI. M. F. M. NEP. QVIRINA. RECTVS DOMO. ROMA. Qui. & Carth. & Sicilitanus, & Assotanus, & Lacedemonius, & Bastetanus, & Argius scriba quæstoris, scriba ædilis donatus equo publ. ab Imp. Cæsare Traiano Hadriano, Aug. ædilis. coloniæ Carthagi. patronus. reipublicæ Assotanorum. testamento suo Reipublicæ Assotanorum fieri iussit, epulo annuo adiecto. Quiere dezir, Lucio Emilio hijo de Marco, y nieto de Marco de la tribu Quirina Recto, que tenia casa en Roma, fue escriuano del questor, o Tesorero Romano en Cartagena, Celda, Assota, Lacedemon, Baça, y Archiuel, escriuano tambien del edil, a quien hizo merced el Emperador Cesar Adriano Trajano Augusto, que le mantuuiessen vn cauallo a costa de la Republica, y de la colonia de Cartagena, patron de la Republica de Assota.

Capitu-

Digitized by Google

Capitulo III. *En que ſe diſpone la materia deſta hiſtoria, para mayor inteligencia della.*

EL Apoſtol ſan Pablo eſcriuiendo a los Galatas cap. 6. dize, que cõ ninguna otra coſa pueden los Chriſtianos gloriarſe, como con la Cruz de Ieſu Chriſto nueſtro Señor. Segun lo qual mucho nos podemos gloriar los naturales deſta villa de Carabaca, pues en ella tenemos la ſantiſsima Cruz, embiada por Dios, trayda por ſus Angeles, fabricada del miſmo madero, de la en que Chriſto nueſtro Redentor murio, en tiẽpo de tanta infidelidad, para dar principio a la conuerſion de vn Rey Pagano, y otra mucha gente: obrando deſpues tã particulares marauillas: y que aya permanecido aqui haſta eſte tiempo de paz, ſiẽdo remedio ſeguriſsimo ſu amparo, para la defenſa de nueſtra ſanta Fè en aquellos duriſsimos tiempos de las guerras, ſin ſer parte nueſtros males a q̃ ſe nos aya deſaparecido, como lo hizo quando los Idolatras Infieles de Babilonia ſe apoderaron de Ieruſalem, que eſtuuo mas de 80. años ſin ſaberſe della, boluiendo a aparecerſe deſpues, para engaſtarſe en el pecho del ſanto Patriarca de alli. Y aſsi no ay cauſa que eſcuſe dexar paſſar mas el tiempo ſin

ponet

poner en hiſtoria (aunque en breue volumen) las admirables coſas, que nueſtro Dios ha obrado por medio deſta Santa, y milagroſa Cruz: ſugeto ampliſsimo para eſcriuir, no mi pluma, que ſe confieſſa indigna de hazerlo, aſsi por ſu inſuficiencia, como por mi mucha edad, y falta de ſalud; ſino la de los Angeles, que la traxeron de Ieruſalem, que el vno era (a loq̃ ſe dize) el que eſtà deſtinado para la guarda deſta villa, y el otro el que renia a ſu cargo la perſona del Rey conuertido Zeyt Abuzeyt, como inteligentes, y capaces de tan particulares ſecretos, como huuo en ſu ſantiſsimo aparecimiento para tan altos fines, como la diuina bõdad tenia guardados a eſta ſanta Reliquia: y pagar de contado al ſanto maeſtro Don Ginez Perez Chirinos, dignidad de la ſanta Igleſia de Cuenca, Diſcipulo de ſan Iulian ſegundo Obiſpo que fue della, la religioſa piedad, que con anſias feruoſiſsimas tenia de padecer martyrio por Dios en la conuerſion de los infieles, y conſeruacion de los Catholicos, que eſtauan cautiuos en tierra de Moros, con que ſe diſpuſo cõ zelo ſantiſsimo a entrar en la Moriſma a predicar el Euangelio de Chriſto a todos con ſaluo canduto del miſmo Abuzeyt Rey de Valencia, y Carabaca, por ſer aliado y feudatario del Rey de Caſtilla don Fernando el Santo, aunque deſpues lo mandò prẽder, y meter entre los demas cautiuos, porque con eſpiri-

eſpiritual oſadia predicaua en aquella tierra cõtra la deteſtable ſecta de Mahoma. Y como las inſpiraciones, y llamamientos diuinos nunca dexã de eſtimular el coraçon de los hombres, aunque ſean infieles, como yuan obrando en el deſte Rey, quiſo vn dia ver los cautiuos q̃ tenia en la fortaleza de Carabaca, y mandolos ſacar a todos, y traer a ſu preſencia cõ fin piadoſo, para alibiarles en algo ſus trabajos, ſi quiera con verle: y teniendolos ante ſi fue preguntando a cada vno en particular el oficio que ſabia, entre los quales ſacaron al buen maeſtro don Gines, y quexandoſele del agrauio q̃ ſe le hazia en tenerle preſo con los demas cautiuos, auiendo entrado en ſu tierra en fee del ſu ſaluo conduto, le reſpondio el Rey: Yo ſi no tuuiera atencion a eſto ya te huuiera mandado matar por auerte atreuido con tanta oſadia a poner mengua en mi ley, y predicar publicamente contra ella? *Pues* el ſaluo conduto, que ſe me pidio, no fue mas, que para entrar en mis Reynos a conſolar, y a predicar a los Chriſtianos Cautiuos? Y queriendo ſaber del, como de los demas, que oficio era el ſuyo, o porque yua ya Dios apreſſurando el paſſo, para yrle acercando a ſu conuerſion (que es lo mas cierto) o porque le quiſo dar libertad, para cumplir con el Rey de Caſtilla, a cuya peticion le concedio el ſaluo cõduto, le dixo que queria ver como era ſu oficio. El

ſanto

ſanto Maeſtro le reſpondio, que ſu oficio era er Sacerdote de Ieſu Chriſto, y que era miniſterio tan alto el ſuyo, que ſobrepujaua en grandeza eſpiritual a todos los Reyes de la tierra, porque con ciertas palabras que dezia, que eran las que Chriſto dixo el Iueues de la Cena, baxaua Dios a ſus manos por miſterio diuino. Teniendo el Rey por coſa de burla, quanto el Clerigo le dezia, quiſo verle celebrar la Miſſa, a lo qual el le replicò, que no era poſsible ſin veſtiduras, vaſos, y otras coſas ſagradas, que ſeria meneſter traerlas de tierra de Chriſtianos. Deſſeoſo el Rey de ver la celebracion embiò por ellas a la ciudad de Cuenca, lugar que a la ſazon era de Chriſtianos, y donde el ſe auia viſto poco tiempo antes con el Rey don Fernando de Caſtilla. Y auiendolas traydo, pueſto el Altar en la torre, donde oy eſtà la Capilla de la Santa vera Cruz: ya reueſtido el ſanto Sacerdote, queriendo aquel dia en preſencia del Rey celebrar ſu Miſſa, que fue a 3. de Mayo, dia, en que celebra la Igleſia la fieſta de la Inuencion de la Cruz de Chriſto año de 1231. Llegando al Altar ſe hallò confuſo, y triſte por auer echado menos en el la Cruz, que ni la auian traydo de Cuenca con los demas coſas, ni el haſta entonces ſe auia acordado della, y pudiera (como hõbre docto que lo era) ſin moſtrar turbacion, ſuplir la falta con hazer el miſmo vna Cruz con los dedos

de

de ſu mano, o pedir algun pedaço de madera de q̃ hazerla, para cumplir con la ceremonia, pues no obliga a q̃ ſea bendita; pero como el miſterio eſtaua aguardando aquella ocaſion, faltò la inteligẽcia humana; porque yua obrando la diuina, y en eſta perplexidad viendole el Rey triſte le preguntò la cauſa de ſu triſteza, a lo qual le reſpondio q̃ le faltaua la Cruz, que era coſtumbre ponerla en el Altar quando ſe dezia Miſſa, y alçando el Rey los ojos al cielo de dõde nũca nos faltò el ſocorrò, por vna clara voya de la miſma torre vio entrar los dos Angeles que trayan la ſantiſsima Cruz, rodeada de admirable reſplandor, con otros muchos Angeles que los acompañauan, y la puſieron en las manos del Sacerdote, diziendo los miſmos Angeles, que para aquel miſterio la auian quitado del pecho al ſanto Patriarca de Ieruſalem Roberto, donde la traya pendiẽte por reliquia de ſuma eſtimaciõ, por ſer del miſmo madero de la Cruz en que Chriſto manciſsimo Cordero puſo ſus eſpaldas para nueſtra redempcion. El qual parece nos la embiaua a Eſpaña para ſu reparacion, y reſtauracion en tiempo que tan oprimida la tenian los barbaros infieles: y recibiendola el ſanto varon en ſus manos con Iubilo celeſtial proſiguio ſu Miſſa, y al tiempo de alçar la Oſtia vio el Rey en las manos de aquel Sacerdote a Chriſto viſiblemente en figura de vn niño hermoſiſsi-

moſiſsimo, muy reſplandeciente. De cuyos miſterios vencido, y admirado el Rey, al punto ſe conuirtio a nueſtra ſanta Fè, y otros muchos Moros con el, y poco deſpues ſus hijos y muger; y ſe llamò en ſu Bautiſmo don Vicente de Veluis, y viuio, y murio ſantamente, como adelante ſe vera. Deſde eſte tiempo con tan diuino eſtandarte començò Eſpaña a cobrar las fuerças, que tantos años auia tenia perdidas, pues luego ſe recuperò eſte Reyno de Murcia por el ſanto Rey Don Fernando, que deſpues ganô a Seuilla, Cordoua, Iaen, y toda la Mancha, y la mayor parte del Andaluzia: y Valencia fue ganada por el valeroſiſsimo Rey don Iayme de Aragon llamado el Batallador, acorralãdo los Moros en el Reyno de Granada; y quiſo eſta ſanta reliquia quedarſe en ſu frontera todo el tiempo, que ſe pudieron conſeruar los Moros en el, que fue caſi por eſpacio de 260. años, para con ſu fauor yrlos enflaqueziendo con tan grandes vitorias, como cõ el apellido deſta ſanta Cruz, alcançaron, aſsi los Reyes de Caſtilla, como los de Aragõ, Portogal, y Nauarra, que ſeria largo de contar en el progreſſo deſta hiſtoria, que mi intento es abreuiar, ſin poner en ella mas que tan ſolamente aquello, que pueda mouer a los fieles a mayor deuocion deſta precioſa Reliquia: aunque es grande la que tienen, que les ha impreſſo la grandeza, y muchedumbre de ſus fre-

frequentes milagros, memoria eficaz para dar gracias a la diuina bondad, pues en ella vencio al demonio, y a la muerte, y puso en esta diuina insignia nuestra salud espiritual, y corporal, buena suerte de los Reynos, y notables hazañas de los Reyes Christianos en su conseruacion, y aumento. Quantas vezes se huuiera buelto a perder España, si este diuino guion de la Cruz no ho huuiera destruido, y deshecho el furor, y atreuimiẽto de los Barbaros? Que de vezes huuieran las donzellas manchado su honestidad? Los varones defensores de la Fè sido prisioneros de los infieles, si esta diuina Cruz no lo huuiera estorbauo? Quantos murieran ahorrojados en las mazmorras de la Morisma, si ella no los huuiera sacado dellas! Todo el mundo està lleno de las inumerables mercedes que Dios ha hecho, y haze cada dia por medio de la deuocion desta benditsima Cruz, no solo en España, Francia, Alemania, e Italia, sino en las Indias, y en todas las demas partes del mundo, donde oy se predica el Euangelio. Y assi estiman por alla mas vna de las Cruzes, que de acà se lleuan, tocadas a esta santa reliquia, aunque sea de madera, que otra qualquier joya de mucho valor, aunque este adornada de piedras preciosas. Pues siendo esto mucho mas de lo que yo puedo, ni sabrè encarecer, es mucha razon que cosas tan admirables, y milagros tã soberanos,

dignos de que todos lo sepan, no queden embueltos en la escuridad del oluido, y arrinconados en solo el Archiuo pobre desta villa, para cō ella alabar, y bendezir al hazedor dellos, dandole gracias por auer, entre otros beneficios que hà hecho, y haze a España, hecho le este tan singular, cōseruando en ella desde su aparicimiento que ha casi 400. años este santo tesoro, dandole por habitacion esta villa, indigna de tal santuario. Y aunque pudieramos tener quexa de los antiguos habitadores della, en no auer tomado la mano desde sus principios a escriuir la Historia desta santa Cruz, los podremos disculpar con dezir, que mas se preciaron de ser fiel Custodia suya, y exercitar las armas (como adelante veremos en la defensa de la Fè, y de su Patria, q̄ tan continuamente los forçauan a ello los Moros circunuezinos) que no las de la pluma, dando materia a otros que escriuiessen sus hazañas, y mysteriosos sucessos por medio desta inuēcible ayuda. Y assi yo en lo postrero de mis dias he querido, por ser agradecido a muchos beneficios y mercedes, q̄ por su deuociō he recebido de Dios, dar principio a esta Historia, cogiendola de muchos papeles, è historias impressas, y manuscritas de varia leciō de Autores antiguos, y modernos, tradiciones, titulos en piedras, y ē paredes, caracteres, y cifras antiguas, pinturas, testimonios, y otras memorias, la qual

abrace

abrace en ſi eſte diuino aparicimiento de la Cruz de Carabaca, auiẽdome valido de las ordinarias vigilias, y doctos eſtudios del eruditiſsimo, y benemerito Padre Maeſtro Geronimo Romã de la Higuera, de quien atras hize mencio, y a quien deue eſte libro lo bueno que tuuiere, cõ cuya ayuda tuue mi intento por ſeguro, y menos dificultoſo, el qual cõ ſu acoſtumbrada manſedumbre, grande, y humil de caridad me dixo muchas vezes. Yo deuo llanamente la vida que tengo a eſta ſanta Cruz, porque ſiendo de menos de 17. años caî en vna peligroſiſsima enfermedad, que los eſtudios deſordenados en aquella edad me acarrearon, tanto que caſi eſtuue etico, deſpues de quarenta dias de calentura continua, y vn dia alçando los ojos a vn tapiz del aposento donde yo tenia la cama vi colgada vna Cruz de las de Carabaca, tocada, y pedi a mi madre con ſingular afecto la alcãçaſe, y me la puſieſſe en la cabeça y pecho, porque eſperaua, ſin duda, cõ aquel poderoſo toque auia de quedar ſano: miro Dios nueſtro Señor mi deſſeo, porq̃ en poniendomela mi madre con lagrimas tiernas de deuocion mejorè, y dẽtro de quatro, o cinco dias me leuantè ſano de todo punto: Y aſsi acordandome deſte beneficio, no me he oluidado de buſcar en que ſeruirla? Y el buen Religioſo me entregò poco antes de ſu muerte, q̃ viuio 73. años, algunas coſas particulares, tocantes

a eſte

a eſte intento,las quales han ſido muy a propoſito para ſu progreſſo. Y ſi en eſta Hiſtoria no coſiguiere yo mi fin, ſeruira a lo menos mi hecho de abrir la puerta,para que otros con mayores letras, eſpiritu,y eloquencia den fin cumplido a tan glorioſo principio,recibiendo Dios mi voluntad.

Capitulo IIII. *En que ſe declara deſde que tiempo huuo Rey en Carabaca, y quando faltò la Chriſtiandad en ſu Reyno.*

HA Sido tan poca la fidelidad,que con ſus ſeñores han tenido en todo tiempo los Moros(muy propio mouimiento de los eſpiritus deſta nacion ſer inconſtante) que caſi deſde que entraron en Eſpaña ſe les fueron rebelando a ſus Reyes,procurando deſpojarlos de ſus ſeñorios: Y aſsi por el año de 770.ſe començò a diuidir en Eſpaña la Monarchia de los Miramamolines de Africa deſde el tiempo de Albadacus Mahometo hijo del Rey de Tunez,que gouernaua a Cordoua, y fue el que tuuo en guarda alli a la Reyna Zafra Egilona,muger del Rey Dô Rodrigo,hija del Rey de Marruecos Chriſtiana: que mouido del ſentimiẽto que hazia por la muerte del Rey ſu màrido, ſe aficionò della, de mas de ſer moça, y muy hermoſa

mosa con titulo de casamiento. Y aunque por muchas vias procurò solicitarla, nunca ella quiso admitir la platica; antes pareciendole que con pedirle q̃ fuesse Christiano le apartaria deste intento, le dixo vn dia, que si se boluia Christiano se casaria con el, y aceptando el el partido dixo, q̃ si haria (como refiere el Doctor Camerino en su Agonismata de los Santos del España) y en vn dia se bautizò, y casò cõ ella, y ambos por mandado del Miramamolin, cõstantes en morir por Christo, fuerõ degollados martyres en la plaça de Cordoua: y despues desto se fue desmembrando este señorio de los Moros en muchos Reyes: y desde este tiempo huuo Reyes en Segura, y en Carabaca, como dize Fray Iuan Egidio de Zamora. *Quo tempore cæpit Regnum Securæ, & Carabacæ, fuit primus Rex Alboachim, frater Galafri iunioris Regis Toleti, & sancti martyris Nicolai, dicti prius Ali. Isti fuerunt filij Alcamani. Isti quoque Galafri senioris domini Vbletissæ, vel Ledesmæ translatus est Murtiam, ann. 1030. sub Rege Aben Ramin, remanente Carabaca fratre Alemenoris Alicanij, patris sanctæ Casildæ, subiecti sunt isti reges Regi Castellæ.* Quiere dezir, que por este tiempo començò el Reyno de Segura, y el de Carabaca, y fue el primer Rey Alboacen hermano de Galafre el moço, que era Rey de Toledo, hermano del santo martyr san Nicolas, que primero se llamò Ali. Estos fuerõ hijos

hijos de Alcamani llamado Galafre el viejo señor de Oblitissa,ò Ledesma, passò el Reyno a Murcia, quedádose en Carabaca Aben Ramin,hermano de Almenon Alicani, padre de santa Casilda, año de 1030. Y todos estos Reyes estauan sujetos al Rey de Castilla. Huuo despues por el año de 1155. en Africa como escriue Iuliano Toledano Arcipreste de santa Iusta de Toledo en la Historia manuscrita, que anda del Emperador don Alonso hijo del Conde Don Ramon,y de la Reyna Doña Vrraca, vn grande Monarcha Rey de Marruecos llamado Ali Miramamolin,a quien los Reyes Moros de España eran sujetos, Principe muy valeroso, y bien afortunado en las armas: este fiado en su potencia juntò en Africa vn poderoso exercito de balleste ros,y soldados escogidos de su Reyno, la flor de la Morisma de a pie,y de a cauallo,mandò assi mismo a los Reyes,y Principes a el sujetos,que juntassen la mayor copia de gẽte en sus Reynos, y señorios que pudiessen,para venirle a seruir,porque estaua determinado a passar en España a poner cerco a Toledo, y no alçarlo hasta tenerle en su poder con todos los lugares de su comarca. Con esta determinacion, hechas las preuenciones necessarias, de alli a poco tiempo passò a España, trayendo consigo a Tuxofino su hijo mayor, heredero de sus Reynos, y vino de Genil a Cordoua, donde juntò su exercito,y mandò

mandò caminaſſe por la Mancha la buelta de Toledo, como ſe hizo, tomando de camino muchas ciudades, y lugares haſta llegar a Minaya villa de Aluar Fañez Minaya, primo del Cid Ruy Diaz de Viuar, y a la villa de Aceche, donde mataron al Capitan Don Seruando, que la tenia a ſu cargo: y de alli paſſaron a Toledo, y le cercaron por todas partes, apretando el cerco mas, y mas cada dia, y peleãdo porfiadamente con los que le defendian, vſando de muchas inuenciones de fuego, y otras inumerables, pero ſeruiales de poco: por eſtar dentro el valeroſo Capitan Aluar Fañez Minaya, que por defender a Toledo deſamparò a ſu tierra miſma, el qual con la gente que en ella auia, picas, flecheros, y honderos, armas de aquel tiempo, rebatian gallardamente al enemigo, de manera que en breue tiempo mataron grande infinidad de los Moros, con lo qual ellos ſe yuan arredrando, de ſuerte que ſe echaua de ver que temian los acometimientos. Viendo Ali la reſiſtencia de los Ciudadanos mandò traer mucha cantidad de cepas de viñas, y troncos de arboles, para ſubir por ellos a las murallas en cierta noche que ordenò, y llegada, juzgando que los cercados eſtarian deſcuydados, hazia la parte de vna torre que eſtà a la puerta de Alcantara frontero del Moneſterio de ſan Cerbantes, a media noche arrimaron eſta leña a los muros, y con grande alga-

zara començaron los Moros a poner fuego de alquitran en ella con intento de abraſar la ciudad. Y viendo los cercados el euidente peligro, en que ſe hallauan, deſde la miſma torre derramaron mucha cantidad de vinagre ſobre el fuego, con que ce ſò. Eſtauan en la ciudad con Aluar Fañez muchos viejos de grande prudencia, que los auia dexado alli el Emperador don Alonſo para la defenſa de la ciudad, haſta que el boluieſſe a ſocorrerla, los quales preuenian los mouimientos del enemigo, que el conſejo en los caſos aduerſos ſocorre, y remedia, ayuda muy importante para los cercados, y dañoſa para el enemigo: y como ſu partido yua cada dia perdiendo de ſu opinion, y arrogancia, encendido Ali de vn diabolico furor mandò el dia ſiguiente apretar mas el cerco, eſtrechandole de todas partes, eſpecialmente hazia la puerta de Almaqueda, que ſe tiene por cierto era vna que oy eſtà entre la puerta del Cambron, y la de Viſagra, poniendo alli muchos honderos, y balleſteros, y otros que arrojauan dardos encendidos de fuego, eſcorpiones, mantas, y carneros de guerra, cõ que derribar las murallas, y eſcalas para ſubir a los muros Toledanos. En eſte tiempo no dormia, acudiendo a Dios, y a ſu bendiſsima Madre el buen Arçobiſpo don Bernardo, y ſu Clerecia Religioſos, y Monjas clamando al cielo con oraciones, ayunos, y lagrimas, acompañandolos

dolos los viejos, niños y mugeres, preueniendo ma quinas contra maquinas, y ardides contra los de los Moros, y por la puerta Occidental se arroxò en ocasion de tanta apretura vna gran tropa de Christianos, y dando en los Moros, los apretaron de manera, que los pusieron en huyda, con lo qual tuuierõ lugar de quemar los pertrechos que el enemigo tenia, para batir la ciudad y assaltarla. Y viendo el Rey Ali, que siempre los suyos en los rencuentros con los Christianos lleuauã la peor parte, y que perecian muchos de sus principales Alcaydes, y Capitanes, se resoluiò de alçar el cerco, y passò a Madrid, auiendo antes saqueado a Talabera, Olmos, y Canales, y otras muchas fuerças, y la derribò los muros. No se puede encarecer el furor y saña que Ali lleuaua, pues aun en los lugares, donde no hallaua resistencia, lo mostraua, quemandolos, y talandoles los campos, de donde sacò muchas riquezas, hasta llegar a Guadalajara, la qual con otras ciudades se le defendieron valerosamente; y juntandose muchos de los nuestros dieron en los Sarracenos, y mataron gran numero dellos: pero no oluidandose Dios de los suyos, sobreuino contra ellos su diuina justicia con vna terribilissima peste, que murieron en breue espacio muchissimos de los Moros, con q̃ la canalla començò a deshazerse, de manera que ya no campeaua, como al principio. Bien echò de ver

Ali, aunque Pagano, que aquel era açote de la mano de Dios, y con estraña presteza, auiendose ya apoderado de los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, Carabaca, y Segura, y de la mayor parte de la Mancha, dio la buelta a Cordoua, y llamando a su hijo Tuxofino le dixo, desde aora te hago Rey de toda España, y te doy la inuestidura de toda esta Monachia, para q̃ seas Rey sobre todos los Reyes della. Y sobre todo te encargo, q̃ porq̃ Toledo me ha enojado mucho, procures con todas tus fuerças ponerlo por el suelo, y lo mismo haras cõ todas las ciudades que te pareciere hasta el rio Duero: porq̃ todos me han tenido en poco, y han hecho burla de mi. Y haras que del Andaluzia, Reyno de Granada, Murcia, Valencia Carabaca y Segura, que yo dexo ganados, y poblados de mis Moros, se recoja el mayor numero de Christianos, hombres valerosos, y mugeres honestas, y niños, y me los embiaras a Berberia a mi Corte. Despidiendose con esto de su hijo se embarcò para Maruecos, lleuando consigo mucho numero de cautiuos Christianos. Y cumpliendo Tuxofino con lo q̃ su padre le mandò juntò muchos Christianos y los embiò a Marruecos, como dize Fray Iuan Egidio por estas palabras: *Iussu Tuxofini Miramamolini post Marrochiorũ illic adducti sunt omnes Christiani, Episcopi, Sacerdotes, Clerici, & alij ex Betica, Regno Granatensi, Securæ, Murtiæ, Valentiæ, & Carabacæ, ex hoc tractu*

tractu cum filijs, & mulieribus Farſani. Eſto es. Por mandado de Tuxofino, que deſpues fue Rey de Marruechos, fueron lleuados muchos cautiuos Chriſtianos, Obiſpos, Sacerdotes, Clerigos, y otros de las Prouincias de la Andaluzia, Reynos de Granada, Segura, Murcia, Valécia, y Carabaca, de cuya comarca fueron los Farfanes con ſus hijos y mugeres. Eſtos Farfanes eran Caualleros principales en eſta tierra, de los quales adelánte ſe tratarà. En eſte tiempo tenia Alì en ſu ſeruicio vn famoſo Moro llamado Alimino, eſtimado mucho en ſus Reynos por grande marinero, el qual por mar, y por tierra hazia grandes preſas, aſsi en el mar Oceano, como en el Mediterraneo, de donde muy de ordinario traya a ſu Rey muy ricas preſas, y mucho numero de cautiuos Chriſtianos, con los quales Alì ſe alegraua por ſolo tenerlos en ſu Corte, y fueron tantos los que auia en ella, y en todos ſus Reynos: que con lo que otro Rey pudiera recelarſe, y temer, el ſe gloriaua, y lo tenia, y eſtimaua por ſuma grandeza. Los Chriſtianos con el buen tratamiento, q̃ les hazia el Rey, le fueron obligando, y ganando la voluntad de manera, que ſe les fue aficionando, de ſuerte que fiaua dellos muchas coſas, y cada dia les hazia grandes mercedes, eſtimandolos en mas q̃ â los Moros, ſiruiendoſe de algunos en ſu camara, y de otros en la guerra, haziendolos Maeſtros de Campo,

Campo,Capitanes, y Alferezes, dandoles mucho oro,plata,ciudades, y fuerças muy principales dõde ſe recogieſſen,y pudieſſen viuir; y les encargò la guerra contra los Mazmitas,y contra el Rey de los Aſianos, enemigos de Ali, y grandes contrarios ſuyos,y contra el Rey llamado Abdelmon, hõbre belicoſo, y gran guerrero con quien continuamẽte traya guerra. Entre los cautiuos Chriſtianos, que eſtauã en la Corte del Miramamolin, auia vno llamado Renter,natural de la ciudad de Barcelona, varon juſto, y temeroſo de Dios,a quien eligiò por cabeça y Gouernador de los Chriſtianos,y Moros, que ſe juntaron para eſta guerra, dando le autoridad para que lo hizieſſe,y otras algunas,las que a el le pareciessen del ſeruicio del Rey. Y fue tanta la gracia que en el acatamiento diuino alcançò, que acabò aquella guerra, y no perdio batalla que dieſſe,ni fue vencido;y era tan eſtimado de Ali,que no ſe apartaua vn ſolo punto de ſu Conſejo, mientras viuio, q̃ fueron muchos años: y deſpues q̃ ſuccedio en el Reyno Tuxofino q̃ auia quedado en Eſpaña, le tratò aſsi miſmo con mucha blandura, y a todos los Chriſtianos,ſegun ſe halla en vnos Anales viejos de Toledo deſde la era de 1062. año de 1024. por donde ſe auerigua;que deſde aquellos tiempos no quedaron Chriſtianos en Carabaca,ni en eſta tierra. Y prueuaſe euidentemente eſto, porque ſi los

huuiera,

huuiera, de neceſsidad auia de auer entre ellos Sacerdotes, que les adminiſtraran los Sacramentos, y para eſto tener Ornamentos, y no los auia: porq̃ quando deſpues ſucedio el milagro de la Santa Cruz, y el auer de dezir la Miſſa, no ſe hallò Ornamento en eſta tierra, ni en Murcia, ni en toda eſta comarca, y fue neceſſario embiar a Cuẽca, que fue el lugar mas cercano por ellos, con que ſe deſcubre euidentemente, que a los Sacerdotes, y a los demas los auian lleuado a Marruecos, cautiuos en aquella ſazon, como queda dicho.

Capitulo V. De como Zeyt Abu Zeyt fue Rey de Valencia, y Carabaca.

EL Reyno, y Monarchia de Marruecos durò en los Almorabides haſta el Rey Alboaly, a quien los Almohades echaron del Reyno, que algunos lo hazen hijo de Tuxofino. Cuẽta Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, lib. 7. cap. 10. de ſu Hiſtoria, que en tiempo del Emperador Don Alonſo Rey de Caſtilla huuo entre los Arabes en Africa vn Moro llamado Abentumert, inſigne Aſtrologo, y gran Philoſofo, el qual echando juyzio ſobre vn mancebo de ſu nacion,

a eſte intento, las quales han ſido muy a propoſito para ſu progreſſo. Y ſi en eſta Hiſtoria no coſiguiere yo mi fin, ſeruira a lo menos mi hecho de abrir la puerta, para que otros con mayores letras, eſpiritu, y eloquencia den fin cumplido a tan glorioſo principio, recibiendo Dios mi voluntad.

Capitulo IIII. *En que ſe declara deſde que tiempo huuo Rey en Carabaca, y quando faltò la Chriſtiandad en ſu Reyno.*

HA Sido tan poca la fidelidad, que con ſus ſeñores han tenido en todo tiempo los Moros (muy propio mouimiento de los eſpiritus deſta nacion ſer inconſtante) que caſi deſde que entraron en Eſpaña ſe les fueron rebelando a ſus Reyes, procurando deſpojarlos de ſus ſeñorios: Y aſsi por el año de 770. ſe començò a diuidir en Eſpaña la Monarchia de los Miramamolines de Africa deſde el tiempo de Albadacus Mahometo hijo del Rey de Tunez, que gouernaua a Cordoua, y fue el que tuuo en guarda alli a la Reyna Zafra Egilona, muger del Rey Dõ Rodrigo, hija del Rey de Marruecos Chriſtiana: que mouido del ſentimiẽto que hazia por la muerte del Rey ſu marido, ſe aficionò della, de mas de ſer moça, y muy hermoſa

mosa con titulo de casamiento. Y aunque por muchas vias procurò solicitarla, nunca ella quiso admitir la platica; antes pareciendole que con pedirle q̃ fuesse Christiano le apartaria deste intento, le dixo vn dia, que si se boluia Christiano se casaria con el, y aceptando el el partido dixo, q̃ si haria (como refiere el Doctor Camerino en su Agonismata de los Santos del España) y en vn dia se bautizò, y casò cõ ella, y ambos por mandado del Miramamolin, cõstantes en morir por Christo, fuerõ degollados martyres en la plaça de Cordoua: y despues desto se fue desmembrando este señorio de los Moros en muchos Reyes: y desde este tiempo huuo Reyes en Segura, y en Carabaca, como dize Fray Iuan Egidio de Zamora. *Quo tempore cæpit Regnum Securæ, & Carabacæ, fuit primus Rex Alboachim, frater Galafri iunioris Regis Toleti, & sancti martyris Nicolai, dicti prius Ali. isti fuerunt filij Alcamani. Isti quoque Galafri senioris domini Vbletissæ, vel Ledesmæ translatus est Murtiam, ann. 1030. sub Rege Aben Ramin, remanente Carabaca fratre Alemenoris Alicantij, patris sanctæ Casildæ. subiecti sunt isti reges Regi Castellæ.* Quiere dezir, que por este tiempo començò el Reyno de Segura, y el de Carabaca, y fue el primer Rey Alboacen hermano de Galafre el moço, que era Rey de Toledo, hermano del santo martyr san Nicolas, que primero se llamò Ali. Estos fuerõ

hijos

hijos de Alcamani llamado Galafre el viejo señor de Oblitissa,ò Ledesma, passò el Reyno a Murcia, quedãdole en Carabaca AbenRamin,hermano de Almenon Alicani, padre de santa Casilda, año de 1030. Y todos estos Reyes estauan sujetos al Rey de Castilla. Huuo despues por el año de 1155. en Africa como escriue Iuliano Toledano Arcipreste de santa Iusta de Toledo en la Historia manuscrita, que anda del Emperador don Alonso hijo del Conde Don Ramon,y de la Reyna Doña Vrraca, vn grande Monarcha Rey de Marruecos llamado Ali Miramamolin,a quien los Reyes Moros de España eran sujetos, Principe muy valeroso, y bien afortunado en las armas: este fiado en su potencia juntò en Africa vn poderoso exercito de balleste ros,y soldados escogidos de su Reyno, la flor de la Morisma de a pie,y de a cauallo,mandò assi mismo a los Reyes,y Principes a el sujetos,que juntassen la mayor copia de gẽte en sus Reynos, y señorios que pudiessen,para venirle a seruir,porque estaua determinado a passar en España a poner cerco a Toledo, y no alçarlo hasta tenerle en su poder con todos los lugares de su comarca. Con esta determinacion, hechas las prencionès necessarias, de alli a poco tiempo passò a España, trayendo consigo a Tuxofino su hijo mayor, heredero de sus Reynos, y vino de Genil a Cordoua, donde juntò su exercito,y mandò

mandò caminasse por la Mancha la buelta de Toledo, como se hizo, tomando de camino muchas ciudades, y lugares hasta llegar a Minaya villa de Aluar Fañez Minaya, primo del Cid Ruy Diaz de Viuar, y a la villa de Aceche, donde mataron al Capitan Don Seruando, que la tenia a su cargo: y de alli passaron a Toledo, y le cercaron por todas partes, apretando el cerco mas, y mas cada dia, y peleãdo porfiadamente con los que le defendian, vsando de muchas inuenciones de fuego, y otras inumerables, pero seruiales de poco: por estar dentro el valeroso Capitan Aluar Fañez Minaya, que por defender a Toledo desamparò a su tierra misma, el qual con la gente que en ella auia, picas, flecheros, y honderos, armas de aquel tiempo, rebatian gallardamente al enemigo, de manera que en breue tiempo mataron grande infinidad de los Moros, con lo qual ellos se yuan arredrando, de suerte que se echaua de ver que temian los acometimientos. Viendo Ali la resistencia de los Ciudadanos mandò traer mucha cantidad de cepas de viñas, y troncos de arboles, para subir por ellos a las murallas en cierta noche que ordenò, y llegada, juzgando que los cercados estarian descuydados, hazia la parte de vna torre que està a la puerta de Alcantara frontero del Monesterio de san Cerbantes, a media noche arrimaron esta leña a los muros, y con grande alga-

zara començaron los Moros a poner fuego de alquitran en ella con intento de abraſar la ciudad. Y viendo los cercados el euidente peligro, en que ſe hallauan, deſde la miſma torre derramaron mucha cantidad de vinagre ſobre el fuego, con que ce ſò. Eſtauan en la ciudad con Aluar Fañez muchos viejos de grande prudencia, que los auia dexado alli el Emperador don Alonſo para la defenſa de la ciudad, haſta que el boluieſſe a ſocorrerla, los quales preuenian los mouimientos del enemigo, que el conſejo en los caſos aduerſos ſocorre, y remedia, ayuda muy importante para los cercados, y dañoſa para el enemigo: y como ſu partido yua cada dia perdiendo de ſu opinion, y arrogancia, encendido Ali de vn diabolico furor mandò el dia ſiguiente apretar mas el cerco, eſtrechandole de todas partes, eſpecialmente hazia la puerta de Almaqueda, que ſe tiene por cierto era vna que oy eſtà entre la puerta del Cambron, y la de Viſagra, poniendo alli muchos honderos, y balleſteros, y otros que arrojauan dardos encendidos de fuego, eſcorpiones, mantas, y carneros de guerra, cõ que derribar las murallas, y eſcalas para ſubir a los muros Toledanos. En eſte tiempo no dormia, acudiendo a Dios, y a ſu bendi tiſsima Madre el buen Arçobiſpo don Bernardo, y ſu Clerecia Religioſos, y Monjas clamando al cielo con oraciones, ayunos, y lagrimas, acompañándolos

Digitized by Google

dolos los viejos, niños y mugeres, preueniendo maquinas contra maquinas, y ardides contra los de los Moros, y por la puerta Occidental se arroxò en ocasion de tanta apretura vna gran tropa de Christianos, y dando en los Moros, los apretaron de manera, que los pusieron en huyda, con lo qual tuuierõ lugar de quemar los pertrechos que el enemigo tenia, para batir la ciudad y assaltarla. Y viendo el Rey Ali, que siempre los suyos en los rencuentros con los Christianos lleuauã la peor parte, y que perecian muchos de sus principales Alcaydes, y Capitanes, se resoluiò de alçar el cerco, y passò a Madrid, auiendo antes saqueado a Talabera, Olmos, y Canales, y otras muchas fuerças, y la derribò los muros. No se puede encarecer el furor y saña que Ali lleuaua, pues aun en los lugares, donde no hallaua resistencia, lo mostraua, quemandolos, y talandoles los campos, de donde sacò muchas riquezas, hasta llegar a Guadalajara, la qual con otras ciudades se le defendieron valerosamente; y juntandose muchos de los nuestros dieron en los Sarracenos, y mataron gran numero dellos: pero no oluidandose Dios de los suyos, sobreuino contra ellos su diuina justicia con vna terribilissima peste, que murieron en breue espacio muchissimos de los Moros, con q̃ la canalla començò a deshazerse, de manera que ya no campeaua, como al principio. Bien echò de ver

Ali, aunque Pagano, que aquel era açote de la mano de Dios, y con estraña presteza, auiendose ya apoderado de los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, Carabaca, y Segura, y de la mayor parte de la Mancha, dio la buelta a Cordoua, y llamando a su hijo Tuxofino le dixo, desde aora te hago Rey de toda España, y te doy la inuestidura de toda esta Monachia, para q̄ seas Rey sobre todos los Reyes della. Y sobre todo te encargo, q̄ porq̄ Toledo me ha enojado mucho, procures con todas tus fuerças ponerlo por el suelo, y lo mismo haras cō todas las ciudades que te pareciere hasta el rio Duero: porq̄ todos me han tenido en poco, y han hecho burla de mi. Y haras que del Andaluzia, Reyno de Granada, Murcia, Valencia Carabaca y Segura, que yo dexo ganados, y poblados de mis Moros, se recoja el mayor numero de Christianos, hombres valerosos, y mugeres honestas, y niños, y me los embiaras a Berberia a mi Corte. Despidiendose con esto de su hijo se embarcò para Maruecos, lleuando consigo mucho numero de cautiuos Christianos. Y cumpliendo Tuxofino con lo q̄ su padre le mandò juntò muchos Christianos y los embiò a Marruecos, como dize Fray Iuan Egidio por estas palabras: *Iussu Tuxofini Miramamolini post Marrochiorū illic adducti sunt omnes Christiani, Episcopi, Sacerdotes, Clerici, & alij ex Betica, Regno Granatensi, Securæ, Murtiæ, Valentiæ, & Carabacæ, ex hoc tractu*

tractu cum filijs, & mulieribus Farfani. Esto es. Por mandado de Tuxofino, que despues fue Rey de Marruechos, fueron lleuados muchos cautiuos Christianos, Obispos, Sacerdotes, Clerigos, y otros de las Prouincias de la Andaluzia, Reynos de Granada, Segura, Murcia, Valécia, y Carabaca, de cuya comarca fueron los Farfanes con sus hijos y mugeres. Estos Farfanes eran Caualleros principales en esta tierra, de los quales adelánte se tratarà. En este tiempo tenia Ali en su seruicio vn famoso Moro llamado Alimino, estimado mucho en sus Reynos por grande marinero, el qual por mar, y por tierra hazia grandes presas, assi en el mar Oceano, como en el Mediterraneo, de donde muy de ordinario traya a su Rey muy ricas presas, y mucho numero de cautiuos Christianos, con los quales Ali se alegraua por solo tenerlos en su Corte, y fueron tantos los que auia en ella, y en todos sus Reynos: que con lo que otro Rey pudiera recelarse, y temer, el se gloriaua, y lo tenia, y estimaua por suma grandeza. Los Christianos con el buen tratamiento, q̃ les hazia el Rey, le fueron obligando, y ganando la voluntad de manera, que se les fue aficionando, de suerte que fiaua dellos muchas cosas, y cada dia les hazia grandes mercedes, estimandolos en mas q̃ â los Moros, siruiendose de algunos en su camara, y de otros en la guerra, haziendolos Maestros de Campo,

Campo, Capitanes, y Alferezes, dandoles mucho oro, plata, ciudades, y fuerças muy principales donde se recogiessen, y pudiessen viuir; y les encargò la guerra contra los Mazmitas, y contra el Rey de los Asianos, enemigos de Ali, y grandes contrarios suyos, y contra el Rey llamado Abdelmon, hõbre belicoso, y gran guerrero con quien continuamẽte traya guerra. Entre los cautiuos Christianos, que estauã en la Corte del Miramamolin, auia vno llamado Renter, natural de la ciudad de Barcelona, varon justo, y temeroso de Dios, a quien eligiò por cabeça y Gouernador de los Christianos, y Moros, que se juntaron para esta guerra, dando le autoridad para que lo hiziesse, y otras algunas, las que a el le pareciessen del seruicio del Rey. Y fue tanta la gracia que en el acatamiento diuino alcançò, que acabò aquella guerra, y no perdio batalla que diesse, ni fue vencido; y era tan estimado de Ali, que no se apartaua vn solo punto de su Consejo, mientras viuio, q̃ fueron muchos años: y despues q̃ sucedio en el Reyno Tuxofino q̃ auia quedado en España, le trató assi mismo con mucha blandura, y a todos los Christianos, segun se halla en vnos Anales viejos de Toledo desde la era de 1062. año de 1024. por donde se averigua; que desde aquellos tiempos no quedaron Christianos en Carabaca, ni en esta tierra. Y prueuase euidentemente esto, porque si los huuiera,

huuiera, de neceſsidad auia de auer entre ellos Sacerdotes, que les adminiſtraran los Sacramentos, y para eſto tener Ornamentos, y no los auia: porq̃ quando deſpues ſucedio el milagro de la Santa Cruz, y el auer de dezir la Miſſa, no ſe hallò Ornamento en eſta tierra, ni en Murcia, ni en toda eſta comarca, y fue neceſſario embiar a Cuẽca, que fue el lugar mas cercano por ellos, con que ſe deſcubre euidentemente, que a los Sacerdotes, y a los demas los auian lleuado a Marruecos, cautiuos en aquella ſazon, como queda dicho.

Capitulo V. De como Zeyt Abu Zeyt fue Rey de Valencia, y Carabaca.

EL Reyno, y Monarchia de Marruecos durò en los Almorabides haſta el Rey Alboaly, a quien los Almohades echaron del Reyno, que algunos lo hazen hijo de Tuxofino. Cuẽta Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, lib. 7. cap. 10. de ſu Hiſtoria, que en tiempo del Emperador Don Alonſo Rey de Caſtilla huuo entre los Arabes en Africa vn Moro llamado Abentumert, inſigne Aſtrologo, y gran Philoſofo, el qual echando juyzio ſobre vn mancebo de ſu nacion,

çiõ, hijo de vn alfaharero, que el moço se llamaua Abdelmõ, hallò que auia de ser Rey con muy buenos sucessos, y grãdes prosperidades. El moço dãdo credito a lo que el Astrologo le dixo, como negocio tan grande, y para el de tanta importancia, mouido del altiuez, a que el animo en casos semejãtes incita, començò a preuenirse en su estado presente lo mejor que pudo, como hombre que se prometia el que le afirmaua el Astrologo, atendiendo a cosas altiuas, y de honra, con lo qual fue estimado de muchos. El Abentumert por mala volũtad que tenia a Alboali desseoso de quitarle el Reyno persuadio a vn Morabito Sacerdote en su ley, hombre entre los Moros tenido por santo, y muy docto en el Alcoran, llamado Almohadi; diziendo que en la que professauan auia muy grandes errores, dignos de emienda, y concertò cõ el, que declarasse el Alcoran corrigiendo aquellos errores contra lo que enseñaua el Alifa de Baldac, que es como Papa entre ellos, y desciende por linea recta de la casa, y sangre de Mahoma: y reduzido a ello començò a publicar grandes males contra los Almorabides, que eran los que seguian la otra parcialidad de su Secta, y que el Rey y sus passados eran tyranos, y tenian contra toda justicia y derecho vsurpado el Reyno, auiendoselo quitado a los Idris legitimos Reyes suyos descendientes de Mahoma. Fueron tan poderosas

derosas las razones con que persuadio este Morabi to a los pueblos, que muchos se leuantaron contra Alboali su Rey, y cõtra los Almorabides. Y sobre este punto, auiendo tomado por cabeça a Abdel mon, vinieron muchas vezes a las manos, y siẽpre voluio roto, y mal parado Alboali, con lo qual fue tanta la muchedumbre de gente que se llegò a los contrarios, que el Rey no pudo preualecer, y fue vencido por Abdelmon, y despues le matò, y se alçò, y apoderò del Reyno; y quedò sin contradicion alguna por Rey, y señor soberano de todo aquello, y puso su silla en Marruecos, teniendo en mucha ve neracion al Almohadi, como a santo, y Profeta, por cuya persuasion el vino a ser señor de aquellos Rey nos. Despues passò a España, y traxo a su dominio a todos los Reyes Moros della, como lo auian estado antes a los otros Reyes que auian sido desta Monar chia: y victorioso, y cargado de riquezas dio la buel ta a Marruecos, auiendole acompañado en esta jor nada Almohadi, el qual en llegando murio. Hizole Abdelmon exequias como a Rey, y le sepultò con tumulo Real. Tenia tãta estima de su santidad que en sus necessidades se encomendaua a el, y le hazia despues de muerto muchas plegarias. Todos los seguidores de su nueua opinion, y secta se llamaron de alli a delante Almohades, tomando el nombre de Almohadi introduzidor della, que en Arabigo

quiere dezir,gente entre si vnida,como lo fuerõ estos contra la del Alifa de Baldac. Muerto Abdelmon,quedô por Rey de Marruecos Abenjacob su hijo mayor,que tambien vino a España, que fue el que ganò la batalla de Alarcos , a quien cerca de Portogal quitò la vida vn Christiano,del qual quedaron dos hijos Aben Mahomat,y Zeyt.El Mahomat,llamado el verde por vn turbãte que traya deste color,en señar que professaua diferente ley que la de los Moros Almorabides , y de la que predicaua el Alifa. Quando Almohadi publicò entre los Moros esta Secta nueua , concedio indulgencias, y perdones muy grãdes por tiempo de 40. años a todos aquellos que passassen a España a conquistar lo que faltaua por ganar della , si muriessen en la guerra contra Christianos. Que sabe el demonio muy biẽ, vsando de todas estas mentiras , y falsedades , engañar a estos pobres con tantos embelecos,para la perdicion dellos;y desassosiego nuestro. Cõ este engaño se vino a juntar en el año de 1210. estando determinado Aben Mahomat de venir a España,por hallarse muy pujante , y no auer en aquellas partes quien se atreuiesse a hazerle guerra,a hazerla a los Christianos,tan inumerable copia de soldados que passauan de 300 ℔. de a pie , y de 170 ℔. de a caualo,cosa nunca oyda. En este tiempo era Rey de Castilla don Alõso 9. llamado el Bueno,el qual viẽdo

el

el peligro en que se hallaua con los auisos que tenia de tan gran muchedumbre de enemigos, como se juntauan en Africa, acudio al remedio de las armas espirituales, y embiò a Roma al Arçobispo de Toledo al Papa Inocẽcio 3. que gouernaua en aquella sazon la Iglesia, suplicandole concediesse Iubileo a todos los que con armas y cauallo viniessen a seruir en tan justa guerra, en que yua no solo la conseruacion de España, sino la de toda la Christiandad. El Santo Põtifice, como Padre piadoso, compadecido de la afliccion en que España se hallaua, concedio de buena gana lo que el Rey don Alonso le pedia, y mandò hazer Procession en Roma tres dias, y fue el en ella descalço, y ordenó que todos tres dias ayunasse la gente, suplicando a nuestro Señor corrigiesse la furia de aquel Barbaro; y boluiesse por su Iglesia. El Arçobispo a la buelta de Roma passò por Italia, Francia, Alemania, è Inglaterra predicando la Cruzada, con que se conmouio mucho numero de gente, que poniendose la Cruz de paño en los pechos, en señal de que venian a conseguir el Iubileo, y socorrer al Rey don Alonso, y boluer por la defensa de la Chri stiandad. Entre tanto el Rey don Alonso tuuo Cortes generales en Toledo, por las quales se mandó cessassen los baños que los hõbres vsauan, que por ser demasiados los afeminauan, y que se abstuuiessen de carnalidades, cercenando los

gastos, y trajes superfluos, y que todos se preuiniessen de armas escogidas, y que se diesse auiso a los Reyes de Portugal, Aragon, y Nauarra, poniendoles delante el peligro, y riesgo, que corrian sus cosas, si el Barbaro apresstasse, y quãto conuenia vnirse todos para poderse le oponer a la entrada, razones q̃ les hizierõ fuerça, y assi ofrecieron su ayuda. Con esto España toda se puso en arma, y buelto el Arçobispo de Toledo al principio del año de 1212. començaron a venir a Toledo muchas tropas de gente estrangera de vltra los Alpes, que fue necessario, por no caber en la ciudad, hazer tiendas en la huerta del Rey, en que se alojassen, acudiendoles con gran largueza y abundancia con los mantenimientos necessarios. Con esto el Rey don Alonso a 20. de Iunio del dicho año, como refiere el Arçobispo don Rodrigo lib. 7. cap. 35. partiò de Toledo, y recobrò a Malagon de los Moros, y la restituyò a los Templarios, cuya auia sido antes. Aqui se amotinaron los estrangeros, y arrepentidos por auer venido a la jornada dieron la buelta a sus tierras. El Rey Mahomat con todas sus gentes, q̃ segũ Don Rodrigo, y el Autor del libro de las tres Ordenes, tratando de la de Calatraua, y Guillelmo Pirio al fin de la Historia Belli Sacri, en vna carta que refiere auer escrito el mismo Rey don Alonso el 9. al Papa Inocencio 3. en que le cuenta la vitoria, dize que

traîa

traia Mahomat 30. Reyes Paganos cõsigo, y 170 m. de a cauallo: venia ya cerca de Baeça, quãdo sus Almogauares, o espias le auisaron, como las naciones estrageras, que auian venido en ayuda del Rey Dõ Alonso, se auiã buelto a sus tierras, y desamparadole. Vsano de las nueuas se fue acercando mas, como quien ya tenia por suya la vitoria. Vnidos ya con el Rey don Alonso los Reyes de Aragon, y Nauarra cõ toda su gente, y la de Portugal, passando ex exercito por el lugar que llaman de las Nauas de Tolosa dieron en vn passo tan dificultoso, que no era posible, atras, ni adelante passar. Y como la prouidencia de Dios se exercita mas, al tiempo de la mayor necessidad, se les aparecio alli vn Pastor, q̃ segũ Autores fue S. Isidro labrador de Madrid, q̃ les mostrò passo facil, y seguro, por donde passaron sin peligro. A esta sazon Mahomat estaua con su exercito en vn lugar eminente, vestido, como por reliquia, de vna capa, que fue de vn yerno de Mahoma, ceñido su alfanje, y en las manos vn libro de su Alcoran, teniendo a su lado a su hermano Abuzeyt, persona de mucho valor, y reputacion, que de secreto era muy aficionado a los Christianos, por auerlos conocido y tratado en Marruecos tan de ordinario, y echado de ver quan leales y prouechosos eran a sus señores. Y juzgando desde alli Mahomat la ventaja que hazia su gente a la de los Christianos, se deter

determinò dar la batalla aquel dia, y hechas de vna parte y de otra las señales de enuestir, se trauò de manera, que al principio se mostrò grã ventaja por los Moros; mas discurriendo por la batalla el estandarte Real de Castilla con las insignas de Christo, y de su Madre, que ybã en el, y luego en su seguimiẽto el guion del Perlado de Toledo, que le lleuaua el Canonigo Domingo Pasqual, que despues fue Arçobispo de aquella santa Iglesia, contra los quales llouia vn sin numero de saetas, sin que ninguna les ofendiesse, ni a los que los lleuauan, antes mila grosamente boluian a herir a los mismos que las tirauan. Causò este milagro tanta cobardia en los Moros, que atemorizados del caso, voluieron las espaldas, y se pusieron en huyda todos generalmẽte: y siguiendo los nuestros el alcãce fue tan inumerable la matança, que hizieron en los infieles, que les faltò aun la tierra en que caer, y cayan vnos sobre otros muertos. Turbado Mahomat sin saber que camino tomaria, que assi suele Dios humillar los coraçones soberuios, e insolentes, aconsejole Abuzeyt su hermano se pusiesse a cauallo, y se retirasse, como lo hizo, dando lugar al tiempo para otra ocasion, y no ponerse a peligro de perder la vida. Fue esta insigne vitoria Lunes a 16. de de Iulio del dicho año de 1212. con que quedò España libre de los passados temores, y començò a respirar, y gozar de

nueua

nueua libertad, y ſoſsiego. Y ſe dize, que ſolamente murieron en eſta milagroſa batalla de los Chriſtianos 25. ſoldados, y que fueron tantos los Moros q̃ murieron, que en tres dias que ſe detuuo alli el campo, no ſe quemò otra leña que las aſtas de picas, y ſaetas que dexaron, como dize Don Rodrigo, y ſigue Mariana en ſu general del Eſpaña. El Rey Dõ Alonſo dio luego la buelta a Toledo, donde fue recebido con entrañable alegria, y pompa. Y de alli a poco tiempo ſe mandò por Concilio celebrar eſta vitoria por toda Eſpaña, con titulo del Triumpho de la Cruz. Y el Papa Gregorio 13. por ſu Breue aprouò la celebracion deſta Fieſta el año de 1573. Boluioſe el Rey Mahomat a retirar a Baeça, deſde donde corrido, y temeroſo, deshechas todas ſus fuerças dio la buelta a Marruecos, encargando a ſu hermano Abuzeyt las coſas de Eſpaña: y poco deſpues de llegado murio, dexãdo por ſuceſſor en ſus Reynos a vn nieto ſuyo pequeño, que ſe logrò bien poco. Zeyt Abuzeyt cõ la muerte de ſu hermano, y niñez de ſu ſobrino tomò ocaſion para apoderarſe, y hazerſe ſeñor de lo que tenia a ſu cargo en Eſpaña, y aſsi ſe apodero de Murcia, y Carabaca, y del Andaluzia, ſo color de gouernarlo, y ganò de los Almorabides a Valencia, y a Denia haſta Tortoſa, tomando con ello titulo de Rey el año de 1212. ſegun Marmol, y Iuan de Mariera. Lo miſmo hizo

vn

vn primo ſuyo llamado Aben Mahomat Zeyt apoderandoſe de Vbeda, Baeça, Iaen, y Cordoua; y otro tambien ſu primo en Seuilla llamado Aben Ferez, alegando que eran nietos de Abdelmon, primer Rey de los Almohades: y deſpues ſe apoderò de Seuilla, Ecija, y Xerez, con lo qual las fuerças de la Moriſma, que antes ſolian vnidas ſer muy poderoſas, aora diuididas (eſtà de ſuyo) que auiã de enflaquezer de neceſsidad. Eſtando el Rey Abuzeyt en Valencia año de 1219. llegaron alli de Italia dos Frayles de la Orden de ſan Franciſco llamados el vno Fray Iuan, y el otro Fray Pedro, predicando la Fè de Ieſu Chriſto, el Fray Iuan era Sacerdote, los quales predicauan oſadamente el Euangelio ſanto a los Moros, llamandolos a la Fè verdadera. Sabido por Abuzeyt recibiò dello tan gran enojo, que luego los mandò prender, y traer ante ſi, y los reprehendio aſperamẽte, afeandoles ſu atreuimiento en auer oſado entrar a predicar otra ley en ſus Reynos ſin ſu licencia, diziendoles que ſi querian eſcapar de ſu ira, ſe conuirtieſſen a ſu ley, voluiendoſe Moros, diziendo muchas alabanças de ſu Propheta Mahoma; los ſantos con aſpecto graue, y pechos valeroſos le reſpondieron que jamas vendrian en ſemejante deſatino, quãdo les coſtaſſe la vida; y que antes le auiſauan que dentro de pocos años ſe volueria el Chriſtiano, y moriria en eſta ſanta ley. El

Rey

Rey encendido en saña echò mano a su alfanje, y alli les cortò las cabeças, quedando ellas sin sus cuerpos, y subiendo sus animas a gozar de las coronas de gloria eterna, que para aquel trance les aguardauan en el cielo. Enterraron sus cuerpos ciertos Christianos, que alli se hallaron criados de vnos Caualleros que desnaturalizados de Aragon estauã en valencia, y el lugar donde fueron enterrados es oy el Conuento de san Francisco de Valécia, como adelante se vera. Deste martyrio haze mencion en las Cronicas de san Francisco Antonio Beuter, y san Antonino. Y Fray Iuã Egidio de Zamora dize tambien, *Anno. 1221. passi sunt prima die Nouembris Ioannes, & Petrus Franciscani Valentiæ.* Quiere dezir, que a primero de Nouiembre año de 1221. padecieron martyrio en Valencia Fray Iuan, y Fray Pedro Frayles de san Francisco. Y la prophecia que dixeron antes de su muerte se le fue cumpliendo al Rey Zeyt Abuzeyt sin faltar en nada, y aun ellos deuieron de ayudar en el cielo a su conuersion, como adelante se dira.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Capitulo VI. De como Abuzeyt Rey de Valencia rindio parias al Rey de Castilla Don Fernando el Santo, y principios de su conuersion.

POR la muerte desastrada del Rey Dõ Enrique el 1. deste nõbre, hijo del Rey dõ Alõso el Bueno, q̃ le matò siẽdo de 13. años vna texa en Valencia, sucedio en el Reyno de Castilla Doña Berenguela su hermana: algunos dizen que era segunda, pero el Arçobispo Don Rodrigo la haze la mayor, y a Doña Blanca madre de san Luys Rey de Francia la segunda. Renunciò la Reyna Doña Verenguela muger que era entonces de don Alonso Rey de Leon, el Reyno de Castilla en el Rey don Fernando el Santo su hijo mayor año de 1216. q̃ era de edad de 18. años, segun Illescas en su Pontif. tratãdo deste Rey: el qual en el año de 1220. casò con doña Beatriz hija del Emperador Don Filipe Rey de Alemania, que estaua en poder del Emperador Federico su primo, y tuuieron siete hijos, y hijas, que el mayor fue el Rey Don Alonso Emperador que fue de Romanos. Por el año de 1225. se determinò el Rey Dõ Iayme de Aragõ que llamaron el Batallador, moço brioso de entrar a hazer guerra al Rey de Valencia

Zeyt

Zeyt Abuzeyt: para lo qual mandò preuenir a los grandes y señores de su Reyno, q̃ viniessen a aquella conquista, segun vso de Aragon, y que se hallassen para cierto dia señalado en la ciudad de Teruel. Todos generalmente juzgaron el caso por de poco fundamento, y les parecio que aquel mouimiento nacia de ser moço el Rey, y de poca esperencia, con todo esso se juntaron al llamamiento algunos, y fue mayor el numero que vino de los Catalanes, que el de los Aragoneses. Con esta gente començò a entrar por la parte mas flaca en el Reyno de Valencia y se puso sobre Penisçola, plaça muy fuerte por estar fundada sobre vna peña, de donde tomò el nombre. Y por estar cercada de la mar le llamaron otros Peninsula. El Rey Zeyt Abuzeyt descuidado desta subita entrada, temiendo el daño venidero, y que para preuenirse a la defensa auia menester tiempo, combidò con la paz al Rey don Iayme, el qual la aceptò, con que le contribuyesse cada año con la quarta parte de las rentas de sus Reynos de Valencia, Murcia, y Carabaca: otorgado el pacto, y obligado Abuzeyt a su cumplimiẽto, los Arogoneses dieron buelta a sus tierras. Y aunque al Rey de Valẽcia le parecio tenia seguras las espaldas por la parte de Arago, no dexaua de recelarse de Castilla, por auer el Rey don Fernando intentado por dos vezes la entrada a Valencia por la parte de Cuenca: la pri

Digitized by Google

mera, como dize el Padre Iuan de Mariana en su Cronica general de España lib. 12. capit. 12. fue el año de 1223. y la otra despues el de 1224. de donde recibio notables daños, y assi se resoluio a procurar su amistad. Tenia en este tiempo el Rey Dõ Fernãdo tan grangeados con su virtud los animos de sus vassallos, que aprouechandose de la ocasion acordò tercera vez de entrar al Reyno de Valencia, y para ello hizo juntar vn grueſſo exercito, y mãdò se fuesſe acercãdo a la entrada de la Primauera a la ciudad de Cuenca, donde hizo su plaça de armas, y el con la Reyna vino a ella, trayendo consigo al Arçobispo Don Rodrigo, q̃ con su prudẽcia assistẽcia, y hazienda en todas ocasiones, hizo oficio de verdadero Prelado. Viendo el Rey Abuzeyt estas alteraciones, y que todas se inclinauan en su daño, acordò poner en execucion el intento referido, y embiò sus Embaxadores al Santo Rey Don Fernando, pidiendole licencia para verse con el en Cuenca. Y oyda su embaxada el Rey le concediò lo que pedia con grãdes demostraciones de voluntad: y el dia que llegò le saliò a recebir con toda su Corte y grandes señores, y le abraçò amorosamente, y lo metiò debaxo de su dosel, y mandole dar por posada vnas casas muy principales de aquella ciudad, que erã de vna dignidad de la Iglesia della, llamado el Maestro don Gines Perez Chirinos, nieto de vno de los pobladores de Cuenca, descẽdiente de los naturales de Toledo,

gente

Digitized by Google

gente muy principal y Christiana, de cuyos anteceſ
fores y paſſados huuo muchos ſãtos martyres. Fue
cauſa eſte oſpedaje de q̃ el buẽ Maeſtro don Gines
tuuieſſe ocaſion de hablar algunas vezes cõ el Rey
Moro a ſolas, paſſando algunos coloquios tocãtes a
nueſtra ſanta Religiõ Chriſtiana, de dõde parece ſe
comencò a dar principio a ſu conuerſion, y ſaber
del el modo q̃ ſe ternia para tratar de la redencion
de los cautiuos Chriſtianos q̃ auia en ſus Reynos, y
ſupo del que en la Fortaleza de Carabaca, por ſer la
mas fuerte q̃ tenia, auia muchos. Hizole el Rey Dõ
Fernando a eſte Rey todo buen hoſpedaje, y cari-
cia, y viſitarõle los grãdes, y otros muchos ſeñores,
y en particular dõ Rodrigo Arçobiſpo de Toledo:
y el agradecido de lo que con el ſe auia hecho, ſe
ofreciò entõces por vaſſallo del Rey don Fernãdo,
como lo refiere la General del Rey don Alonſo el
Sabio, y Marmol en ſu Africana, q̃ fue el 6. año del
Reynado deſte ſanto q̃ Rey, viene a ſer el de 1222.
y ſegun Marmol el de 1223. y Mariana el de 1224.
prometiendole parias, el qual le admitio debaxo
de ſu proteccio, y amparo, y beſò las manos al Rey,
y a la Reyna, quedando muy contento de ver la bõ
dad, y manſedũbre de los Reyes de Caſtilla, y apazi
ble trato del Arçobiſpo de Toledo. Queriendoſe
boluer el Rey Moro a Valẽcia, pareciẽdole al ſanto
Maeſtro don Gines Perez Chirinos buena ocaſion
aquella, para poner en execucion ſus intentos de

entrar

entrar a predicar a la Moriſma,ſuplicò al Rey Don Fernando pidieſſe al de Valencia le dieſſe ſaluo cõduto,para poder entrar en ſus Reynos a predicar,y conſolar los Chriſtianos cautiuos, y principalmente para Carabaca,y auiẽdoſelo pedido de parte del Rey,ſe lo concedio con mucha ſuauidad. De que quedò contentiſsimo el ſanto Canonigo,dãdo gracias a Dios por la mercedq̃ le hazia en poder entrar libremẽte por aquella tierra infiel a predicar el ſãto Euãgelio, y ayudar a los pobres cautiuos Chriſtianos. Y aunq̃ por entoces no pudo executar ſus intẽtos,por yr juntando algunas limoſnas,para el reſcate de algunos cautiuos, entrò en aquella conquiſta eſpiritual deſpues por los años adelante: como ſe mueſtra en vnos memoriales antiguos del Archiuo de la Igleſia de Cuenca, y lo refiere Fray Iuan Egido de Zamora.

Capitulo VII. *En que ſe prueua el miſterioſo aparecimiento de la Santa vera Cruz de Carabaca, y conuerſion del Rey Zeyt Abuzeyt a nueſtra ſanta Fè Catholica.*

ASſegurado el Rey Zeyt Abuzeyt con la Amiſtad, y confederacion que auia hecho con los Reyes de Caſtilla, y Aragõ,al principio del año de mil y dociẽtos y treinta, ſe

ſe vino con toda ſu caſa a Carabaca, como tierra de mas recreacion, y clima ſaludable, trayendo cõ-ſigo a ſu muger y hijos. Y auiendo entendido el feruor cõ q̃ en eſta tierra predicaua el Maeſtro Dõ Gines Perez Chirinos, cõtra la Secta de Mahoma, ſin aguardar mas a 3. de Mayo deſte año lo mandò prender, y poner entre los demas cautiuos Chriſtianos, donde eſtuuo haſta fin de Enero del ſiguiente, que queriendo el Rey Moro ver los cautiuos q̃ auia, le ſacaron entre ellos, y quexandoſele del agrauio que ſe le hazia en tenerle tãto tiempo auia preſſo, pues debaxo de la ſeguridad de ſu ſalvo conduto auia entrado en ſus Reynos? Le reſpõdio el Rey, que ſi no tuuiera atencion a aquello, le huuiera ya mandado matar, y ſin mas le reſponder le mandò otra vez meter en la priſion, haſta que a fin de Março adelante, que quiſo ſaber el Rey los oficios que los cautiuos ſabian, con animo piadoſo de ſacarlos de la priſion, y que los vſaſſen en la Republica, para con eſto alibiarlos de alguna pena, de la que haſta alli auian tenido en las mazmorras, entre los quales ſaliò el ſanto Maeſtro don Gines, a quiẽ aſsi miſmo preguntò por el ſuyo, y el le reſpõdio que ſu oficio era ſer Sacerdote de Chriſto, miniſterio tan alto q̃ ſobrepujaua a quantas coſas auia en la tierra, y a los mayores Reyes della: porque por ſer ordenado tenia impreſſa en el alma tal gracia por virtud del Sacramento

eramiento del Sacerdocio, que con vnas palabras que estando reuestido de vestiduras sagradas, que para ello tenia diputadas la Iglesia baxaua Christo, Dios, y Hõmbre verdadero a la sustancia de pan que tenia en las manos, y de pan se conuertia en carne de Iesu Christo por admirable trãsubstãciacion. Y haziẽdo burla de lo que el Sacerdote le dezia, le dixo que queria ver, como aquello se hazia, que lo hiziesse luego. El santo Maestro le respõdio, que no se podia hazer sin vestiduras sagradas, y que no las auia en aquella tierra sino se trayan de algun lugar de Christianos. Y assi por ser Cuenca el mas cercano, que por aqui auia de Christianos embiò el Rey por ellas a ella, y auiendo traydo todo lo necessario para la celebracion, a tres de Mayo del año de 1231. dia en que la Iglesia Catholica tan vniuersalmente celebra la fiesta de la Inuenciõ de la Cruz, quiso el Rey que dixesse la Missa, y estando reuestido, puesto ya el Altar en la torre, en que oy està la Capilla de la Santa vera Cruz: y preueni das las demas cosas necessarias, quiso començar la Missa, sin auer hasta aquel punto echado menos la Cruz, que ni el la auia preuenido, ni embiadola de Cuenca con las demas cosas, con lo qual se entristezio de manera, que el Rey, que estaua presente, le echô de ver que estaua turbado, y preguntandole, que era la causa de su tristeza, le respondio Don

Gines

Gines que auia echado menos entõces la Cruz, que era vna de las cosas necessarias para la celebracion, especialmente aquel dia por ser fiesta de la Cruz. Dios q̃ en sus obras nunca permite q̃ aya imperfeccion, perficionãdo aquella, en que tantos misterios se auian de ver, ordenò a dos Angeles, que el vno era segun la antigua tradicion el que tenia a su cargo la guarda desta villa, y el otro el Angel que guardaua la persona dea quel Rey, q̃ fuessen a Ierusalẽ, y quitassen del pecho de Roberto Patriarcha de aquella ciudad vna Cruz, que traìa colgada al cuello, que era hecha de vn pedaço de la en q̃ Christo nuestro Señor murio, y la traxessen a aquel Altar, para suplir con ella la que a este Clerigo faltaua para su celebracion. Y alzando el Rey los ojos a lo alto del techo de aquella torre vio como estos dos Angeles con otros muchos que los acompañauan, entrauan por vna clara voya della con la santissima Cruz en las menos, y acercãdose la pusieron en las de aquel santo Sacerdote, los quales declararon como la auian quitado del cuello al santo Patriarcha de Ierusalem, y que era del Lignum Crucis. Alegre el santo Sacerdote con tan singular merced començò su Missa, y al tiempo de alçar la Hostia vio el Rey a Christo nuestro Señor en forma de vn hermosissimo niño muy resplandeciente en las manos de aquel santo Sacerdote. Y acabada la Missa dió

luego mueſtras eſte Rey de ſu conuerſiõ a nueſtra ſanta Fè Catholica, aunque por entonces no ſe deſcubriò del todo temiendo que ſus vaſſallos no ſe le rebelaſſen, quando ſupieſſen que era Chriſtiano, como deſpues lo hizieron. Y con el gozo que ya ſu alma ſentia de ſu conuerſion quiſo ſe celebraſſe aquel contento con alguna fieſta publica, y aſsi mandò ſe corrieſſe en el miſmo caſtillo vna baca, y para eſto embiò a llamar a la Reyna Hayla ſu muger, y a ſus hijos que eſtaua en vn boſque de recreacion dos leguas de alli cerca de la villa de Moratalla. Y auiendo entendido la Reyna el ſuceſſo y conuerſion del Rey ſu marido ſentida de las demoſtraciones que auia dado, de querer ſer Chriſtiano, ſe hizo rehazia en venir a las fieſtas, y reſpondiole q̃ no la aguardaſſe: cõ todo eſſo boluio el Rey ſegunda vez a llamarla con algun ſentimiento, diziendo aquello que tan ſabido es en Eſpaña, ſi bien te va Mora te alla, que fue quãdo ella reſpondio, para mi cara baca es eſta, por donde a eſta villa le quedò, o por mejor dezir ſe le reſtituyò el nombre de Carabaca, y a la de Moratalla el que oy tiene, ya eſtauan oluidados entre la gente comun por el traſtrueco que los Barbaros hizieron, quando la deuaſtacion de Eſpaña, mudando nombres y deuaſtando pueblos, por que Dextro Autor de mas de 1200. años, y Iuliano Toledano le llaman Carabaca, y a Moratalla,

Mora-

Moratala. Deſte ſanto y miſterioſo aparecimiento eſcriuio, como hombre, que ſucedio en ſu tiempo el dicho Fray Iuan Egidio de Zamora en las adiciones, o aduerſarios que eſcriuio contra algunas coſas del Cronicon de Iuliano Toledano Arcipreſte de ſanta Iuſta de Toledo por mandado del Rey dō Fernādo el Santo, que eſcriuio con grande eſtimaciō, como parece por el dicho quaderno del Padre Maeſtro Hieronimo Romā de la Higuera, el qual dize, que a la fama de los milagros que la Santa vera Cruz de Carabaca hazia, vino a eſta villa: y por que no ſe dexe de gozar del miſmo original Latino de Fray Iuan Egidio, pondre aqui la autoridad enteramente, como el la eſcriue, por ſer el fundamento deſta Hiſtoria.

Anno 1231. Vt ex relatione Conchenſi, & Carabacenſi conſtat, profectus eſt ex vrbe Conchenſi cum ſaluo conductu Regis Mulei Azebutei Carabis, & Valentiæ, Dominus Geneſius Petri Cherinus, perſona Cōchenſis Eccleſiæ, nepos Cherini populatoris Conchæ Carabacam ad prædicandum Euangelium Chriſti Chriſtianis captiuis, & Mauris: cumque iſte ſanctus vir Magiſter Geneſius Petri Chirinus ſemel, pluſque quam aliàs inueheretur in ſectam Mahometi. Ipſo die Sanctæ Crucis Maij viſus eſt Rege Azebuteo inter captiuos conīci in vincula. Poſtmodum anno ſequenti menſe Ianuario in fine, cum

Rex iussisset captiuos duci ad se, visus est, & ipse sanctus vir, qui questus est quod in vincula coniectus esset sub fide publica, & saluo conductu: Rex dixit, nisi huius rei rationem habuissent planè interfeciſſent, & iussus est recludi, donec sub finem Martij cum Rex inquireret singulos de suis oficijs, Magister Chirinus dixit se Sacerdotem esse Christi, & cum inueret, vt sacrificaret, dixit id fieri non posse sine sacris vestibus. Missus est qui Concha illas illuc afferret, quibus allatis, & frontali, & ara, calice, & alijs necessarijs ad diuinam celebrationem: indutus vestibus, cum substitisset tristis, dixit Rex, quid subsisteret? Respondit Chirinus Crucem deesse, Rex vero attolens oculos vidit duos Angelos afferentes Crucem Patriarchalem, quam obstulerant ex collo sancti Roberti, tunc Patriarchæ Hierosolimitani, idque Angelis nunciantibus scitum, & Carabacensibus, misso nuntio, est compertũ. Hæc Crux erat ex sacro ligno Crucis vbi Christus pepẽdit. Perfecit sacrũ Chirinus, & sunt qui dicant Regem in Hestia vidisse puerum formosissimum. Qui tantorum miraculorum magnitudine, vt (quod Hierosolimis vulgo iactaretur ante hanc Crucem dispariisse post annum 1184. Inuenit autem Patriarcha Dositheus) stupefactus proponit se Christianũ fieri. vocatusque est Rex iste Dominus Vincentius. Idque sub Rege Iacobo Aragonum Bellatore hoc miraculum accidit ipso die Inuentionis Sanctæ Crucis mẽse Mayo,

qui

qui ſemper in Eccleſia dies illuxit fauſtiſsimus, & toti terrarum orbi celeberrimus. Crux etiam ex illo ad hũc diem cœpit multis clarere ſignis, & miraculis, & per Hiſpaniam iluſtris haberi.

Que traducida en vulgar Caſtellano, quiere dezir. Año de 1231. como conſta de las relaciones que tuue de los de Cuenca y Carabaca, parece que con ſaluo conduto de Muley Azebutey Rey de Valencia, y Carabaca, ſalio de Cuenca Don Gines Perez Chirinos Prebendado de la Igleſia de alli, para Carabaca a predicar el Euangelio de Chriſto a los cautiuos Chriſtianos, y a los Moros: y predicando con mas conato, y feruor que otras vez es contra la falſa ſecta de Mahoma, el dia de la Inuencion de la Cruz de Mayo, fue por mandado del miſmo Rey preſo, y pueſto entre los demas Cautiuos. Paſſado eſte tiempo al fin del mes de Enero del año ſiguiente, quiriẽdo ver los cautiuos que tenia, el Rey, los mandò ſacar, y entre ellos ſacaron a Don Gines que eſtaua quexoſo, porque le tenian preſo, auiendo entrado en fè del ſaluo conduto, que el Rey le dio. Y viendolo el Rey le dixo, que ſi no fuera guardando el decoro que a eſſo ſe deuia le huuiera llanamente quitado la vida, y mandò que le boluieſſen a la priſion, haſta que a los vltimos de Março de aquel año, quiriendo el Rey ſaber de los cautiuos q̃ auia

el

el oficio que cada vno ſabia, preguntãdole del ſuyo al Maeſtro Chirinos, le reſpondio, que el era Sacerdote de Ieſu Chriſto. Y mandole que ſacrificaſſe, q̃ lo queria ver, a lo qual replicò, q̃ no lo podia hazer ſin veſtiduras ſagradas. El Rey embiò luego a la ciudad de Cuẽca por ellas, y traydas cõ el Frõtal, Ara, Caliz, y las demas coſas neceſſarias para la celebracion diuina. Veſtido ya el Sacerdote, ſe puſo algo confuſo, y triſte, y echandolo de ver el Rey le pregunto la cauſa de ſu triſteza, el le reſpondio que le faltaua vna Cruz. Y alçãdo el Rey los ojos vio dos Angeles que trayan nueſtra Cruz Patriarchal, los quales la auian quitado del cuello al ſanto Roberto, que era entonces Patriarcha de Ieruſalem, ſegun los Angeles lo dieron a entender, y ſe verificò deſpues por los miſmos de Carabaca, auiẽdo embiado a ello vna perſona: y ſe ſupo como eſta Cruz era del ſagrado madero donde Chriſto padecio. Acabada la Miſſa, ay muchos q̃ afirman, que el Rey vio en la Oſtia vn niño muy hermoſo. Admirado el Rey de tanta muchedumbre de milagros, y (que en Hieruſalem comunmente ſe dezia que eſta ſanta Cruz ſe deſparecio otra vez por el año de 1184. haſta que la hallò el Patriarcha Doſiteo) propuſo de boluerſe Chriſtiano, y ſe llamò eſte Rey dõ Vicente. Y eſto ſucedio en tiempo del Rey don Iaime de Aragon, llamado el Batallador a 3. de Mayo, dia de la Inuencion

cion de la Cruz muy celebre, y en toda la Iglesia siempre muy festejado, y por toda la redondez de la tierra. Esta Cruz desde entonces hasta oy començò a resplandecer con muchas señales, y milagros, y por toda España es tenida por ilustre. Hasta aqui son palabras deste Autor, que es el que cò mas particular acierto, verdad, y puntualidad escriue esta Historia. Y aunque conforme a las pinturas antiguas, que estan en la capilla de la Santa vera Cruz, parece se bautizò aqui este Rey: este Autor no se declara en dezir, quando, y adonde se bautizò; pues forçosamente le auian de Cathequizar primero, y en esto passaria algun tiempo, por ser el Rey muy ocupado, especialmente en aquella sazon, que se leuantò contra el Zaen Rey de Denia, como adelante veremos. Los Croniſtas de Aragon dizen que le bautizò el Obispo de Zaragoça, y esto sigue Beuter, y el Padre Mariana, aunque en las pinturas se muestra estarle bautizando este Clerigo, como veremos en su lugar, y esto mismo nos dize la relaciò de Cuenca, y que fueron sus compadres, o padrinos dos Caualleros que el tenia cautiuos: y no desbaze a nuestra Historia que le aya bautizado el vno, o el otro.

Capitulo

Capitulo VIII. *En que se declara, como la Santa vera Cruz de Carabaca es hecha de la misma en que Christo nuestro Señor murio.*

PARA inteligécia del principio desta santa Cruz se deue suponer lo que escriuio el Padre Fray Francisco de Arãda, Prouincial que fue de la Orden de san Francisco en el libro que con tanta curiosidad, y verdad escriuio de la Tierra santa cap. 17. dõde dize estas palabras. En la capilla de la passion arden tres lamparas de los Griegos, en este mismo muro Setentrional, casi en medio de su largo, que es junto a la rueda del Noli me tangere, está vna puerta a la qual suben con quatro gradas, por las quales subimos a vna Iglesia de quarenta pies de largo, y veynte y ocho de ancho, y en ella está vna Capilla con vn Altar, y su retablo a reuerencia de nuestra Señora. Y en la parte siniestra al lado del Euãgelio fuera de la Capilla está vn Altar sin retablo, mas en su lugar ay vna ventana hecha en el mismo muro, donde en tiempo de Christianos estuuo vna Cruz pequeña, hecha de la misma Cruz en que murio Christo. Esta Cruz segun leî en vn libro antiguo, que

que hallè en Sion fue hallada, o aparecida el año de 1099. quando Hierusalem fue ganada de los Moros en tiempo del Papa Vrbano 2. al fin de su Pontificado, siendo Enrique Emperador, y quando fue elegido por Rey de Hierusalem el estrenuissimo, y Catholico Capitan Godofre de Bullon. Mas despues en el año de 1178. y segun Onufro el de 1177. siendo vencido Guido Rey de Hierusalē de Saladino Rey de Babilonia, de tal manera se dasaparecio esta Cruz, que jamas fue hallada; porque segun alli leì la trayan consigo siempre los Christianos en las batallas. Hasta aqui son palabras deste Autor. Esta santa Cruz segun se colige de las palabras del testimonio referido de Fray Iuan Egidio de Zamora, voluio a aparecerse en el mismo Altar, quando Hierusalem fue buelta a recuperar de los Christianos, segū dize Genebrardo en el libro 4. de su Cronico, tratando del Emperador Federico 2. por estas palabras. *Federicus Imperator sublatis emulis, post vexatam Italiam, vix adactus à Gregorio 9. anno 1228. expeditionem in Siriam suscepit, ibi id tantum gessit memorabile, quod Hierosolimam à Sultano ex pacto recepit factis in decennium indutijs, Regemque eius ritu solemni se coronari curauit a Ruperto Hieroſolimitano Patriarchà. Cromerus autem de rebus Poloniæ, Polidorus, & Cronicum Hirsangium.* Y dize mas Genebrardo. *Hierosolimam per Federicum sine san-*

guinis effusione certis conditionibus à Sultano Aegyptiorum recuperatam esse : cum quibusdam castellis anno 1229. Esto es, por estar las cosas de Italia apretadas, pudo con dificultad el Papa Gregorio 9. por el año de 1228. hazer que el Emperador Federico se encargasse de la conquista de la tierra Sãta, aunque no hizo cosa de consideracion, mas que hazer treguas cõ el Soldá por diez años, y debaxo de ciertos pactos le entregò el Soldá la ciudad de Hierusalé, y hizo q̃ Roberto Patriarcha de alli le coronasse por Rey della, como dizen Cromero en la Historia de Polonia, y Polidoro, y el Cronicon de Hirsangio, y que Hierusalem vino a poder de Federico por auersela entregado sin guerra ninguna el Soldan de Egipto, debaxo de ciertas condiciones con otros castillos el año de 1229. Y dize mas este autor, que entonces le presentó el Soldá a Federico vna tieda de armas de hechura tan marauillosa, en que estauan formados de bulto el Sol, y la Luna con tã notable artificio, que hazian sus cursos tan cõcertadamente, como en sus esferas, señalando las horas del dia, y de la noche. En este mismo tiempo se boluio a mostrar esta misma Cruz santa en Hierusalem, y aparecio en el lugar en que antes solia estar en el Altar que arriba se refiere. Y receloso el Patriarcha, de que no se boluiesse a encubrir, se la puso al cuello trayendola siempre consigo, como reliquia

tan

tan precioſa, y de tan eſtimable valor. Deſde eſte tiempo colijo yo que pudo tener principio aquella Orden militar, que antiguamente llamaron de los Cruciferos, inſtituyda por Roberto Abad, miniſtro de mucha ſantidad, y prudencia, y deuio de ſer eſte ſanto Patriarcha: los quales trayan en el pecho vna inſignia de la miſma hechura, que la deſta ſanta Cruz, como refiere Iuan Lucido en el tratado de las Religiones, y Onuphro Panuino en ſu cronico Eccleſiaſtico, la qual Orden cõfirmò deſpues el Papa Inocencio 4. año de 1242. y ſe conſerua oy en Roma cõ la miſma inſignia en los pechos en el Hoſpital de Sancti Spiritus in Saxia. Aunque el miſmo Iuan Lucido es de parecer que eſta Orden tiene ſu principio mucho mas atras, deſde que Macario Obiſpo de Hieruſalẽ en preſencia de la ſanta Reyna Elena hallò la ſantiſsima Cruz de Chriſto año de 326. que fue el miſmo en que ſe juntò el Cõcilio Niceno, auiendo eſtado enterrada ſin ſaber della 296. años y vn mes, por malicia de los Iudios, ſegun Niceforo Hiſt. Eccleſiaſtica lib. 8. cap. 26. Y la Reyna dexò en Hieruſalẽ eſta nueſtra ſanta Cruz en figura Patriarcal, y que deſde entonces caſi por tiẽpo de 900. años ſe conſeruò alli, eſtando la Ordẽ muy acabada. Y que con la ocaſion del vltimo aparecimiento que hizo en eſta villa, ſu ſantidad de Inocencio 4. la boluio a renouar, y confirmar, por auer

sido onze años antes. Y el voluerse a aparecer en Hierusalem, mas parece q̃ fue por los merecimientos del santo Roberto Patriarcha, que no mirando Dios a lo poco que el Emperador Federico auia hecho en su recuperacion. El qual años despues estando enfermo le ahogò su hijo Manfredo con vna almohada. Y si fue castigo del cielo, merecido le tuuieron sus obras.

Capitulo IX. *En que se refiere lo que algunos autores modernos escriuen deste Santo aparecimiento de la Cruz de Carabaca cõ otras cosas particulares.*

YA q̃ hasta aora no se ayã puesto en historia las marauillas q̃ Dios ha obrado por medio de la Sãta vera Cruz de Carabaca, alomenos sus milagrosos efectos no se hã escõdido en la tierra: pues en todas las partes del mũdo, dõde la trõpeta de la Fè de Iesu Christo ha resonado, es tan grande la deuocion, que con esta Reliquia se tiene, que no podre yo, por mucho que quiera encarecerlo, dezir algo de lo que ello es; pues sabemos q̃ en las Indias, Iapon, y en la China, y tierras donde el Euangelio se predica, se habla desta santa Cruz con tan

tan gran ternura, y afectuosa deuocion, que vna Cruz, sea de lo q̃ se fuere, tocada a ella la estimá mas que si fuera de piedras preciosas. Y esto no puede venir sino del cielo; porque como ello se hizo por ministerio de Angeles, ellos son los que inspiran a esta deuocion en partes tan remotas: porque por medio de hombres fuera imposible hazerlo, segũ lo que de ordinario oymos, y en particular sobre esto ha escrito el Padre Esteuan Paz Prouincial de la Cõpañia de Iesus en los Reynos del Piru, de la particular deuociõ que ay por aquellas partes con esta santa Reliquia, que seria largo escriuirlo, y encarecerla estima, en que tienẽ las Cruzes a ella tocadas. El Padre Iusepe de Acosta de la Compañia de Iesus en el libro 7. de la Historia moral de las Indias cap. 27. cuenta, que en la Prouincia de los Charcas del Piru huuo vn soldado Español, y aunque no dize de donde fue natural, por relaciones de tiẽpo atras se sabe que fue de vn lugar cerca desta villa, del qual se calla el nombre, porque no se entienda q̃ del salio hombre tan insolente, que por sus ruynes costumbres parò en la horca, deuio de cõuenir para su saluacion, por la deuocion q̃ tenia cõ esta santa Cruz: el qual auiendo cometido muchos delitos, queriendole la justicia prender por ello, pareciendole acli q̃ saluaria mejor su vida entre los Barbaros Indios, q̃ hasta entoces no estauan reduzidos a nuestra santa

Fè,

Fè, que entre los mismos de su nacion, por temor del castigo se metio la tierra a dentro en la Prouincia que oy llaman Santa Cruz de la Sierra. Y como los Indios lo viessen solo, y desapercebido lo recogieron, y viuio mucho tiempo entre ellos. Y viẽdo vn dia que estauan aflegidos aquellos infieles, por auer mucho tiẽpo que no llouia en aquella tierra, y que para que llouiesse hazian muchas supersticiones, de que ellos vsauan de ordinario cõ sus Idolos, les dixo, como hombre que sabia que quãdo faltaua agua en esta tierra sacando esta santissima Cruz (como adelante veremos) era Dios seruido que llouiesse, que si ellos hazian lo que el les dixesse, llouería luego? Y ofreciendo ellos de hazerlo assi de buena gana: el Español con esto hizo vna Cruz grãde, y pusola en vn lugar alto, y dixoles q̃ la adorassen, y pidiessen a Dios agua en nombre de aquella señal, y haziendolo assi, fue luego tan copiosa la lluuia, que cayò, que los Indios quedaron muy admirados del caso, y cobraron tan singular deuocion con la Cruz, que derribando todos sus Idolos, sin hazer ya mas caso dellos, la tuuieron en grande veneracion, y le pedian quanto auian menester en sus necessidades, y en fè de la conuersion futura Dios se lo concedia. Y pidieron desde entonces Predicadores, que los predicassen, enseñassen y bautizassen, como se hizo. Y desde alli comẽçò en aquella parte

la Christiádad, y se intitulò por este milagro, la Prouincia de Santa Cruz de la Sierra, y oy se llama assi. Aqui se echa de ver, como no mirò Dios al intermedio desta obra marauillosa, sino al instrumento de su santissima Cruz, por quien ha obrado innumerables marauillas. En Alemania es tan singular la deuocion, que tienen a nuestra santa Cruz, que como acà ponemos en nuestros aposentos Imagines, y estampas de Christo, y de su bēditissima Madre para adorallos, en aquella tierra, ponen tambié estampas desta santa Cruz para reuerenciarla, cō mo yo las he visto muchas vezes traydas de alla, escrito por el circuito dellas en relacion el milagro de su aparecimiento: y en el libro que compuso de Santa Cruce el Padre Iacobo Gretero de la compañia de Iesus de la misma nacion Aleman pone algunas cosas de consideracion desta santa Cruz, que me parecio poner algo dellas aqui, que su tradicion de Latin en Castellano es esta. Acobrado ya en tanto fuerça la costumbre de poner la insignia de la Cruz en los Altares, q̄ se a hecho ya casi como fuerça de ley, como vemos, que queriendo aquel piadoso Sacerdote, que auia de celebrar Missa en la villa de Carabaca en España el dia de la Inuencion de la santa Cruz: puesto ya para dezilla, viendo que le faltaua la Cruz en el Altar, se puso suspenso tocado de verdadera religion, y confuso no se atreuio a passar

adelan

adelante. De cuya confusion procediò embiarle Dios al Altar vna Cruz hecha por manos de Angeles, que despues acà ha sido ennoblezida con muchos milagros, y reuerenciada de todos. Contra la qual hasta aora no se hã atreuido los herejes a abrir la boca, ni escriuir, y todos la llaman la Santa vera Cruz de Carabaca, cuya figura hecha de madera, o de metales diferentes, labrada de varios colores la traen muchos consigo. De aqui se confirma como la costumbre de auer Cruz en el Altar para dezir Missa, es muy loable, pues con este milagro quiso Dios aproballa. Y no se terna por pesado auer puesto esto aqui de la Historia de la santa Cruz de Carabaca, colegida del libro, que compuso el Padre Maestro Fray Alonso Chacon, de Signis Crucis, cap. 31. Hasta aqui son palabras deste Autor, que como poco instruido en los terminos desta Historia pone vna impropiedad en su relacion, que es biẽ antes de passar de aqui satisfazerla, para que al lector no le cause alguna duda. Dize este Padre, que Angeles la fabricaron, y esto no concuerda con lo cierto: porque consta de lo dicho atras, que mucho antes que ellos la traxessen estaua en Hierusalem, tenida en grande veneraciõ, sino es, que quiera dezir, que quando la santa Reyna Elena dexò en el tẽplo de Hierusalem aquel pedaço de la Cruz de Christo, los Angeles la labrassen en la forma que

aora

aora està: y esto se podria tener por cierto. Y aun que el Padre maestro Fray Iayme Bleda de la Ordē de santo Domingo en su libro de los Milagros de la Cruz, impresso en Valencia el año de 1600. tratā-do desta de Carabaca en el milagro 62. dize auerla hecho los Angeles ignorando de que madera fue, nadie auerigua lo cierto, porque segun su graciosa hechura parece que no pudiera dar en sus remates, y hermosa escultura juyzio humano, como ella lo muestra, y vemos que sucedio en aquella que le fa-bricarō los Angeles en la ciudad de Ouiedo al Rey don Alonso el Casto año de 826. que es de tan pere grina hechura, que admira. Y assi deuio de ser nues tra santa Cruz hecha por manos de Angeles, sino q̄ con la mucha antiguedad, y las grandes persecu ciones que la Iglesia ha padecido, el demonio bo rraria en sus principios de la memoria de los hom bres el de esta santa Reliquia, como enemigo capi tal de la Cruz. Y tambien que para la fabrica de tan preciosa madera, era razon fuessen Angeles los que en ella pusierō sus manos, por parecer indignas de labrarla las de los hombres terrenos. Y pudo ser tambien, que esta santa Cruz fuesse la que el Rey de Persia lleuò consigo, quando ganò a Hierusalē, que la tuuieron en mucha veneracion catorze años en su tierra, y despues la restituyò al Emperador Eraclio, el qual la colocò en el Templo de Hierusa-

I lem,

lem,como refiere ſu Hiſtoria. Y debaxo de algun particular miſterio aquel Rey infiel la tuuo en tanta veneracion. Eſcriue Vicencio Valuacenſe lib.29. de ſu Opuſculo hiſtorial capit.43. vn milagro que obrò nueſtro Señor con los niños que carecia de la preſencia de ſu ſanta Cruz, q̃ deſde el año de 1187. que Saladino Rey de Siria,y Egypto robò la Cruz ſanta de Ieruſalem, no les ſalieron a los niños, que deſpues nacian mas que veinte,o veinte y dos dientes, y muelas, ſiendo lo ordinario antes ſalirles a treinta, y a treinta y dos, haſta que la boluieron a Hieruſalem,y pudo ſer que fueſſe eſta nueſtra ſanta Cruz.

Por auer el Padre Gretero citado la autoridad del Padre maeſtro Chacon,de la Ordẽ de ſanto Domingo,hombre de tan particular, y rara erudicion en coſas antiguas, eſpecialmente en las de Eſpaña, me parecio referir aqui tambien, traduzida de Latin en Caſtellano, la que cuenta en el libro que eſcriuio, de Signis Crucis, el año de 1591. impreſſo en Roma,en el cap. 31. del miſterioſo aparecimiento deſta ſanta Cruz con otras particularidades, q̃ con referir aqui las que ſon,eſcuſaremos vn capitulo en eſte libro, que fuera forçoſo añadirle, para q̃ ſe ſupieſſen, por ſer de las neceſſarias para la hiſtoria. Y aunque echo de ver que no faltara alguno que diga, que ſe repite muchas vezes el milagro, ſera bien

bie q̃ entiẽda que lo hemos aſsi aduertido; pero no ſe puede eſcuſar en obra tan nueua, y tan poco referida de los Autores antiguos dexar de dezir lo que los modernos nos enſeñan, pues en la relacion de cada vno ay algo mas que ſaberſe, de lo que ſe ha contado en el otro, y no ſe ſale por eſſo del propoſito. Y antes de llegar a la narracion pone el Padre Chacon eſte exordio, con que deuemos comẽçar y dize. Ofreceſenos en eſte lugar tratar de la admirable Cruz de Carabaca, tan nombrada en toda Eſpaña, que abrà poco menos de 400. años que eſtà guardada con grande veneracion en aquella noble villa, que es en la Prouincia de Carthagena, que al preſente llamã Reyno de Murcia, no hecha, ni fabricada por manos de hombres, ſino por miniſterio de Angeles, la qual es de madera, pero no ſe ſabe de q̃arbol, ſi de enzina, o de otra madera del Parayſo. En lo que aqui dize, que no ſe ſabe de que madera ſea, no parece auer viſto eſte autor lo que atras queda prouado a cerca, de que eſta ſanta Cruz fue fabricada de vna parte de la de Chriſto. Y no me eſpanto, que no lo puede auer viſto todo vn hombre. Y en lo que es dezir que fue hecha por miniſterio de Angeles todos conuienen, aunque no hallamos dello cierta probabilidad, mas que la tradicion. Boluiendo pues al dicho capitulo treynta y vno (que ſi el curioſo quiſiere

verle en ſu original Latino allilo hallara) dize. Ca rabaca es lugar mediterraneo, que ſe recueſta a vn cerro alto, y montuoſo, encomienda de Santiago, y juridicion Eccleſiaſtica, tiene vn Caſtillo, y Alcazar muy fuerte, y bien proueido de preſidio, y de todas las coſas neceſſarias, debaxo del qual ay muchas mazmorras, y cuebas hechas en la miſma peña, que quando eſta tierra era de Moros ſeruian de priſion de los cautiuos Chriſtianos, que cautiuauan en diuerſas partes, y que yendo el Rey Moro a aquella villa viſitando la Fortaleza mandò ſacar los cautiuos, que eſtauan en las mazmorras, y viendolos, compadecido de ſu miſeria, trabajo, ſuerte deſdichada, y cautiuidad, auiendo preguntado a cada vno ſu nombre, quien era ſu padre, y de dõde, y que oficio tenia, los mandò ſacar de la priſiõ, y que vſaſſen en la Republica ſus oficios: porque deſta manera ſerian de mas prouecho a la tierra, y ellos viuirian con algun aliuio, entre los quales ſacaron vn Clerigo Chriſtiano, y preguntandole el Rey por ſu oficio, le reſpondio que el era Sacerdote de los Chriſtianos, y que ſu miniſterio excedia a toda arte humana, y al poder y grãdeza de los Reyes de la tierra. El Rey le dixo, que queria ver como vſaua aquel tan grande miniſterio, que le hizieſſe delante del. A eſto replicò el Sacerdote, que no ſe podia hazer ſin veſtiduras ſagradas, y las demas

coſas

cosas con que se celebraua la Missa, que no las auia alli, sino en tierra de Christianos. El Rey mandò se truxesse del lugar mas cercano de Christianos todo lo que fuesse necessario para la celebracion, y traydo se hizo vn Altar bien adereçado dentro del Castillo, donde se puso el Ara, Caliz, Ostia, vino, y las demas cosas: y a 3. de Mayo dia consagrado a la inuẽcion de Cruz, vestido ya el Sacerdote queriẽdo dar principio a su sacrificio, se puso suspenso, y preguntandole el Rey, que porque no començaua, le respondio, que le faltaua la Cruz, sin la qual no se acostumbraua a dezir Missa, especialmente aquel dia, que era fiesta de la Cruz. A penas auia acabado de dezir estas palabras, quando por la bobeda, en q̃ estaua puesto el Altar por vna clara voya que auia en ella, entraron dos Angeles que trayan vna Cruz de menos de vn palmo, de madera, y la pusieron sobre el Altar. Quedò pasmado el Rey Moro, y los q̃ con el estauan viendo vn tan admirable milagro, derramando los Christianos que se hallaron presentes muchas lagrimas de cõtento, y gozo espiritual, hiriendose en los pechos, dando a Dios nuestro Señor muchas gracias por tan singular beneficio. Dicha la Missa despues el Rey Moro recibiò la Fè cõ sus Grandes, y Caualleros, y dio libertad a los cautiuos, y mando hazer vna Capilla dentro del mismo Castillo donde passò el milagro, en que estuuiesse

reue

reuerenciada la ſanta Cruz, y que la puſieſſen dentro de vna caxa precioſa. Oy eſtà cerrada con tres llaues, la vna tiene el Alcayde de la Fortaleza, otra el Vicario de la Orden, y la tercera el Cabildo, y regimiento de la villa. Cada año a tres de Mayo, q̃ es el dia de la Inuencion de la Cruz, y en el q̃ fue trayda de los Angeles eſta ſanta Cruz, ſe celebra ſu fieſta en Carabaca con grande ſolenidad, y ſe haze vna gran Proceſsion, baxandola deſde el caſtillo, y la lleuan a vn arroyo de mucha agua, que corre por junto al lugar dõde la bañan, y el agua q̃ toca ſuele (ſegun la fè) tener virtud diuina para ſanar varias enfermedades, y remedio para alcançar ſalud. A eſta fieſta cõcurre inumerable gente de los lugares de la comarca, y otras partes de Eſpaña. Los Clerigos de la Perrochial de la villa quiſierõ para ſu Igleſia eſte celeſtial teſoro, pero por ſer ſu aſsiento en la Fortaleza no pudieron ſalir con ello, y aſsi nunca ſe la entregan para eſta fieſta, ſi no es precediendo primero juramento, y pleytomenaje, que hazen el Clero, y regimiento de voluerla acabada la Proceſsion. Gran milagro por cierto que aya durado eſta ſanta Cruz cerca de 400. años ſin carcomerſe, ni gaſtarſe. Es fatigada Carabaca de grandes, y frequẽtes turbiones, y tempeſtades de rayos, y granizo: y parece que para arredrar, y alançar eſtas furias tan dañoſas le quiſo Dios dar por ſingular ſocorro cõ-

tra

tra ellas a esta santa Cruz, porque luego que la sacã de su custodia, y la asomã a las ventanas de la torre encima de la bobeda, donde està el agujero por dõde los Angeles la metieron, todo se sosiega, y cessa la tempestad trocandose en serenidad: porque los demonios, que suelen vrdir los daños, temiendo su fuerça huyen, como los que por ella fueron vencidos y rendidos. Hasta aqui son palabras deste curioso Doctor. Y a lo que dize que los Clerigos la procurarõ para su Iglesia, es muy nueuo para mi; porque en relaciones, ni tradiciones antiguas no he visto, ni e oydo tal, pudo ser assi, porque la joya era de tanta cudicia, que les estuuiera muy bien tenerla en su Iglesia. El recebir pleytomenaje (como dize) es muy antiguo, como tambien se haze en la ciudad de Cuenca 436. años q̃ ha que la gaño de los Moros el Rey don Alonso el Bueno con su estandarte que les dexò alli, que algunas vezes suelen sacar en las Processiones, y quando la ciudad lo entrega a los de la casa de Cañete, que son los que desde aquel tiempo lo lleuan, hazen el mismo pleytomenaje de voluerle a la ciudad, que es lo que se haze con los Caualleros militares de las Ordenes en casos particulares, y en los juramentos de entregos de Fortalezas por el Rey.

Capitulo

Capitulo X. *En que ſe refiere lo que el Doctor Oncala eſcriue ſobre eſte miſterio de la Santa vera Cruz de Carabaca.*

EN vn libro llamado Apophia, que compuſo el venerable Doctor Oncala Canonigo de Auila, habla con alguna particularidad deſte ſanto miſterio, y ofrecio eſcriuir del mas en particular, y no parece auerlo hecho por ſus obras. Y fue eſte Autor el primero que imprimio la memoria de nueſtra ſanta Cruz, y es juſto por ſu antiguedad, aunque alarguemos vn poco eſte capitulo poner en el las miſmas palabras de ſu original Latino que dize aſsi.

Ineſt, & Carabacæ cæleſtis nempe de vetuſto miraculo Crucis, quam oppidani veram vocant, apparuit enim Chriſtiano Sacerdoti cum ſola deeſſet ſacrificoturo, hiſtoriamque referunt. Regnantibus Hiſpanijs Mauris, eaque loca tenẽtibus, quæ ſunt ad Caſtulonenſes, & Oretanos, quæque hodie Murtienſe regnum appellitant ob plurimorũ mirtorum exuberantia, bella cum eis Hiſpani Chriſtiani gerebant finibus expellebant ſuis tumultuantibus animoſi. Per id tempus religioſus quidam Sacerdos noſter ad eos conmeat Chriſti Euangelium prædicaturus, ſacra perſuaſurus,

ſiue

Digitized by Google

siue neci, siue vitæ paratus, summique auxilij fretus, Dei dat operam audatius, quo multas (si postulet) fidelium animas Christo, Deo vero crucificaret: in primis sacrum Missæ officium apud illius loci Regem interrogatus laudat, audaciter docet, suadet. At Rex audiens, quasi per opprobriū, iubet rem diuinam, vt faceret more patrio visurus, quid esset, quod tātoperi, Christiani magnificarent. Sed quoniam aparatus sacrum celebrandū defuit, misit è vestigio prius Sacerdos vrbem Corcham quam Christiani tenebant, famulos vt per eos inde sibi remitterent ornamenta, quæque ad Missæ sacrificium magno Regi visuro necessaria forent: remissa sunt omnia præter Crucē. Incipit mystis celebrare, cumque aduertisset Crucem deesse sacrificio Missæ necessariā, constitit turbatus multa voluēs. Est enim summo Christianorum omnium consensu receptum, valdeque cōsentaneum, non nisi præsenti Cruce ad Aram celebrare. Conspexit Rex Maurus cessantem, in palorem faciem vertere, rogat num quidquam accidisset, at ille destitit Crux respondit. Continuo Rex nan illud est ait, videbat enim Angelos duos Crucem obijs manibus afferentes altaris fastigio, quos digito demostrabat. At Sacerdos Deo speque certa plenus eleuatis oculis gratijs actis, Crucem celestem ab Angelis suscepit, sacrumque lætabundus absoluit. Rex verò, & plurimi, qui cum eo aderant, conspecto miraculo, confestim Christum crediderunt, verumque

K lumen

lumẽ accipiens religioſũ miſtẽ munere, illius effectũque ſecuti ſunt adhuc grauate. Eſtque ea Crux, & in hodiernum vſque diem non incolis tantum, ſed Hiſpanis omnibus maximis honoribus, venerationeque ſemper habita, quam ſummo ſtudio, ſummaque vigilantia in ædita, fortiſſimaque arce poſitam aſſeruant a volæ, vt & perpetuo lumine illuminetur, & non niſi tribus claubus clauſam venerentur religioſi, vicini prouinciales. Tradunt etiam a paſtore ſubreptam, & nimio quaſi pondere furem diſruptum, & arcem diuinitus reuerſam, vſque adeo diuina numina delicta, latrociniaque paciuntur, nec ſine pœna facinora prauiora relinquunt, tanti eſt vis ſuum cuique tribuere. Narrant & alia quam plura, certiſſimaque miracula non aſpernenda, ſedque ob breuitatem non vocat in præſentia recenſere. Iniquis etiam ſpatijs excluſi alio ſtylo intendimus properantius, ſed illud nõ deſinam interim. Celebrant Carabacenſes veræ Crucis feſtum ſolemne ad 4. nonas Maij, conuentumque celeberrimum, ibipe ragunt mercimoniorum, quo mirũ eſt, quanta aduenarum præſentia, quanta confinium populorum copia, adiatiumque prouinciarum turba auidiſsimè confluat. Aliud ſanctius, frequentiuſque miraculum ad ſolemnius non video prætermittendũ: etenim multi religioſi vrbis, & prouintiæ cum tota plebe incenſis funalibus, celebri põpa, magnaque veneratione, nõ ſine chorijs, & ſaltatoribus inter maximas peregrinorum conſtipantiũ caterbas

cateruas apertam Crucem ex arce depromptam, in auratæque lecticæ impositam, quot annis ad vsque proximum lacum asseruit (acequiam vocant) inibique ter Vrbanus Archipresler eā limphis mersam extremā eius nempe partē intingens, terque ea corā frequenti populo aspicienda, adorandaque circumfertur. Quasi aquis sanctificatis, & vocatis supernis (mirabile visu) confestim pluuiæ apertis nubibus de cælo descendentes ingruūt, sæpe vispcrato festo, & per ternos celebritate, quaternosque dies, sæpius per octauas affluunt, quibus desicata arua ad secundiores fruges, & luxuriosis crescentia pabula innumeris gregibus, & animalibus mundant, quos vt rerum admoniti hisce oculis præsens inspeximus fidem scriptis facturi: oppidanique seniores adfirmant numquam se sine oportunis, optatisque pluuijs id festum celebratum meminisse: qua vna re fructus colligunt vberiores. Tunc vrbe illa præcinctis plus abundat opibus, sed & naturæ locique vicio. Deus optimus maximus hoc muneris miseratus indulsit. Est enim ea Hispaniæ pars, & solis acerbitati exposita ad meridiem, atque ob hoc sitibunda, nisi deducti animis per riuulos aquis lenientibus agri iuuarentur, & quæ vix de cælo pluuias agnoscat pro tempore, nisi veræ Crucis beneficio recluſa leuetur cibus, vt tempestuum præsentaneum iuuamen admirandum experti cernimus.

Ideo à Deo bonorum omnium fonte ſumam virtutem atributã facili de fide cognoſcimus, cui per infinita ſecula laus, honor, & gloria. Amen Que en nueſtro Romance Caſtellano quiere dezir. Ay en Carabaca vna celeſtial Cruz milagroſamẽte venida, a la qual llaman los moradores de alli Vera Cruz, que ſe le aparecio a vn Sacerdote Chriſtiano, queriendo dezir Miſſa, porque le faltaua para ello. Quentan eſta hiſtoria, que reynando en Eſpaña Moros, y teniendo los lugares que eſtan cerca del Andaluzia, y la Oretania, que llamã al preſente Reyno de Murcia, llamado aſsi por auer en el mucha abundancia de murtas, con los quales tenian los Chriſtianos continuas guerras, y los echauan de ſus tierras, y comarcas peleando con ellos valeroſamente. En eſte tiempo vn Sacerdote Eſpañol paſſò a predicar a los Moros el Euangelio de Ieſu Chriſto, y perſuadilles las coſas ſagradas de nueſtra Fè ſanta, a rieſgo de morir, o viuir con pecho y valor Chriſtiano, confiado de la virtud de Dios, para con eſto, ſucediendo bien el caſo, ganar almas para Dios. Y auiendole cautiuado por ello, ſacandole vn dia de la priſion, el Rey Moro le pregunto que oficio era el ſuyo, y el ſe lo loò, y encarecio tanto, que el Rey le dixo (como haziendo burla) que queria ver que coſa era aquella, que tanto encarecian los Chriſtianos. Y por no auer ornamento alli, y las demas coſas neceſſarias, embiò

embiò el Clerigo â la ciudad de Cuenca, que era de Christianos, para que sus conocidos le embiassen el ornamento, y lo demas necessario para dezir Missa: porque la auia de dezir en presencia de aquel Rey. Todo se traxo, excepto la Cruz, que se oluidaron alla de embialla: Y començando la Missa el Sacerdote echò de ver, que faltaua la Cruz, y como necessaria para el sacrificio, se puso confuso, considerando en si algunas cosas, porque està assi admitido entre los Christianos, y es muy conforme a razon, que no se celebre Missa, sino es presente la Cruz: echando de ver el Rey Moro la turbacion del Sacerdote, y viendole parado, y demudado el rostro le preguntò si le faltaua alguna cosa? El le respòdio, que le faltaua la Cruz: y leuantando el Rey los ojos a lo alto, le dixo señalando con el dedo, es por ventura aquella? y aduertiédo al caso, vio que dos Angeles baxauan en las manos esta santa Cruz, y la pusieron en las del Sacerdote. Entonces el con viua fè, y alentada confiança leuantò los ojos al cielo, y dadas gracias, recibio la Cruz de mano de los Angeles, y con gozo singular dixo su Missa. El Rey visto el milagro, y los que con el estauan con el conocimiẽto de verdadera lumbre de fè se conuertieron, y creyeron en Christo luego al punto. Esta Cruz no solo para los moradores de aquel lugar, sino para toda España esta tenida en grande veneracion, y es ser-

uida

uida con particulares honores. Y se guarda con grã cuidado en el castillo de aquel lugar: y en su Capilla arden siempre lamparas delãte del Altar donde està su Custodia. Y quãdo para algun caso particular se muestra a algunos religiosos, o gẽte de la tierra la sacan de su caxa que tiene tres llaues. Dizese que vn Pastor la hurtò, y que con el peso del hurto sagrado rebentò, y ella se boluio a su custodia. Lleua Dios tã mal los hurtos, q̃ no dexa sin castigo tales pecados, queriẽdo que a cada vno se le dè lo q̃ es suyo. Otros muchos milagros, bien aueriguados, se cuentã, dignos de ser sabidos, que por la breuedad dexo de referirlos: porque nos llama de otra parte lo tocãte a este libro, y antes dire la forma cõ que en Carabaca se celebra la fiesta de la santa Cruz a 3. de Mayo dia de la Inuencion de la Cruz. Celebran en Carabaca su fiesta con grande solemnidad, y acude en ella mucho cõcurso de gente de los lugares comarcanos, y de toda la prouincia, ay feria de muchas y varias mercadurias, animales, y otras, cosas: muchos Religiosos, y Sacerdotes de la villa, y otras partes con danças, y musicas entre gran muchedũbre de Peregrinos, que hinchen todas las calles, con solene processiõ la baxã de su Alcazar, puesta en vnas andas, lleuã descubierta la santissima Cruz hasta vn arroyo que llaman Acequia, dõde el Arcipreste de la villa la baña algunas vezes en aquella agua, y la muestra a todas partes, para q̃ todos la adoren. Con

esto parece q̃ quedan las aguas santificadas. Y es de admirar que siempre, o las mas vezes, aunque no aya demostracion de lluuia en el cielo antes de acabarse la fiesta, q̃ dura tres, o quatro dias, o hasta ocho embia Dios el agua, con que los cãpos se fertilizan, y lleuan copiosos frutos, y yerbas para el sustento de los ganados, y animales. Y auiẽdome aduertido desto yo mismo lo echè de ver, para poder desta manera dar fè con seguridad. Y los ancianos deste lugar dizen que nunca se acuerdan celebrando esta fiesta, auiendo falta de agua en esta tierra, dexasse de llouer: de donde resulta que los frutos son copiosos, con lo qual los naturales de aquella villa son muy ricos. Y Dios por medio deste diuino tesoro naturalmente les haze particular merced, porque esta tierra està tan expuesta a la acerbidad del sol de medio dia, que a esta causa faltan de ordinario las lluuias, y carece de agua, y pereciera a no auer en ella tãta abundancia de fuentes, con q̃ se riega la mayor parte della. Hasta aqui son palabras de la traduciõ deste Autor. Dos cosas ay en q̃ reparar para el corriente de nuestra historia, q̃ aunque no son de cõsideracion, es bien satisfazerlas, como hombre que mas de cerca a entẽdido, como yo, las particularidades sucedidas, la vna es q̃ aũq̃ se cõtiene mucho cõ el suceſſo, no da nombre al Clerigo, pues dize q̃ escriuio a sus conocidos a Cuenca le boluiessen los ornamentos

namentos para la Missa, y parece que de fuerça le auia de nõbrar por su nombre, como a persona bié conocida, por cuyo medio obrò Dios aquellas marauillas, pues no era justo callarlas, sino q̃ se supiesse, quien fue, y que se tuuiesse noticia de vn tã santo varon, sino que en la relació q̃ se le hizo del sucesso deuio de faltar esta particularidad, y el no reparò en ella, siendo tan necessaria, para la certeza del milagro. De dezir este Autor que el Clerigo escriuio a Cuenca le boluiessen los ornamentos, saco yo q̃ Dõ Gines los traxo al principio quando entrò con el saluoconduto en esta tierra, y por auerle preso, como queda dicho, los deuio de voluer a embiar a Cuenca con sus criados, porque los Moros no los profanassen: la otra es que dize aqui, que vn Pastor la hurtò, y que lleuandola, fue tan grande el peso, q̃ le hazia, que no pudiendo soportarlo, rebentò. Cosa es admirable, y q̃ nunca yo la auia oydo, y me hizo mucha nouedad, quando lo leì, pudo ello muy bié ser, pero en las relaciones antiguas, ni en las memorias que ay de los milagros de la santa Cruz no lo he topado. Si ya no es que lo cõtasse en esta tierra, por tenerlo assi por cierto (como adelante veremos en el libro 2.) que vn Clerigo que el Cabildo de la santa Iglesia de Toledo embiò, la tomò, y por auerla (segun se dize) metido en vn çurron pudo colegir este Autor, que era Pastor.

Capi-

Capitulo XI. Donde se incorpora vna escritura antigua, que está en el Archiuo de la santa Cruz, en que se toca el misterio de su santo aparecimiento, y el milagro de la Ostia.

ENTRE los demas papeles de los pocos q̃ quedarõ en esta villa cõ los infortunios q̃ le sobreuinieron en tiempo de los Moros del Reyno de Granada, como frõtera del tocãtes a este misterio (como adelante veremos) se guarda en el Archiuo de la Santa Cruz vna escritura, inserta en ella otra de mayor antiguedad, q̃ aunque segũ su cortedad, y falta de las circunstancias, que el caso traxo consigo, por la que de ordinario los antiguos tuuieron en la declaracion de sus cosas, se descubre en ella la verdad del hecho, y las mismas palabras lo asseguran, la qual es del tenor siguiente. En la villa de Carabaca en dos dias del mes de Enero de 1556. años, en este dia ante el muy magnifico señor Francisco Muso Muñoz, Alcalde ordinario en esta dicha villa, parecio presente Francisco de la Torre mayordomo de la Santa vera Cruz, y dixo que la santa dicha Reliquia ha hecho muchos milagros, los quales estan escritos en papel, de que

haze presentacion, e para que aya perpetua memoria dellos, pide al señor Alcalde mande se saque dellos en este pergamino traslado autorizado en manera que haga fè, y se le de y entregue. Testigos Gines Botia, y Enrique de Moya, y el Licenciado Muñoz. El señor Alcalde mandò a mi Pedro Diaz escriuano que saque, y haga sacar los dichos milagros de la santa Vera Cruz en pergamino, y dello de traslado en manera que haga fè al dicho Francisco de la Torre, el qual dixo interponia, e interpuso su autoridad, y decreto judicial, y firmolo de su nõbre, Francisco Muso Nuñoz, por mandado de su merced, Pedro Diaz escriuano. El traslado es conforme sigue.

In Dei nomine Amen Conocida cosa sea a todos los q̃ el presente, e publico instrumento de traslado vieren, e oyeren, o leyerẽ, como en la villa de Carabaca a diez dias del mes de Setiembre año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1480. años ante el venerable, y honrado señor Diego Chacon Capellan del Rey, e Reyna nuestros señores, Vicario de Carabaca e su Baylia por el reuerendissimo en Christo Padre señor Rodrigo de Borja por la miseracion diuina, Obispo do Porto, Cardenal de Valencia, Vicechanciller de la Sede Apostolica, Administrador del Obispado de Cartagena en presencia de mi el notario, y escriuano

e de

e de los testigos infra escritos parecieron presentes los honrados Pedro Fernandez Botia, Alcalde mayor, e Iuan de Chinchilla, e Alonso de Robles Alcaldes ordinarios de la dicha villa, presentarō e por mi leer fizieron vna escritura en papel, el tenor de la qual es del tenor siguiente.

A todos quantos este quaderno de testimonio vieren que Dios honre, e guarde de mal. Yo Garci Lopez de Cardenas Comendador de Carabaca, e Concejo, e Caualleros, Escuderos, Regidores, e oficiales e omes buenos de la dicha villa, nos inclinamos, e encomendamos en la vuestra gracia, e nobleza, como aquellos para quien querriamos que Dios fiziesse mucha de honra, e buena ventura. Sepades como por mostrar e dar a entender a todos los fieles Christianos el estado de la santa Vera Cruz de Carabaca, e los milagros, que por ella son fechos, y faze de cada dia, e visiblemente vieron nuestros antepassados, e los vemos nos los que aora somos en esta villa moradores, para lo qual embiamos a la V. merced, por nuestro Procurador a Fray Pedro, Predicador de la Orden de Predicadores: porque vos rogamos que ayades por bien auer en vuestra gracia, e guarda, e encomienda, e de le ayudar con vuestras limosnas, para

ennoblecer y reparar la ſanta Igleſia,e torres de la ſanta Vera Cruz,e de como fue hallada,es en la manera ſiguiente.

Como en el tiẽpo del Rey Zeyt Abuzeyt ſeyẽdo a la ſazon Rey poderoſo en Carabaca tenia catiuo vn Clerigo de Miſſa, e vn dia acaecio queſtion entre el Rey y el Clerigo, porque dezia Miſſa: el Clerigo reſpondio, ſeñor deues ſaber, que todo Clerigo que es ordenado de Miſſa, deſpues que es veſtido con aquellas veſtiduras ſagradas, e dize aquellas ſantas palabras que Ieſu Chriſto dixo el Iueues de la Cena, que de aquella Oſtia que alça ſe haze carne, e del vino que eſtà en el Caliz pura ſangre, e aſsi faze el Clerigo cuerpo de Dios puro, e verdadero: e el Rey dixo, que no le creya, mas que ſe lo ficieſſe ver. El Clerigo dixo, ſeñor, ſi tu me fazes traer todos los ornamentos que ſon meneſter para dezir Miſſa, yo te lo fare ver: luego mandò el Rey al Clerigo que lo puſieſſe todo por remembrança, e por recepta, e el Clerigo fizolo aſsi, ſaluo la Cruz que ſe le oluido. El Rey embiò ſu mandadero, e vino, e luego otro dia leuantoſe e rezo ſus oras, e puſoſe cõ el Rey en vna torre, q̃ es en el Caſtillo deſta villa de Carabaca, donde la ſanta Vera Cruz eſtà, e el Clerigo ſe reuiſtio e fizo ſu confeſsion deuotamente, e allegò al Altar para adorar la Cruz, e non fallò ninguna, e en aquella hora fue triſte el coraçõ del Clerigo,

rigo, e voluio la faz contra el Rey, e dixo, vna de las mejores cosas que son menester para dezir la Missa me mengua, e dixo el Rey, que cosa es? e dixo el Clerigo, señor la Cruz, entonces el Rey mirò hàzia el Altar, e vido la santa Vera Cruz, e dixo, es esta que està en el Altar? e tomò la Cruz con gran deuocion, e empeçò a dezir su Missa, e quando alçò la Ostia, el Rey paro mientes, e vio en las manos del Clerigo vna criatura muy blanca, e muy fermosa, e el Clerigo acabò su Missa. E en aquella hora el Rey Zeyt Abuzeyt vio que era santa cosa la ley de los Christianos, e aforro al Clerigo, e tornose Christiano, e los sus vassallos, aquellos que lo quisieron fazer, e dio toda su tierra a los Christianos, e a el dieronle la torre de Abuzeyt, que es cerca de Cuenca en que se mantuuiesse, e en ella jaze su cuerpo enterrado. Esta es la primera historia de la santa Vera Cruz, como quiera que tan grande es que nō se podia escriuir, e recontar por escrito, e de los muchos milagros que ha fecho, e faze de cada dia, &c.

Son las manos de Dios tan cumplidas, que siempre lo que haze es con entera perfeccion en sumo grado, tanto como vemos en este milagro, pues cō vno obrò tantos a ojos vistas, como fue la vocacion de aquel Rey, aparecimiento de la santa Vera Cruz, vista de Christo visiblemente, conuersion de tantos, el sea bendito. Este instrumento de escritura parece

parece se inclinò a persuadir al Vicario la grauedad del milagro de la apariencia de Christo, mas que a el de la santa Cruz: pues siendo tan notorio que los Angeles la traxeron, no lo dize en ella, ni que Rey de Castilla le dio la Torre en que viuiesse, ni otras circũstancias, que era fuerça, para mas declaracion, y esto como cosas que el Vicario las sabia, dexaron de referirlas.

Capitulo XII. *En que se pone vna relacion, que se halla en vn antiguo pergamino del Archiuo de la santa Iglesia de Cuenca.*

COMO Dios sabe boluer tambien por la honra de sus cosas cada dia va manifestãdo mas claro la noticia deste milagroso aparecimiento, pues vemos de 20.años a esta parte, que muchos deuotos han escrito en sus obras deste aparecimiento, y se han descubierto otras memorias que hasta aora las tenia escondidas, y ocultadas la antiguedad, quiza por orden del cielo para manifestallas quãdo el mas se siruiesse. Y esto segun entiendo procede, de que nunca faltan incredulos, y plega a su Magestad diuina no lean infieles, q̃buscan rasguños para contradezir lo bueno.

El

El dicho Padre Hieronimo Remã de la Higuera, Religioso de la Compañia de Iesus, queriendo escriuir cierto libro de san Iulian Obispo de Cuenca, aquella santa Iglesia le dio el Archiuo a dõde hallò vn antiguo pergamino, en que estaua escrito este milagro en lengua antigua y tosca de aquel tiempo, y me dio vn traslado del: no tiene año, ni fecha, y otro ciudadano de Cuenca, deuoto desta Cruz me dio otro viniendola a visitar por su deuocion, que en todo es conforme, y concuerda con el primero por vnas mismas palabras con la Era de Cesar al fin del, que es del tenor siguiente.

Muse Gines Perez Chirino fijo de Alfonso Perez Chirino de los primeros pobladores de Conca, que tienen solar en Toledo, fue a tierra de Carabaca a predicar la Fè de Iesu Christo a los Moros con saluo conducho, que ouo del Rey don Fernando el Santo, padre del Rey don Alonso par de Emperador, e como Azebuteyt Rey de Carabaca e Murcia, e Valencia le preguntase en esse logar que oficio ouiesse, le respondio, que era Crerigo de Missa, e a otros cautiuos fizo la mesma pregunta, e mandoles a cada vno que fiziesse su fazienda, è el Crerigo le dixo que no podia cantar Missa sin las vestiduras de la Igregia, e sauiendo el Rey que en Conca se fallarian, embió

por

por ellas, e traidas, e reueſtido el Clerigo, e fecho Altar, dixo el Rey que fizieſſe ſu fazienda, e como el Clerigo ſe paraſſe dixo el Rey, porque nō platicas, e el le replicò, que le falraua la mejor pieça, que era la Cruz, e alçando el Rey los ojos fallò que dos Angeles la trayan con gran claridad, y el Clerigo conortado fizo gracias a Dios, e dixo ſu Miſſa, (ſupoſe deſpues que los Angeles ſe la tomaron de los pechos del Patriarcha de Hieruſalem.) Batizoſe el Rey por mano del Chirino, fueron ſus padrinos Don Pedro de Montfort y Beluis, y Don Iuan, Caualleros que tenia cautiuos. Llamoſe Don Vicēte Beluis. Eſtauan alli preſos dos Caualleros llamados Don Pedro, y Don Iuan de Conca, de los quales, y de Muſe Gines ſe ſupo todo eſto, a los quales dio licencia el Rey Zeyt Azeybuteyt, q̄ ſe vinieſſen libres. Y acabò el dicho Muſe Gines ſantamente ſu vida, e jaze en ſanta Maria de Conca. Recibiolos muy bien el Obiſpo de Conca. Era M. CC. L IIII. Eſto dizen aquellos memoriales.

Entre los Alcaldes que ſe nombrauan en la ciudad de Cuenca para gouernalla, hallo a Don Iuan Perez de Pedro Moreno año de 1240, y el de 1246. a don Pedro de Montfort, y Beluis, que deuierō de ſer eſtos dos Caualleros Don Iuan, y Don Pedro los que apadrinaron al Rey Moro en ſu bautiſmo, como refiere eſte inſtrumento, que por ſer nobles y

princi

principales fueron eſtos años elegidos por Alcal des majores de aquella ciudad, y asi miſmo parece q̃ el Don Gines Perez Chirinos fue dignidad de la Igleſia Catredal de Cuẽca, a quien por ſus buenas letras e integridad de vida aprouada ſe la deuio de dar (ſegun pienſo) el bienauẽturado ſan Iulian Obiſpo 2. de aquella Igleſia, ſuceſſor del gran ſieruo de Dios Iuan Yañes, porque en vn inſtituto q̃ hizo ſan Iulian, que el firmò, entre los otros que confirman, diae Geneſius Perez Archipresbyter ſubſcribo, y parece auia muy poco q̃ tenia la dignidad por firmar en muy baxo lugar.

Por la hiſtoria que compuſo el Rey Don Iayme conſta, que en el año de 1225. quando puſo cerco a Peñiſcola la primera vez, muy antes que fuera a la conquiſta de Mallorca de era Rey de Murcia y Valencia, Abuzeyt, y q̃ como tal le ofrecio parte de las rentas de ſus Reynos, porque ſe boluieſſe a Aragon. Conſta tãbien por la hiſtoria general del Rey don Alõſo el Sabio, que el año 6. del Reynado de ſu padre el Santo Rey don Fernando, era Rey deſtos Reynos Zeyt Abuzeyt, pues ſe le hizo vaſſallo en la ciudad de Cuenca, porq̃ no le hizieſſe guerra, como otros años lo auia hecho. Entre los Autores ha auido variedad en el nombre deſte Rey, porq̃ el Arçobiſpo de Toledo, dõ Rodrigo le llama Zeyt Abocecrith, los Arabes lo llaman Zeyt Benceit, las

antiguas escrituras de los Christianos Azeyt, Fray Iuan Egidio de Zamora Azebutei, y el vulgo Zeyte Abuzeyte, Azelot, y este instrumẽto Azebutey, y todos dã testimonio de su Reyno, como testigos de vista, aunque la diferẽcia no es muy disonante, y dize Hieronimo Paulo en su libro de antiguedades (a quien daua credito el doctissimo Nuñez cõsumado Philosofo) que Zeyt Abuzeyte lo fue muy grande, y que compuso el libro de la historia de los Animales, q̃ anda entre las obras del Medico Moro Auicena. Y dize Fray Iuã de Mauata en el tratado de las ciudades de España que començò a Reynar el año de 1212. y Beuter, Miedes, y otros q̃ le durò el Reyno hasta el año de 1227. o como otros quierẽ hasta el de 1229. siendo Rey poderoso, y Marmol en su Africana, dize que quando su hermano Abẽ Mahomat perdio la batalla de las Nauas de Tolosa, que se passò a Africa le dexò por Gouernador vniuersal de todo lo que en España tenian los Moros, hasta que se le rebelaron Zahẽ, señor de Denia con Valencia y su comarca, y Abenhuc cõ el Reyno de Murcia, y parte del de Valẽcia, como dize Cedreño en la letra F. y en la palabra Fernando, y se apoderò del Andaluzia, auiendo sido, como dizẽ las relaciones del Archiuo y letreros de la Torre de la santa Vera Cruz, Rey no solo poderoso, mas tãbiẽ muy poderoso, y passados estos años de 1229. expelido destos Reynos quedò pobre, y vassallo de otros Reyes,

Digitized by Google

Reyes, como adelãte veremos. Y como el Abuzeyt andaua cõ recelo, y recato porq̃ no se supiesse su bautismo, como lo tornò a encargar el año de 1236. en el priuilegio que hizo a la Iglesia de Sogorue, los autores andan palpitando en el año que Zeyte Abuzeyte se conuirtio y bautizò, y esto nos declaran estas relaciones referidas de Carabaca y Cuenca, q̃ tantos siglos auian estado callando, guardandolas Dios hasta estos dias que a querido se descubriessen para honra y gloria suya, y esclarecer mas las niebblas que tenian algo obscuro el tiempo que sucedio este singular milagro, y depositò este celestial tesoro en esta villa, gozando infinitos bienes por su medio, y conuirtiendo a este infiel cõ su muger, y tres hijos llamados Don Fernando, Don Alonso, y Dõ Pedro. De todo lo qual parece, que concurre esta cuenta de años con la disposicion de los sucessos de aquel tiempo: porque hasta los años de 1222. sabemos q̃ martyrizò muchos Christianos y este año (como arriba queda dicho) padecierõ martirio por su mano los dos frayles de San Frãcisco que le profetizarõ su cõuersion, y el ser Christiano. Hasta el de 1231. que Fray Iuan Egidio escriuio auer sucedido el milagro, q̃ es lo que hasta aora sabemos, hasta q̃ su diuina Magestad, como nos ha descubierto estas relaciones, y autores escõdidos, nos mãifieste otras certezas mas calificadas, para mas gloria suya y honrade su santa Cruz.

Digitized by Google

Capitulo XIII. *En que ſe declara la interpretaciõ de las letras Goticas, y cifras Arabes q̃ eſtan en el circuito de vna ventana redonda, que da luz al Altar de la Capilla donde eſtà la ſanta Vera Cruz.*

COSA muy recebida es, aſsi entre los hõbres doctos, para la aueriguacion, y calificacion de coſas antiguas, la autoridad de las letras, pinturas, caracteres, y cifras, que en piedras, retablos, y paredes nos dexaron eſculpidas los antepaſſados, para la noticia de coſas grandes, y memorables, que por no ſer dados tanto al eſcriuir, como aora, las dexaron con ſola eſta creencia: las quales tienen tanta fuerça en moſtrar las verdades de las coſas paſſadas, y ſucedidas, que no ſe puedẽ aueriguar por eſcrituras, que no ay quien en eſto ponga duda. Y porque en eſte ſanto miſterio de mas de las autoridades referidas, ay algunas deſta calidad, para mayor entereza de nueſtro intento porne en eſte capitulo la forma de las letras, que eſtan en el circuito de vna ventana redonda de la Torre dõde ſe aparecio la ſanta Vera Cruz, y la que da luz a la Capilla donde eſtà: que el cuerpo deſta Capilla es quadrado, en cuyas paredes ſe ve de pintura antiquiſsima toda nueſtra hiſtoria, y por eſta ventana recibe

recibe luz el miſmo Altar donde eſtà la Cuſtodia de la ſanta Reliquia: y en lo grueſſo de la miſma pared ſe veen eſcritas 41. letras diſtintas, las quales copiadas, conforme ſus caracteres, ſin diſcrepar vn punto ſon las miſmas q̃ en eſte circulo ſe mueſtran.

Que auiendolas lleuado los años atras a Valencia, Aragon, Portugal, Salamanca, y otras partes de Eſpaña a hombres inteligentes para que las traduxeſſen.

xeſſen,y aſsi miſmo a lugares de Berberia, nũca ſe pudo hallar perſona que las declaraſſe, haſta q̃ deſcubriendo Dios nueſtro Señor los teſoros diuinos, que tenia eſcõdidos en el monte ſanto de Granada, fue a ella,para la expoſicion de las laminas,y libros que alli ſe hallaron,el peritiſsimo Licenciado Miguel de Luna Medico,interprete de léguas,el qual declara por dos cartas ſuyas que originales eſtan en mi poder, y pienſo dexar en el Archiuo de la ſanta Cruz:la vna de 29. de Setiembre de 1603. y la otra de 8.de Março de 1604.que eſtas ſõ cifras Arabes, ſemejantes a las que acà llamamos Goticas,y que lo que contienen es eſto. *Anno quinquageſimo,nonageſimo quarto, Arabum tempore Mahomet: Abuzeyt Rex potentiſsimus & triginta hommes in hoc habitaculo conuerſi ſuerunt ad ſaluamenti veră legem,& hoc Dei gratia Cruce duplicata mediante, quam Angeli Dei attulerunt, & alij multi eos concomitantes, & adiuuantes ad celebrationem, ad quorum memoriam hæ literæ ſuerunt celatæ.* Quieren dezir bueltas de Latin en nueſtro Caſtellano. El año de 594. de los Arabes del tiempo de Mahomat: Abuzeyt Rey potentiſsimo, y treynta hombres en eſta morada fueron conuertidos a la verdadera ley del ſaluamento por la gracia de Dios,mediante vna Cruz de quatro braços, que traxeron los Angeles, acõpañados de otros muchos,que ayudauan a la celebracion,

para

para memoria de lo qual fueron aqui esculpidas estas letras. No faltará (antes de meternos en la cõputacion destos años) algunos que digá, que como en tan pocas letras se contienen tantas razones, como aqui se dizẽ: y porque no vayã sin respuesta los cõuenceremos cõ el titulo de la Cruz de Christo, pues en solas quatro letras, I N R I, se dize Iesus, Nazareno, Rey de los Iudios: y las otras quatro, de que vsaua el Senado Romano en los estandartes de sus troseos, S.P.Q.R. que dizẽ. El Senado y pueblo Romano. De dõde se sigue que por ser estas cifras pueden bien contener la letura, que en ellas se declara. Demas que los Chinos oy en vna letra encierran vna gran razon, como refiere el Padre Iusepe de Acosta de la Compañia de Iesus, en su historia de las Indias Ocidentales, lib. 6. cap. 5. y otras muchas naciones. Para la buena inteligencia destas letras, y su significaciõ se ofrece tratar dos cosas, la primera con que año de los nuestros concurre este de los Arabes que las cifras señalã: la otra en que tiempo fue Mahomat. Quanto a lo primero, los Arabes tienen año lunar, y año solar, el lunar tiene, 354. dias, y el solar trecientos seseta y cinco como el nuestro el lunar es onze dias menor q̃ el solar, y para yguallar el lunar con el solar, dize Marmol en su Africana, y el Padre Iuan de Mariana en su historia general de España, que de treynta en treynta

años

años quitan vn año menos 45. dias. Pero el Padre Fray Iuã de Pineda en la 2. parte de su Monarchia, Dialogo 19. §. 15. dize que de tres en tres años añaden vn mes de 33. dias, los 30. poné el primer año, y los 2. dias el segundo año, y el otro el tercero. Y con estos embolismos quedã yguales sus años solares y lunares de a 365. dias, como los nuestros. Y assi el Rey don Alonso en las partidas los haze Romanos. La clauc y principio de los Moros es diferente del nuestro, y parece que (como dize Campo en su computo Eclesiastico) auia de contarse desde que Mahoma les dio su deprauada ley, q̃ fue en el año de 620. pero como algunos la assientan, despues de mucha variacion, es tomandole de los sucessos, y tranzes que a su Mahoma sucedieron, que ellos llaman Hyxera, o peregrinacion, desde el año de 630. Illescas en la vida del Papa Honorio 1. dize que la mas comun es la del año de 630. y Alcabricio en la quarta diferẽcia en el capitulo de las profeciones, y Albumazar en el libro de las grãdes cõjunctiones cap. 8 la cuentan desde el mismo año de 630. cõ lo qual viene la cuẽta y ocurrẽcia del año de los Arabes con el de 1231. de Christo nuestro Redẽptor, y esto veremos, aueriguada la segũda cosa. Para cuya inteligencia es de saber, que Mahomat llamado el Verde, hermano deste Rey Abuzeyt (como refiere Marmol en su Africana) fue hijo de Abenjacob,

que

que murio año de 1207. y con su muerte le sucedio este Mahomat, y aunque no dize el año en que murio este, dize que le sucedio su nieto Abenarraxid, hijo de Baxaf, que murio en vida de su padre, y que despues que perdio este Mahomat la batalla de las Nauas, viuio triste y despreciado: pero ninguno de sus vasallos se le rebelò, aunque despues de su muerte se le rebelò Africa a su nieto, y sus mismos vassallos le mataron, y passò aquella Monarchia a otro linaje, y en España huuo grandes nouedades: porq̃ muchos tomaron las armas con titulo de Reyes, y esto vemos que fue el año de 1220. y assi parece q̃ deuio de morir este Mahomat en el año mismo, o en el precedente de 1219. Porque, quando perdida la batalla de las Nauas, passò a Africa dexando en España (como queda dixo) para que gouernaran, lo que aca tenia, a su hermano Abuzeyt, y a sus primos Abenferez en Seuilla, y a Mahomat en Baeza: Abuzeyt juntando sus fuerças con las reliquias que quedaron de la batalla de las Nauas, ganò de los Christianos en el año de 1212. la ciudad de Alcala la Real, y reboluio las armas contra los Almorabides, que auia en el Reyno de Murcia, y Valencia, y se coronò Rey de Valencia, en el qual (como dize Fray Iuan de Marieta, tratando de las ciudades de España, Reynò desde este año de 1212. hasta el de 1220. que se leuantaron por Reyes en

Seuilla, Exija, y Carmona, Xerez Abenferez: y en Baeza, Cordoua, Andujar, y Iaen, Aben Mahomar, nietos ambos de Abdelmon: y en Ricocote, y en la comarca de Murcia Abenhuc del linage de los Reyes de Zaragoça, y Zahen en Denia. Estos dos salieron contra los Almohades, y mataro muchos dellos, el Abenhuc se hizo Rey de Murcia: pero Carabaca, Mula, Cartagena, y Lorca estuuieron siempre a deuocion de Abuzeyt. Y el año de 1232. se apoderò de la mayor parte del Andaluzia el Abenhuc, auiendo Reynado 16. años, y el de 1235. le mataron en Almeria, queriédo venir a ayudar a Zahen Rey de Valencia contra el Rey Don Iayme de Aragõ, que por auerse le quitado a Abuzeyt: por lo que se fauorecio de Christianos (como adelante se dira) le hizo guerra el Rey don Iayme. Este leuantamiento de Abenhuc nos dize el Arçobispo Dõ Rodrigo lib. 9. cap. 13. por estas palabras, que traduzidas de Latin en Castellano dizen. En tiempo del Rey Don Fernando se leuantò vn Caualiero Moro, llamado Abenhuc en el Castillo de Ricote, territorio de Murcia, y començò a hazer guerra contra los Almohades, que con cruel dominio, como cismaticos en su ley, oprimian los Arabes, que auia en España: por lo qual facilmente concurrieron los Moros cõ la voluntad de Abenhuc, y ganaron a Murcia, y los pueblos, y castillos

contiar

comarcanos, matando a todos los Almohades que pudieron auer, y porque juzgaron que todas sus Mezquitas estauan violadas, mandò que con agua las purificassen sus Sacerdotes, borrando las insignias de sus armas: y de alli a poco tiempo ganò el Andaluzia: y en el Reyno de Valencia, y sus comarcas se rebelò Zahẽ del linaje Real. De manera q̃ este començò por Murcia, quitandosela a Abuzeyt, y Zahen quitandole a Valencia, que fue el año de 1227. y por el año de 1229. se leuantò en Arjona Aben Mahomat, que fue despues Rey de Granada, cuyos descendientes la conseruaron hasta el año de 1492. que los Reyes Catholicos Don Fernando, y doña Isabel la ganaron. De lo qual se colige conforme a la computacion de los años referida, que el de 1231. fue la conuersion del Rey Zeyt Abuzeyt (como queda dicho) y nos lo assegura assi la autoridad de Fray Iuan Egidio de Zamora, y la destas cifras.

Capitulo XIIII. *En que se declaran otras cifras, y letras, y se trata de las pinturas que estan en las paredes de la Capilla de la S. Cruz, y de su tamaño, hechura y forma.*

EN la pared colateral del Altar, que està en la Capilla de la santa Cruz, donde està su custodia, que cae a la parte del Euangelio, ay vna pintura de vn Rey a cauallo, vestido de vna ropa azul, al parecer de mucha estimacion, y esta misma muestra tener vestida en todas las demas partes, donde en esta Capilla se vee pintado, y el rostro en todas es vno mesmo, sin diferencia ninguna: que se da a entender bien, que quando aquesto se pintaua estaua el presente, para poderle retratar al viuo en las diferentes posturas, en que se mostraua. Y parece estar jũto a el mucha gente, q̃ trayã vn Clerigo preso: y en la orla, y guarniciõ desta vestidura estan bordadas, y escritas estas 29. cifras a semejança de las del capitulo passado.

Que declaradas tãbien por el dicho Licenciado Luna, y las que adelante se pornã, quieren dezir. En memoria de mi conuersion, y a gloria de Dios ofrecí esta vestidura Real para traerla el dia de la S. Cruz

por

por solenidad de su fiesta. Lo que de aqui se puede colegir es, que este Rey vsaua desta vestidura en sus añazes, y fiestas solemnes por cosa muy preciada, y de grande estima, y como quiẽ con ella, como cosa tan estimada, se hõraua, y seruia en sus mayores ostentaciones, la quiso mejorar para seruicio de la S. Cruz, y gloria de Dios, despues de auer celebrado con ella el gozo, y cõtento q̃ tuuo en su cõuersion. En el caparaçon de la silla del cauallo donde aqui se muestra estar a cauallo este Rey, estan tãbien, como por guarnicion bordadas en el estas 14. letras.

ONNRONRMOLYIA.

Que quierẽ dezir. Cõ este cauallo ensalzè la Ley de Dios, y vẽci sus enemigos en batalla muchas vezes. En q̃ nos muestra auer tomado las armas en fauor de la Religiõ Christiana. Y las historias de Castilla, y Aragon nos lo dizẽ, q̃ fue acõpañando al Rey Dõ Fernando el Santo, quando ganò a Seuilla, y al Rey Don Iayme quando tomò a Valencia, como adelante veremos.

En la otra pared, que cae a la parte de la Epistola, està pintada la disputa del Rey, y sus Alfaquis con el Clerigo, y como assentado el Rey en vna silla, el Clerigo està començando a celebrar la Missa, y como los Angeles baxan la santa Cruz, la qual es del tamaño, medida y hechura que se muestra en la estampa de adelante.

Lo Lo

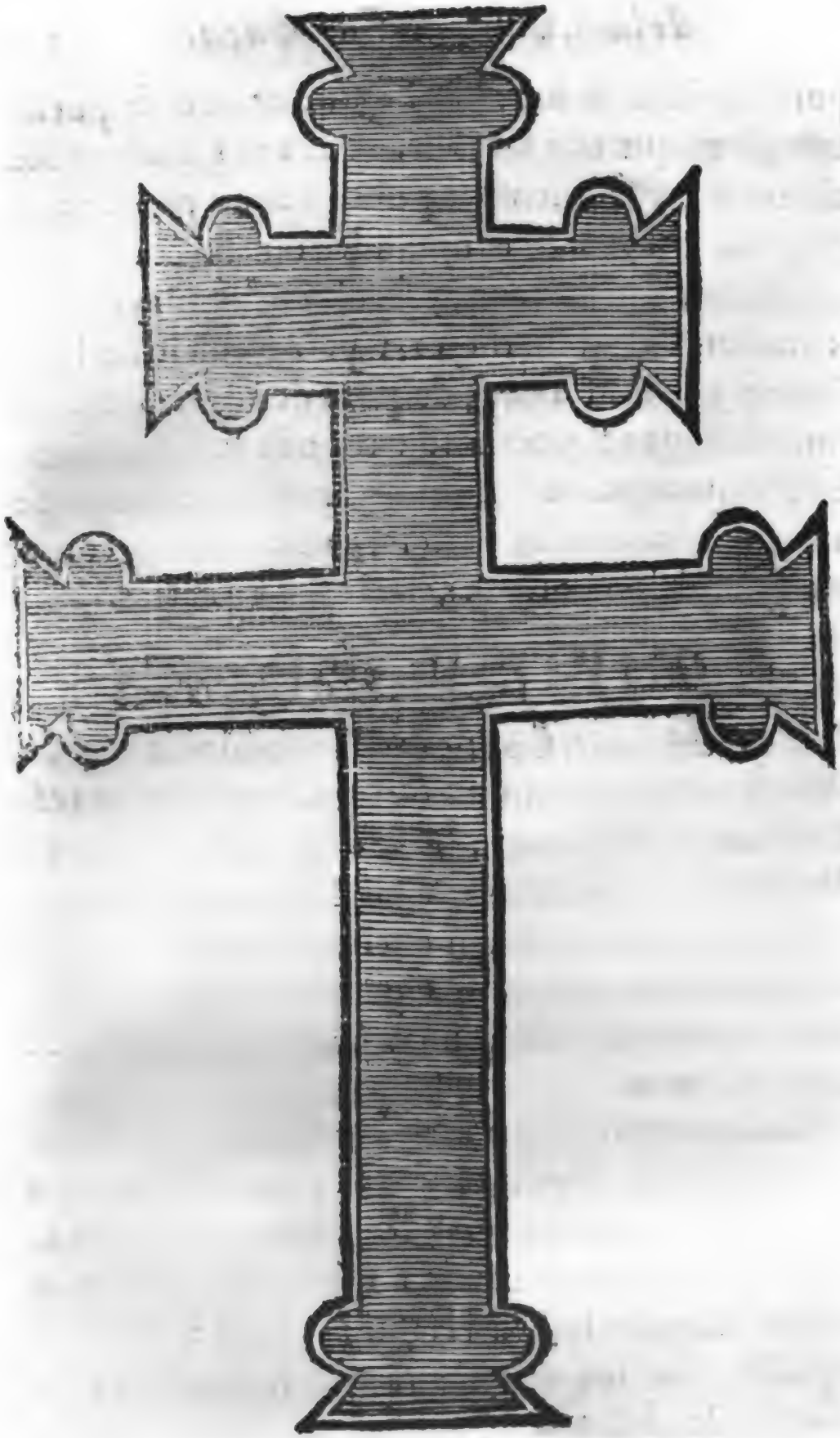

Lo que a mi se me ofrece en razon de la forma, y hechura desta santissima Cruz es, que quando los Angeles, segun se colige, la hizieron, quisieron en todo se pareciesse a la de Christo nuestro bien: porque si cõsideramos aquella en su verdadera hechura, era como tao como escriue san Cipriano contra Quirino cap. 22. y Tertuliano lib. 4. contra Marcion, y san Geronimo sobre el capit. 4. de Ezechiel, que fue figura la letra T. de la Cruz: pero añadido el titulo, que se le puso encima, quedò en forma de Cruz Patriarchal con quatro braços, y esta misma le dieron a la nuestra los Angeles. Y assi, segun la verdadera opinion, y buena religion, se deue a esta santa Cruz adoracion de Latria por dos razones. La primera porque representa a Christo crucificado. La segunda por auer tocado a ella su santissimo cuerpo, y derramado en ella su preciosissima sangre. Algunos hã querido dezir, sin fundamento, que esta Cruz de Carabaca es conforme a la que trayan los Templarios, y que se conseruò alli, como Vaylia que fue esta villa de aquella Orden, y yerrã: porq̃ segun escriue Fray Geronimo Roman en su lib. 6. de las Republicas cap. 4. los Tẽplarios trayã el habito blanco, y vna Cruz roja desta forma en el. Y el Papa Eugenio tercero les añadio a aq̃lla, sin mudalle la forma, otros dos braços desta manera. Otros ay que dizen, que esta Cruz santa

es tomada su forma de la que los Patriarchas vsan traer delante de si: y aunque (como refiere Fray Iayme Bleda en su libro de los milagros de la Cruz en el tratado cap.7. pag. 550. es muy antiguo el vso della entre los Perlados, y el sumo Pontifice: y refiere muchos que la vsaron lleuar (como oy se vsa) ante si, como fue san Agustin, santo Tomas, y san Nilo en tiempo del Emperador Otó, resuelue que ha mas de mil años, que se vsa preceder la Cruz a los Prelados. Claro està pues, como queda dicho, que auia mas de 900. años, que esta santa Cruz estaua en Hierusalem, desde que fue hallada la Cruz de Christo, y ha casi 400 que està en Carabaca, que son por lo menos 1300. luego no es buena consideracion, dezir que pudo ser vna de aquellas, que las de los Patriarchas se tomassen della es lo mas cierto, como adelante se dize en el cap. 3. libr. 2. aunque no les dieron las molduras, y delineaciones desta, pues vemos que no las tienen, sino muy diferentes della, y si fuera alguna de aquellas, tuuiera pie para encaxarla en la asta del guion, y no le tiene, y assi es con ningun fundamento. lo q̃ desto se puede dezir. Fray Iayme Bleda en el dicho tratado de la Cruz, pagina. 495. procura esforçar mucho, que la Cruz de Christo nuestro Señor, fue hecha de madera de enzina, o roble, por ser madera muy durable, y auer mucha abundancia della en Hierusalem, trayendo

para

para esto muchas autoridades de los priuilegios q̃ estos arboles han tenido en la sagrada Escritura, y cerca de los Prophetas. Y quiere prouar con Esayas cap. 6. que fue de vno destos arboles, y refiere que dizen algunos, que fue de dos maderas, el principal madero de enzina, o roble, y el transuersal de oliua, que tambien es madera muy durable, y que por tradiciones antiguas, y memorias del tiempo de la santa Reyna Elena: el madero derecho fue de 15. pies de largo, y el transuersal de 8. y que las de los ladrones fueron de la misma madera, tamaño largo, y grueso, y de vna forma que la de Christo, y que esto se prueua, en q̃ para conocer la de Christo entre las otras dos Cruzes, fue menester que Dios hiziesse los milagros, que se refieren adelante en el cap. 3. del libr. 2. y que los ladrones tambien fueron enclauados, y vltimamente se va allanando con vn Sermon de san Vicente Ferrer, feria sexta de la segunda semana de Quaresma, donde el Santo dize, que el madero de la Cruz de Christo estuuo en la Probatica Piscina, tomado de lo que dize el Maestro de la historia escolastica, que estaua alli el madero de la Cruz de Christo, y que la Reyna Saba la adorò, estando antes en vna puente; porque le fue reuelado alli que auia de morir en el Christo crucificado, para la redempcion de todo el mundo, y no quiso passar por sobre el, y no siendo alli me-

O nester

neſter lo echaron en la Piſcina; y dize S. Vicente q̃ quãdo ya ſe trataua de la Paſsion de Chriſto, ſubio miſterioſamente eſte madero ſobre las aguas de la Piſcina, y de alli le ſacaron los Iudios, y hizieron la Cruz del. Procopio ſobre el capit. 2. del Geneſis, y Theodoreto ſobre el Geneſis, y Neciphoro Caliſto libr. 1. de la hiſtoria Eccleſiaſtica capit. 27. y otros muchos dizen, que fue del miſmo arbol en que pecò Adam, y que eſte fue higuera Indiana: y Lorenço de Anania en ſu libro de la vniuerſal fabrica del mundo, pagin. 253. refiere que en la ribera del rio Ganges ay vnos arboles, q̃ en lengua Siria ſe llamã Moſi, los quales produzen vna fruta muy ſuabe, y que por do quiera que la cortan, o parten muestra vna Cruz figurada con gran diſtincion, y que muchos Hebreos, y Arabes dizen, que en aquel arbol fue donde pecò Adam, y reſoluiendo agora noſotros el caſo, para ſalir de dudas, dizen algunos Autores, y Pedro Comeſtor maeſtro de la hiſtoria Eſcolaſtica, y Iuan Beleto de Diuinis officijs, cap. 151. y Nicolao de Lira in Ioan. capit. 5. de Piſcina, que el Archangel ſan Miguel dio a Seth hijo de Adam vn ramo del arbol en que Adam pecò, y el le plantò en la ſepultura donde eſtaua enterrado Adam ſu padre, y ſe hizo vn arbol muy grande, que en tiempo de Salomõ ſe cortò para viga de vna caſa de vn boſq̃ ſayo, y por no auer quadrado en el edificio, por

venir

venir vnas vezes corta, y otras larga, nunca aprouechò, y deſpues la puſieron por puente de vn lago, y que paſſando por alli la Reyna Saba, quando fue auer a Salomon con eſpiritu prophetico le adorò (como queda dicho) reconociendo que en aquel madero auia de padecer Chriſto Saluador del mundo, y no ſiedo ya alli neceſſario lo echaron deſpues en la natatoria de Siloe: de donde, quando Pilatos huuo condenado a Chriſto a muerte de Cruz, los Iudios lo ſacaron, y hizieron la Cruz, en que murio, y la puſieron (como dize ſan Auguſtin) en el Sermon. 71. del ſacrificio ne Iſac, y ſan Ambroſio en el libro 5. de las Epiſtolas, en la miſma ſepultura de Adam: de donde tomò principio poner calaberas debaxo las Cruzes. Con lo qual ſe conuino lo que la Igleſia canta: *Vt qui in ligno vincebat, in ligno quoque vinceretur*, que en el arbol, en que el demonio vencio a nueſtros primeros padres, en eſſe miſmo, muriendo Chriſto, quedò el demonio vencido. Theodulpho, y nueſtra Madre la Igleſia cantan alabanças a la ſantiſsima Cruz con epiteto de arbol hermoſo, y refulgente, cuya hermoſura ſe mueſtra en eſta pequeña parte, ſacada de aquel ſagrado arbol: y quiſo Dios vinieſſe eſte ramo de aquella con mas autoridad, para deſcubrir mas ſu gloria, en ocaſion de tan celebre milagro, y deſengaño de la certeza que deuemos tener, para enten-

der que es su diuina voluntad, que en la celebracio de la Missa, se halle presente la Cruz. La nuestra està al presente en vna caxa de plata dorada, poco mas ancha y larga de lo que ella es, que la dio mas ha de 224. años don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, la qual està metida en otra de marfil, y ambas dentro de la Custodia de su Altar, que està cerrada con tres llaues. Tiene de largo la santissima Cruz de diez partes de vna quarta de nuestra vara vsual las ocho: los braços largos de abaxo quatro partes y media: y los de arriba tres partes, y de grueso poco mas de media parte: su color es como de canela clara, y la madera muy sohda: està guarnecida de oro esmaltado por las esquinas. Y para quando la sacan a las processiones tiene su relicario de oro con sus viriles de cristal. En su Capilla arden algunas lamparas: sobre la bobeda de la misma Capilla ay vn anden en redondo, donde ay quatro vétanas a las quatro partes de la tierra, y por estas quando ay tempestades, y turbiones assoman la santa Reliquia: que quien con atencion mirare la forma, medida, y trauazó de la santissima Cruz, hallarâ que le quadra mucho, lo que la Iglesia canta: que parece vn arbolillo graciosamente adornado de ramas, hojas, y fruto, y toda ella en su forma llena de misterios: porque en ella se vee la vitoria del triunfo de Christo, la preparacion que se ha

de

de tener para el venerable sacrificio de la consagracion, estando ella presente, confirmando Dios la doctrina Euãgelica que esse Sacerdote predicaua, conforme lo de san Marcos, cooperando, y confirmando la predicacion con milagros. Tambien hallaremos en ella vna celestial doctrina sin escuridad, ni error; porque en la cabeça de la misma Cruz se muestra lo alto de ella, y dos hojas redondas, denotando la alteza de la santissima Trinidad, y las tres diuinas personas, y lo baxo y dos hojas del pie, que tres cosas son necessarias para la consagracion de materia terrestre, pan, vino, y la formacion de las palabras con la intencion de consagrar: y los braços transuersales de abaxo con sus hojas, y remates parece que nos muestran, que la consagracion de la Heucharistia se haze por medio de los Sacerdotes, ora esten en gracia de Dios, o no: los cinco estremos de los braços, y cabeça significarã las cinco palabras de la consagratiõ de la Ostia en cuerpo de Christo, y todos los remates, y hojas sin el assiento del pie, que son veynte y dos, significaran la consagracion de la sangre de Christo, que son otras veynte y dos palabras formales, y el braço mas alto nos muestra que es el verdadero Iesu Christo, lo que alli se ha consagrado en cuya memoria nos mandó el mismo Señor q̃ lo hiziessemos. Toda esta es doctrina de la

Vicente

Vicente Ferrer, que escriuio en el tratado que hizo de la vida espiritual en la respuesta de vna carta, que embio al Rey don Fernando el primero de Aragon, auiendole pedido que le declarasse el misterio de vna Cruz q̃ se aparecio en aquel tiempo en Guadalajara, como lo refiere fray Iayme Bleda en su libro, en los milagros de la Cruz, milagro, 151. y Fray Vicente Iustiniano Antist.

En la pared frontera del Altar, en que està la ventana redonda, que diximos en el capitulo passado se muestrã dos Alfaquies, que son Sacerdotes de los Moros, cõ otra gente graue, que assisten al bautismo del Rey, que le estaua bautizando vn Sacerdote nuestro, que segun el rostro de las otras pinturas era el mismo que fue preso, y dixo la Missa. Y al pie de la pila parece hincada de rodillas las manos juntas con gran deuocion, y alegre rostro vna Reyna con vna ropa de grande magestad, y en el contorno, y guarnicion della estan bordadas estas 34. cifras,

ANNOP2DBEBLOSTEVEN
CETTOBOLO AIDESEC.

Que dizen. Yo la Reyna Hayla, (aora Elena) muger del Rey Abuzeyt, y mis dos hijos fuimos conuertidos

uertidos por la diuina gracia a la santa Fè, en cuya memoria estoy aqui dibujada. La conuersion desta Reyna la auia ya el tiempo escondido, de manera que ni por tradicion, ni memorias, ni de otra suerte se hablaua della, y quiso Dios descubrirlo aora: antes la narracion que hazian los ciegos en la Oracion que antiguamente rezauan desta santa Cruz se dezia lo contario, que por auerse conuertido el Rey su marido sentida del sucesso se quedò alla en Moratalla, donde estaua quando el milagro sucedio, como queda dicho; con lo referido en estas letras entendera tambien el mundo, que esta Reyna se conuirtio, para mayor gloria de Dios, y la pusieron por nombre Elena, y sus hijos fueron despues bautizados con grande solenidad, como adelante veremos.

Capitulo XV. *Como por sospechas de Christiano fue echado por sus vassallos de Valencia Abuzeyt, el qual se fue a socorrer del Rey de Aragon.*

CONSIDERANDO el Rey Zeyt Abuzeyt la misericordia recebida de la mano liberalissima de Dios, reconocido deste tan particular beneficio, y desengaño de la falsedad

falsedad de la Secta de Mahoma, en que auia viuido hasta alli, pareciendole, despues de reduzido a nuestra santa Fè, que la puerta principal para entrar en ella, era la obediencia al Papa, hizo embaxada a su Santidad secretamẽte, y escriuio con el mismo recato al Rey Don Iayme de Aragon, por estar temeroso, y con algunos rezelos, de que sus vassallos no se le alçassen, negandole la obediencia, como de ordinatio suele suceder en semelantes casos, especialmente en materia de que su Rey siguiesse otra profession. Y aunque este principio, y fundamẽto, que el Rey tuuo, ignorò Miedes en su historia libr. 5. cap. 8. dize estas palabras. Quando el Rey Don Iayme acabadas las Cortes en Barcelona, donde se decretò la cõquista, y jornada de Mallorca, saliẽdo dellas, visitò su Reyno, y llegò a la ciudad de Calatayud adonde le salio al encuentro el Rey de Valencia Zeyt Abuzeyt, que auiendo sido expelido del Reyno por sus vassallos, por sospecha que teniã de que era Christiano, llamaron a Zahen señor de Denia, y le entregaron la ciudad, y las mas principales plaças del Reyno, &c. Y prosiguiendo adelante dize, donde fue auisado en Calatayud, y pedia con mucha instancia le lleuassen ante el Rey, porque tenia que tratar con el negocios de grande importancia, y que como oyerõ esto los que veniã con el Rey marauillaronse desta nouedad. Pero el

Rey

Digitized by Google

Rey que ya sabia la causa de la venida de Abuzeyt, dixoles que aquel caso se inclinaua para mayor bié de las cosas de Aragon: porque con su venida se le abria a el la puerta para entrar a la conquista del Reyno de Valécia, por auerle escrito antes, que los de Valencia recelosos de que el Rey andaua perplexo en su Secta, y muy aficionado a los Christianos, y que se queria conuertir a la Fè de Christo, començauan a perderle el respeto, e indignarse contra el; y que esta era la causa principal de su venida. Y el Obispo de Burgos, que compuso la Historia general de Castilla, muestra que fue mayor la causa de la yda de Abuzeyt a Calatayud, y refiere que auiendo los de Valécia descubierto la embaxada q̃ auia hecho al Papa, diziédole, como estaua resuelto a recebir la fè, leuantaro a Zaticn, vno de los principales del Reyno, cõ fauor de otros muchos por Rey, auiẽdo echado del a Abuzeyt y se auia alçado cõ el, y por esto le fue forçoso socorrerse del Rey Dõ Iayme, el qual le resciuio con mucha alegria, y respeto Real, y le pidio ayuda para recobrar el Reyno de Valecia: assegurandole mucho q̃ su intento era ser Christiano, y le ofrecio que recuperado, que lo huuiesse, se lo entregaria: porque Abalcon, su hijo mayor, sucessor en el, estaua con el mismo intento de ser Christiano, y que tenia por muy cierto, que la mayor parte del Reyno, en sabiendo que el Rey

Don Iayme le fauorecia, le ayudaria contra Zahen, por no quererle tener por señor, y con esto se puso debaxo de su amparo y proteccion. Y en esta ocasion contò al Rey Dõ Iayme el sucesso marauilloso del aparecimiento desta santa Cruz. Con lo qual el Rey de Aragon alegre de ver el ofrecimiento q̃ el Rey Abuzeyt le hazia, mandò juntar su Consejo de guerra, y en el propuso todo lo que con el auia passado, y que tenia por cierto lo que le ofrecia, y q̃ cumpliria todo lo tratado. Y pareciẽdo cosa de mucha importancia, y de gran seruicio a Dios se tomò resolucion, que era justa, y deuida cosa mouer guerra contra Zahen, por ser tyrano, y auerse rebelado contra su Rey, vsurpandole el Reyno, y echandole del por causa tan considerable para la Christiãdad, imputãdole que ya no hazia entradas en las tierras de Christianos, y se auia benignamente con los cautiuos, y que no auia causa; porque se le negasse este socorro, y que traya el negocio, de mas del bien q̃ a la Christiandad se le seguia, gran conueniencia para la jornada de Mallorca: pues poniendo guerra en el Reyno de Valencia ningun socorro les podia salir de alli, ni menos esperarle de Murcia, ni de Granada; porque viendo estos que la guerra se hazia en Valencia tan cerca de sus casas, no se atreuerian a debilitar sus fuerças, para socorrer a los estraños. Deste mismo parecer fue Don Blasco de Alagon señor

señor que fue despues de Morella, a quien el Rey Don Iayme seguia en sus acuerdos, por ser hobre sagaz, y muy prudente, añadiendo que la guerra se deuia executar, no tanto por el prouecho, que della se podria seguir, quanto por euitar con ella los daños que el enemigo, como nueuo y brioso podria hazer en su Reyno, y en los circunuezinos, y que assi el Rey de Aragon tenia muy grande obligacio de emprendella, con lo qual el Rey determinò de comencalla: y llamando a Zeyt Abuzeyt se le ofrecio liberalmente tomandolo a su cuenta, encargandose de su persona, y la de Abahomat su hijo: prometiendole ayudar con gẽte y dineros. Hechas sus capitulaciones el Rey Zeyt Abuzeyt començò a tratar de la recuperacion del Reyno de Valencia con la gente que el Rey dò Iayme le dio, lleuando consigo a Don Blasco de Alagon, y a Don Pedro de Azagra señor de Aluarracin con la gente de acauallo de Teruel; y despedido Abuzeyt del Rey Don Iayme, que se estaua apressando a mucha prisa para la jornada de Mallorca, se bol uio a su tierra contento de lo hecho.

Capitulo XVI. De como el Rey Don Iayme de Aragon entró a conquistar el Reyno de Valencia con ayuda del Rey Zeyt Abuzeyt.

APENAS Sauia el Rey don Iayme acabado la conquista del Reyno de Mallorca, y Menorca, que por orden del cielo se abreuio de manera q̃ le dio lugar a boluer con tiempo a esforçar la del Reyno de Valencia, que como negocio arduo, y que para acaballe eran necessarias mas fuerças de las que tenia Abuzeyt, se determinò a la buelta desembarcar victorioso, y vencedor en los Alfaques, tierra de Cataluña, y a la entrada del rio Ebro en la mar, y passò a rehazer, y juntar su gente a la villa de Alcañiz acompañandole el Vicario Folquier Maestre de los Templarios, adonde vino a visitarle Don Blasco de Alagon, que auia dos años que andaua en compañia del Rey Zeyt Abuzeyt, reconociedo con la gente que lleuaua con mucha atencion, y curiosidad las fortalezas del Reyno de Valencia, que estauã en defensa, y aduirtiendo la flaqueza dellas, y por donde cõ mayor daño se les podia entrar ganando muchos Moros por amigos, que fueró bien importantes despues al tiẽpo de la empresa. Estãdo el

el Rey, y el Maestre vna mañana mirãdo desde vna galeria, presente Don Blasco, la Vega de aquella villa, que tiene vna hermosa y alegre vista: el Vicario puso los ojos tan de hito, y con tanta atencion en la persona del Rey, q̃ reparãdo el en ello le dixo. Que es lo que tan atentamente contemplays Comendador? El le respondio, quanto mas miro y contẽplo vuestra apuesta, y graue persona, y las estrañas y señaladas empresas que desde niño começastes a hazer, y los felices sucessos de todas ellas, vẽgo a creer que algun Angel mas os guia, y que teneys a Dios de vuestro vando, y deueys proseguir adelante, y emprender otras mayores: y pues con la toma de las Islas sois ya señor del mar Iberico, aueis ya triũfado de todos los enemigos, y cosarios del, voluais las armas a tierra firme, y entreys por las tierras maritimas, ganando el Reyno de Valencia, pues la ocasion os cõbida, quitãdo al enemigo de las puertas de vuestro Reyno: porque saliendo con ello librareys a los vuestros de los continuos daños, y perdidas, que padecen con tan ruines vezinos, y sereys el primer Rey, que abra el passo por essa parte a la corona de Aragon, para entrar a la conquista de Africa, que tantas vezes fue començada por vuestros antepassados, sea por vos proseguida y acabada: pues cõ la vẽtaja q̃ a todos lleuais saldreys cõ ella, mayormẽte estando aora el Reyno diuiso,

y puesto

y puesto en dos parcialidades, y soys señor de la vna puestencys al Rey Zeyt Abuzeyt, y mas cõ la presencia, y assistencia de don Blasco, que tan reconocidas tiene todas las fuerças, entradas y salidas deste Reyno, y sabe sus pocas, o muchas fuerças, y el enemigo la sustancia que tiene, y cõ su consejo no abrà cosa que no se acierte, pues abreis ganado poca hõra, y menos opinion de prudente para el mũdo, en auer sujetado los enemigos estraños, quedandose los mayores dentro de casa. Don Blasco que oyò razones de tanta grauedad, llenas de tanto peso, y verdad, para mouer mas el animo del Rey, aunque para el hecho no era menester muchas, por estar con el mismo intento, loò, y aprouò mucho la respuesta del Comendador, como tan sabia, y prudente: y añadiendo el tambien algunas consideraciones dixo, para acabar de aficionar la voluntad del Rey. Valẽcia es la mas deleitosa ciudad del mũdo a mis ojos, porque en dos años que estuue en ella, que fueron bien menester, para notar sus particularidades, y lugares que tiene de recreacion, y otras cosas singulares, que ay en ella de notar, he estado en su Reyno siete años, y lo hallo todo tã poblado y lleno de gente, que parece cosa imposible caber en el tan grande numero: y si este señor conquistais, podeis teneros por señor de la mejor tierra, mas fertil y deleitosa, q̃ ay en el mundo: en ella ay villas y castillos muy fuertes,

fuertes, que con trastar: pero espero en Dios nos le dara por la diuisiõ que ha dicho el Maestre: porque Zahen tiene a Valencia, Algezira, y Xatiua, y todo lo que ay hasta Denia, y Morella; y Abuzeyt està en Segorbe, y tiene la sierra de Eslida, y rio de Millas, y todo lo que ay de alli a Cataluña, y otros muchos lugares fuertes hazia Castilla, y Reyno de Carabaca, y aun en la parte de Zahen ay partialidades por Abuzeyt. Y para començar la entrada ninguna plaça ay mas a proposito, que Burriana: assi por ser pueblo grande y bien fortificado, como por ser muy fertil de campiña, y bastante para mantener la guerra, y està vna jornada de Valencia. Fueron al Rey tan aceptas las razones del Maestre, y de Don Blasco, que luego con acuerdo de su consejo, por que la ocasion era muy a cuẽto por estar los Reyes Moros de Castilla muy discordes, por el amistad, y parentesco que algunos dellos tenian con Abuzeyt, y odio con Zahen, por lo que con el auia hecho, començò la guerra entrando Don Blasco por la parte de Morella, y por auersele defendido le talò los campos a vista de los Moros, que la defendian; los quales juzgando q̃ por estar alli dos hijos de Abuzeyt, q̃ el mismo Don Blasco queriendo los su padre matar, como Rey tã justo, por ciertos adulterios feos que cometierõ, les saluò las vidas diziendo al Rey, q̃ entre los Christianos se daua destierro

a los

a los

a los delinquentes, que era tenido por muerte ciuil, y les dio por destierro aquella plaça, escusarian tan gran daño, se resoluieron de embiarlos con vn refresco para la gente, y mucha cantidad de dineros para ayuda al gasto que Don Blasco auia hecho: y saliendo de la fuerça leuantaron luego bandera de paz, y llegados al campo, fueron a verle con Don Blasco, y el los recibio con la cortesia deuida, y en auiendose saludado le dixeron: el Alcayde de Morella, y el Aljama que alli està nos embiã, y dizen q̃ ellos se encomiendan a tu gracia, y te suplican, que pues no te aprouechas de los daños, que hazes en sus campos, que no passes adelante en talarlos, y destruyrlos, y en recompensa te quierẽ seruir con este refresco, y con esta cantidad de dinero en doblas de oro para ayuda al gasto que hazes, y si mas te siruieres se te darà, dandoles algun tiempo para juntarlo. El aceptando el presente, y agassajando mucho a los Infantes con grande aparato y alegria los regalò, y dio de comer. Acabada la comida se apartaron, y concertaron con el reconocidas las obligaciones que le tenian, de entregarle la fuerça de Morella, y despues conuertirse a nuestra santa Fe; y para esto resoluieron que Don Blasco fuesse a 7. de Enero, segun nuestra cuenta con solos quatro caualleros bien armados, teniendo la demas gente encelada, y bien apercebidos cerca de la

misma fuerça, y aduertieronle los Infantes, diziendo. Tu y los quatro vendreys, y os metereys por la parte del rio de Ampueres en anocheciendo en el barranco de la Pinilla, porque aquella noche haremos nosotros la guarda del Castillo, y tomaremos las llaues del, y haremoste tres señas de fuego, la primera quãdo todos se ayan entrado a dormir, que les abremos echado los cerrojos a todas la puertas de sus aposentos, y entonces te subiras al pozo del Rey, que està cerca del Castillo: y la segunda te haremos quando ya tengamos las llaues del Castillo, y llegarte as luego cerca de la puerta del: y la tercera sera quando te queramos abrir las puertas. Y pareciendole a Don Blasco bien la extratagema aceptò el ofrecimiento, y ellos boluiendose al Castillo cõ respuesta cortès, y agradecida el se partio luego à Arago. Por este tiẽpo estaua Abuzeyt en Carabaca cõponiendo las cosas de su Reyno, porque su hijo el mayor trataua ya de recebir la Fè, que era por el fin del año de 1231. venido el de 1232. Don Blasco acudio a lo concertado con los Infantes, y sucediendole prosperamente, de la manera como lo trataron, entraron en el Castillo, y matando al Alcayde, y quantos Moros auia en el: a la mañana gritando Don Blasco, Don Blasco, Aragon, Aragon, echaron los muertos los muros abaxo. Viendo esto los Moros q̃ estauan en la contra cerca, pidiendo

paz se baxaron a la villa, y la gente toda de Don Blasco llegò hasta el Castillo de san Iulian. Esta nueua llegò a noticia del Rey Zeyt Abuzeyt, que ya estaua en la sierra de Elida, y passò a ver a Do Blasco, y a sus hijos, y les agradecio mucho el sucesso, los quales a imitacion de su padre se boluierō Christianos, y el no boluio mas a Carabaca, porque en este tiempo la entregò a los Christianos.

Capitulo XVII. *De los trabajos, y persecuciones que passò el Rey Zeyt Abuzeyt.*

TRatò Dios al Rey Zeyt Abuzeyt, como a persona que queria mucho, y que estaua ya bien fundamentada en las cosas de la Fè, y muy docto en las espirituales, y assi quiso yrle prouando, para que fuesse vn exemplo admirable de paciencia al mundo (como otro Iob) pues siendo Rey de vn Reyno, que oy tiene por blason y atributo entre nosotros, y tambien los Reyes se lo escriuē de muy leal Reyno de Murcia, los del se le auian leuantado, como dize el Padre Mariana lib. 12. cap. 13. de la primera parte de su historia, assi por seguir en su secta diferēte dogma, y opinion, de la q̄ guardauan los Almorabides, q̄ era la que en general seguia aquel Reyno, como

porque

porque eſtauan muy ſoſpechoſos de que era Chriſtiano, y eligieron en ſu lugar a Abenhuc (como arriba diximos) ſeñor de Ricote gran enemigo de los que ſeguian la opinion de los Almohades, que era del linage de los Reyes Moros, que fueron de Zaragoça, el qual blaſfemaua de la opinion de los Almohades, y baldonaua de Abuzeyt, diziendo q̃ por auer ſeguido y guardado aquella falſa opinion contra ſu ley antigua, le caſtigaua Dios, y le veniã aquellas calamidades, y deſaſtres. Ninguna coſa ay que mas deſlaſoſsiegue el animo del vulgo, para las ſediciones, y leuantamiento, que la defenſa de la religion, con cuya capa ſe ſuelen encubrir grandes engaños, y ſolapas, como vimos auer ſucedido a eſtos miſmos en el cap. 5. deſta hiſtoria. Fueronſele llegando a Abenhuc muchos Moros de Granada, y del Andaluzia con eſperanças, que eſte Moro tã celoſo de ſu ſecta reduziria la falſa opinion de los Almohades a ſu antigua ley: porque a la ſazon yuã aquellos de capa cayda. Moſtroſe eſte Moro muy brioſo, y començó a ganar las voluntades de los otros Reyes Moros, para que grangeados con ſu aliãça el ſe pudieſſe atreuer a entrar en los Reynos de Aragon, por eſtar en aquella ſazon el Rey Don Iayme ocupado en la conquiſta del Reyno de Mallorca. En eſte tiempo el Rey don Alonſo de Leon con ſu gente, y la de ſu hijo el Rey Don Fernando

de Caſtilla hizo entrada en tierra de Moros, y pu ſoſe ſobre Caceres, como dize el Padre Mariana, q̃ era vna villa muy principal de Eſtremadura, que ya otras vezes auia intentado el tomalla, y no ſalio con ello, y pareciendole en eſta, ſegun ſu brio, y eſfuerço de que Dios le auia dotado, que en aquella ocaſion auia juntado mas fuerças, para conſeguir ſu fin, que las otras vezes, apretando el cerco la tomò, y paſſò adelante, y le puſo ſobre la ciudad de Merida, que era la mayor de aquella comarca, de donde le quedò deſpues por grandeza el llamarle otra Roma. Sabido por Abenhuc, pareciédole que era ocaſion aquella para moſtrar ſus brios, acordò de yr a ſocorrer con ſu gente los cercados de Merida, y ſin mas ſe detener lo puſo luego en execucion. Eſta venida (acercandoſe ya el Moro a Merida) puſo al Rey don Alonſo en cuidado, aſsi por no auenturar ſu exercito a darle batalla, antes de llegar ſaliédole al encuentro para eſtoruarle con eſto la entrada, como por parecerle que la géte, que el tenia era poca, y porque no ſe dixeſſe del, que auiendo comẽçado la empreſa la dexaua retirandoſe ſin aguardar al enemigo. Para reſoluer negocio tan dudoſo, è intricado, mandò juntar ſus Capitanes a Conſejo; y diuididos en pareceres los mas, y de mas prudencia fueron de parecer, q̃ de ninguna manera conuenia que el enemigo echara de ver tibieza en los Chriſtia

Christianos, que por ser arrogante, e insolente, acostumbrado a vencer podria dañar nuestro partido. El Rey arrimandose a este les representò la batalla, y saliendole al encuentro se fue trauando de manera tan sangrienta, que no se podia juzgar bien adonde se inclinaua la vitoria, mas en el esfuerço valeroso de los Christianos, se fue luego echando de ver la ventaja, y reconociendose la vitoria con el destroço que hizieron en los enemigos de Christo, tan grande que muchos pueblos de los de la comarca, que los habitauan Moros, se hallaron yermos, por auer huido sus moradores a diuersas partes de temor de los Christianos. En esta batalla se tuuo por cosa cierta, que el Apostol Santiago, y otros santos se aparecieron esforçando en lo mas peligroso della a nuestros soldados, y amedrentando a los enemigos, vestidos de ropas blancas. Y la verdad es, que los santos patrones acuden con mucho cuydado a fauorecer a los suyos en sus necessidades, majormente quando son de la calidad desta, en q̃ va la honrora de Dios, y assi no ay para que pedir, si el lo ha reuelado, ni q̃ para creer estas cosas ayan passado por el riguroso trance de justicia, aueriguando la verdad, basta que lo digan las historias, pues entonces se examinaria bien. Los de Merida desesperados del socorro abrieron las puertas al vencedor, para que cogiesse

el

el fruto de la vitoria, y poniẽdo presidio en ella passò, y tomò a Badajoz. No fue parte la perdida de Abenhuc, para perder los brios, y que su animo, y valor descaeciesse, antes rehaziendose de gente, dize el Arçobispo dõ Rodrigo, que se hizo vno de los mas poderosos Capitanes, que se hallaua entre los Reyes Moros de España: pues por el año de 1234. hallandose empeñado el Rey Don Fernando el Santo con la empresa de Cordoua, y puestole cerco, como tambien el Rey don Iayme de Aragon le tenia sobre Valencia, Abenhuc se hallaua en la ciudad de Ezija con vn poderoso exercito, que auia juntado de la gente de Murcia, y del Andaluzia, en cuyo seruicio militaua entonces don Lorenço Suarez de Figueroa, por estar desterrado, y desauenido con el Rey don Fernando, y desnaturalizado de Castilla. Y confuso el Moro por no acabar de tomar resolucion a qual de los Reyes Moros le estaua mejor socorrer en aquella sazon, o al de Cordoua, o al de Valencia, porque de ambas partes le solicitauan, y hazian instancia, y pedian socorro: para tomar resolucion mandò llamar a don Lorenço Suarez de Figueroa, y ordenole tomasse la gente que le pareciesse y fuesse hâzia Cordoua, y reconociesse el campo del Rey don Fernando, para con su relacion poderse determinar al hecho. Don Lorenço desseando boluer a la gracia de su Rey con algun notable

seruicio

ſeruicio, partio, y luego dio auiſo al Rey don Fernando del intento del Moro, y de la pujança con que ſe hallaua, y el Rey de ſecreto le reſpondio lo que auia de hazer, y dando la buelta al Rey Moro le hizo relacion de quan bien pertrechado ſe hallaua el campo de los Chriſtianos, engrandeciẽdole mucho las fuerças, y defenſas que tenia (harto mas de lo que ellas eran) encareciendole a eſte propoſito quanto pudo, moſtrando en el roſtro vna fingida triſteza, cuyo artificio fueſſe cauſa que Abenhuc no trataſſe de ſocorrer a Cordoua, que ſi lo intentara, por ſer ſu exercito tan poderoſo, puſiera en muy gran rieſgo las coſas de la Chriſtiandad, ſeruicio bien calificado. Y aſsi ſe partiò luego al ſocorro de Valencia, y eſtando en la ciudad de Almeria fue muerto por los ſuyos a inſtancia Cedei Rey de Granada, de temor que no le quitaſſe el Reyno Tenia Abẽhuc vn hijo llamado Hudiel en nada parecido a ſu padre, el qual como ſupo ſu muerte partio luego de Murcia dõde le cogio la voz, y fue a Almeria, porque aquella gente no ſe deshizieſſe, o como amigos de nouedades no ſe paſſaſſen a otro Rey. Y hechas las exequias de ſu padre dio la buelta a Murcia, y como adelante veremos ſe la entregô deſpues al Rey don Fernãdo de ſu propia voluntad. El Rey don Iayme, dexando pueſto cerco a Valencia, fue ſobre la villa de Morella, que era de don Blaſco de

Alagon

Alagon y la tomò, y en ſu recompenſa por ſer plaça fuerte, le dio a Peña, Saſtago, y Maria. En eſte acto ſe hallò preſẽte el Rey Abuzeyt, y quedò tã pagado de la magnificencia, y autoridad del Rey don Iayme, q̃ de nueuo ſe le ofreciò a ſu ſeruicio, y le fue acompañando haſta Teruel, adonde el Rey don Iayme ſe dio muchas villas, y lugares cõ otras propiedades en termino de Xatiua en que viuieſſe, de los quales haſta oy poſſeen muchos los Veluiſios ſus deſcendientes, linage muy noble y eſtimado en el Reyno de Valencia.

Capitulo XVIII. *En quẽ ſe declara donde vinio el Rey don Vicente de Beluis y ſu muerte dichoſa.*

EN el Obiſpado de Cuenca en cierto diſtricto, que oy llaman los de aquella tierra la region de Vngria (quiza porque Vngaros la habitaron) por donde corre el rio Zangara, entre muchos lugares que ay cerca del Villarejo de Fuentes, y Huete, que los mas conocidos ſon, Villar del Aguila, Villargordo, Palomares, Zafra, y Huerta, ay vn monte alto por cuya falda paſſa Zangara, en el qual ay vna torre antiquiſsima de fabrica y architectura Romana, q̃ comunmente

llaman

llaman la torre del Azeyte, y no està lexos de la ciu
dad de Cuenca, adonde se recogio el buē Rey Abu
zeyt, quando Moro, y a don Vizente Beluis por ser
Christiano, de donde tomò nombre la torre, aun-
que co la antiguedad ya corrompido: en la qual vi-
uio muchos años, y acabò en santa vejez. Si mira-
mos las causas, que le pudieron mouer à hazer esta
retirada, se podra considerar, que la vna seria el a-
partarse de los Reynos que antes posseya, y perdio,
quitando la ocasion de acordarse de aquellas pros
peridades: porque abiertos los ojos del alma, cono
cia ya que no le podian ser parte para alcançar los
bienes eternos, que aguardaua en la otra vida: pues
quanto mas descargado de las cosas tempotales de
aca, tāto mejor podria, desembaraçado de ellas, ca-
minar a las perdurables, e incomprehensibles, para
cuyo conocimiento auia visto tantos milagros, y
passado por tātos trabajos. La otra, porq̄ el Rey don
Fernando le dio alli tierras, y lugares en que pudiess
se passar, y viuir, quando el le entregò a Carabaca, y
el señorio de los demas lugares que tenia en aquella
parte, y el Rey la dio de alli a poco a la orden de los
Templarios, y tambien por poder gozar de la co-
municacion del santo Doctor don Gines Perez Chi
rinos, a quien el amaua mucho, como instrumento
de su conuersion, y vida Christiana, y con sus conse
jos yr aprouechando mas cada dia en la virtud, y

ſantas coſtumbres; pues ſiendo el tan docto, y zelo-
ſo del bien de las almas, procuraria yr reduziendo
la ſuya a mayor perfeccion, que como hombre ya
tan hecho, quando profeſſò la Fè, abria meneſ
ter ſu ayuda, por yr cada dia conociendo mas las
grandezas de Dios, y miſeria nueſtra, y echan-
do de ver que para agradarle, no ay mas diferen
cia entre los Reyes poderoſos, que entre los hom
bres, que menos ſe conocen en el mundo: antes
por la mayor parte ſuele a eſtos comunicarles ſus
diuinos dones, negandolos a aquellos: ya por
falta de verdadero conocimiento metidos entre
ſus grandezas: ya por hallarſe embaraçados
en las coſas terrenas, y con el gouierno de ſus
Reynos, que al cabo el que bien los conoce, e-
cha de ver de quan gran impedimento ſon para
tratar de la virtud. Su ocupacion era cultiuar la
tierra, y de ſus rentas eſtender largamente la ma
no con los pobres ſocorriendoles ſus neceſsida
des, pareciendo a los ojos de todos vn retrato
de Angel, viendole vn hombre pobre, auiendo
ſido Rey tan poderoſo, como las ciſtas de atras
nos dizen, y ſeñor de tantos Reynos, y que vi-
uia en eſte eſtado tan alegre, deſpreciando las co
ſas del mundo, como ſi fuera ſeñor dellas, y las
tuuiera debaxo de ſus pies: pendiente ſolo de la
voluntad de Dios, a quien deſſeaua agradar. De-
mosle

mosle infinitas gracias, pues assi sabe hazer de leones corderos, de Gigantes enanos, y de sabios humildes. El Doctor fray Iuan Egido de Zamora dize que le vio, y trató, por estas palabras: *Ego dum hæc scriberem aliquoties allocutus sum (scilicet Azebuteum, vel dominum Vicentem Velusium) erat homo comes, humanus, prudens, iustus, procero corpore, iure regio, oculis pulcherrimus, facie decora, plena maiestate, capillis demissis in tegumentum capitis serico, veste purpurea, semper multis famulis comitatus., filij eum sequuntur.* Quiere dezir, quando esto escriuia, conoci y hablè a Abuzeyt, o Don Vicente Beluis, era hombre muy bien criado, y comedido, humano justo, y alto de cuerpo, de aspecto Real, ojos muy hermosos, rostro venerable, lleno de Magestad: tenia el cabello largo, y vn bonete de seda en la cabeça, andaua siempre vestido de grana, y acompañado de muchos criados, y de sus hijos que le seguian. Hasta aqui son palabras desse autor. Tuuo siempre impresso el buen Rey en su coraçon el milagro que vio de la santa Cruz, y para mayor deuocion suya despues de auerle hecho pintar con las circunstancias, que auemos dicho q̄ està en su Capilla, quiso le le pintassen tambien en las paredes del oratorio, que tenia en aq̄lla torre dōde se le dezia Missa cada dia, por tener

ſiempre ante los ojos la ſingular merced, que la diuina Mageſtad le hizo, ſin auerla merecido, y darle gracias por ello. Eſtas pinturas que hizo pintar en la torre, aunque oy ay ſeñales dellas, con la mucha antiguedad, y falta de cuydado es muy poco lo que vienen a diſtinguirſe: pero anme aſſegurado hombres ancianos de aquella tierra que las vieron, y que eran las miſmas, que oy ſe conſeruan en la Capilla de la ſanta Veracruz: y que algunas tierras y heredades que dexò juntamente con la miſma torre al hoſpital de Santiago de la ciudad de Cuenca, oy las poſſee y goza el miſmo hoſpital. Y el miſmo fray Iuan Egidio, declarando lo que los Reyes de Caſtilla, y Aragon auian dado al Rey don Vicente, para con que viuieſſe, porque ſe quiſo deſpojar de quanto tenia en la otra ley, para no entrar en la de Chriſto con bienes ganados en la de Mahoma, dize que el Rey don Iayme le dio vn Condado en el Reyno de Valencia, y muchas propiedades, y lugares que dexò a ſus hijos, y el Rey don Fernando de Caſtilla le dio rentas en Cartagena, Lorca, y Mula, y cerca del villar del Aguila en el Obiſpado de Cuẽca vn lugar, y vn caſtillo, y muchas tierras. Halloſe en la toma de la villa de Laſcales, y en la poſſeſsion de la ciudad de Murcia, y en la conquiſta de Seuilla con el Rey don Fernando, donde fue heredado de algunos bienes, como otros ſeñores, de los que to-

maron a los Moros: y en las entradas que hazia la gente de Cuenca en tierra de Moros, el los acompañaua, y aconsejaua: y para las cosas de su alma se valia de los Obispos de aquella ciudad, y del Consejo del buen Maestro Don Gines Perez Chirinos. Fue varon exemplar, constante como Iob en lo prospero y aduerso: y este mismo autor dize, que hasta en la muerte quiso Dios mostrar que le queria bien, haziendo milagro, pues vino a morir el mismo dia de la fiesta de la inuencion de la Cruz a tres de Mayo año de 1270. que fue el dia en que se conuirtio 39. años antes: porque si aquel fue el principio de su conuersion, este fuesse principio de su gloria, siendo el ya de 82. años, y es tenido por hobre santo, y no me atreuiera yo a darle este titulo, sino se lo huuiera dado el reuerendissimo padre F. Francisco de Gõzaga, General que fue de la orden de S. Francisco en la muy limada Cronica, que hizo de su orden, para que tuuo muchas escripturas, y testimonios originales del Monasterio de S. Francisco, de la ciudad de Valẽcia, que fundò este mismo Rey: y como dize el padre Rebolledo en su primera parte, en q̃ testifica la santidad deste Principe, por estas palabras rectamente traduzidas de Latin en Castellano en la segunda parte, hablando del Conuento de Valencia; como el Rey Moro de Valencia, ciudad insigne de la España citerior, que està apartada

del

del mar mas de tres millas, ſupieſſe que dos frayles menores cerca de alli predicauan contra la ſecta de Mahoma, enſalçando la Fè de Chriſto los matò (que ſon de los que arriba dexamos hecha mencion) al qual dixeron en eſpiritu prophetico antes de ſu martyrio que auia de morir Chriſtiano. Y auiendole deſpojado de ſu Reyno Zahé ſeñor de Denia, y echadole del.. Don Iayme Rey de Aragon le boluio a recobrar el año de mil y dozientos y treynta y ſiete, y dexada ſu ſecta, linpio con el lauatorio del bautiſmo., dio el miſmo lugar donde fueron martyrizados los dos ſantos frayles para Yglesia dedicada a ſan Franciſco, donde oy es ſu Conuento en Valencia, &c. En el qual entrando en el primer clauſtro a la mano yzquierda, como entran en la Yglesia eſtà vn ſepulcro bien labrado deſte Rey, llamado Zeyt Abuzeyt, y deſpues de bautizado ſe quiſo llamar Don Vicente Beluis: viuio ſantamente, y ſantiſsimamente murio. Y eſtà alli vna Capilla dedicada a eſtos ſantos Martyres. Haſta aqui ſon palabras deſte venerable autor. Y aunque dize el padre Rebolledo, que ay en el Conuento de ſan Franciſco de Valencia ſepulcro deſte Rey, no eſtà enterrado en el, que ſi lo eſtuuiera no lo callara. Y aunque en eſto anduuieron comedidos los Religioſos de aquel tiempo en honrarſe con auerle hecho alli ſu ſepulcro, no ſe

quiſo enterrar en el por humildad, teniendoſe por indigno de enterrarſe en el lugar donde aquellos ſantos eſtauan. Y aſsi ſe mandò enterrar en la miſma torre donde murio en la Capilla que tenia en ella. Deſpues de la muerte deſte Rey Don Vicente, viuio diez años el ſanto Maeſtro Don Gines Perez Chirinos haſta el de 1280. y acabò ſu vida cõ dichoſo y bienauenturado fin, y jaze enterrado en la Igleſia mayor de Cuenca en la naue de la dignidades, la qual puede eſtar en tenerle, muy cõtenta, como a varon tan ſingular, y que Dios le tuuo para alcançar tã glorioſas empreſas. No he podido aueriguar el dia y mes en q̃ murio, pero pues el goza de la eterna, no importa q̃ en eſta vida ſe ſepa quãdo murio.

Cap. XIX. De como los dos hijos del Rey Don Vicente fueron tambien Chriſtianos.

YA q̃ hemos viſto el felice, y dichoſiſsimo fin del ſanto Rey Dõ Vicẽte ſerà juſto ſepamos, lo q̃ hizo Dios de ſus dos hijos, q̃ como ſu diuina bondad ſe acomoda ſiempre al bien de todos, no auia de querer que hijos de tan buen padre dexaſſen de parecer a los ſuyos. Hudiel Rey de Murcia fue (como queda dicho) hijo del valeroſo Abenhuc, que era del linage de los Reyes Moros de Zaragoça, y tuuo ſu caſa y poſſeſ

ſiones

siones en el valle de Ricote con algunos lugares, como fueró Hellin, Calasparra, Tobarra, Munuera, y otros en la Micha de Aragó, y de Chinchilla, el qual se rebelò contra Zeyt Alouzeyt Rey de Murcia, y contra los Almohades. No quisieron obedecelle Cartagena, Lorca, Mula, ni Bullas, que obedecian a Abuzeyt. Abenhuc apoderado de Murcia se coronò por Rey della, y dexò a este Hudiel, que era hijo mayor suyo, pero poco belicoso, y no parecido a su padre en la grandeza y valor, el qual teniendo nueuas, que el santo Rey don Fernando se apresta-ua para la conquista del Andaluzia, y pareciendole que de aquellas mociones no podia el salir bien librado, y que los Alhamares Reyes de Granada, grã des enemigos suyos le acosauan por diferentes partes, y que el vnico remedio para assegurar su Reyno era confederarse con el Rey don Fernando, que a la sazon estaua en Burgos, despachò sus Embaxadores, y llegando a Toledo hallaron alli al Infante don Alonso su hijo, mancebo de 19. años, que auiendo entẽdido de ellos lo que contenia su embaxada, abrio las cartas, porque ofrecia por ellas al Rey su padre la mitad de las rentas de su Reyno, porque le recibiesse debaxo de su proteccion Real cõtra qualquier enemigo que le molestasse: especialmente cõtra los Reyes de Granada. Y como el partido era tã auentajado, y sin esso se ganaua la amistad de vn e-

nemi-

nemigo poderoſo, ſin dar parte a ſu padre lo acep tò. Y voluiendo a deſpachar los Embaxadores, le partio el tras ellos a Murcia: llegado que fue Hudiel lo recibio con grande aparato, y oſtentacion Real: lleuaua conſigo el Infante al Maeſtre de Santiago frey Pelayo Correa, varon de mucha prudencia, y virtud, y aſſentaron el negocio muy a ſatisfaciõ del Infante, con lo qual fue poniendo Gouernadores en el Reyno, y en el caſtillo de Murcia Alcayde de ſu mano por el Rey ſu padre: las ciudades de Lorca, Cartagena, y Mula no ſe quiſieron rendir, porque eſtauan a deuocion de Abuzeyt, y por no yr preue nido el Infante para hazerles guerra, paſſò adelante a Toledo, adonde ya hallò al Rey don Fernando ſu padre, y le dio en particular cuenta del ſucceſſo. Y deſſeando confirmar en el propoſito começado al Rey Hudiel, y a ſus Moros, paſſò el miſmo Rey a Murcia adonde Abuzeyt, y ſus dos hijos Abaho mat, y Alibuzeyt le viſitaron, los quales ſe bautiza ron alli, ſegun dize fray Iuan Egidio, y que los bau tizò el Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo en nue ſtra Señora de la Rexaca, y el mayor ſe llamò, tomã do el nombre de ſus padrinos, don Fernando, y el menor don Alonſo, porque los apadrinaron el Rey y el Infante. De alli paſſò el Rey don Fernando a la conquiſta de Seuilla, y del Andaluzia, y el Infante ſe quedò alli apoderandoſe de los lugares que arri

ba no quisieron rendirse, ayudandose mucho del valor del Maestre Fray Pelayo, y de las ordenes que para ello dio Abuzeyt. Y acabada la faccion se detuuo muchos dias el Infante en Carabaca, visitando la santa Cruz: juzgando que no era la posses sion de la villa de tanta estima, como auerse apoderado de la santa reliquia, y dexò alli para su guarda algunos Capellanes, y mucha copia de escuderos hijosdalgo, como cosa de tanta estimacion, y ser el lugar el mas principal de toda aquella comarca, y frontera del Reyno de Granada. Quantos fueron estos y como se llamaron, y de donde fueron naturales, no lo he podido aueriguar. Solo he visto muchos priuilegios de exenciones, que los Reyes, y los Maestres les concedian a los q̃ veniã a poblar a esta tierra, entre los quales ay vno del Rey don Hẽrique el 3. cõfirmado despues de su nieto dõ Hẽriq̃ el 4. año de 1472. en que los essetan de las Martiniegas, Alfõsigas, y de todos los seruicios, pechos, y tributos que a el Rey se le pagassen, su data en Medina del Campo a dos de Mayo Era de 1412. Pero todos los antiguos, que aora viuen dizen que decien den de aquellos primeros pobladores (seanlo muy enorabuena) y que en el archiuo desta villa auia mucha luz de todo esto, pero que quando los Moros quemaron este lugar, como adelante veremos en el libro segundo, se quemaron. Lo que yo pu-

dre

dre dezir es, que en el ay tanta nobleza, como en otro qualquier de los de Eſpaña, porque por el año de mil y quatrozientos y nouenta y cinco, ſiendo eſta villa de treziẽtos y treynta y ocho vezinos, huuolos ochenta y ſiete dellos hijoſdalgo, que rigurosamente probaron ſu intencion; quando acabada la conquiſta del Reyno de Granada mandaron los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Iſabel eſtablecer la hermandad nueua en Caſtilla: porq̃ la vieja a mas de 400. años que ſe fundò, y es la que oy eſtà en Toledo, Talabera, Ciudad Rodrigo, y otras partes. Y lugar que entõces era de tan corta vezindad, y tanta nobleza, oy que paſſa de dos mil vezinos q̃ terna? Exercitò en todo tiempo la gente deſta villa ſu valor de tal manera, aſsi porque lo probeyo Dios por ſer tãtos años frontera de los Moros del Reyno de Granada, como por auerlos hecho de ſu naturaleza valeroſos y ſagazes, valientes, y de grandes animos, biẽ diſpueſtos, fornidos, y ſueltos, que nos pudieramos alargar en eſta materia buen pedaço. Y para que ſe vea, ſi en las demas coſas temian bien probada ſu intẽcion, porne aqui, por no ſer largo, ſo ſolo vn hecho ſuyo, para que por el le juzgue, como ſerian los demas. El año de 1403. ſiendo Alcaldes ordinarios deſta villa Rodrigo de Robles, è Ybañez Burrueco, auiendo tratado entre ſi de cierta beſa, que los Moros les auiã hecho, quãdo quem aró eſta

villa,ſe determinaron tomar vengança dellos, y eligiendo por cabeças a los miſmos Alcaldes,encomendandoſe a la Santa veracruz,con cuyo amparo ſe aueturauan,entraron por los terminos de la ciudad de Hueſca,que era el primer lugar del Reyno de Granada, quemando, y talando los campos,no perdonando Moro, que muerto , o cautiuo no tomaſſen, y recogiendo gran preſa de cautiuos, y ganados dieron la buelta a Carabaca por lo alto de la ciudad de Hueſca: y a coſa de vna legua della en el llano,que llamã el Lecajon entre la ciudad, y la hermita de las ſantas Martyres Alodia,y Nunido, que fueron alli martirizadas , ſalieron a ellos muchos Moros de Hueſca, y eſcaramuzaron con ellos ribera del rio que paſſa por la miſma ciudad,con tanto valor y porfia que durò el encuentro la mayor parte del dia. Y aunque para cada Chriſtiano auia mas de cinco Moros,el esfuerço de los nueſtros fue tan grande,que aunque la ventaja era tanta los reſiſtieron haſta que quatro mancebos de los nueſtros ,q̃ ſe quedaron atraſados,viendo de lexos la eſcaramuza tã trabada,vno dellos tomò vna vara larga, y puſo en ella vn paño blanco, y començaron a gritar, como que les yua a los nueſtros vn gran ſocorro, con lo qual , y con ſu llegada fue tan grande el animo que cobraron todos,que cerrando con los Moros,apenas quedò dellos quien lleuaſſe las nueuas a Hueſca,

Hueſca, porque auiendoſe pueſto eſtos quatro mã cebos en la puente del rio, que era por donde ſe auian de eſcapar no dexaron ninguno que degollando no lo echaron en el, y como las aguas llegauan a Hueſca bueltas en ſangre, juzgauan las Moras, que ſe quedaron ſolas en ella, que era la ſangre de los Chriſtianos, y de rabia no ſe hartauan de beuer della, beuiendo la de ſus hijos, maridos, y padres, y por faltarles a los nueſtros armas, y otros pertrechos, no entraron la ciudad por no poderla deſpues conſeruar, ni defender. Y aſsi dieron la buelta a Carabaca ricos de deſpojos, vitorioſos, y ſatisfechos del agrauio. Y en eſta forma ſuſtentaron ellos, y los naturales delos demas lugares circũuezinos mas de 250. años las armas cõtra los Moros deſtas fronteras, con hechos famoſos.

Cap XX. De como la Baylia de Carabaca ſalio de la orden de los Templarios.

POR muerte del Rey dõ Fernando el Sãto ſucedio en el Reyno de Caſtilla el Rey dõ Alõſo el 9. ſu hijo, llamado el Sabio, q̃ por ſer de cõdicio muy deſabrido andauan los vaſſallos muy deſcontẽtos de ſu gouierno, q̃ aũq̃ fueſabio en las matematicas, aſtrologia, leyes, è hiſtorias, no ſe acomodò a la tẽplãça, ſuauidad, y buẽ gouierno, porq̃ ſu prodigalidad fue deſmedida, con q̃ tenia deſan

deſangrado el Reyno, y ſus rentas acabadas, y deſ luſtròle quanto hizo aquella ſoberuia, y diabolica locura que le dio, en poner lengua en las obras de Dios, queriendo enmendar la fabrica del hombre. Y porque no quedaſſe ſin caſtigo, deſpues de auer viſto caer algunos rayos, con que ſe boluio a Dios, pidiendole perdon le embiò vn Angel, que le dixo, q̃ por aquel pecado moriria deſpojado del Reyno. Y fue aſsi que ſu hijo don Sancho el Brauo ſe loquitò, como lo refiere el padre Mariana lib. 4. c. 7. Hizo eſte Rey con ayuda de Moros ſapientiſsimos las tablas Aſtronomicas, y con la de los mas doctos Iuriſtas de Francia, è Italia las famoſas leyes de las partidas, y vna Cronica de Eſpaña, y otros libros. Y al fin de ſus dias haziendo ſu teſtamento por Setiembre del año de 1283. dexò por ſus herederos a don Alõſo, y a don Fernãdo de la Cerda ſus nietos, hijos del Principe don Fernãdo ſu hijo mayor, por ſer el ya muerto en vida de ſu padre. Y a falta de ellos, y de ſu ſuceſsion llamò a don Felipe ſu primo, Rey de Francia, como nieto de la Reyna doña Blãca, y hijo de S. Luys, ſin llamar a dõ Sancho ſu hijo ſegũdo, por auerle echado ſu maldiciõ, ni a dõ Iuã, ni a dõ Diego ſus hijos tercero, y quarto por el aborrecimiento q̃ ſiẽpre tuuo a don Sancho. Y aũq̃ en parte parecia (a nueſtro juyzio) juſto lo q̃ el Rey dõ Alonſo hazia con el por la inobediencia paternal,

en eſte caſo tiene diſculpa: porque lo que don Sancho hazia ya no tiraua al odio que parece podia tener a ſu padre por reynar, como otro Abſalon, ſi no a cumplirſe por alli lo que el Angel le auia pronoſticado, executandoſe aſsi el caſtigo de Dios. Murio el Rey don Alonſo a veynte y vno de Abril de 1284. Eſte llamamiento de los Cerdas a la ſucceſſion del Reyno daua no poco cuydado al Rey don Sancho, porque le parecia que el Reyno andaua con demoſtraciones de parcialidades. Siguieron la parte de don Sancho el Maeſtre de los Templarios, dõ Sãcho Yañez, y dõ Fernando Paez ſu comẽdador mayor, q̃ reſidiã en eſta villa de Carabaca, q̃ era baylia y cõuẽto de aq̃lla ordẽ. En eſte tiẽpo era Alcayde de la fortaleza de aqui, y de las de Cehegin y Bullas, Bermudo Melendez, q̃ tãbiẽ ſeguia la voz del Rey dõ Sãcho, y como dize F. Iuã Egidio de Zamora, ſucedio entõces q̃ vino ſobre el caſtillo de Bullas Ali Mahomet Alcayde de Hueſca, y apretole tanto que le entregò la fuerça; y refierolo por eſtas palabras traduzidas de Latin en Caſtellano. En nueſtros tiempos Bermudo Melendez Cauallero del Temple, y Caſtellano de Carabaca, Bullas, y Cehegin, fue cercado en el Caſtillo de Bullas por Ali Mahomet Alcayde de Hueſca, en el Reyno de Granada, y apretado de la hambre cõ poca defenſa ſe la entregò. Dezian que eſte era hijo de Lanr-

pader,

pader, y nieto de Abenlampader Cauallero Moçarabe de Toledo. Fiado el Rey dõ Sãcho q̃ por aq̃lla parte tenia seguro su partido, viendo que con tã poca resistẽcia se auia entregado aquella fuerça al Moro, sintio el sucesso demanera, que por ello quitò luego a los Templarios la villa de Carabaca, y la incorporò en la corona Real auiẽdo 44. años que fue dada a aquella orden, y por respecto del Maestro don Sancho Yañez les dexò las fortalezas. De lo qual ay vn priuilegio en el archiuo desta villa del mismo Rey don Sancho, del tenor siguiente. En el nombre de Dios, que es Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, tres personas, y vn solo Dios, y de la bienauẽturada Virgen santa Maria su madre, y a honra y seruicio de todos los santos de la Corte celestial. Por gracia, fauor que auemos de mejorar en el nuestro tiempo los nuestros logares, segun la manera en q̃ los fallamos, permanecer, porque los de nuestro señorio non puedan auer franqueza en ninguna gracia fuera sende tiniẽdo cuenta, que les viene denos, que las gracias dadas el nuestro Señor Dios a los Reyes, e a los Principes, e ellos anlas de repartir con los suyos, segun que es menester. Por tanto auiendo gracia, e sabor de lleuar Carabaca delante, e de les fazer mucha merced. Queremos que sepan por este nuestro priuilegio todos los que aora son y seran de aqui adelante, como nos don Sancho por la gracia

de

de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, del Algarue, en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando mi hijo, primero heredero. Porque ſupiemos en verdad q̄ Bermudo Melendez Comēdador de Carabaca, è de Cefegin, dio el caſtillo de Bullas, è entregolo a los Moros, è tiene otros dos caſtillos, è viene en grā daño de toda la tierra, q̄ es cerca dellos, tenemos por biē d̄ tomar eſtos caſtillos para nos, è por fazer bien, è merced a los pobladores, que agora ſon, è de aqui adelāte ſeran, è porque ſean mas ricos, è mas abondados, è ayan mas voluntad de nos ſeruir, fazemos a Carabaca villa ſobre ſi, è damosle a Cefegin, è a Bullas por aldeas, e otorgamos les que ſean Reales, è ayan el fuero de Alcaraz, y los buenos vſos, è coſtumbres que ellos an, è mandamos que ayan todos los termi nos por aquellos logares, que mejor, è mas cumplidamente los ouieron en tiempo de los Moros, y deſpues haſta aqui, y defendemos que ninguno ſea oſado de yr contra eſte priuilegio para quebrātalle, ni para minoralle en ninguna coſa, è qualquier lo fiziere abria nueſtra ira, è pecharnos ia en oro 1oJ. marauedis de la moneda nueua, è a los pobladores dichos, è a quien ſu voz tuuiere todo el daño doblado. E porq̄ eſto ſea firme, mandamos que ſe ſelle eſte nueſtro priuilegio cō nueſtro ſello de plo

T mo.

no. Fecho el priuilegio en Salamanca Lunes a 10. dias andados del mes de Enero era de 1324. Este fuero de Alcaraz es el q̃ se dio a Alcaçar de Cõsuegra, y este mismo se dio a Cuenca, que es el antiguo de Sepulueda. Sintieron tanto los Templarios el auer desmembrado de su orden estos lugares, q̃ volviendo por su reputacion, de alli a algunos dias cõ la gẽte de Carabaca, y Cehegin salieró, ayudãdoles el Adelãtado del Reyno d̃ Murcia dõ Fernãdo Perez de Guzmã, como dize F. Iuã Egidio de Zamora y sitiaron el castillo de Bullas, demanera que los Moros se lo voluieron a entregar cõ buenos partidos. Los recelos del Rey don Sãcho que arriba apuntamos, no pararon en solo recelos, porque en este tiempo huuo grandes reboluciones en el Reyno: porq̃ don Pedro Rey de Aragõ tomò la voz por los Infantes don Alonso, y don Fernando de la Cerda, y se fue entrando con esta ocasion por todo el Reyno de Murcia, apoderãdose del, y de todos los lugares de su comarca, hasta las frõteras del de Granada: ayudaua a esto tambien la Reyna de Francia doña Violante abuela de los Infantes, y los Reyes de Portugal, y Granada, y despues se les allegò don Iuan Nuñez de Lara, y tomaron las armas contra el Rey don Sãcho, y entrando por Castilla don Alonso de la Cerda se puso sobre Leõ, y le tomò, y dio titulo de Rey del a su hermano don Fernãdo, y de alli pas-

saron

ſarõ a Sahagũ, dõde apellidarõ por Rey de Caſtilla a don Alonſo, y eſtando ſobre Mayorga, que ſeguia la voz del Rey don Sancho, defendiendoſe valeroſamente, por ſer caniculares, y auer en el exercito falta de mantenimientos, ſobreuinieron a la gente grandes enfermedades, y muertes, con que les fue forçoſo boluerſe a retirar. Preuenido el Rey don Sãcho para la defenſa murio a eſta ſazõ, a quié ſucedio el Rey dõ Fernãdo el Emplazado ſu hijo niño de poca edad, q̃ el valor de la Reyna ſu madre, que fue varonil, y admirable, le conſeruò en el Reyno entre tantas reboluciones, por donde nacio tomar en eſte negocio medios, cometiendole a tela de juyzio; y para eſto ſe nombraron Iuezes. Por la parte de don Alonſo de la Cerda fue nõbrado don Donis Rey de Portugal, y por la del Rey dõ Fernãdo el Infante don Iuan ſu tio, y por la de Aragon para lo que tocaua a reſtituyr a Caſtilla los lugares que de ella ſe auia apoderado el Rey don Pedro, a don Gimeno de Luna Obiſpo de Zaragoça. *Fue* la junta deſtos Iuezes en el termino de Torrella en vn ſitio muy ameno a las faldas de Moncayo. Y auiendo oydo los Iuezes muy de eſpacio, y con mucha atencion quanto las partes articularon, y quiſieron alegar de ſu juſticia, pronunciaron ſentencia el primero dia, en quanto a la pretenſion del Rey de Aragon, que el rio Segura partieſſe

terminos entre los Reynos de Caſtilla, Aragõ, y Valencia, q̃ fue ſentẽcia muy en fauor de los Aragoneſes, porq̃ ſe les añadio a ſu Reyno la ciudad de Alicãte, y ſu tierra: y q̃ el Reyno de Murcia, Lorca, y Carabaca, Mula, y Alcaraz quedaſſen para la corona de Caſtilla. Pronũciada eſta ſentẽcia, el ſiguiẽte dia pronũciaron la de dõ Alonſo de la Cerda, en q̃ mandarõ, q̃ de alli adelãte no ſe intitulaſſe Rey de Caſtilla, y q̃ reſtituyeſſe a la corona todas las ciudades, villas, y caſtillos de q̃ eſtaua apoderado, y le dieron a Atiença, Bejar, Valdecorneja, Xibraleon, Sarria, con otros muchos lugares, y tierras en que viuieſſe, con que ceſſaron las reboluciones.

Cap.XXI. De como la villa de Carabaca vino a ſer de la orden de Santiago, y los Comendadores que an ſido de ella.

CArabaca (como queda dicho en el cap. precedente) fue Abadia de los Tẽplarios, adõde de ordinario reſidia el Maeſtre de aq̃lla orden, y deſde q̃ el Rey dõ Sãcho la ſeparò de ella, haſta q̃ vino a la de Sãtiago, eſtuuo en la corona Real 58. años deſde el de 1286. haſta el de 1344. q̃ el Rey dõ Alõſo el onzeno, ſiendo el Infante dõ Fadriq̃ ſu hijo Maeſtre de Sãtiago, hizo donacion a el, y a ſu ordẽ deſta villa, y de la de Cehegin, y Bullas, como ſe declara en vna eſcritura q̃ eſtà en el almocraz del hoſpital de

de Sãtiago de la ciudad de Cuenca dõde: dize q̃ Carabaca, Cehegin, y Bullas fuerõ primero de la baylia del Tẽple, y q̃ este Rey se las dio a su hijo don Fadriq̃, y a la orden de Santiago de la espada, cõ condicion q̃ no las pudiessen vender, trocar, enagenar, ni empeñar, y q̃ reseruaua para si la moneda forera, y los mineros de oro, y plata desta tierra. Tãbiẽ parece esto ser assi por otra escritura signada de Alõso Rodriguez Yañez, escriuano đ Cehegin, ante quiẽ se tomò la possessiõ por el dicho Infante dõ Fadriq̃ era de 1385. q̃ es año de 1347. en q̃ los moradores de Carabaca juraron al Maestre fidelidad, y tener la villa, y castillo al mandato del señor Infante Maestre. Y desde este tiẽpo huuo Comendadores en esta villa, y siẽpre q̃ sucedio Maestre en la orden de nueuo, se le hazia el mismo juramento, hasta q̃ entrò la orden de Sãtiago en poder de los Reyes de Castilla, a quien por particulares concessiones de los sumos Põtifices se dio la administraciõ perpetua de ella, y đ las demas ordenes militares đ Castilla, y đ los demas Reynos. Los Comẽdadores q̃ à auido en esta villa despues q̃ fue dada a la ordẽ đ Sãtiago son estos, segũ he podido recoger đ priuilegios, y otras escrituras. El primero q̃ hallo, q̃ huuo fue Garciſanchez Mesia, por los años de 1348. vn año despues q̃ tomò la posteſsion de Carabaca el Infante don Fadriq̃: a este Comẽdador sucedio Pedro Aluarez, y a el Gil

Ro

llas. A eſte ſucedio ſu yerno don Pedro Faxardo primero Marques de los Velez, que fue el que hizo el retablo de madera que oy eſtà en la Capilla y altar de la ſanta Cruz año de 1521. copiado del antiguo que alli eſtaua deſde el tiempo del milagro. Por muerte del Marques don Pedro ſucedio en eſta encomienda don Luys Faxardo, y a el don Iuan de Zuñiga, el qual al ſexto año que la tuuo la renunciò en manos del Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, el qual la proueyò en Iuan Andrea de Oria, y por ſu fallecimiento el Rey don Felipe tercero nueſtro ſeñor por el año de 1609. la proueyò en dõ Criſtoual de Rojas y Sandoual Duque de Vzeda hijo mayor del Duque de Lerma, y ſuceſſor en ſu eſtado, caſa, y mayorazgo.

Conſiſte eſta encomiẽda en dos villas de mucha vezindad, y eſtimaciõ, la vna es Carabaca, y la otra Cehegin a vna legua della, lugar de 1500. vezinos ambos de grandes coſechas de frutos, y otros muchos aprouechamientos como auemos dicho.

Fin del libro primero.

LIBRO

Digitized by Google

LIBRO SEGVNDO

EN QVE SE REFIEREN ALGVNOS DE LOS MVCHOS MILAgros, que ha obrado nueſtro Señor por medio de la Santa Veracruz de Carabaca, y por las Cruzes tocadas a ella, en diferentes partes del mundo.

Cap. 1. De algunos milagros que ſe hallan en vna relacio del Archiuo de la ſanta Cruz, y de los incendios que huuo en ſu torre, y quema deſta villa por los Moros.

PARA Diſculpar a los antepaſſados naturales deſta villa, del deſcuydo, que algunos juzgan, que han tenido en no poner en hiſtoria deſde ſus principios el miſterioſo aparecimiento dela ſanta Veracruz, y milagros que auia hecho, he querido

començar el capitulo 1.deſte ſegundo libro, en referir entre algunos milagros que Dios N. S. por medio deſta ſanta reliquia ha obrado,las vezes,que fueron muchas,que eſta villa,y la torre donde eſtà la ſanta Cruz,y ſus archiuos an ſido quemados,aſsi por caſos inopinados,y no aduertidos,y otros miſterioſos,como por la violencia de los barbaros Moros,que la infeſtauan.Y para eſto me parecio aqui cópiar la relacion autentica,que oy eſtà en el archiuo de la ſanta Cruz de algunos milagros:porque aquel lenguaje antiguo haze en mi oydo vna conſonancia muy grande de la eſtimacion de ſu verdad: aunque de los milagros que hizo en los primeros años por tiempo de mas de 117. deſpues de ſu aparecimiento,no ay raſtro, ni memoria dellos, y fue el tiempo en que mas ſe obraron,conforme lo que refiere fray Iuan Egidio de Zamora,pues por donde comiença a eſcriuir el milagro de ſu aparecimiẽto, es diziendo,que a la fama de los muchos milagros que la ſanta Cruz obraua vino a eſta tierra. De donde ſe colige, que fueron muchos: Y daſe bien a entender ſer eſto aſsi,pues ſiempre Dios nueſtro bien ſuele a los principios ſoltar mas copioſamẽte los arroyos de ſu miſericordia en eſtos caſos, como auemos viſto en nueſtros tiempos, auer ſucedido aſsi con los milagros [illegible]

[redacted], y [redacted]
auẽturado Cardenal Carlos Borromeo, q̃ hã sido tã-
tos en sus principios, q̃ no se podrian escriuir, y ya
oy son mas raros. Y lo mismo sucederia cõ nuestra
santa Cruz en los principios de su santo aparecimiẽ
to. El primer milagro q̃ refiere esta dicha memoria
autorizada por Alonso Ruiz notario publico de Ca
rabaca, y muchos testigos, dize q̃ fue en tiempo de
Garcisanchez Mesia Comendador desta Encomiẽ
da, deudo de don Gomez Mesia Maestre de Santia
go, por estas palabras. En el tiẽpo de Garcisanchez
Mesia Comendador de Carabaca año de 1348. acẽ
diose gran fuego en la Iglesia, e torre de la santa Ve
racruz, q̃ la cera salia por la puerta ardiendo q̃ daua
hasta media pierna, e las llamas tan altas quedauan,
e se alçauan fasta encima de la torre, e vn escudero
del mismo Comendador, con gran deuociõ dixo, q̃
el queria morir en seruicio de la santa Veracruz, e
queria sacar la caxa con ella, o morir, e diose de-
mano por medio del fuego, e entrò, e sacò la caxa
con la santa Veracruz, e non se quemò nin fizo
mal ninguno, e luego fue muerto el fuego, &c.
Digno era este Christiano, y piadoso escude-
ro, que de su nombr se tuuiera perpetua me-
moria, y se gloriaran sus descendientes venir
de vn padre tan valeroso, y de tanta piedad. Por
este mismo tiempo fue aquella vniuersal, y gran-

de mortandad, [redacted] cantò Petrarca tantas y tan laſtimoſas miſerias, cuyo preſagio quiſo dar a entender antes del la ſanta Veracruz, con eſte incendio miſterioſo, pues no ſe deſcubre quien huuieſſe ſido cauſa del.

Deſpues deſto, el año de la ſegunda mortandad, que fue el de 1350. ſiendo Comendador de Carabaca Pedro Aluarez, el miſmo Comendador, è otros Eſcuderos ſuyos, è otros omes buenos que ay ſe acaecieron, vieron ſubir a los cielos gran reſplandor de cirios ardiendo de la Capilla de la ſanta Veracruz, eſe abrio vna gran ſeñal, e luego fue la otra gran mortandad. Auiſo fue eſte, que por la ſanta Cruz quiſo Dios dar a los ſuyos, para que ſe apercibieſſen con tiempo al trabajo que les amenazaua. Deſta peſte murio el Rey don Alonſo el onzeno en el Corço de Gibraltar, como refiere Iuan Nuñez de Villaſan, en la Cronica que eſcriuio deſte Rey, cap. 341.

Otro ſi en tiempo deſte Comendador miſmo, corrieron los Moros a Moratalla, e lleuaron caualgada, en la qual lleuaron la muger de Diego Gil, e lleuaronla à Velez, eſtando cautiua en Velez, vna noche encomendandoſe a la ſanta Veracruz, deſquizió vna puerta, e ſalio por zima de la cama donde durmia ſu ſeñor, e llegò a otra puerta, e abriola, e fue a caſa de otro Moro, donde eſtaua cautiuo o-

tro

troChriſtiano,e era ſu primo,que auia nombre Gó çalo Ferrer,e abrio la puerta,e entrò, e deſatòlo de vn cepo en que eſtaua,e deſcolgaróſe por vn adarue,e al quarto dia apartarō en Carabaca, e velaron en la Igleſia de la ſanta Veracruz, e dexaron hi los fierros que traîa el hombre cautiuo.

Otro ſi en tiempo de Gil Rodriguez Noguerol, Comendador que fue della villa de Carabaca acaeciò que vn dia, yendo mucha gente en proceſsion con la ſanta Veracruz,e lleuauala en los braços Iuā de Pareja vezino que aora es en Lorca, en la ſazon era moço faſta en catorze años poco mas,o menos, e lleuauan a el de braço Pedro Garcia,que era en aquella ſazon eſcriuano en la dicha villa de Carabaca,e de la otra parte Iuan Pereton, e ellos yendo en ſu proceſsion,acerca de la Igleſia de ſan Bartolome del dicho lugar,la Veracruz dio vn tronido dentro del arca donde yua,que non ſupo que le auia acaecido,e toda la gente fue muy eſpantada deſte a tan grande milagro, e dicronla a Fernando hijo de Iuā Pereton,que era moço pequeño, que la lleuaſſe, e fueron ſu proceſsion,e deſque tornaron a la Igleſia abrierō la caxa,e fallarō la plata en q̄ la ſanta Veracruz eſtaua engaſtonada toda rebentada,non ſe ſupo la cauſa deſto. En el miſmo lugar dōde ſe oyò el eſtallido en la caxa ſe fundò deſpues la Igleſia Perroquial,que oy ay en eſta villa.

Cr̄o

Otro ſi en tiempo de Gil Rodriguez viuia con el vn ome que jugaua mucho a los dados, e quãdo los jugaua renegaua de la ſanta Veracruz, a tanto q̃ le obo vn dia de tomar el diablo, e aũ por todo el no ceſſaua de renegar de la ſanta Veracruz, e vn dia ſaliendo el Comẽdador ſobredicho, e otros omes buenos con el de la Igleſia de ſanta Maria, traia el dicho Comendador vna cãña, e viſto eſte que derrenegaua de la ſanta Veracruz, e arrebatò al Comendador la cãña de la mano, e acogeſe a fuyr contra la torre de la ſanta Veracruz, e otros omes que fuerõ en pos del, e vieronle llegar faſta rempujar las puertas de la torre onde la ſanta Veracruz eſtaua, e las puertas non eſtauan cerradas con cerradura alguna de fierro, nin de madera, ſaluo que eſtauã emparejadas, e nõ obo valor de las abrir, e ſe alãçò entre dos almenas afuera del adarue, e dio a fondo conſigo, e murio hi muerte mala, como a tal que renegaua de tal reliquia, e tal ſeñora.

E deſpues deſto eſtauan dos moços cautiuos en Hueſca en caſa de Ali Alcizar, e encomendaronſe en la ſanta Veracruz, e dexaron hi los fierros, e el vno deſtos moços era de Arjona, y el otro de Mes, e ſalieronſe del lugar en ſiendo noche, ſin ſaber por donde venian, ni como les huuieſſe acaecido, e otro dia fallaronſe en eſta villa.

Todo eſto que haſta aqui ſe ha eſcrito acaecio deſ

de el

de el año de 1360. hasta el de 1375. en tiẽpo que era Rey de Castilla dõ Enrique el segũdo desse nõbre.

E despues desto, el año de laera de 1414. que es año de 1376. vino a Carabaca Alonso Martin cedazero vezino de la ciudad de Seuilla en la colacion de san Gil ciego con vn hijo suyo, q̃ lo adestraua, e presentaron a la santa Veracruz vna Casulla d̃ seda, e vn Caliz de plata, e velò vna noche, e quando era la hora del quarto del alua, se adormecio, e quebraronle los ojos en sangre, quando despierto fue sano dellos, e vido, e tãbiẽ como qualquiera de nos, e quedò sano. Esto fue ante el Comendador sobredicho, e ãte otros omes buenos deste lugar

El año de 1387. fue Comendador de Carabaca, y Treze de la orden don Gomez de Sotomayor, siendo Maestre de Sãtiago dõ Gomez Suarez de Figueroa, en tiempo deste Comendador aora puede auer 14. años poco mas, o menos, embio Pagan Rodriguez vezino dela muy noble ciudad de Murcia vna lãpara de plata, en la mortaja de vn su hijo qũe era muerto, e amortajado, e el lo encomẽdò a esta Señora, e luego resucitò el moço, e ante todos se leuantò la lãpara, q̃ era hi primero, e alançò del azeite q̃ tenia en la nueua, e quedaron a mas cõ azeite ardiẽdo seyendo hi presente Basco Fernandez Alcayde de Carabaca, e Pedro Gomez escriuano de Carabaca, e otros muchos omes buenos que lo vieron.

Abra

Abrà como ſeis años (ſegun la cuenta lleuamos el de 1382) vino gran tempeſtad de langoſta a la villa de Lorca, que comia los panes, e faſta los arboles, embiaron a Pedro Diaz de Cordoua, e a Pedro Iuan de Palencia, e a Iuan Corualan, e en proceſsion deuotamente bañaron la ſanta Veracruz, e tomarõ de aquel agua que caia de ella, e lleuaronla a Lorca, e echaron del agua por la huerta, e dentro de tercero dia fue deſtruyda la tempeſtad, e non obo poderio de fazer mas mal de alli en adelante.

Haſta aqui llega lo que la memoria refiere.

Cap. 2. *En que ſe auerigua como eſta villa de Carabaca fue abraſada por los Moros con los papeles antiguos, que auia en ſus archiuos.*

AL Rey don Henrique el ſegundo, ſuce dio por ſu muerte don Iuan el primero ſu hijo. Rey que prometia grãdes coſas, y el que fue vencido de los Portugueſes en la de Aljubarota. De las calamidades que paſſaron entõces, y ſucedieron deſpues, dio manifeſtas ſeñales nueſtra ſantiſsima Cruz: porque en coſa de vn mes ſe puſo fuego dos vezes a ſu Capilla, y ſe oyeron muy a menu

menudo golpes dentro de ſu caxa, que cauſò gra ue eſpanto. En tiempo deſte Rey vinieron a ſu Cor te deſde Berberia haſta 1 6 0. Caualleros Mo zarabes del linage de los Farfanes naturales deſta tierra, ſuceſſores de los antiguos Farfanes, que fue- ron lleuados cautiuos a Marruecos (como queda dicho en el lib. 1. capitulo 4.) los quales haziã gran- des gentilezas pueſtos a cauallo, y como con la ca ualleria y coſas de las armas auiã perſeuerado, per ſeueraron tambien en guardar la Fè Catolica. Por acariciarlos el Rey don Iuan ſalieron vn dia acaua- llo de Alcala de Henares, donde tenia ſu Corte, y poniendo piernas al cauallo en que yua en vn bar becho cayò, y le cogio el cauallo debaxo, y le ma- tò! O Dios mio, y quan ſecretos ſon vueſtros diui nos juyzios, y como en las deſgracias no es mas pre uilegiado vn Rey, que vn pobre labrador. Con eſta muerte ſe ſiguieron en el Reyno deſpues grandes reboluciones y alteraciones, con cuya ocaſion to- maron los Moros oſadia de entrarſe por eſtas fron teras, y por otras partes. Porq̃ por el año de 1 3 9 3. Mahomat Rey de Granada entrò por eſta tierra del Reyno de Murcia haziẽdo grandes daños cõ 700. de acauallo, y 3ij. peones, venia el Moro por la par- te de Lorca talando los campos, cautiuando mu chos Chriſtianos, haziendo grande preſa de gana- dos, y llegò a eſta villa, y la puſo fuego por muchas

Digitized by Google

partes, que era entonces muy populosa, y fue el incendio, de tal manera, que toda ella se quemó, y solo se pudo guarecer la gente en el castillo, donde se le defendieron valerosamente, aunque cautiuaron alguna, y entonces se quemaron las escrituras, y papeles del archiuo desta villa. Era en aqueste tiempo Adelantado del Reyno de Murcia don Alonso Faxardo primero deste apellido, el qual salio en seguimiento de los Moros con 150. de acauallo, y alguna gẽte de apie de la de Murcia, y desta tierra, y los alcançò (segun he visto por memoriales antiguos) cerca del termino desta villa, que llaman de los Campillos, y peleò con los Moros tan valerosamente, que les quitò la presa, y degollò muchos dellos, que para estos trãzes mas importa el esfuerço de vn Capitan valeroso, como este, que mucho numero de soldados: y esta fue opinion de Alexandro Magno, quando dixo, que mas quisiera vn exercito de venados, que tuuiera por cabeça vn leon, que vn exercito de leones gouernados por vn venado. Por vna escritura del año de 1403. q̃ he visto en poder de vn vezino desta villa, consta deste incendio, que es del tenor siguiente. En la villa d̃ Carabaca Domingo 5. dias del mes d̃ Agosto del año d̃ nr̃o Saluador Iesu Christo de 1403. este dia estãdo jũtados en cõcejo general el Cõcejo justicia, e Regidores, e escuderos, oficiales, e omes bue

buenos dla dicha villa de Carabaca en el cemẽterio dla Iglesia de señor S. Saluador dla dicha villa, segũ q̃ lo há de vso, e costũbre de lo fazer, en presẽcia de mi Diego Martinez de Zafra escriuano publico desta dicha villa, e de los testigos y uso escritos, parecierõ en el dicho Cõcejo oficiales Regidores, e omes buenos de la dicha villa, Iuã Martinez de Pareja, e Fernã Marin, e Pedro Marin, e Gõçalo Marin vezinos de Carabaca, e Miguel de Pareja su hermano, vezino q̃ aora es de la villa de Mula, todos hijos legitimos de Martin de Pareja su padre, e dixerõ en el dicho Cõcejo, como biẽ sabiã notoriamẽte, e cierta, como el dicho Martin de Pareja su padre era buẽ escudero, ome fijodalgo notorio de padres, y abuelos, e q̃ por tal le conociã, e fue auido, e tenido, &c. E q̃ vuisse por biẽ de les dar testimonio en manera q̃ hagafẽ, para se aprouechar, e ayudar dõde su volũtad fuesse, &c. E el dicho Cõcejo, Iusticia, e Regimiẽto, q̃ fuerõ Ybañez Burrueco, e Rodrigo de Robles Alcaldes, e Alfocea, e Martin Muñoz, e Fernã Xuarez, e Tello Lopez Regidores, e Iuã Martinez Iurado, e los demas oficiales, e omes buenos de la dicha villa, dixerõ, q̃ seyẽdo cierto e sabido, q̃ los sobredichos son fijos legitimos del dicho Martin de Pareja su padre, e q̃ en tiempo que esta villa fue del Rey, e despues de la Orden de Santiago, siẽpre lo tuuierõ por buẽ escudero, ome fidalgo, e siẽpre fue escudero, e nũca pagò moneda, e pedidos, e tributos, nin

empreſtidos, nin otros pechos Reales por razon de ſu fidalguia, e que aſsi lo vieron, e ſabé, e ſon ciertos los mas que lo conocieron, e que deſto fazian fè y teſtimonio en todo lugar, &c. Algunos de los ſuceſſores deſtos quiriédoſe aprouechar deſte teſtimonio, lo preſentaron en el ayuntamiento deſta villa pocos años deſpues, y pidierõ mãdaſſen ver las eſcrituras de ſu archiuo para darles lo que les conuiniesſe, a lo qual les reſpondieron, que las eſcrituras que pedian, con las rebueltas que huuo en eſta tierra en tiempo del Comendador Pedro Lopez Faxardo, los Moros las quemaron, quando ſe quemò todo el lugar. Pero que todos, o la mayor parte conocieron, e han oydo dezir, que los dichos ſus padres, abuelos, e viſabuelos eran omes muy honrados, y buenos eſcuderos fijoſdalgo. Por donde queda aueriguado, como eſta villa fue quemada, y deſtruyda por los Moros del Reyno de Granada.

Cap. III. Como el Cabildo de la ſanta Igleſia de Toledo ſe quiſo lleuar a ſu Igleſia eſta ſantiſsima Cruz, por medio de vn Clerigo que para ello embiaron a Carabaca, y del raro milagro que por ello ſucedió.

Siempre la villa de Carabaca, como hijos agradecidos a ſu buena madre han teni

do

do reconocimiẽto a las mercedes, y misericordias q̃ Dios les ha hecho por medio desta sãtissima Cruz, Y assi como tan deuotos suyos hã procurado adelãtarse mucho en su seruicio, guardãdola cõ muy particular vigilancia: y para esto tenian costumbre en los tiempos antiguos, que de noche quedasse en su guarda vna persona de confiança de los del lugar, que la velasse, y guardasse. Porque, como en aquel tiempo estauan los Moros del Reyno de Granada tan vezinos, cada dia tenian necessidad de andar cõ las armas a cuestas, assi para la defensa de la misma villa, como para zelar, y guardar la santa Cruz, la qual a manera de madre recelosa les pagaua este [redacted]o con velar sobre todos, auisandoles con tiẽ[redacted] de ordinario [redacted]bre el altar de su Capilla: porque era certissimo q̃ en entrãdo Moros por la tierra sonauan golpes dẽtro de la caxa, como dando auiso del peligro, con lo qual el que la estaua velando tocaua la campana de la torre, y la gente se apercebia, y tenian tiempo de salir a los Moros, cogiendolos esparzidos, y descuydados del daño. Y desta manera siempre boluian los Moros con las manos en la cabeça. Mysterio, q̃ el auer reparado en el hizo conuertir entonces, y mucho antes de aquellos tiempos, gran numero de Moros. Y era cosa marauillosa, que quando las atalayas,

layas, que eſtauã a dos, y tres leguas deſta villa, hazian ſus ahumadas en ſus torres, dando auiſo que auia Moros en la tierra, ya los vezinos de Carabaca eſtauan, o en el camino, o ya ſobre ellos, o puestos a punto para la ocaſion. La Igleſia ſanta de Toledo (ſegun tradicion deſta tierra) procurò por todas las vias que pudo cõ zelo ſanto, y rezelo, que eſta Cruz ſanta no vinieſſe a poder de Moros, por eſtar en lugar tan corto, y en ſu frontera, lleuarla a Toledo, para tenerla en la veneracion que merece. Y auiendo hecho ſus diligencias con el Cabildo de los Clerigos deſta villa, y el ayuntamiento de ella, para que ſe la dieſſen, ſin auer podido conſeguir ſu intento, ſe determinaron aueria, aunque fueſſe [redacted]. Y para eſto embiaron deſde aquella ciudad en tiempo del Cardenal fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, a lo que ſe entiende, vn clerigo principal, hombre de buen agrado, q̃ introduziendoſe en eſta villa (como lo hizo con los clerigos) procuraſſe en hallando ocaſiõ coger la Cruz: y por camino deſuſado la lleuaſſe cõſigo, para tenerla en aquella ſanta Igleſia con la decencia, y cuſtodia que conuenia. Venido que fue en pocos dias con ſu buena mãna le encargaron la ſacriſtia de la Igleſia Perroquial deſta villa: y de alli a algun tiempo viendo ſu hõrado proceder la de

la

Digitized by Google

la de la Capilla de la santa Veracruz. Ya auia seis años q̃ era Sacristã en ella, quãdo vna noche cupo el velar a la santa reliquia a vn vezino desta villa, q̃ llamauan Alonso Sanchez persona muy honrada, que oy tiene en ella descendientes principales, y como demas del mirar por la santa Cruz, se estaua, alerta para oyr los golpes que se acostũbrauan miterioſamente oyr dentro de la caxa en que estaua, quando auia Moros: teniendo necesidad natural de salir fuera, dixo al clerigo sacristan, que se quedasse alli, y estuuiesse atento, para oyr lo que sucediesse. Y pareciendole al clerigo que aquella era buena ocasion, por estar la santa Cruz tan a mano, y encima del altar para cogerla, llegò, y tomò la caxilla, y metiẽdola en vn çurron de pastor, al pũto salio del castillo, y de la villa camino de Almonazi, donde abrio la caxa, y no hallò en ella, sino los papeles originales (como dizen) de su santo aparecimiento, y milagros que nunca mas parecieron. Y quando el Alonso Sanchez boluio, y echô menos la preciosissima joya, turbãdose, (que la ocasiõ era bastante a priuarle de la vida, viendosele estaua de la que a el y a su patria tantas vezes los auia saluado de la muerte) dio auiso al pueblo, y viendo que el clerigo forastero no parecia en todo el, echaron de ver, q̃ el auia hecho el daño, y despacharon luego hombres de apie, y de acauallo por diferentes

ferentes caminos en pos del, y no lo pudierõ topar. Y como el sentimiẽto era general en toda la villa, llegò a ella luego de mañana vn honrado escudero natural de Moratalla, que venia de ella, diziendo, como acabaua de ver a la santa Veracruz puesta entre dos antorchas encendidas en lo alto de la cuesta, q̃ aora llaman de las Cruzes, que desde entonces le quedò este nombre, y es cerca de donde aora esta fundado el Conuento de san Francisco desta villa, y que assi venia a dar auiso dello. Alegre el pueblo con tan dichosa nueua, concurriò luego mucha gẽte a ver el milagro, y fueron en procession, y la hallarõ como el hidalgo dixo, y la traxerõ a su Capilla. Y en aq̃l mismo lugar dõde la hallarõ salio vna fuẽte, q̃ durò allí mucho tiẽpo, hasta q̃ despues por cierto desacato se secò. Visto lo sucedido, esta villa puso pleyto despues al Cabildo de la Iglesia de Toledo por las escrituras, y papeles que el clerigo se llebò, el qual por no confessar el hecho nunca los quiso dar, ni entregar. Assistio al pleyto Hernan Lopez clerigo natural de Carabaca, persona principal, y de exemplar vida, a quien siendo niño se le apareció nuestra Señora en Moratalla, como el me lo cõtò, y le fue despues muy deuoto, como tambien lo era de la santissima Cruz, y la hizo heredera de sus bienes despues de sus dias q̃ viuio al pie de 100. años. Y pidiendole yo, que para memoria de lo su-

cedi

cedido, por la santa Veracruz, declarasse lo que supiesse de su santo aparecimiento, y milagros, y lo q̄ auia passado en el pleito con el Cabildo de la Iglesia de Toledo. Y ofreciendome hazerlo en honor de la santa reliquia declarò sobre este caso, lo que contiene este testimonio, que me parecio ponerlo aqui: porque de vn hombre tan virtuoso se puede muy biē creer lo q̄ dixo. En la villa de Carabaca año de 1598. ante Iuan Abril notario publico en este Obispado de Cartagena, y testigos infrascritos, parecio presente Fernan Lopez clerigo Presbytero, vezino y natural desta villa de Carabaca, y dixo, que por quanto a instancia de Iuan de Robles Corualan clerigo se le ha pedido, como hombre q̄ es de 90. años, que declare algunas cosas del aparecimiento de la santa Veracruz, y de su origen, para memoria de los venideros: el qual dixo, que en los años passados por el de 1548. auiendose hecho relacion a los Inquisidores de la ciudad de Murcia desta santa Cruz, que està en el castillo y fortaleza de esta villa de Carabaca, pidiendoles averiguassen el aparecimiento de la santissima Cruz, e lo aprobassen, e hiziessen informacion de los milagros q̄ hazia, e por su intercesion los fieles alcançauan, y recebian. Y q̄ cō esta peticion, y relacion los dichos Inquisidores embiaron al dicho Fernan Lopez clerigo, que era oficial del dicho santo Oficio de la In

quiſicion a eſta villa, e hizo informaciõ, e auerigua-cion del dicho aparecimiento, e milagro, e examinò a Gines de Robles el viejo, e a Diego de Meſa, e a Pedro Muñoz, e a *F*ernando de Mora el viejo, e a otros, los quales dixeron, que ſabian por tradicion de ſus mayores, e ſer caſo publico, e notorio, la ſãtiſſima Cruz q̃ en el caſtillo eſtà auiã traido dos Angeles a la torre, e ſitio, e lugar q̃ aora eſtà, ſegũ el milagro ſe cuẽta. E tãbiẽ dixo el dicho Fernan Lopez, q̃ examinò a vn Alonſo Sanchez juntamente con los otros teſtigos, auiendo jurado ſobre el Altar de Cetina en el Ara, que es el Altar de la mano yzquierda del Altar mayor de la Igleſia vieja, q̃ aora llamã de la Soledad đ N. Señora deſta villa. Y dixo, q̃ era coſtumbre, por ſer eſta villa frontera de Moros del Reyno de Granada velar, e hazer centinela junto al Altar donde eſtaua la ſanta Veracruz en vna caxita ſobre el Altar, que no tenia otra cerradura, ni cuſtodia, y quando venian Moros a correr la tierra hazia cierto rumor, y con el oyendole, tocaban a reboto la cãpana, que oy eſtà en la dicha torre, y muchas vezes las atalayas de las torres nueua, y vieja, y el horcajo, que eſtan como vna legua apartadas correſpondian dando cõ ahumadas los miſmos rebatos, e ſegun por ſuerte cabia a la gente de confiãça hazer la dicha cuſtodia y centinela, de donde ſe les ſeguia muy grãde, y notorio remedio, e prouecho

para

Digitized by Google

para la ſeguridad de todos, e q̃ vn dia le cupo a eſte Alonſo Sanchez la dicha vela y guarda. Y que en eſte tiempo los del Cabildo de la Igleſia de Toledo, deſſeando tener en ſu Igleſia eſta ſanta Cruz e reliquia, embiaron vn Sacerdote diſsimuladamente a eſta villa, que ſiruio de ſacriſtan algunos años, e aſſegurando a los de la villa, y ellos viendo ſu buẽ proceder, le amauan mucho, fiandoſe del, y que el dia que Alonſo Sanchez hazia la dicha vela y guarda, la hurtò en ſu caxita donde eſtauan tambien los teſtimonios de ſu aparecimiento, y tuuo lugar para hazello auiendoſe apartado el dicho Alonſo Sãchez a cierta neceſsidad fuera de la torre, dõde la S. Cruz eſtaua, e fueſſe el dicho clerigo cõ ſu hurto camino de Toledo, e vn hõbre hõrado, q̃ venia eſte miſmo dia a Carabaca por el camino de Moratalla encima la cueſta de S. Frãciſco, do dizẽ aora las Cruzes, lugar notorio q̃ diſtara del lugar vn quarto de legua, vido vnas lumbres, y en medio la ſantiſsima Cruz. Y dando en el lugar auiſõ de lo q̃ auia viſto, fuerõ el Cura, y otro clerigo eſtrãgero, q̃ ſe hallò allí con todos los de la villa en deuota proceſsion, e la tornaron a ſu torre, e Altar donde ſolia eſtar. Y quedó en aquel lugar donde ſe apareciò vna fuente haſta nueſtros tiempos. Y ſiendo Comendador deſta Encomiẽda don Pedro Faxardo primer Marqs de los Velez, ſe hizo el retablo, ſagrario, e relicario q̃ oy tiene pa q̃ huuieſſe mas cuſtodia, y recato. Eſtá

Y a bien

bien dixo el dicho Fernan Lopez clerigo, que el anduuo por orden de los Inquisidores el dicho año de 1548. hasta el de 50. q̃ serian dos años, en la Corte estando en Valladolid, pidiendo los testimonios, y papeles que el dicho clerigo auia lleuado, y q̃ traîa el caso en tan buenos medios, que sino muriera don Fernando Niño Presidente del Consejo, los traxera, e mandara dar, &c. Sea Dios bendito, que de males saca bienes, haziendo milagros, para ser mas glorificado, como se muestra en este caso que hemos visto. Y de aqui nacio, y de auer sido quemada por los Moros algunas vezes esta villa, y sus archiuos, auer quedado sin la luz de los papeles originales de este santo mysterio: Creesse, que quãdo el clerigo hizo este daño, fue en tiempo del Cardenal Tabera.

Cap. IIII. *En que se concuerdan algunas opiniones, que ha auido sobre si nuestra santa Cruz bazó del cielo, o no, quando los Angeles la traxeron a Carabaca.*

ESS questiõ puesta en disputa muchos años ha entre hõbres doctos, vnos como inteligentes en letras diuinas, y humanas,

nas, otros, aunque de estos en ellas asiendese a la tradicion, sobre si la santa Veracruz de Carabaca fue traida por los Angeles de algun lugar, o parte de la tierra, (y esto ya queda aueriguado atras) o la baxaron del cielo, pensando con poco fundamento, q̃ los Angeles la pudieron hazer en el ayre: porque dezir que la criaron de nueuo, no se sufre, ni aũimaginarlo; porque criar es dado a solo Dios, y si fuera de otra manera, que necessidad tenian los Angeles de subirse a la region del ayre a formalla? Y otros dizen lo que sucedio con ella, que fue quitarla del pecho al Patriarca de Hierusalen, para traerla a Carabaca. Y supuesto que en algo desto no se sale de la verdad, podremos conciliar las dos opiniones, la vna de auerla quitado al Patriarca del pecho, que es la cierta: y la otra, q̃ antes de traerla a Carabaca la pudieron subir al cielo. Y que Dios lo ordenasse assi no lo podemos saber. Para esto podremos yr buscando piadosamente algunas razones, y antes de començar quiero que me digan, que es la causa que otras Cruzes, aunque sean del Lignũ crucis, ni las tocadas a ellas, no hazen los milagros que haze nra Sãta Cruz, y las Cruzes tocadas a ella. Sabemos que en tiempos passados el madero de la Cruz de Christo, como refiere san Cirilo Ieroselimitano, y san Paulino Obispo de Nola, por mas que le descortezauan, no se disminuia, ni menguaua; y aunque

de

de tocar a las reliquias deſte ſantiſsimo madero ſe hã viſto algunos milagros, es raras vezes. En Toledo ay vn pedaço del Lignũ crucis en S. Olalla, q̃ reſucitò vn muerto, y no ſe ha viſto aya hecho otro milagro, ni los haze otro grã pedaço q̃ tiene la caſa profeſſa de la Cõpañia de Ieſus de aquella ciudad. El P. Maeſtro F. Antonio de Yepes Abad de S. Benito el Real de Valladolid, y Diffinidor de ſu ordẽ eſcriue en el 1. tomo de la hiſtoria de ſu ordẽ, q̃ en S. Pedro de Arlãça ay vna Cruz del Lignũ crucis cõ quotro braços, al modo de la de Carabaca, aũq̃ mayor q̃ ella en forma Patriarcal, q̃ algunos dizen q̃ el Papa Iuã vndecimo la embio por grãde dõ (como lo fue) al Conde Fernan Gõçalez de Caſtilla, otros dizẽ q̃ ſe la embiò el Patriarca de Hieruſalẽ, q̃ como refiere el Padre Mariana, fue por el año de 924. de donde ſe ſaca, que ya los Patriarcas vſauan en ſus guiones de Cruzes de quatro braços, como la nueſtra. Y que el Conde hizo donacion de ella al dicho Monaſterio de ſan Pedro, y al preſente eſtà en el teſoro del, ſin entenderſe aya hecho milagros en ningũ tiẽpo. Y a eſte propoſito el padre Ocãpo Rector q̃ fue del Colegio de la Cõpañia de Ieſus deſta villa me dixo, q̃ llegando el al dicho conuento de ſan Pedro de Arlança hablò a vn Monge del, q̃ auia ſido muchos años teſorero de aquella caſa, y tenido a ſu cargo aquella ſagrada Cruz, q̃ la tienen en grã veneracion, y que le dixo, q̃ ni lo auia viſto, ni oydo dezir

dezir nunca huuiesse hecho milagros algunos. Y aunque de algunas reliquias del Lignũ crucis en España, y fuera de ella se sabe han hecho milagros, es vna en vna parte, otra en otra, pero no tan cotinuadamente, como la nra por discurso de casi 400. años. Y no solo por ella, sino por las tocadas a ella. Y de las q̃ se tiene noticia por las escrituras, y libros antiguos, y modernos, y refiriẽdo aqui algunas. S. Greg. Turonése en su lib. de gloria Martyrũ cap. 5. cuẽta, q̃ la Reyna Sãta Radegũde Abadesa Benita, tenia en el Monasterio Pitabiense vn pedaço del Lignũ crucis, que hazia algunos particulares milagros sanando sordos, ciegos, mudos, y tullidos, del qual manaua azeyte bastante para fustentar vna lã para ardiẽdo. En el Monasterio de Valdebrõ de la ordẽ de S. Geron. fuera de los muros de Barcelona escriue el Maestro F. Iayme Bleda en el libro de los milagros de la Cruz, milagro 139. q̃ ay vna Cruz peq̃ña dl Lignũ crucis, q̃ la Reyna D. Maria muger del Rey D. Alõso el 5. de Aragõ, hija del Rey dõ Enriq̃ el 3. d Castilla dio a aq̃l cõuẽto engastada en plata, y q̃ q̃riẽdo los frayles desguarnecella de la plata, pa engastarla en oro se la entregarõ a vn platero, el qual la procurò sacar de la plata con la punta de vn cuchillo, y haziendo fuerça para sacarla, rompio la punta del cuchillo, y de la cisura que hizo en la Cruz salio vna gota de sangre: y pareciendole que

le que la falta estaua en el cuchillo,tomò otro, y lo mismo le sucedio con el,y lo mismo hizo con el tercero,de donde salieron tres gotas de sangre,y reconociendo el milagro,no se atreuieron a passar adelante,y assi se quedò , y se està oy en su engaste de plata,por la qual Dios nuestro señor obra muchos milagros, y sacandola en tiempo de lluuias,y tempestades no se ha visto caer piedra , ni hazer daño en todo aq̃l termino. Tãbien refiere este mismo autormilagro 267. q̃ en el Monasterio de san Benito de Sahagun ay vna Cruz del Lignũ crucis, que la dio a aquel Conuento el Rey don Alõso el sexto de Castilla,el que ganò a Toledo,a quien la presentò Conmeño Emperador de Costantinopla por los años de 1085.la qual obra algunos milagros cõ endemoniados,langosta,piedra,y nieblas , sacandola en publico en vna ventana de la torre, y està engastada en oro.

Cap. V. *En que se prosigue la materia del capitulo passado , y se concluye la propo sicion del.*

LLescas en la segũda parte de su Pontifical en la vida de Pio 4. refiere , que por Octubre del año de 1559. estando la Ptin

Princesa de Portugal doña Iuana hermana del Rey D. Filipe segũdo, en Madrid tenia vn pedaço đ Lignũ crucis, el qual està oy en el cõuento de las Descalças Francisca, que fundò en aquella villa entre las demas reliquias que alli dexò, que muchas vezes le mandaua bañar en agua para dar a algunos enfermos, que la pedian por deuocion, y se auian visto con esto grandes marauillas en diuersas enfermedades. Y que vn dia pidieron a su Alteza le mandasse bañar para dar agua a doña Maria de Castro, muger de don Francisco de Cisneros, que estaua apretada de vna enfermedad muy graue, y mandandole echar en vn vaso de agua, subito vieron los circunstantes salir sangre del. Y sacandole vn Religioso para meterle en su relicario, salio vna gota de sangre, quedando el agua algo sangrienta. Y viendo esto la Princesa, dixo, esta enferma no escaparà: porque otras vezes ha sucedido lo mismo, y aquellos, para quiẽ se pedia, murieron luego, y lo mismo sucedio con esta enferma. Tambien la Cruz de Christo cuenta Niceforo, y otros, que en presencia de la Reyna Elena sanò vna enferma desauziada. Y san Paulino Obispo de Nola en tiempo de S. Agustin refiere, que [illegible] resucitò vn muerto en aquella ocasion en la epistola [illegible] Seuero Sulpicio. Otros refieren algunos milagros [illegible] nuestro Señor con las reliquias del Lignum cru-

cis en incendios de fuego, y tormentas. No trato aqui de aquel braço entero de la preciosissima Cruz, que està en el insigne Monasterio de san Benito de santo Toribio de Liebana; porque remito sus milagros innumerables a su historia, que saldra presto. Pero nuestra santissima Cruz es tanta la muchedumbre de milagros que ha obrado en generos de tanta diuersidad, que admira. Y quando faltara la aprobacion que atras dexamos assentada de ser hecha de la misma Cruz de Christo nuestro bien, bastaran los milagros que por tan largo tiempo ha y do obrando, y obra para conuencernos, que reliquia tan preciosa no puede dexar de ser del Lignũ crucis con algunas particulares gracias, concedidas por Christo nuestro Señor allà en el cielo al tiempo que la embiaua entre gente pagana, y enemigos suyos, donde auia de obrar con ella grandes marauillas, como lo hizo acà en la tierra con sus Apostoles, y Discipulos, quando los embiò a la predicaciõ del mundo, y lo suelen hazer (como adelante veremos) los Sumos Pontifices, quando embian a la conuersion de los infieles los Religiosos q̃ de ordinario dan a algunos dellos sus vezes para conceder indulgencias.

quiſicion a eſta villa, e hizo informaciõ, e auerigua-cion del dicho aparecimiento, e milagro, e examinò a Gines de Robles el viejo, e a Diego de Meſa, e a Pedro Muñoz, e a *F*ernando de Mora el viejo, e a otros, los quales dixeron, que ſabian por tradicion de ſus mayores, e ſer caſo publico, e notorio, la ſãtiſſima Cruz q̃ en el caſtillo eſtà auiã traido dos Angeles a la torre, e ſitio, e lugar q̃ aora eſtà, ſegũ el milagro ſe cuẽta. E tãbiẽ dixo el dicho Fernan Lopez, q̃ examinò a vn Alonſo Sanchez juntamente con los otros teſtigos, auiendo jurado ſobre el Altar de Cetina en el Ara, que es el Altar de la mano yzquierda del Altar mayor de la Igleſia vieja, q̃ aora llamã de la Soledad đ N. Señora deſta villa. Y dixo, q̃ era coſtumbre, por ſer eſta villa frontera de Moros del Reyno de Granada velar, e hazer centinela junto al Altar donde eſtaua la ſanta Veracruz en vna caxita ſobre el Altar, que no tenia otra cerradura, ni cuſtodia, y quando venian Moros a correr la tierra hazia cierto rumor, y con el oyendole, tocaban a reboto la cãpana, que oy eſtà en la dicha torre, y muchas vezes las atalayas de las torres nueua, y vieja, y el horcajo, que eſtan como vna legua apartadas correſpondian dando cõ ahumadas los miſmos rebatos, e ſegun por ſuerte cabia a la gente de confiãça hazer la dicha cuſtodia y centinela, de donde ſe les ſeguia muy grãde, y notorio remedio, e prouecho

para

para la ſeguridad de todos, e q̃ vn dia le cupo a eſte Alonſo Sanchez la dicha vela y guarda. Y que en eſte tiempo los del Cabildo de la Igleſia de Toledo, deſſeando tener en ſu Igleſia eſta ſanta Cruz e reliquia, embiaron vn Sacerdote diſsimuladamente a eſta villa, que ſiruio de ſacriſtan algunos años, e aſſegurando a los de la villa, y ellos viendo ſu buẽ proceder, le amauan mucho, fiandoſe del, y que el dia que Alonſo Sanchez hazia la dicha vela y guarda, la hurtò en ſu caxita donde eſtauan tambien los teſtimonios de ſu aparecimiento, y tuuo lugar para hazello auiendoſe apartado el dicho Alonſo Sãchez a cierta neceſsidad fuera de la torre, dõde la S. Cruz eſtaua, e fueſſe el dicho clerigo cõ ſu hurto camino de Toledo, e vn hõbre hõrado, q̃ venia eſte miſmo dia a Carabaca por el camino de Moratalla encima la cueſta de S. Frãciſco, do dizẽ aora las Cruzes, lugar notorio q̃ diſtara del lugar vn quarto de legua, vido vnas lumbres, y en medio la ſantiſsima Cruz. Y dando en el lugar auiſõ de lo q̃ auia viſto, fuerõ el Cura, y otro clerigo eſtrãgero, q̃ ſe hallò allí con todos los de la villa en deuota proceſsion, e la tornaron a ſu torre, e Altar donde ſolia eſtar. Y quedò en aquel lugar donde ſe apareciò vna fuente haſta nueſtros tiempos. Y ſiendo Comendador deſta Encomiẽda don Pedro Faxardo primer Marqs d'los Velez, ſe hizo el retablo, ſagrario, e relicario q̃ oy tiene pa q̃ huuieſſe mas cuſtodia, y recato. Eſtã

Y a bien

bien dixo el dicho Fernan Lopez clerigo, que el anduuo por orden de los Inquisidores el dicho año de 1548. hasta el de 50. q̃ serian dos años, en la Corte estando en Valladolid, pidiendo los testimonios, y papeles que el dicho clerigo auia lleuado, y q̃ traîa el caso en tan buenos medios, que sino muriera don Fernando Niño Presidente del Consejo, los traxera, e mandara dar, &c. Sea Dios bendito, que de males saca bienes, haziendo milagros, para ser mas glorificado, como se muestra en este caso que hemos visto. Y de aqui nacio, y de auer sido quemada por los Moros algunas vezes esta villa, y sus archiuos, auer quedado sin la luz de los papeles originales de este santo mysterio: Creesse, que quãdo el clerigo hizo este daño, fue en tiempo del Cardenal Tabera..

Cap. IIII. *En que se concuerdan algunas opiniones, que ha auido sobre si nuestra santa Cruz bazó del cielo, o no, quando los Angeles la traxeron a Carabaca.*

ESS questiõ puesta en disputa muchos años ha entre hõbres doctos, vnos como inteligentes en letras diuinas, y humanas,

nas, otros, aunque dectos en ellas asiendose a la tradicion, sobre si la santa Veracruz de Carabaca fue traida por los Angeles de algun lugar, o parte de la tierra, (y esto ya queda aueriguado atras) o la baxaron del cielo, pensando con poco fundamento, q̃ los Angeles la pudieron hazer en el ayre: porque dezir que la criaron de nueuo, no se sufre, ni aũ imaginarlo; porque criar es dado a solo Dios, y si fuera de otra manera, que necessidad tenian los Angeles de subirse a la region del ayre a formalla? Y otros dizen lo que sucedio con ella, que fue quitarla del pecho al Patriarca de Hierusalen, para traerla a Carabaca. Y supuesto que en algo desto no se sale de la verdad, podremos conciliar las dos opiniones, la vna de auerla quitado al Patriarca del pecho, que es la cierta: y la otra, q̃ antes de traerla a Carabaca la pudieron subir al cielo. Y que Dios lo ordenasse assi no lo podemos saber. Para esto podremos yr buscando piadosamente algunas razones, y antes de començar quiero que me digan, que es la causa que otras Cruzes, aunque sean del Lignũ crucis, ni las tocadas a ellas, no hazen los milagros que haze nr̃a Sãta Cruz, y las Cruzes tocadas a ella. Sabemos que en tiempos passados el madero de la Cruz de Christo, como refiere san Cirilo Ierosolimitano, y san Paulino Obispo de Nola, por mas que le descortezauan, no se desminuìa, ni menguaua; y aunque

de

de tocar a las reliquias deste santissimo madero se hã visto algunos milagros, es raras vezes. En Toledo ay vn pedaço del Lignũ crucis en S. Olalla, q̃ resucitò vn muerto, y no se ha visto aya hecho otro milagro, ni los haze otro grã pedaço q̃ tiene la casa professa de la Cõpañia de Iesus de aquella ciudad. El P. Maestro F. Antonio de Yepes Abad de S. Benito el Real de Valladolid, y Difinidor de su ordẽ escriue en el 1. tomo de la historia de su ordẽ, q̃ en S. Pedro de Arlãça ay vna Cruz del Lignũ crucis cõ quotro braços, al modo de la de Carabaca, aũq̃ mayor q̃ ella en forma Patriarcal, q̃ algunos dizen q̃ el Papa Iuã vndecimo la embio por grãde dõ (como lo fue) al Conde Fernan Gõçalez de Castilla, otros dizẽ q̃ se la embiò el Patriarca de Hierusalẽ, q̃ como refiere el Padre Mariana, fue por el año de 924. de donde se saca, que ya los Patriarcas vsauan en sus guiones de Cruzes de quatro braços, como la nuestra. Y que el Conde hizo donacion de ella al dicho Monasterio de san Pedro, y al presente està en el tesoro del, sin entenderse aya hecho milagros en ningũ tiẽpo. Y a este proposito el padre Ocãpo Rector q̃ fue del Colegio de la Cõpañia de Iesus desta villa me dixo, q̃ llegando el al dicho conuento de san Pedro de Arlança hablò a vn Monge del, q̃ auia sido muchos años reforero de aquella casa, y tenido a su cargo aquella sagrada Cruz, q̃ la tienen en grã veneracion, y que le dixo, q̃ ni lo auia visto, ni oydo dezir

dezir nunca huuiesse hecho milagros algunos. Y aunque de algunas reliquias del Lignũ crucis en España, y fuera de ella se sabe han hecho milagros, es vna en vna parte, otra en otra, pero no tan cotinuadamente, como la nra por discurso de casi 400. años. Y no solo por ella, sino por las tocadas a ella. Y de las q̃ se tiene noticia por las escrituras, y libros antiguos, y modernos, y refiriẽdo aqui algunas. S. Greg. Turonése en su lib. de gloria Martyrũ cap. 5. cuẽta, q̃ la Reyna Sãta Radegũde Abadesa Benita, tenia en el Monasterio Pitabiense vn pedaço del Lignũ crucis, que hazia algunos particulares milagros sanando sordos, ciegos, mudos, y tullidos, del qual manaua azeyte bastante para fustentar vna lã para ardiẽdo. En el Monasterio de Valdebrõ de la ordẽ de S. Geron. fuera de los muros de Barcelona escriue el Maestro F. Iayme Bleda en el libro de los milagros de la Cruz, milagro 139. q̃ ay vna Cruz peq̃ña dl Lignũ crucis, q̃ la Reyna D. Maria muger del Rey D. Alõso el 5. de Aragõ, hija del Rey dõ Enriq̃ el 3. d Castilla dio a aq̃l cõuẽto engastada en plata, y q̃ q̃riẽdo los frayles desguarnecella de la plata, pa engastarla en oro se la entregarõ a vn platero, el qual la procurò sacar de la plata con la punta de vn cuchillo, y haziendo fuerça para sacarla rõpio la punta del cuchillo, y de la cisura que hizo en la Cruz salio vna gota de sangre: y pareciendole que

le que la falta estaua en el cuchillo,tomò otro, y lo mismo le sucedio con el,y lo mismo hizo con el tercero,de donde salieron tres gotas de sangre,y reconociendo el milagro,no se atreuieron a passar adelante,y assi se quedò , y se està oy en su engaste de plata,por la qual Dios nuestro señor obra muchos milagros, y sacandola en tiempo de lluuias,y tempestades no se ha visto caer piedra , ni hazer daño en todo aq̃l termino. Tãbien refiere este mismo autormilagro 267. q̃ en el Monasterio de san Benito de Sahagun ay vna Cruz del Lignũ crucis, que la dio a aquel Conuento el Rey don Alõso el sexto de Castilla,el que ganò a Toledo,a quien la presentò Conmeño Emperador de Costantinopla por los años de 1085.la qual obra algunos milagros cõ endemoniados,langosta,piedra,y nieblas , sacandola en publico en vna ventana de la torre, y està engastada en oro.

Cap. V. *En que se prosigue la materia del capitulo passado , y se concluye la propo sicion del.*

EIlescas en la segunda parte de su Pontifical en la vida de Pio 4. refiere , que por Octubre del año de 1559. estando la Prin

Princesa de Portugal doña Iuana hermana del Rey D. Filipe segũdo, en Madrid tenia vn pedaço đ Lignũ crucis, el qual està oy en el cõuento de las Descalças Franciscas, que fundò en aquella villa entre las demas reliquias que alli dexò, que muchas vezes le mandaua bañar en agua para dar a algunos enfermos, que la pedian por deuocion, y se auian visto con esto grandes marauillas en diuersas enfermedades. Y que vn dia pidieron a su Alteza le mandasse bañar para dar agua a doña Maria de Castro, muger de don Francisco de Cisneros, que estaua apretada de vna enfermedad muy graue, y mandandole echar en vn vaso de agua, subito vieron los circunstantes salir sangre del. Y sacandole vn Religioso para meterle en su relicario, salio vna gota de sangre, quedando el agua algo sangrienta. Y viendo esto la Princesa, dixo, esta enferma no escapará: porque otras vezes ha sucedido lo mismo, y aquellos, para quié se pedia, murieron luego, y lo mismo sucedio con esta enferma. Tambien la Cruz de Christo cuenta Niceforo, y otros, que en presencia de la Reyna Elena sanó vna enferma desauziada. Y san Paulino Obispo de Nola en tiempo de S. Agustin refiere, que [illegible] resucitò vn muerto en aquella ocasion en la epistola [illegible] Otros refieren algunos milagros [illegible] nuestro Señor con las reliquias del Lignum cru-

cis en incendios de fuego, y tormentas. No trato aqui de aquel braço entero de la preciosissima Cruz, que està en el insigne Monasterio de san Benito de santo Toribio de Liebana; porque remito sus milagros innumerables a su historia, que saldra presto. Pero nuestra santissima Cruz es tanta la muchedumbre de milagros que ha obrado en generos de tanta diuersidad, que admira. Y quando faltara la aprobacion que atras dexamos assentada de ser hecha de la misma Cruz de Christo nuestro bien, bastaran los milagros que por tan largo tiempo ha ydo obrando, y obra para conuencernos, que reliquia tan preciosa no puede dexar de ser del Lignũ crucis con algunas particulares gracias, concedidas por Christo nuestro Señor alla en el cielo al tiempo que la embiaua entre gente pagana, y enemigos suyos, donde auia de obrar con ella grandes marauillas, como lo hizo acà en la tierra con sus Apostoles, y Discipulos, quando los embiò a la predicaciõ del mundo, y lo suelen hazer (como adelante veremos) los Sumos Pontifices, quando embian a la conuersion de los infieles los Religiosos q̃ de ordinario dan a algunos dellos sus vezes para conceder indulgencias.

Digitized by Google

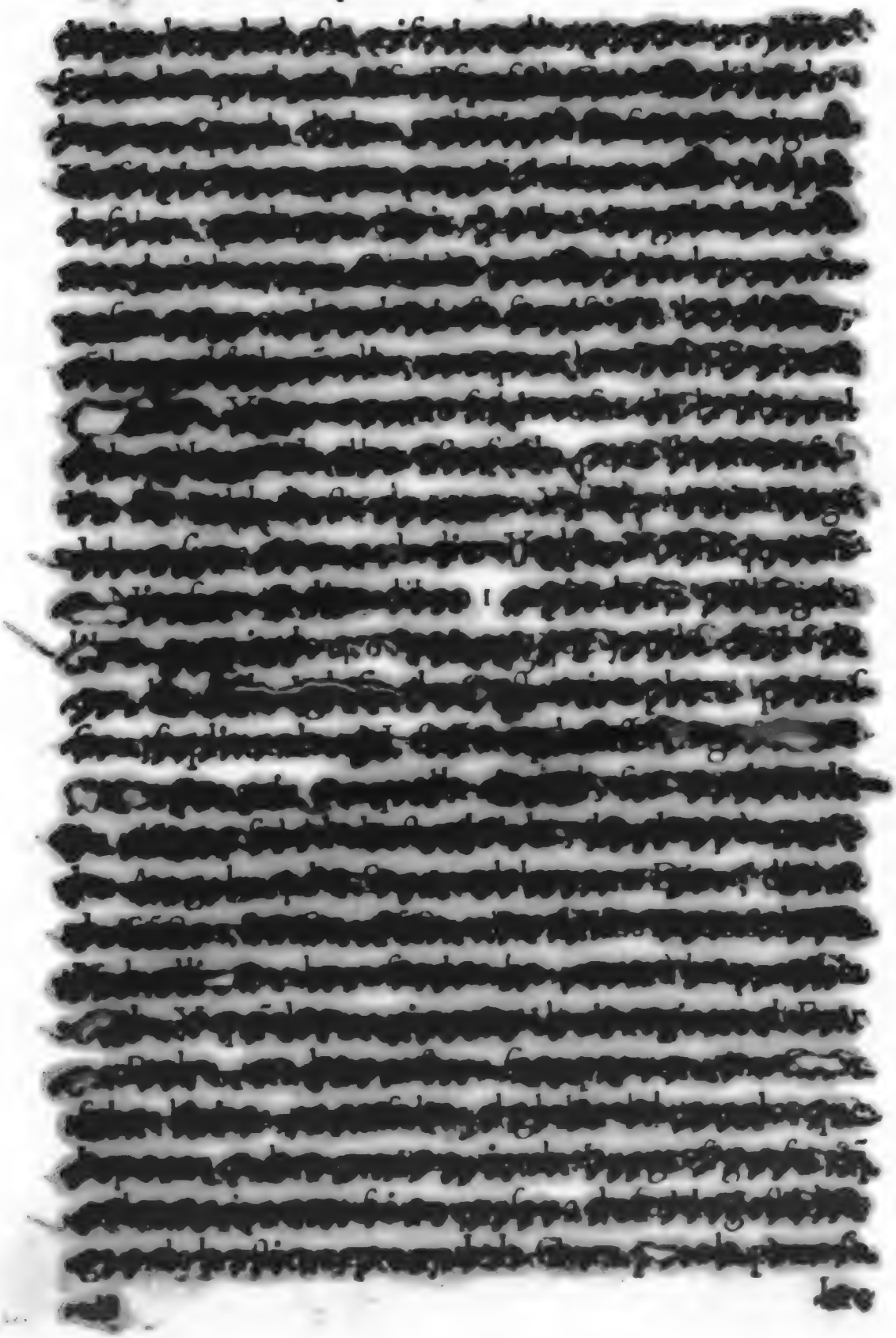

(?)

Cap.

Cap. VI. De dos milagros que la santa Cruz de Carabaca obro en la ciudad de Baeza con que fueron echados los Moros della, y poblada de Christianos tomando la misma Cruz por armas.

Esta comunicaciõ q̃ tenia en su Corte el Rey de Marruecos cõ los Christianos no solo el Rey Abuzeyt, los fue afi[illegible] tambiẽ lo fue Abenmahomat [illegible] en el lib. [illegible] queda dicho [illegible] el Rey Mahomat el Berdeyes [illegible] de la ciudad de Baeça [illegible] y [illegible] amigo de Christianos [illegible] de Castilla [illegible] sospechando sus vassallos q̃ era Christiano [illegible] el año de [illegible] Y [illegible] de lo mismo Abẽ Mahomat [illegible] algunos años [illegible] la Corte del Rey [illegible] y se bautizò y se nõbrò don Fernando [illegible] y tiene ilustre sucession el Andaluzia [illegible] y san de sus armas, que son las de los Miramamolines de Africa sus antepassados. Con esta muerte mas gloriosa que desas.

desastrada del Rey de Baeza, y ausencia de su hijo, los Moros de ella pusieron cerco sobre el alcaçar, q̃ toda via estaua por el Rey don Fernando, en el qual viuia don Gonçalo Yañez de Noboa Maestre de Calatraua, que la defendiò cõ grande animo y valor; pero por hallarse los de dentro con la segura correspondencia, que hasta alli auian tenido co el Rey muerto, y su hijo, desapercebidos de municiones, y bastimentos, y las demas cosas necessarias para la defensa de la fuerça, y ser imposible sustentarla, se resoluieron de la desamparar por escapar de la de los Moros, y poniendolo en execucion, hizieron herrar los caualios al reues, para que por las huellas no fuessen seguidos, y los Moros entendiessen con su salida que les auian venido socorro en la fuerça, y que la noche siguiente desamparassen todos los Christianos el alcaçar, y por vn postigo del fuessen a Castilla. Venida la noche abrieron el postigo, y fueron saliendo: y a media legua de Baeza, voluiendo a mirar hazia el alcaçar vieron que sobre la puerta principal del auia vna Cruz con admirable resplandor, que con la distancia que auia no la pudieron bien distinguir: Y admirados desta marauilla, arrepentidos de lo hecho determinaron voluer a la fortaleza: y voluiendo a desherrar los caualios, dieron saco a vna casa de campo a donde hallaron algunos bastimentos

baſtimentos,y ſe entraron por la miſma ciudad aquella noche,y antes del alua en ſu fortaleza deſde donde deſpacharon auiſo al Rey don Fernãdo del aprieto en que los tenian los Moros de Baeza. Las centinelas,y atalayas de los Moros auiſaron luego a los de la ciudad,como aquella noche auian viſto entrar muchas tropas de Caualleria en el alcaçar,q̃ metieron gran ſocorro; y certificandoſe ſer cierta eſta nueua por las huellas de los cauallos,juzgaron que demas del ſocorro que auia entrado en la fortaleza,ſegun la muchedumbre de los Chriſtianos, q̃ ſe auia viſto paſſar por muchas partes,o que los tenian cercados,o que deuia de auer alguna granem boſcada de donde les ganaſſen la tierra, que la ſanta Cruz fue tan poderoſa a ponerles tanto temor, que a ſus ojos las moſcas parecian elefantes, y los pocos que eran juzgaſſen ſer ſin numero: Y cogiẽdo cada vno lo que pudo de ſus bienes deſampararon la ciudad aquel dia,paſſandoſe a la de Vbeda. Y deſengañados deſpues los Moros de ſu temor vano ſe voluieron a Baeza,y con muchos ingenios de fuego començaron a batir el alcaçar, que con ſingular eſfuerço le defendio el Maeſtre haſta que llegò don Diego Lopez de Haro con quinientos Infantes hijoſdalgo,ricos hombres de Caſtilla,que el Rey don Fernando embiò a ſocorrerle,y entrarõ en el alcaçar dia de S. Andres año de 1231. por la

puerta,

puerta, que en memoria deſte ſocorro, oy ſe llama la del Conde, que eſtá en medio de dos torreones de la fortaleza. Y echando de ver que los Moros no eſtauan muy apercebidos, ſalieron otro dia a ellos, y mataron muchos, y a los demas puſierō en huyda, y ſe fueron a guarecer a Vbeda, y de alli ſe paſſaron con el Rey de Granada, los quales poblaron el Albaizin. El miſmo Rey don Fernando deſſeando que ſe poblaſſe de Chriſtianos aquella ciudad, eſcriuio a los nueuos pobladores della en carta de 18. de Mayo de 1232 haziēdoles merced que repartieſſen entre ſi las tierras, y heredades que los Moros dexaron. Y començada a poblar, tratando entre ſi, que armas tomarian para el ſello de ſu Regimiento, leuātando los ojos vieron entre dos torres de la fortaleza vna Cruz de Carabaca de gran reſplandor en cāpo roxo, y debaxo della dos llaues. Y eſto tomaron por armas, como dize Gracia Dei, Rey de armas de los Reyes de Caſtilla gran auerigüador de los blaſones, y armas de las ciudades, y de los linages, por eſtos verſos.

Entre dos torres doradas
vide la Cruz milagroſa
con dos llaues argentadas
ſobre ſangre generoſa,
y las puertas aforradas.

Soy Baeça la nombrada,
nido Real de gauilanes,
tiñen en ſangre la eſpada
de los Moros de Granada
mil valientes Capitanes.

Los eſcritores acoſtumbran a llamar a la ſanta Veracruz de Carabaca para abreuiar la repeticion della en algunos lugares, la Cruz del milagro, otras vezes, la Cruz milagroſa. Y a eſto alude lo de Gracia Dei, quando dixo, vide la Cruz milagroſa. Son Carabaca, y Baeza hermanas en armas, y ſello, que la vna, y la otra tienen por armas la Cruz de Carabaca. Y ver las llaues debaxo della, es dar a entender que quiſo Dios dar por defenſa la Cruz a aquellas dos fronteras del Reyno de Granada: pues por aquella parte poco deſpues ſe ganaron Iaen, y Vbeda, Cordoua, y Seuilla, y por eſta, aũque mucho deſpues, Granada, y todo ſu Reyno.

Cap. VII. En que proſiguen mas milagros de de la ſanta Veracruz, pueſtos en otros memoriales, y relaciones de ſu archiuo.

POR el año de 1430. los Moros del Reyno de Granada concertaron con vn vezino deſta villa, cuyo nombre ſe calla por hõra de ſus deſcendientes, de que les entregaſſen la villa por vn tanto que le ofrecieron. Y viniendo ya al caſo, ſe oyeron en la caxa de la ſanta Veracruz grandes golpes mayores, que otras vezes, y no me eſpanto, pues era mayor la traycion, como de hijo

jo que quisiesse vender a su madre, con lo qual la gente se puso en armas: Y de alli a poco dieron auiso las atalayas, y llegando los Moros cerca de la villa Viernes Santo 4. de Abril tuuieron auiso que eran sentidos, y passaron a Cieça, y llegados a vn Pago que llaman Campoloy en los terminos desta villa toparon cõ vn muchacho pequeño, llamado Gines de Fuẽsalida mi tio, hijo de Diego de Fuẽsalida mi visabuelo vezino della, q̃ vn pastor suyo le auia dexado escõdido entre vnas matas, por huyr el de los Moros, a vn cerro alto, y passando vn Moro acauallo en vn potro por cerca de las matas donde el muchacho estaua, se espantô el potro, y echandolo de ver el Moro le dio siete lãçadas, (crueldad de babaro, porque aun los Moros q̃ veniã cerca del le afearon la crueldad, segun se dize) Buelto el pastor a la parte donde le auia dexado le hallò casi muerto, y lo mejor que pudo le traxo a casa de su padre, y le encomẽdaron a la santa Veracruz cõ voto, que si sanaua le harian de la Iglesia: sanò por la misericordia de Dios, y estudiò, y fue clerigo, y despues freyle de la orden de Santiago en el conuento de Veles, donde tenia el habito vn tio suyo llamado Alonso de Fuensalida. Fue el Gines de Fuensalida cura cura de la villa de Moratalla, y murio de tanta edad que passò de ciento y quinze años, porque el de 1540. era viuo, y quando le hirieron era de edad de

13. años, que ay muchos en la villa de Moratalla, y en esta que le conocieron. Dia de *P*ascua de Resurreccion por la mañana a 6. de Abril del dicho año llegaron los Moros a la dicha villa de Cieça, y la saquearon, y cautiuaron muchos Christianos, y despues la pusieron fuego, y dieron la buelta a sus tierras ricos, y llenos de cautiuos y despojos. Luego como lo supieron los desta villa dieron auiso a los de Lorca, y juntos todos les salieron al encuentro al cãpillo que llaman de los Caualleros, que por este encuentro tomò este nombre, y tuuieron con ellos vna porfiada refriega, que por ser los Moros muchos, y entre tanto que vnos peleauan, otros yuan escapando la priesa, se temia del suceſſo, e inuocando el nombre de la santa Veracruz de Carabaca, q̃ segun la tradicion desta tierra, se les aparecio alli, cerraron con los Moros con tanta furia, que matando gran numero dellos los pusierõ en huyda, y les quitaron la caualgada, reconociendo todos que este singular beneficio les vino por el amparo deste diuino estandarte, que muy de antiguo triunfa de sus enemigos.

Por el año de 1432. vino a Carabaca vn frayle de S. Frãcisco natural de la ciudad de Vbeda, q̃ de vna graue enfermedad perdiola habla, y el oydo, su madre cõ afecto piadoso, d̃ muger vino cõ el, y le lleuò a la Capilla de la santa Veracruz, pidiendo a nuestro

Señor

Señor por ſu medio, ſalud para ſu hijo. la qual fue oyda, y la alcançò: porque luego le fue reſtituyda la habla, y el oydo.

Año de 1474. Siendo Iuan de Haro Comendador de Carabaca, declarò el meſmo ante Pedro Fernandez Bonia Alcalde ordinario della, como eſtando haziendo oracion delante el Altar de la ſanta Cruz, echò de ver que la lampara ſe auia apagado, y no tenia ninguna luz, ni ardia, y luego q̃ mãdò a ſus pajes que la encendieſſen, y que antes que ninguno de ellos llegaſſe a la lampara, vio que ella de ſuyo ſe auia buelto a enceder, y ardia con grande claridad, los quales viendo el milagro fueron admirados. Por donde podremos raſtrear que a eſta ſanta reliquia le aſsiſten gran muchedumbre de Angeles, que le hazen guarda, y ſe precian de ſus Sacriſtanes, encendiendo, atizando, eſpauilando, y ceuando ſus lampàras quando les falta azeyte, teniendoſe por dichoſos en emplearſe en ſemejantes miniſterios por ſeruirla, como parte de la Cruz en que ſu Criador eſtuuo pendiente.

(*)

Cap.

Cap. VIII. De como la santa Veracruz saluò vn Moro que se encomendò a ella con otro Christiano cautiuo, y del auiso q̃ dio sobre vna traicion que se urdia contra esta villa.

HAn sido tãtos los milagros q̃ d ordinario ha ydo obrãdo la diuina bondad por medio desta santissima Cruz, q̃ no solo se ha cõtẽtado hazerlos cõ sus hijos fieles, q̃ estã debaxo del gremio de su Iglesia, sino tambien con los infieles apartados, y echados della, que seria largo processo hazer de todos memoria, con los quales se ha ydo haziẽdo famoso su nõbre, assi entre nosotros, como entre los Moros. Y para prueua desto incorporarè aqui el testimonio de vn milagro hecho cõ vn Moro en libertad de vn Christiano, q̃ està en el archiuo de la santa Cruz, que dize assi. Siendo Comendador el honrado Cauallero Iuan de Haro de la encomienda de Carabaca, vino a esta villa vn Domingo por la mañana q̃ se cõtaron 10. dias del mes de Octubre año del Nacimiento de N. Saluador Iesu Christo de 1472. vn hombre que se dixo por nombre Alonso de Morote, vezino que dixo ser del lugar de Morote, y traìa en su compañia

vn

vn Moro negro, que se dezia por nombre Benalique, el qual dicho Moro venia desherrado, y sin hierros algunos, y el dicho Christiano traîa a los pies dos pares de camales, que pesauan 60. libras de hierro poco mas, o menos, el qual dicho Christiano Alonso de Morote dixo, y declarò por virtud de juramẽto q̃ en forma le fue recebido, en las manos de F. Antonio de Poza teniẽte de Vicario por el honarado Diego Chacõ, Vicario de la dicha encomiẽda, q̃ estãdo preso, e cautiuo el dicho Alonso de Morote en la ciudad de Baza en poder de Salin Abẽdega Moro, q̃ suspirò vn dia, e oyòlo el Moro Benalique, y que le preguntò porque suspiraua, e respõdio el Alonso de Morote, por salir de cautiuo, e yrme a mi tierra? El Moro negro le dixo, pues tenme secreto Alonso, e dezirte he vna verdad, que por la Ley de Dios verdadero, que despues que oygo dezir de la Cruz de Carabaca, que tan grandes milagros haze, yo he ganadc tornarme Christiano, e pues tu ves que yo tengo cargo de guardar los Christianos, si quieres yr, y sabes a Carabaca encomendemonos a Dios, y la Vera Cruz, e vamos a Carabacaca, e tornarme he yo Christiano. Y pues yo tẽgo la guarda de los cautiuos Christianos de mi señor Abẽdega caualgaremos en vna azemila a boca de tarde, e yremos nr̃a via, e a los q̃ nos preguntaren donde vamos, diremos

mos, que a las viñas por ſarmientos. Y luego que lo puſieron por obra ſe partieron en la forma, que dicho es, encomendandoſe muy deuotamente a nueſtro Señor, e a nueſtra Señora madre ſuya, e a la ſanta Veracruz de Carabaca vn Viernes en la tarde, e començaron a andar la vía de Chriſtianos, faſta que anochecio, e deſpues que anochecio perdieron el camino, e oyeron el atabal, e el ruydo que fazian en la ciudad de Baza, porque ellos ſe yuan, e ſalieron tras ellos mucha gente para los voluer, e como ellos eſtauan en el campo perdidos ſin camino ninguno, non ſabian que fazer, hincaron las rodillas en tierra de cara do ſale el Sol, rogando a Dios, e a ſanta Maria de Guadalupe, e a la Veracruz que los ayudaſſen e encaminaſſen a puerto de ſaluacion, porque no huuieſſen de tornarſe a los enemigos de la ſanta Fè, e que en aquella meſma hora ſeles aparecio vna eſtatua de vn bulto de poblacion propio, ſegun que es eſta villa, e caſtillo de Carabaca, tanto trecho dellos como vn tiro de balleſta, e que dixeron el vno al otro, vamos a aquel lugar, e que llegando cerca del deſaparecio el lugar, e que luego hallaron vn camino Real, e que tiraron el camino adelante faſta q̃ les amanecio, e tuuieron el Sabado en el campo, e de que vino la noche tomaron ſu camino adelante, e otro dia por la mañana que era Domingo amanecieron en Carabaca, e entraron en el lugar. E como el di-

el dicho señor Iuan de Haro los vio, mandò quitar los fierros al dicho Alonso de Morote, de los quales està vn par en la Iglesia de la santa Veracruz, e el otro par se lleuò a santa Maria de Guadalupe, e dixo que assi lo auia prometido el dicho Alonso de Morote, e el dicho Moro negro tornose Christiano, e pusieronle por nombre Iuan de la Veracruz, porque el quiso que assi le llamassen, testigos que fueron presentes que vierõ jurar todo lo susodicho al dicho Iuan de Morote en manos del dicho Teniente de Vicario, el Bachiller Aluaro de Pratada, e Aluaro de Mula, e Garcia de Aguilar escuderos criados del dicho Iuan de Haro. En este milagro se encierran muchos, el cerrar el camino, para no ser hallados de los que venian siguiendoles, la vision de la poblacion que vieron, el caminar en dos noches veynte y vna leguas, que ay desde Baza a Carabaca, el hallarse en el camino, y no dar en Huesca, que es el camino derecho, y era imposible dexar de dar en ella, o en algun lugar de Moros. El Alonso de Morote se auezindò en esta villa, y oy ay decendientes suyos. No es nueuo aora de la insignia de la Cruz socorrer a infieles, y aun a los depraua dos Hereges, pues como cuenta san Gregorio Nazianzeno en la primera oracion contra el Emperador Iuliano apostata, que entrando este peruerso Emperador en vna cueua con desseo de consultar a

los demonios algunas cosas suyas a los primeros passos que dio por ella, le comprehendieron vnos temores grandissimos por auer oydo vnos ruydos tan terribles con intolerables hedores, y visiones de fuego muy espantosas, que se quedò passmado: y aunque enemigo del crucificado hizo la señal de la Cruz, y al punto fue fauorecido en aquel trabajo; porque luego huyeron los demonios, y cessaron sus miedos; pero no por esso enmendò la vidá. Esto mismo escriue el Cardenal Osio de fide, capitulo diez. Y Sozomeno libro segundo capitulo primero de la historia esco lastica.

Dos años despues obrò la santa Veracruz, y Dios por su medio otro milagro notable, cuyo testimonio dize assi. Seyendo Comendador el venturoso Cauallero señor Iuan de Haro en la villa de Carabaca, Martes dia de la sãta Veracruz 3. de Mayo del año de N. Saluador Iesu Christo de 1474. este dia ante el honrado Pedro Fernãdez Botia, Alcalde ordinario de la dicha villa de Carabaca, e ante Frãcisco de Salas escriuano del Rey N. señor, e de los testigos yuso escritos: parecio presente vn hobre q̃ se dixo por nombre Lorẽço de Barrionueuo, vezino de la ciudad de Baeza, y dixo q̃ vn dia que se cõtaron 15. del mes de Março deste año de N. Saluador Iesu Christo de 1474. estando velando este dia en

la

la noche en el caſtillo la S. Veracruz, dio ciertos golpes, e que tornò a mirar otras noches, haſta que otros teſtigos con el, e aun ſin el, oyeron dar otros cada noche, haſta que vino a eſta villa vn menſagero del ſeñor Lope Vazquez de Acuña Adelantado de Caçorla con ciertas cartas, para deſengañar al dicho ſeñor Iuan de Haro, en que dezian, como ciertos traydores tenian por trato vendida eſta villa, y la fortaleza a los Moros de Granada, e q̃ eſta noche miſma que vino el dicho menſagero con las cartas del deſengaño ceſſò la S. Veracruz de dar los golpes, ſobre lo qual el dicho Alcalde reciuio juramẽto al dicho Lorenço de Barrionueuo en forma de derecho, q̃ ſi todo lo ſuſodicho q̃ ha dicho, y en eſte dicho caſo es declarado es aſsi, el qual dixo que por el juramento que fecho tiene que todo es aſsi, a lo qual fueron teſtigos Sancho de Pareja, Iuan de Vbiedo, e Martin Montejo eſcuderos y criados del dicho ſeñor Iuan de Haro.

Capitulo IX. En que ſe proſiguen los milagros de la Santa Veracruz.

SIendo Comendador de Carabaca el dicho Iuan de Haro, ay vn teſtimonio en el archiuo del tenor ſiguiente. En

la villa de Carabaca a 18. dias del mes de Mayo año del Nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto de 1473. eſte dicho dia en preſencia de mi Franciſco de Salas eſcriuano del Rey nueſtro ſeñor, e de los teſtigos infraeſcritos ante el honrado Diego Chacon, Vicario deſta villa de Carabaca, e ſu encomienda con la villa de Moratalla, parecio preſente el hõrado Cauallero Pedro de Alarcon Comendador de la villa de la Mẽbrilla del Tocon de la orden de Santiago, e dixo, que eſtando el preſo; e cautiuo en vna mazmorra con vnos adoues de fierro, que pẽſauan bien cincuenta libras, en la villa de Velez el Blanco del Reyno de Granada, en poder de los Moros enemigos de nueſtra ſanta Fè Catolica, en la qual priſion eſtuuo bien tres meſes: y eſtando en la dicha mazmorra el, y otros cautiuos Chriſtianos, acordaron de minar la dicha mazmorra, la qual era tan fuerte, y tan alta que fue coſa de grande marauilla poderſe hazer. Y porque Dios lo encaminaſſe para hazer tan grande efecto, que fueron allende de otras deuociones, principalmente ſe encomendaron a nueſtro Señor Dios, e a la ſanta Maria ſu madre, e a eſta ſanta Veracruz de Carabaca, de venir deſde Xiquena nueue leguas de tierra deſpoblada, e todo a peligro de Moros, a pies deſcalços de pie, y pierna, e tener nouena en la ſanta Veracruz, e de dar cierta limoſna: e començaron a fazer

la

la dicha mina en la dicha mazmorra con vn puñal sin otra ferramienta alguna, la qual dicha mina fue tan fuerte que fue marauilla poderse cauar con tan poca ferramienta en tan poco tiempo. Estando los Moros de dia, y de noche sobre la dicha mazmorra en guarda de ellos, e ellos fizierō en ocho dias quatro estados en alto de mina con solo el puñal sin otra ferramienta. Cubierta la mina entraron los Moros a catar la mazmorra, como lo acostumbrauan fazer, e en la boca de la dicha mina, que era tan grāde como vna grande ventana, tenian puesta ropa de la en que se echauā, hecha vna Cruz cō los martillos con que los herrauan, puesta en medio de la ropa: demanera, que aunque fueran ciegos los dichos Moros pudieran ver la dicha mina. E plugo a Dios por aquella santa señal, que ende estaua, que no la pudieron ver, e salieron de la mazmorra los dichos Moros sin ver la dicha mina, ni sospechar q̄ tal cosa huuiessen fecho. Al fin de los ocho dias el dicho Comendador con todos los otros Christianos presos que estauan alli, començò con ciertas ferramiētas a cortar los grillos: e estando cortādo los dichos fierros el Comendador, los quales tenia cortados hasta la mitad, los Moros le mandarō salir de la dicha mazmorra, para fablar algunas cosas sobre su rescate, dos vezes aquel dicho dia, e plugo a Dios nuestro Señor de los cegar que lo pudierō ver menos

nos

canteras ſobre ellos, e toda via el dicho Comenda dor, e los otros Chriſtianos con ayuda de N. S. por fiaron ſalir de la dicha puerta, e falleró otra barrera con otra puerta cerrada, por la qual no pudieron ſa lir, e deſq̃ ſe vieró aſsi perdidos porfiaró ſalir por la dicha puerta, vno de los dichos Chriſtianos cõ dos camales ferrado ſaltò por la dicha barrera quatro, o cinco tapias en alto en pos del dicho Comedador e los otros ſaltaró fuera de la dicha villa, e comẽça ró a tirar a la huerta abaxo, la via de Xiquena, ſin ſa ber ninguno dellos camino, ni parte por dõde fueſ ſen: y como los quatro dellos yuan muy carga- dos de fierros, e los Moros ſalieron embueltos con ellos, alcançaron los quatro de ellos, e tor naron los cautiuos, e el dicho Comendador con otros tres ſalieron a Xiquena viniendo los Moros embueltos con ellos, e algunos de los Moros les paſſaron delante ſin les conocer en ma nera muy milagroſamente non los vieron, nin los tomaron, e aſsi con el ayuda de Dios, e de la bien- auenturada madre ſuya, e por la virtud deſta ſanta Veracruz, a quien ſe encomendaron ellos, apor taron a Xiquena, e de alli vinieron a cumplir ſus votos a eſta dicha villa de Carabaca, teſtigos que fueron preſentes a todo lo ſuſodicho, Gines de Robles, e Rodrigo Nogueros, e Iuan de Bejar vezinos deſta villa de Carabata, e yo el dicho eſ-

criua-

criuano firme aqui mi nombre. Frãcisco de Salas. Vn seminario de milagros huuo en este caso, que quando Dios determina por su diuina voluntad vna cosa, no queda circunstancia en ella que no sea milagro.

Capitulo X. En que se prosiguen los milagros.

DEsde q̃ en las relaciones y testimonios vi tantas vezes puesto, y repetido el nombre del Comendador Iuan de Haro, y que en tantas comprobaciones de milagros se hallaua, juzguè en lo interior de mi espiritu que este noble Caualle ro tenia muy propicio a Dios: pues parece que no sucedia milagro de los que por medio de la santa Cruz se hazian, que no le huuiesse el de aprobar, y no salio mi juyzio vano, pues (como auemos visto) nos mostrò el Señor quan suyo era en el milagro que hizo en apagarse la lampara estando el presente, y voluerse a encender: pues demas de los passados el mismo año de 1473. sucedio otro que su testimonio dizè assi. Seyendo Comẽdador el honrado Cauallero, e virtuoso señor Iuan de Haro en la villa de Carabaca a quinze dias del mes de Octubre

bre año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſ
to de 1473. años, eſtãdo en la Igleſia de la ſanta Ve-
racruz, que acabaua de tener nouenas, vn hõbre q̃
ſe dezia Martin de Baeza, vezino que dixo ſer de Ar
jona, e dixo que el eſtaua cautiuo deſde el mes de
Mayo que agora paſſò en la ciudad de Baza del
Reyno de Granada, en poder de vn Moro vezino
de la dicha ciudad, que ſe dezia por nombre Cad Al
uarroz, e que eſtando aſsi cautiuo con dos pares de
camales, que peſauan faſta cincuenta libras de fie-
rro poco mas, o menos, e que eſtando aſsi penſan-
do en como poder ſalir de cautiuo, acordò de lo en-
comendar a Dios nueſtro ſeñor, e a ſanta Maria de
Guadalupe, e a eſta S. Veracruz de Carabaca, para q̃
le ayudaſſe, e encaminaſſe la ſalida a tierra de Chriſ
tianos, mayormete que el no ſabia la tierra, e luego
començò a limar los fierros, e plugo a Dios N. Se-
ñor que los cortò en eſpacio de dos dias, que no ſe
los vieron, ni ſintieron cortar, e deſpues de corta-
dos ſe desferrò, e començò a encaminar en nõbre
de Dios a tierra de Chriſtianos, partiẽdoſe de Baza
en anocheciendo ante de muchos Moros, e non lo
pudo menos fazer, e luego de continente ſalierõ los
Moros tras el, e todauia el dicho Martin de Baeza fu
yendo, e deſcalço: e como los Moros le yuan cerra,
baxoſe por vna piedra para les tirar, que no traia o-
tra coſa con que ſe defender, e como el ſe boluio a

los Moros para les tirar la dicha piedra, luego se desaparecieron, que nunca el mas los vido, ni ellos a el, y con su piedra en la mano se vino hasta Xiquena, la qual dicha piedra está en la Capilla de la santa Veracruz, e aunque se queria apartar del camino, no lo podia desechar de si. Testigos Lazaro, e Iuã de Viamonte, e Alonso de Vbeda.

Por este mismo tiẽpo fizo se F. Antonio de Poza Vicario de Carabaca, e juró por las ordenes que recibio, que vio vn niño de hasta vn año, hijo de Bartolome Sanchez, e de Catalina de Truxillo que estaua malo de esquinencia, y muy mala la garganta, y que le yua ahogando, e que la madre fue con el a la Capilla de la S. Veracruz a le encomendar a Dios, e que lleuaua vna escudilla de azeyte para echar en la lampara, y que el dicho Vicario, y F. Gonçalo Capellan del Comendador Iuan de Haro, que estauã con la santisima Veracruz aguardãdo vnos nublados muy grandes q̃ veniã sobre la villa, y assi como vierõ venir la muger cõ el niño enfermo, dixo el Vicario al dicho F. Goçalo q̃ vntase cõ vn poco d̃ azeyte de vna lampara de la Capilla de la S. Veracruz al niño la gargãta, e q̃ el dicho F. Gõçalo lo hizo assi, y al momento lãçò de la boca el niño vna lõbriz con dos cabeças, y el niño hablô, y con esto la madre se boluio con el niño a su casa, lleuando vn poco de azeyte de la lampara para vntarle, y en tres

vezes

vezes que le vntò ſe le deshizo el mal de la gargãta, auiendo echado cinco lombrizes.

Deſpues por el año de 1478. ſiendo Comẽdador de eſta villa Pedro Faxardo, Adelãtado deſte Reyno de Murcia, y ſeñor de la ciudad de Cartagena a 6. de Deziembre eſtando labrando vnas maderas, para cierta obra que ſe hazia en la Capilla de la S. Veracruz, vn hombre que ſe dezia Capared (dize la relacion) cayò de la obra onze tapias en alto en vnas peñas, el qual yendo cayendo ſe encomendò a la S. Veracruz, y los que ſe hallaron alli hizieron lo meſmo, y auiendo rebentado el ſayo, jubon, pretina, e camiſa, medias, e çapatos, e hechoſe pedaços, el no recibio daño ninguno.

El año de 1488. cercaron a Baza los Catolicos Reyes don Fernando, y doña Iſabel, y tuuieron grãdes dificultades en ganalla, entonces ofrecieron venir a viſitar eſta ſanta Veracruz, y la entraron a 4. de Deziembre del dicho año dia de ſanta Barbara. Compueſtas las coſas de aquella ciudad vinieron a Murcia, y de camino cumplieron ſu promeſſa, paſſando por eſta villa, y viſitaron la ſanta Cruz, y la dieron vna lampara de plata que oy ſe conſerua.

(?)

Cap. XI. En que ſe declara el principio que tuuo el bañar cada año la ſanta Cruz.

EL dia que la ſanta Madre Igleſia cele bra la fieſta de la inuencion de la Cruz ſantiſsima, en que fuymos redimidos, q̃ es a tres de Mayo, es el principal de la fieſta de nueſ tra ſanta Cruz, que como parte de aquella le tocò el todo, y tambien porque en tal dia como eſte, fue trayda por los Angeles, y el de ſu celebracion es eſ te dia en particular. Y aſsi (como queda referido) en el ſe haze vna ſoleniſsima fieſta, a la qual concu rre tan gran muchedumbre de gente de diuerſas partes de Eſpaña, que ſeria largo de contar las par ticularidades que eſte dia ſe ven en ella: porque de mas de ſer la gente mucha, ay ſeis dias de feria de muchas coſas, tres dias antes, y tres deſpues del dia, adonde ſe junta gran numero de mercaderias. En eſte miſmo dia ſe haze, muchos dias à, vna ceremo nia con la ſanta Veracruz, que es bañarla, que ſi la dexaſſe de poner aqui no faltaria quien me la pre guntaſſe, y para que todos la ſepañ la referirè. An tiguamente ſe hazia en Carabaca con eſta reliquia diuina vna ſolene proceſsion por las calles mas prin cipales de ella; y acabauan la dexandola en ſu Capi

lla,

lla: aora la tarde antes, que es a dos de Mayo, suben en procesion a su Iglesia que (como queda dicho) es en la fortaleza desta villa, vn poco antes de vispe ras el Vicario, y la clerecia, y el ayuntamiento de e- lla con todo el pueblo, y gentes que han concurri do a la fiesta, adonde puesta en su Altar, y metida en su relicario la santa Cruz cantan vnas solenes vispe ras, y acabadas con las ceremonias, y juramento q̃ dexamos dicho, el Cabildo Eclesiastico, y Seglar re ciben la santa Cruz, y trayendola en sus manos el Preste que haze el oficio, la baxan en procesion a la Iglesia Perroquial desta villa, donde puesta en el Al tar mayor aquella noche los Regidores por su or den, y cuenta de horas la velan de dos en dos, hasta la Missa mayor q̃ se juntan todos, abiertas las puer tas toda la noche, que no se vazia de gente, con ser bien capaz, que parece gozan todos de vn consuelo celestial estando en su presencia. A las siete de la ma ñana sale la procesiõ, auiẽdo puesto en vnas andas a la santa Veracruz, metida en su relicario, y va par te por dẽtro del lugar, y parte por fuera del, trecho de mas d̃ dos mil y quiniẽtos passos, y llegã a vn hu milladero, donde baten las aguas de vn arroyo, que son las que riegã la mayor parte de la huerta: y alli el Preste que vã haziendo el oficio Eclsiastico en la procesion, que de ordinario es el cura de la misma villa, que es freyle de la orden de Santiago, y Vica

rio

rio de aquella Vicaria, quando no ſucede venir a la fieſta alguna Dignidad, o Sacerdote graue, que en tal caſo le hazen eſſa corteſia; quitandola de las andas la ſacan del relicario, y la toma en ſus manos por vn pie alto de oro, que encaxa en las molduras en que eſtà guarnecida la ſanta Cruz, y llegaſſe al arroyo, y mete el pie en el agua, y a eſte tiempo no queda pobre tullido, manco, ciego, ni hombre que venga con enfermedad, que no ſe arroje al agua, en que muchos han hallado ſu remedio, y en vaſijas de oro, y plata reciben el agua que del pie eſcurre, medicamento que ha ſido de muchos males; y buelue el Preſte al humilladero lleuandole de braços los Diaconos, y da buelta con la Cruz a otra grande hecha de piedra, que eſtà en medio del humilladero, y guardando eſta miſma orden la baña tres vezes. No digo q̃ mete la Cruz en el agua, ſino el pie della. Y hecha eſta ceremonia la bueluen en ſu proceſsion, entrando en el lugar por la calle mayor del, que es el camino mas breue q̃ el de la yda, ſin parar en parte ninguna, ſino es en la puerta del Colegio de la compañia de Ieſus en vn Altar que en la calle tienen hecho, y en el conuento de las Deſcalças Carmelitas, a ſu meſma Capilla a la fortaleza. Antiguamente no la bañauan, ſolo la traìan en proceſsion por las calles que oy la lleuan (como queda dicho) para q̃ los foraſteros, y naturales pudieſſen

gozar

gozar de ſu viſta, como parece del milagro del año de mil y trezientos y ſeſenta y ſiete quando la lleuauan en proceſsione qu rebentò la plata en que yua guarnecida, y el principio que tuuo, ſegũ lo declarò el dicho Fernã Lopez clerigo, de quiẽ hemos hablado, fue q̃ abra 231. años en el ð 1384. cõ ocaſiõ q̃ en la ciudad de Lorca, y en la villa de Totana auia tãta lãgoſta en aq̃l año q̃ talaua los cãpos, viñas, y huertas, de manera q̃ era caſo impoſsible con medios humanos poder librarſe de tã grande mal, ſe determinaron a embiar perſonas de ſus ayuntamientos a pedir al de Carabaca, y Vicario bañaſſen en agua la S Cruz, y ſe la dieſſen, en cuya fè eſperauan en nueſtro Señor tẽdria remedio aquella plaga, y ſe aplacaria ſu furia: hecho aſsi lleuaron el agua, y echãdola por donde eſtaua la langoſta, perecio toda dẽtro de tres dias, y el daño fue muy poco en cõparacion del que eſperauan. Y deſde entonces quedò la coſtumbre de mas de ſu ordinaria proceſsion de bañarla en la forma que queda dicho, para que los naturales, y foraſteros coxan de aquella agua, como lo hazen, y rocien los frutos de ſus heredades, para preſeruarlos de ſemejantes calamidades, y los aumente la diuina bondad con aquellas aguas ſanctificadas, (como lo refiere Oncala) con el toque de la ſantiſsima Cruz. Vn curioſo ha eſcrito, aunque no lo tiene impreſſo,

con

con animo piadoso vn tratadillo acerca de algunas ſuperſticiones, de que ignorãtemẽte vſan los Chriſtianos en eſtos tiempos en diuerſas partes: entre las quales le da eſte nombre alo que auemos contado en eſte capitulo de bañar la ſantiſsima Cruz cada año. Y es juſto que a los que con ſanto zelo deſſean deſterrar de noſotros las ceremonias que algunos Chriſtianos vſan, para quitar con eſto la ocaſion a los Hereges de poderla tomar para contradezir las verdades Catolicas, ſe les de la loa, y agradecimiento con la eſtima que es razon por el trabajo que en eſto ponen, pues en ello nos van enſeñando la verdad, y lo ſolido de nueſtra religion ſanta: pero ſi eſte Autor huuiera examinado las circunſtancias q̃ quedan referidas, y comunicadoſe con perſonas entendidas, naturales deſta tierra, eſcuſara auer tomado la pluma para contradezir eſte baño ſanto q̃ ſe haze, no a la miſma Cruz (como el dize) ſino al pie en que ella encaxa, como queda dicho: pues en ſuperſticiones, quando ſe vio que aya Dios obrado milagros? y ſeria error muy manifieſto cõcederlo, como en eſto eſtàn probados muchos que ſu diuina bondad ha hecho con eſtas aguas donde la ſantiſsima Cruz ha tocado? como queda dicho en el cap. pirmero deſte ſegundo libro, y ſe refiere en otras patres. Demas que el vſo entre Chriſtianos de bañar las reliquias para ſocorrer enfermedades, es muy

rece

recibido, como lo dexamos probado en el capitulo 5. deſte libro de aquel pedaço de Lignum crucis q̃ la Princeſa de Portugal mandaua bañar, para remedio de algunos enfermos: y lo que vemos cada dia del agua del Caliz, quando los Sacerdotes, acabado de conſumir en la Miſſa, labá el Caliz para dar aquel agua a muchos que la piden para enfermos. Y aſsi el autor deſte tratado podria eſcuſar el ſacar a luz la opinion de que ceſſaſſe eſte baño de nueſtra ſanta Cruz: porque abra meneſter mucho para derribar eſta ſanta coſtumbre, aunque lo demas es muy digno de que ſalga a luz. El dia del Triunfo de la Cruz, que es a diez y ſeis de Iulio ſe celebra aſsimiſmo con gran fieſta y alegria en eſta villa, dizeſſe Miſſa ſolene en la Igleſia de la ſanta Cruz, y guardaſſe la fieſta holgandola aquel dia con gran deuocion por voto que ſe hizo el año de mil y ſeiſcientos y ſeis a mi inſtancia, y por mi ruego, perſuadido el pueblo con vn ſermon que hizo el padre Aguayo de la Compañia de Ieſus. Tambien ſe celebra fieſta cada año el dia de la Exaltacion de la Cruz a catorze de Setiembre, aunque no ſe vſa de tanta ſolenidad, ſolo la ſacan de ſu Capilla el miſmo dia por la mañana, auiendo dicho la tarde antes viſperas en ella; la baxan en proceſsion a vn humilladero, que para eſte efecto ay en la miſma fortaleza en la plaça de armas de ella, y a viſta de todo el pueblo, y de inume

rables gentes q̃ hã concurrido a la fiesta, se dize alli vna Missa muy solene, y se predica en alabãças de N. S. Cruz y acabada la Missa la bueluen a su Capilla y custodia: ay tambiẽ feria este dia vn dia antes, y tres despues del.

Cap. XII. De vn particular milagro que la S. Veracruz obrò por sola su virtud sin intermedio humano.

PAra q̃ se descubra al mundo, como en este diuino estandarte quiso Dios N. S. obrar, no solo victorias terrenas, y visibles con los que se hã acogido a militar debaxo de su amparo, como estos que auemos referido, y otros sin numero que en el baño de aquellas diuinas aguas, que cada año se haze, como en el cap. antes deste queda dicho, hã sanado de infinitas enfermedades, de que todo el Reyno està lleno, y fuera menester mucha escritura para referirlos, sino tãbien incorporeas, e inuisibles, vẽciendo los enemigos del genero humano, que ya que no pueden en los mismos cuerpos, procuran destruyrnos, como a Iob, quitandonos el caudal, y hazienda, que Dios nos da: para darnos con esta ocasiõ a desconfiar del, y perder las almas tãbien: y assi quãdo parece q̃ el cielo està mas sereno, y cõ menos muestra de mudãça,

sutle

ſuele muy de ordinario en eſta tierra formar de vn ſoplo de ayre, al parecer tã furiolos, y repẽtinos turbiones, q̃ ha ſucedido muchas vezes en vn quarto d̃ hora lleuar la piedra, y agua en la huerta mas d̃ 900 ducados, y cõ ſer cãpaña llana la arroya demanera, q̃ parece auer paſſado por ella vn mar: y ſi el refugio d̃ la ſantiſsima Veracruz, a cuyo amparo nos acogemos, no lo remediaſſe, mil vezes fuera deſtruido eſte lugar, y ſu comarca: pues no ſolo nos defiende de nr̃os enemigos inuiſibles Dios por ſu medio, ſupli cãdoſelo a la S. reliquia, ſino por ſi propia ſin nr̃as plegarias nos fauorece, como ſe vio aqui: porq̃ eſtãdo vn dia el cielo muy ſereno, y Iuã Martinez clerigo Capellan q̃ a la ſazo era de la S. Veracruz en vna heredad ſuya, ſe leuantò tan repentinamente vna tempeſtad de truenos, relampagos, y agua, que por mucha prieſſa que ſe dio, con eſtar muy cerca, no fue poſsible, aunque llegò a las primeras caſas de la villa, poder paſſar a ſacar la ſanta Cruz, y ſucedio lo que abaxo veremos: que para comprobacion ſuya pondre aqui el teſtimonio que he viſto y leydo deſte caſo, que ſucedio el año de 1591. aunque por ſer largo, a cauſa de referirſe en el los dichos de los teſtigos; que declararon el milagro, no lo porne entero, y dize aſsi. Yo Gines Salmeron eſcriuano del Rey nueſtro ſeñor, y vezino de la dicha villa de Carabaca certifico, y doy fè, y hago

verdadero testimonio a todas las personas que el presente vieren, como en la dicha villa a ocho dias del mes de Nouiembre que passò del año de 1591. ante el Licenciado Pedro de las Cueuas, Gouernador, y Iusticia mayor de aquella villa parecieron Alonso de Robles por su particular interes, y en nombre de aquella villa y Republica, y Gutierre de Robles escriuano publico de ella, y de la santissima Veracruz, y en nombre de la Cofradia, y de los demas, y mayordomo de ella, y dixeron que como era notorio en la fortaleza de aquella villa auia, ay vna santissima reliquia, cuya aduocaciõ es, la Veracruz de Carabaca, que antiguamente siendo aquella villa de Moros auia baxado del cielo acompañada de Angeles por prouidencia diuina, y para conuersiõ de los paganos, que en aquella sazon estauan apoderados de aquella villa, y otras comarcas, y para resoluer, y deshazer las tenebrosas tempestades, que tan de ordinario sobreueniã a ella, con cuya presẽcia cessauã, y auiã cessado, y auia hecho, y hazia otros milagros mysteriosos, cuyos testimonios estauã en el archiuo de la dicha villa, y q̃ siendo esto assi la noche antes, que se auian cõtado siete dias del dicho mes de Nouiembre, despues de anochecido, auia auido vna tempestad muy grande de relampagos, y truenos, y agua, y vientos, en tanta manera, que los vezinos de aquella villa auian estado muy timidos, y atemori

morizados, porque demas de la escuridad) respecto de la mucha agua, que caîa) se auiã hundido, y caido muchas casas, y que en ninguna manera se podia andar por las calles, y que por esta tempestad Iuan Martinez Capellan que era de la dicha santa Veracruz, ni otra persona por el no auia podido acudir a sacar la dicha santa Veracruz al castillo adõde estaua, como otras vezes se acostumbraua, y que auia parecido que muchos vezinos de aquella villa con toda aquella tempestad auian visto sobre el chapitel y texado de la torre, donde estàla dicha santissima Cruz, mucha luz, y que parecia auia muchas luzes encendidas, y otra luz en medio dellas mayor, y mas resplandeciẽte que las demas, y que los dichos vezinos que auian visto las dichas lumbres auiã entendido que el dicho Capellan, y otras personas estauan con la dicha santissima reliquia: y se auia hallado que el dicho Capellan, ni otras personas no estauan, ni auian estado en la dicha torre y chapitel, ni la auiã sacado. Y que por las causas, y razones referidas se auia entendido que la dicha santissima reliquia milagrosamente se auia subido a lo alto de la dicha torre a remediar aquella villa y vezinos della, como era notorio, y otras vezes lo auia remediado de las tempestades que auian auido: y que para que en todo tiempo constasse desta verdad, e milagro sucedido, mandasse auer informacion de lo susodicho,

dicho interponiendo a ella ſu autoridad. Y por el dicho Gouernador entẽdida la dicha relaciõ les mãdò dar la dicha informacion, &c. Preſentaron por teſtigos a Fernando Melgares eſcriuano, y a Damiana de Robles ſu muger, y a Fernãdo Melgares ſu hijo, que viuian dentro del caſtillo, y dizen lo q̃ la relaciõ de arriba cõtiene, y auer ydo a la puerta de la torre de la Capilla de la S. Veracruz entonces, y halladola cerrada, y con ellos examinarõ otros cinco teſtigos, y el miſmo Capellan dize en ſu declaracion que no fue a la Capilla aquella noche por la grã tempeſtad que huuo: y declaran que durò eſte reſplandor como dos horas y media ſobre la torre. La fecha deſte teſtimonio fue en la villa de Moratalla a 28 de Iulio de 1594. por donde ſe acaba el entendimiento de perſuadir quan poderoſo es Dios en ſus ſantos y en ſus reliquias para contra ſus enemigos, y nueſtros. Otras vezes ha vſado nueſtro Señor deſte modo de milagro con las reliquias del precioſo madero de ſu Cruz, como refiere el Maeſtro Bleda milagro dozientos y ochenta y nueue, que en nueſtra Señora de Monteſa, q̃ es el cõuento cabeça de aq̃lla orden, ay vnos pedaços del Lignum crucis, que traxo a el vn Maeſtre de la miſma orden, que fue Embaxador en Roma, que los tienen pueſtos en vna Cruz, y que al tiempo de lluuias, y tempeſtades la ſacan, y ſi es de noche ſe ven al rededor della vnas lu

zes

zes como de Lamparas, y se oyen salir de la misma Cruz vnos zumbidos, como siluos, que podremos conjeturar, que son las palabras con que manda a las tempestades, y furias se repriman, y no ofendan a la tierra.

Cap. XIII. En que se prosiguen los milagros.

EN el año de 1574 baxando en procesiõ la S. Veracruz desde su Capilla la vispera de la fiesta a dos de Mayo a la Iglesia Perroquial desta villa, para hazer el oficio que en aquel, y el siguiente se acostumbra, como hemos visto atras: llegando con la reliquia cerca del Altar mayor de la Iglesia donde siempre la suelen poner alçô la voz vna muger manca de la mano, y braço derecho, pidiendo con suma instancia se la tocassen a la mano, y braço, y fue en ocasion que fue facil el hazerlo, y tocada quedò sana, de manera que aun demostracion de auer padecido semejante enfermedad no le quedò, y viendose buena començò a dar vozes de plazer alabando a Dios, y publicando sus obras. Oyendo esto vn ciego que auia seys meses q̃ le faltaua la vista, pidio le tocassen a los ojos la santa Cruz, y con la muchedũbre de la gẽte que

que auia no pudo ser oydo: y pareciendole que lo q̃ pedia no se haria, hizo mucha instãcia le traxessen alli la muger que auia sanado, y trayendosela, le preguntò, qual de los braços fue el que le auia sanado la santa Cruz, y ella le dixo que el derecho, y acercãdose le pidio se lo pusicsse en los ojos con fè de auer tocado alli la santa Cruz, y al punto le fue restituyda la vista. Era este ciego natural de Vers de Touar de Beteta tierra de Cuenca. Caso muy digno de põderacion, que no solo llega la virtud, que Christo le deuio de dar en el cielo a esta santissima Cruz para obrar estas marauillas por si sola, sino tambien por aquello que a ella toca.

En el año de 1592. se dexò de sembrar mucho en esta tierra por no auer llouido desde Octubre hasta Março del siguiente, por lo qual los ganados perecian por falta de pasto: la clerecia, y ayuntamiento desta villa determinaron vispera de nuestra Señora de la Encarnacion a veynte y quatro de Março estando el tiempo sereno, y tã sin muestras de llouer, como en las regiones de Egypto, de yr en processiõ cõ todo el pueblo a la Capilla de la santa Veracruz. Y auiendo hecho sus plegarias, a la buelta fue tan grande la lluuia, que boluieron todos alegres, y remojados, dando gracias al Señor por tantas misericordias, como obraua por medio deste bẽditissimo tesoro. Y este año fueron tantas las nieblas, y obscuridad

ridad que huuo en el Verano, que se perdian los panes, y haziendo otra procesion a la iglesia de la S. Veracruz pidiendo serenidad, desde entonces se abrio el cielo, y fue razonable la cosecha.

Por el año de 1598. vino tanta langosta de los terminos de Lorca, y Velez al desta villa, que de ninguna manera se hallaua medio para su remedio, y ya se començaua a entrar por la huerta, y viñas, y hasta dentro de las mismas casas del lugar, que parecia otra de las plagas de Egypto, y determinaron sacar la santa Veracruz en procesion por las calles desta villa, y hecha no se vio, ni parecio mas aquel verdugo, como sino se huuiera visto en toda la comarca.

El año de 1601. vino a esta villa vn Iuez con cierta comision, y comprò de vn platero vnas Cruzes de metal, y de plata, y sin echarlo de ver el platero le tomò otras algunas, q̃ no las pagò; y las vnas, y las otras atòlas despues a vn hilo dadoles muchas bueltas, y llegò con ellas a que se las tocassen a la S. Veracruz, y auiendoselas tocado todas jũtas, puso se a rezar delante del Altar donde està, y rodeò el hilo a los dedos de la mano yzquierda, cogiẽdo las Cruzes entre las dos manos, y estando assi reparò q̃ no sentia tener las Cruzes alli, y mirando por ellas no hallò mas que el hilo rodeado a los dedos, como lo auia puesto. Confuso del caso dio cuenta de ello a

ciertos Religiosos, y les pidio que despues del ydo, publicassen este milagro, sin descubrir su nombre, como lo hizieron.

Por el año de 1605. no llouio en esta tierra desde Agosto, hasta Março de 1606. y lo poco q̃ se sembrò se perdio sin coger dello cosa alguna: sacaron en procession a la santa Veracruz, y acabada llouio quatro dias sin cessar: y desde entonces prometio, viendo esta gran merced que Dios le hazia, de guardar esta villa el triunfo de la Cruz, que es a 16. de Iulio, assi como guarda el de la Exaltacion de la Cruz a 14. de Setiembre: porque antes no se guardaua.

Es costumbre cada Viernes muchos años a dezir vna Missa cantada solenemente con Diacono, y subdiacono en la Capilla, y Altar de la santa Veracruz, e incensar en ella, como lo manda la regla, oluidosele vn Viernes al mayordomo de su cofradia de lleuar incienso, porque sabia que no lo auia en la naueta, y baxando a su casa para traello, como se tardaua, hizo el Preste tornar a mirar la naueta, y hallaronla tan llena de incienso que se bertia por ella, y admirados manifestaron el caso, alabando a Dios en su santa Cruz.

El año de 1607. a la fiesta de tres de Mayo vinieron a esta villa Pedro Garcia, y Antona Serrana su muger, vezinos de Bolteruela, cõ vn hijo suyo de 9. años quebrado de vn braço vna cayda, que no

lo podia mencar mucho tiẽpo auia, y quãdo acabaro de bañar la S. Cruz le metierõ el braço en el agua deaql arroyo dõde la bañá, y luego lo comẽçò a mẽcar, y a la tarde lo lleuaron a la Capilla, y le vntarõ con azeyte de vna de aquellas lamparas, y mejorò mas, y despues lo boluieron a bañar otra vez en el agua, y quedò sano de todo punto, como sino huuiera sido quebrado, como todos vimos.

Para esse mismo dia traxo su madre de la villa de Cehegin vna niña muda, y velarõ la S. Veracruz aq̃lla noche delãte de su Altar en la Iglesia Perroquial donde estaua, y quando la sacaron a bañar pidieron con mucha instancia, y suma deuocion se la pusiessen en la boca, y auiendola tocado, començò a dezir mal pronũciado, cru, cru, y tornãdole a tocar, hablò claramente, alabando a Dios todos en sus obras.

Es tan recebida cosa entre los naturales desta villa, y de los escultores, entalladores, y otros oficiales que obran Cruzes del tamaño, hechura, y semejãça de nuestra S. Cruz, q̃ son muchos en ella, por ser la demanda de las Cruzes tocadas a ella mucha: que tomada la medida de la santissima Cruz por largo, ancho, y grueso con toda la puntualidad posible, para imitar la forma della ajustadamente: despues de hechas jamas ajustan con ella, ya por ancho, ya por alto, ya por grueso. Por donde podremos considerar que no permite la

diuina bõdad que a esta su Cruz otra alguna hecha por mano de hombres se le yguale, ni le ajuste con ella.

Cap. XIIII. Que trata de algunos de los muchos milagros que Dios nuestro Señor ha obrado con Cruzes tocadas a la santa Veracruz.

NO menores mysterios, y marauillas ha obrado Dios nuestro Señor con las Cruzes tocadas a la santa Veracruz de Carabaca, que los que hasta aquí se han contado, para darnos ocasion cõ ellas à que sea mas, y mas glorificado, y alabada de las gentes su diuina bondad con tantas marauillas; y que cobremos de nueuo mas deuocion con esta santa reliquia, y las Cruzes tocadas a ella. El padre Alonso Sanchez de la Compañia de Iesus, que tan conocido es en España por su virtud, y singulares partes, y por las cuentas de perdones de las Filipinas, que a instancia suya bendixo su Sãtidad, y le dio a el mismo facultad, pa q̃ las bẽdixesse, residio antes en el Colegio de la Cõpañia desta villa, q̃es de los mas antiguos de su religiõ, algunos años: despues de los quales a su peticiõ por la singular

lar voluntad q̃ tuuo a la conuerſion de las almas, y ayudar a traer a la Igleſia aquellas naciones, paſſò a las Indias, y deſde Mexico a las Filipinas: y deſpues por mandado de ſu Santidad del Papa Gregorio dezimo tercio boluio a eſtos Reynos, y paſſò a Roma, y auiendo buelto a ellos cõ particulares gracias, y fauores de Sixto quinto, me contò, que ſaliendo de nueua Eſpaña del puerto de Acapulco por el mar del Sur a las Filipinas, tres naues en conſerua tuuieron tan mal tiempo, que paſſaron mucho trabajo, y para reparo del les ſobreuino vna tormenta cõ vientos deshechos, que ya ſe dieron todos los de ſu nao por perdidos; porque las otras dos lo eran ya: y que acordandoſe en eſte aprieto de vna Cruz de las de Carabaca que lleuaua cõſigo de las deſtaño tocada a la ſanta Cruz, deſde el tiempo que eſtuuo en Carabaca, pidio vn cordel largo, y atando la Cruz a el la dio a vn marinero, para que la arrojaſſe a la mar, quando vieſſe venir las olas, y que fue ſu virtud tãta, que todas las vezes que la echaron en la mar nũca llegò al nauio ola ninguna, que le enuiſtieſſe, ſi no que antes de llegar quebrauan a viſta de todos los de la nao: por cuyo medio fue Dios ſeruido, que aplacada la tormenta llegò en ſaluamento, aunque muy deſtroçada a Manila, y oy eſtà en el Colegio d Madrid el hermano Bartolome Alonſo de la miſma Cõpañia, que fue compañero del dicho padre Alonſo

Alonſo Sanchez que ſe hallò con el en eſta tormenta, y teſtifica tambien lo referido.

Yendo el padre Diego de Soto, de la Cõpañia de Ieſus el año de 1581. ſiendo Miniſtro deſte Colegio, a la ciudad d Granada a ciertos negocios, lleuaua cõigo vna Cruz de las tocadas a la S. Veracruz, y viſitãdo en aq̃lla ciudad a doña Iſabel de Mãſilla cuñada del padre Fuenſalida de la miſma Cõpañia, muy temeroſa de relãpagos, y truenos: y pareciẽdole, q̃ ninguna reliquia le pudiera dexar de mayor cõſuelo, para ſemejantes afliciones, q̃ la Cruz q̃ lleuaua ſe la dio; y de alli a pocos dias ſobreuino en Granada vna grande tempeſtad de rayos, y truenos, y acordãdoſe de la Cruz la ſacò, y la puſo en frẽte del nublado, y al punto ceſſò la tẽpeſtad. Y porq̃ prenda de tãta eſtimaciõ eſtaria mas venerada en vna Igleſia, q̃ en ſu caſa, la entregò a ciertas perſonas deuotas, y a cõtẽplacion del milagro ſucedido fũdaro vna cofradia de la Cruz, y cada año la ſacã en proceſsiõ el dia de la Inuencion de la Cruz a 3. de Mayo, y la hazen fieſta, como la que ſe haze en Carabaca.

El año de 1592. ſaliendo del conuento de los Carmelitas Deſcalços deſta villa con los demas frayles, q̃ aquel año mandò ſu Mageſtad paſſar a nueua Eſpaña, dos frayles q̃ el vno de ellos ſe llamaua F. Iuliã de S. Hilariõ a embarcarſe a Scuilla, y auiẽdo ya paſſado, y eſtado en aq̃lla Prouincia algunos años, boluio a eſtos Reynos, y me cotò, y a otros muchos re-

Digitized by Google

rio lo mismo: q̃ yẽdo embarcado en vna nao de las de la flota q̃ aq̃l año fue a nueua España, sucedio q̃ estãdo en alta mar baxò el moço del despẽsero d la nao a los pañoles, q̃ estaua debaxo de dos cubiertas a subir mã teni mieto pa los marineros cõ vna vela en cẽdida, y descuydãdose cayò vna pauesa sobre vn barril de pol uora, y al instãte rebẽtô, y echô a fõdo el nauio dõde todos los demas perecierõ, y q̃ este religioso auia mu chos dias q̃ traia cõsigo colgada del cuello vna Cruz de madera de las de Carabaca, tocada a la S. Veracruz a quiẽ se encomẽdô en aq̃l trãze, y q̃ sin saber de si se hallò en la mar la cabeça sobre las olas vestido de su habito, como el caso le hallô, y q̃ le parecia q̃ debaxo de los pies auia cierta cosa dura sobre q̃ estriuaua, y le sustẽtaua pa q̃ no se hũdiesse, y q̃ en todo el tiepo q̃ se hallô en este conflicto vio estar tendida la Cruz q̃ tra ia en el pecho atada a vna trẽzadera, sobre las aguas sin hundirse cosa ninguna, con lo qual tuuo tiempo el nauio mas cercano de los de la conserua de llegar adonde el frayle estaua, y echar la barca, y rece birle, conociendo todos euidentemente, que si Dios nuestro Señor por medio de su santissima Cruz no vbiera obrado milagro, fuera imposible dexarse de ahogar el religioso. Y assi publicaua el despues, q̃ la vida que el tenia d. se aquella hora la deuia a Dios por medio de la santa Cruz de Carabaca, y de la que llequaua cõsigo, tocada a ella, que me la mostrô, y ha

poco

poco tiempo que murio en la villa de Bezerril de Campos.

Auiendo passado a Indias el dicho Padre Diego de Soto, estando en la Puebla de los Angeles, q̃ es cabeça de la Prouincia de Tascala en la nueua España, escriuio a este Colegio, que en el de la Compañia q̃ alli ay, residia el padre Maestro Morales, persona de grandes letras, y santidad, el qual tenia vna Cruz de Carabaca tocada a la santa Veracruz, y que sucedio aquel año, que fue el de 1595. que se leuantò repentinamente sobre aquella ciudad vn gran turbiõ de piedra, truenos, y relampagos, y que viendo vn relampago muy grande, le parecio al dicho padre caìa sobre su aposento vn rayo, al momento puso la Cruz en la ventana del, y no juzgò mal. porque al instante llegò el rayo a enuestir con el, teniendose ya por muerto, y el rayo se apartò de la ventana con tanta presteza, como si hallara otra violencia superior a la que el traîa, que le mãdaua que se apartasse, y discurriẽdo por la pared abaxo del edificio, dexò en el vna gran señal por muestra de que el daño fuera mayor, si la virtud de la Cruz no lo estoruara milagrosamente. Y no vsò nuestro Señor desta misericordia a caso, ni debaxo de sola su diuina voluntad, sino que quiso pagar a este venerable Religioso el seruicio que el año antes, que fue el de 1594 auia hecho a esta santa Cruz, en auerle apropiado para

su

ſu ſanta caſa las indulgencias que la Santidad del Papa Sixto quinto le auia concedido, para la conuerſion de las Filipinas, adonde el yua con autoridad grande, de que eſte padre las pudieſſe otorgar a las partes que le pareciеſſe, cõforme ſu conceſsiõ, aſsi en eſtos Reynos, como fuera dellos. Y aſsi las concedio a la ſanta Igleſia, y Capilla deſta S. Cruz, y adonde ella eſtuuiere, a veynte y quatro de Iunio del dicho año de mil y quinientos y nouenta y quatro, como conſta de ſu patente, que eſtà en el archiuo de la ſanta Cruz, inſerto en ella vn tanto de la dicha bula de ſu Santidad, y otro tanto en el archiuo de la dicha villa, y fue eſta cõceſsion reualidada por el Cardenal don Francilco Dauila, ſiendo Comiſſraio General de la ſanta Cruzada, a quatro de Setiembre del miſmo año, y podremos aſſegurarnos cõ eſto que jamas dexo Dios nueſtro Señor ſin premio los ſeruicios hechos a ſu S. Cruz. Y prueuaſe eſta verdad, (fuera de las que cada dia ſeve) cõ lo que Niceforo Calixto Trip. libro primero cap. tercero, cuenta de Prouiano medico Griego, que yua en el exercito del Emperador Cõſtantino, que defendia q̃ la Cruz, no auia ſido cauſa de nueſtra redempcion; al qual, perſeuerando en eſte yerro, aparecio el Arcãgel ſan Miguel, y le moſtro la ſeñal de la Cruz, diziendole q̃ deſde q̃ Chriſto N. biẽ murio en ella ninguna coſa publica, ni ſecreta puede

ayudar al genero humano para alcançar buen fin en las cosas sin la virtud de la Cruz, ni los Angeles, ni los sátos, assi en lo espiritual como en lo tẽporal. Con lo qual reconocido Probiano de su yerro, fue despues muy Catolico.

Cap. XV. En que se prosiguen los milagros de las Cruzes tocadas, y se da fin a la historia de la santa Cruz.

EL año passado de 1595. fue desta villa Pedro de Portillo, escriuano Real, natural della, hombre de mucha verdad, y estimacion, que oy viue, a la nueua España con vna comission de su Magestad, para negocios importãtes de su seruicio, el qual passò en la nao nõbrada el Rosario: y estando sobre la Isla, que llaman la Ganosa, en la Prouincia de Honduras, a 5. de Septiẽbre vino vn temporal de viẽtos tan furiosos con algunos huracanes, que aun no daua lugar a los marineros a poder amaynar, y recogerlas velas del nauio, para ponerse mar en traues, aguardando la misericordia de Dios: porq̃ la fuerça de la tormenta era tan grãde, que ya no esperauã otro remedio en fuerças humanas, que el de la muerte, y assi yuan procurando aligerar el nauio, y començaron por la barca, y dos

vezes

vezes que la echaron a la mar, tantas la boluio al nauio, arrojaron el artilleria que yua sobre cubierta, y muchas mercaderias, para que el nauio no çoçobrasse, con todo esso la tormenta yua creciendo demanera, que les parecia, que lo que se dilataua la mar en sorberlos, les hazia de cortesia en las vidas. Y con la deuocion que Pedro de Portillo tenia a la santa Veracruz de Carabaca, y a las Cruzes tocadas a ella, acordandose de los milagros que sabia auia hecho en casos semejantes de aguas, y vientos, de q̃ es bien afligida esta villa en los Veranos, para cuyo remedio la sacan a las ventanas de su torre, lleuaua algunas Cruzes tocadas, y al anochecer aquel dia dio a Geronymo de Gamarra natural de la Rioja, vna de ellas, pequeña de laton, el qual la echò a la mar atada a vn hilo grueso por vno de los escutillones de la camara de popa, y sobreuiniendoles la noche, siempre con la tormenta, aunque desde aquella hora fue en diminuciõ, al amanecer aplacada ya, afirma que hallaron la dicha Cruz en vna de las escotas de la gabia mayor con su hilo, resplandeciendo como estrella. Admirados todos del caso ala bando a Dios, llegaron en saluamento a la ciudad, y puerto de Tonhllo de la dicha Prouincia de Honduras a siete del dicho mes vispera de la natiui dad de nuestra Señora.

Partiendo el dicho Pedro d Portillo dia d S. Martin

de Campeche, puerto de la Prouincia de Yucatã para nueua Eſpaña en la barca, que llamã del trato, en compañia de otros tres barcos pequeños, tuuie ron, ſegun afirma, terribles nortes, y gran tormen ta: y acordandoſe de la paſſada, dio al patron de la barca otra Cruz de laton tocada a la ſanta Vera cruz, atada a vna cuerda, y la echò a la mar, y al cabo de veynte y dos dias nauegacion, de haſta quatro, o cinco dias, llegaron al puerto de ſan Iuan de Vlua, auiendoſe perdido de las otras tres, que ſalieron cõ eſta barca, las dos, y la otra llegô de alli a tres dias, auiendo echado a la mar quanto lleuauan. Y pidiẽ dole el patron le dieſſe aquella Cruz, ofreciendole gran cantidad de dinero, no valiendo ſu hechura mas de medio real, no ſe la quiſo dar, por no le auer quedado otra, y ſerle forçoſo auer de hazer mas na uegaciones haſta boluer a ſu tierra.

Buelto el miſmo Pedro de Portillo a Eſpaña, fue (como el lo teſtifica) por el mes de Octubre de mil y ſeiſcientos y ocho, a viſitar la Igleſia de nueſtra Señora de Guadalupe, y entrando en aquella ſanta caſa hallò a la ſazon, que auiã traido alli vna muger endemoniada, la qual hazia tan eſpantables vi ſajes, que a todos atemorizaua, y llegandoſe aque rerla conjurar vn Sacerdote que llamauan Rubio, hombre de exemplar vida, pidio a los circunſtantes ſi traian alguna reliquia. El dicho Pedro de Portillo

ſacò,

ſacô la Cruz que cõſigo traìa tocada, que era la miſ ma por quien Dios auia obrado el milagro referi- do de la barca, que la traìa en ſu roſario, y ſe la dio, y la endemoniada dixo al punto ſin alçar la cabeça, Caracaca, Caracaca, que eſtimada que la tienes, pier dela que me da tormento. De lo qual todos queda- ron admirados, y el dicho Pedro de Portillo cõ ma yor deuocion, viendo que el miſmo demonio auia declaradola virtud, que aſsiſtia en aquella Cruz, aũq̃ auia alli otras, por el toque q̃ tenia de la de Caraba- ca, con lo que ſe ha hecho eſta reliquia famoſa por todo el mundo. Otros infinitos milagros ſe cuentã de las Cruzes tocadas a eſta ſanta Cruz, y otros mu chos mas ſeràn los que Dios nueſtro Señor abra o- brado por ellas, que a noſotros eſtàn eſcõdidos, ſin llegar a nueſtra noticia; pues no ſin gran ocaſiõ, de muchas Prouincias de Eſpaña, y fuera de ella ay tã grande demanda de eſtas Cruzes tocadas a nueſtra ſanta Cruz, y las eſtiman en tanto: pero por no alar gar la eſcritura, dexo de refetir otros muchos mas.

Es tanta la eſtimacion que tienen en Alemania deſta ſantiſsima Cruz, y de las Cruzes tocadas a e- lla, que a mi me ha cauſado confuſion, y verguen- ça por la poca eſtima, que de ella por acà tenemos, y la refriada deuocion con que ſus naturales al ſir ven: porque aſsi como fixamos acà generalmente

vna

vna imagen de Christo nuestro Señor, y de la Virgen Maria nuestra Señora en nuestros aposentos para tenellas presentes, para encomendarnos a ellos, fixan alla comunmente en las mas casas la ima gen de esta Cruz santa, estampada en papel, escrito en las margenes del su diuino aparecimiẽto, y vẽden estas hechuras por las calles, como aca nos vendẽ otras diuersas estãpas, sin auer sido nosotros hasta aora para otro tanto, siẽdo mas razõ. Y no es sin causa esta estima, porq̃ la mano poderosa de la diuina bondad ha obrado grandes marauillas en aquellas partes con Cruzes tocadas a nuestra S. Cruz, y para q̃ se sepã algunas, referirè aqui lo q̃ el padre Pedro de Buyza de la Cõpañia de Iesus, q̃ al presente reside en el Colegio q̃ la dicha ordẽ tiene en la villa de Madrid, certifica por vna memoria suya firmada de su nõbre, en q̃ dize, q̃ passando destos Reynos a los de Alemania por el año de 1600. con orden de su obediencia, lleuò consigo algunas Cruzes de Carabaca de las tocadas a nuestra santissima Cruz, para repartir alla entre personas deuotas, y que dio vna dellas a doña Maria Mãrique, Camarera mayor que fue de la Magestad de la Emperatriz Doña Maria abuela del Rey nuestro señor, muger del señor Emperador Maximiliano: q̃ por ser doña Maria Mãrique persona de rara virtud, y mucha prudãcia en aq̃llos Reynos, fue de su Magestad, y de los demas

muy

muy eſtimada, deſuerte, q̃ por ſus grãdes partes la caſò con el Varon de Perniſtã, q̃ era de los mas principales Caualleros, y mas ricos del Reyno de Bohemia, el qual deſpues de ſu muerte (ſegũ las leyes de aq̃llos Reynos) la dexò para en quẽta y paga de ſu dote la ciudad de Laytomizle, dõde ella viuia en eſta ſazon: La qual boluiendo el dicho padre deſpues a paſſar por alli, le cõtò como en la dicha ciudad ſe aprẽdiò, poco tiempo antes, tan vehemente fuego, que en breue eſpacio ſe quemaró mas de 80. casas ſin poderlo reparar cõ humanos remedios, aũq̃ ſe fueró echãdo en el incẽdio varias reliquias, agnus y otras coſas bẽditas a tiẽpos diferentes, ſin auer aprouechado coſa alguna: Por q̃ N. S. tenia guardada eſta gloria pa ſu Cruz, y q̃ acordãdoſe de la q̃ el padre le auia dado, y q̃ quãdo ſe la dio le auia referido muchos milagros q̃ N. S. auia obrado por medio de Cruzes tocadas a N. S. Cruz en incẽdios, tormẽtas, y tẽpeſtades: tomò el roſario dõde la tenia, y aſiendola a vn baculo, q̃ de ordinario traìa, la deſcubrio al fuego por vna vẽtana de ſu palacio, que eſtà muy ſuperior a la ciudad, y que al pũto ceſſò el incendio, quando todos los vezinos della deſperados del remedio, la dauã por aſſolada, acabada, y deſtruida, coſa q̃ admirò tanto, q̃ todos ſe perſuadieró q̃ el ſumo Señor auia embiado algũ Angel a q̃ la remediaſſe.

Y como en las opiniones de los hombres, y juy-

zios

zios humanos ſuele auer variedad en el creer, no quiſo ſu diuina bondad que quedaſſen dudoſos, de que por medio de aquella bendita Cruz ſe auia milagroſamente reparado tan gran daño, mediante ſu ſantiſsima voluntad: pues de alli a quinze dias, deſpues de lo dicho, ſe emprendio ſegunda vez fuego en otra parte de la miſma ciudad con no menor rigor q̃ el paſſado, y cõ la eſperiẽcia, y fè q̃ yatenia hecha la dicha ſeñora de la miſericordia, que Dios auia vſado con ella por medio de aquella ſanta Cruz, haziendo lo que la primera vez, fue ſu infinita bondad ſeruido, que en ſacandola fuera, al momento ceſſò el fuego, como ſi nunca lo huuiera auido, con que euidentemente conocierõ todos que la virtud de aquella bendita Cruz, ſin atribuyrle a otra diligencia humana, fue poderoſa a remediar tan inſtãte daño, que la miſma ſeñora, deſpues de auer contado lo dicho, ſe lo mãdò enſeñar, q̃ a ſu parecer dize el padre Buyza, ſe echaua de ver, q̃ la mano poderoſa de nueſtro Dios auia obrado ſemejante marauilla, mediante aquella ſanta Cruz: con lo qual quedaron los naturales de aquellas partes muy confirmados en la deuocion de nueſtra ſantiſsima Cruz, renouando la antigua que todos le tienen, que es notable coſa la reuerencia con que la tratan: quedando la dicha ſeñora con tanta eſtima de aquella ſanta Cruz, que no tiene teſoro mas guardado que ella

ella lo està. Supliquemos a Dios nueſtro Señor nos haga muy deuotos de eſta ſanta Cruz, para que en nueſtras neceſsidades nos valga, y ayude cõtra nueſtros enemigos viſibles, e inuiſibles, y nos defienda de deſaſtres, y males.

Aqui ſe da fin a la hiſtoria, y milagros de la ſanta Veracruz de Carabaca a honra y gloria de Dios nueſtro bien.

Cap. XVI. Como por la deuociõ de la ſantiſsima Cruz ſe fundò en eſta villa el Colegio de la Compañia de Ieſus, que fue la primera religion que huuo en ella.

TOda nueſtra vida, ſi quiſieſſemos atentamente, y con verdadera conſideracion reparar en ello, deſde nueſtra concepciõ y nacimiento, es vn ſeminario de milagros q̃ Dios obra con noſotros; pues vemos las vezes que nos ha librado de mil peligros, y deſaſtres en la niñez, pues que en la juuẽtud engolfados en aquellas olas inciertas de nueſtros paraderos (como dize Salomon) tã ſin memoria de que fuymos criados para el cielo, como ſino huuieſſe Dios: y deſpues que de pretenſiones, odios, enemiſtades, vandos, y vengaças, coſas todas ellas, que parece que tracmos la vida juga

da,y de la misma manera en lo restante della hasta el fin,es milagro;pero los que haze su diuina bõdad en lo espiritual,que como incorporeos no se vẽ,son inumerables,mayores,y mas auẽtajados,que aquellos por su diuina misericordia,como dize el venerable Beda en la homilia sobre el noueno cap. de S. Lucas,que los milagros son muchos mas los interiores,que los exteriores. Quãtas vezes saca Dios de cosas,de las quales en su principio se ofendia,bienes,y misericordias para nuestro aprouechamiento,redũdando dellas mayor gloria a su diuina Magestad; pues por la deuocion desta santissima Cruz fue seruido de ilustrar a esta villa cõ el exemplo, y vida de de tanta aprobacion,como se halla en los Religiosos de la Compañia de Iesus; y ordenar se fundasse en ella vn Colegio para la educacion,y criança de la juuentud desta tierra,y persuasion a la virtud,y deuocion de los mayores en edad; tomando por instrumento,y principio a vn hombre, que en los suyos dio pocas muestras de virtud. Este fue Miguel de Reyna vezino,y Regidor desta villa,hombre de mucho valor,que como aqui no se ha de contar lo que le sucedio en su rota vida,no ay para que dezir del caudal de sus brios, que este todo el lugar lo sabe. Fue hijo de *Pedro* Diaz de Mõtoro señor de la villa de Milanos,hombre noble, vezino de la ciudad de Granada,y de doña Ginesa de Reyna natural desta

ta villa, hija de gente principal. La mocedad de Miguel de Reyna tuuo tantos altos, y baxos, que seria largo de contar: pero como nuestro Dios suele de vn Pablo hazer vn Apostol, hizo del a la vejez vn Confessor de sus culpas, assentando el passo, de manera que viuio despues vida exẽplar, y santa con tan particular deuocion a la santa Veracruz, que se echò bien de ver lo que la estimaua, pues la siruio, pareciẽdole q̃ en ninguna otra cosa podiamas que con traer a esta villa a los de la Compañia de Iesus, que aunque era muy en los principios della yua assentandose en los coraçones de todos el gran fruto que de su dotrina, y exemplo se esperaua en el mundo, como se ha visto: dandoles toda su hazieda que valdria hasta veinte mil ducados, que aũq̃ fuera mucha mas tambien se la diera, que por no auer en este lugar en aquel tiempo conuento alguno de religiosos, ni monjas, que fue por el año de 1570. aunque despues acà se han fundado el de san Francisco, el de los Carmelitas Descalços, y el de S. Geronimo, y dos de mõjas, el vno de Carmelitas Descalças, y el otro d̃ S. Clara, fue la obra mas acertada, y de mayor cõsideracion que se pudo ofrecer en esta tierra, con cuya dotrina ha sacado N. S. muchos sujetos de letras, virtud, y santidad, q̃ oy le estã siruiendo acà, y muchos alla, dandole glorioſas alabanças, que quã do no se vuiera cõseguido otra, ni se esperasse otras

muchas, como yo confio, sino el encaminar con tã. ta prudencia las almas a la santidad, deuocion, y fer uores de la perfeccion Christiana de tantos deuotos, como oy vemos, cõ la frequẽtaciõ d̃ los sãtos Sacramentos, fuera muy grande blason para esta tierra. Y para que se descubra lo que Dios obrò en el alma de Miguel de Reyna, sacãdola de tanta altiuez a tan profunda humildad, como despues tuuo, que se descubre bien la que era, en vna clausula de su testamento despues de auer hecho la fundacion del dicho Colegio de la compañia, dize que si saliere otra persona en algun tiempo que aumente la renta, y hazienda que el dexa para el Colegio, esse tal sea fundador del; porque el se contẽta en este caso, con ser solo bienhechor desta religion. Murio a 17. de Enero año de 1571. con grandes señales de su saluacion. Enterrose en el mismo Colegio en vn arco que se hizo para este efecto en la Iglesia del al lado del Euangelio, y por auer mudado la casa a otro sitio, despues por el año de 1592. auiendo de passar su cuerpo a la Iglesia que de nueuo se auia hecho, se huuo de abrir la caxa en que estaua, y para este caso se proueyò, y preuino de algunos aromas, y olores, por no estar embalsamado, y abriendo la caxa hallaron el cuerpo tan entero que no le faltaua nada, y sin mal olor: de que salieron admirados los presentes, auiendo veinte y vn año que fallecio, cõ que le paga N. S.

aua

aun en el cuerpo el seruicio que hizo a la santissima Cruz en la fundacõi de la casa de la Compañia, pues ha sido esta religiõ el organo, y trompetas, y los mayores pregoneros suyos en estos Reynos, y los estraños, publicando sus mysterioſos y admirables milagros, y con su predicacion tiene oy la santa Cruz la mayor parte de sus deuotos en el mundo.

Cap. XVII. *Del singular aparecimiento que Christo nuestro Señor hizo en la villa de Moratalla.*

SI como queda dicho, no vemos sin Cruz a Christo, y este cap. es suyo nadie se pondra a culparme de largo en ponerle aqui, pues las cosas que le tocã, todos los que siguen su apellido las aman, y se deleytan en ellas. Y pues el se quiso aparecer tan cerca de donde estaua su Cruz, es señal que fue seruido q̃ yo le pusiesse, y escriuiesse en la historia della, y no porne mas que este capitulo de su singular aparecimiento, para que con tal piedra preciosa angular la claue del edificio desta historia quede cerrada dandole fin a gloria y honra de su diuina Mageſtad.

Dos leguas de Carabaca està la villa de Morata-

lla

lla encomienda de la Orden de Santiago, lugar de de 1500. vezinos, dõde ha auido, y ay mucha nobleza, y limpieza, y a vna legua de ella en sus terminos fue Dios seruido hazer vna singular merced a esta tierra, tanto mas superior, quãto mas rara, y de sujeto inmẽso, y que no se sabe, ni se lee auella hecho jamas a otro pueblo alguno, apareciendose alli Christo nuestro Redemptor, donde mãdò se le edificasse casa. Aparecio este diuino Señor año de 1493. a 19. de Abril a vn hombre llamado Ruy Sanchez, persona de buena vida, senzillo, y virtuoso, que estaua mãco de vn braço y mano, viniẽdo de vna heredad de labor que tenia en el campo, y le mãdò q̃ dixesse a los de aquella villa que en aquel sitio dõde le hablaua le labrassen vna Iglesia, que su vocacion fuesse del nombre de Iesu Christo, y echandole su bendicion le sanò la manquedad, y le aduirtio, que si a caso no le diessen credito, les dixesse que el que le auia sanadò lo mandaua: y sin repugnancia ninguna fue creydo en diziendolo, y al punto lo pusieron por obra, y se edificò luego vna ermita alli como Christo lo mandò, lo qual consta del testimonio que da vn libro antiguo que tiene la cofradia que luego se instituyò, y fundò en aquella villa con titulo del nõbre de Iesu Christo, que dize assi. Sepan quantos este libro de constituciones, y estatutos vieren, como a diez y nueue del mes de Abril de mil y quatrozien

trozientos y nouenta y tres en la parte y lugar donde està fundada la cala, y ermita de nuestro Señor Iesu Christo se le aparecio el mismo nuestro Señor Iesu Christo visiblemente a Ruy Sanchez, hombre bueno, vezino y natural desta villa de Moratalla, q̃ venia del cãpo Zacatin termino desta villa, con vna pollina cargada de leña, y vna talega de sal enzima, que estaua dentro de vna cortina, que el dicho Ruy Sanchez en su declaracion nombrò monumento con vna Cruz colorada en los pechos, y vn bacu lo de oro en la mano, tan grueso como vn dardo, y vna Cruz en la punta alta, y le dixo: Christiano que vas a esse pueblo, dile a la gente que aqui mismo donde yo estoy hagan vna ermita que se llame de Iesu Christo: Aqueste dixo la voz alta: y que respondio el dicho Ruy Sanchez, plazeme Señor, e que boluio la cabeça con desseo que al coraçon le vino de boluer a ver el frayle, que assi le llamaua el dicho Ruy Sanchez a nuestro Señor Iesu Christo, si estaua en la parte donde le auia visto, y que no lo vio, saluo el dicho monumento, que es la cortina de suso referida. Y vino a esta villa, y lo dixo a Diego de Soto Comendador della, el qual se marauillò, y le dixo, yd vos Ruy Sanchez, y dezildo al Abad Francisco Sanchez, e que vino a hablar con el Abad, e q̃ lo contò al dicho Abad, el qual dicho Abad dixo, bendito

bendito sea Dios: e que fueron a casa de Lope Gonçalez Alcalde, e que se lo dixeron todo, assi como auia acaecido, e que esto parecio en verdad, e le acaecio. Los quales dichos Alcalde, Comendador, e Abad, e Ruy Sanchez, y el escriuano fueron al dicho lugar y parte referida, e fizieron aueriguacion de lo susodicho, e de muchos q̃ milagros confirmarõ el dicho aparecimiẽto de N.S. Iesu Christo, dõde obra, y ha hecho, y haze, muchos milagros sanando enfermos, coxos, q̃brados, e d̃ otras enfermedades. Hasta aqui sõ palabras de lo q̃ està escrito en el dicho lib. y parece d̃ otros papeles originales, q̃ se hallarõ en la ciudad de Toledo maltratados por su antiguedad en poder de vn Clerigo llamado Torrealocha, Cura que fue de la dicha villa de Moratalla, que vn vezino della llamado Carlos Montesinos los hizo traer de la dicha ciudad, donde el dicho Torrealocha tenia vna administracion por el Rey; que parece passaron por ante Antonio Lopez Nauarro escriuano publico, vezino y natural de la dicha villa, y de la probança que abra 20. años que se hizo en comprobacion del dicho aparecimiento, y milagros, y de la legalidad del dicho Antonio Lopez con 29. testigos los quales se remiten a los papeles que estàn en el audiencia Episcopal de Cartagena originales, que se lleuaron a ella para pedir por parte del Concejo de aquella villa al Obispo q̃ es el de este Obispado,

apro

aprobaſſe los milagros, y mandaſſe a los predicadores los declaraſſen, y publicaſſen en los pulpitos. Y auiendoſe paſſado el termino que algunos Sumos *Pontifices* por ſus bulas concedieron que ſe pudieſſen en eſta S. caſa ganar ciertas indulgẽcias, la Santidad del *Papa* Sixto 5. las concedio de nueuo, como lo hizo, y en ſu bula aprueua lo dicho tambien. Y a mi juyzio fue infalible, el teſtimonio de Ruy Sanchez hombre tan virtuoſo, de tanta verdad, y ſinzeridad, acompañado con tantos milagros, como en aquella ſanta caſa ſe han viſto, con que baſta para tener, y eſtimar en mucho tan ſeñalada merced, como Dios hizo a aquella villa. Es muy recebida tradiciõ en ella, y en toda eſta comarca, q̃ quãdo llegaron el Abad, el Comendador, el Alcalde, y eſcriuano, y otros muchos que fueró con ellos, como no auia mas teſtigos para la comprobacion del aparecimiento de Chriſto nueſtro Señor que ſolo el dicho de Ruy Sãchez, hallaró ſobre las hojas de vn lã tiſco donde el dixo que eſtaua el Señor quando le vio las eſtampas de ſus ſacratiſsimos pies tan ſeñaladas, diſtintas, y conocidas, que no pudieron negar el ſuceſſo, ni hallar teſtigos de mayor aprobaciõ para la verdad de la aueriguacion que yuã a hazer; y aſsi no huuo repugnancia. Dexò eſte Ruy Sãchez hijos, y nietos, todos gente de mucha virtud, y ſus ſuceſſores ſon bien imitadores ſuyos. Acabò dicho-

ſamẽte, ſiendo bien cõforme la muerte a ſu dichoſa vida. En eſta ermita viuieron mucho tiempo ermitaños que la tenian a ſu cargo, y aura 22. años que la orden de N. S. de la Merced Redẽpcion de cautiuos fundò en ella vn conuento, con el qual eſtà con mas veneracion: porque el concurſo de gente es grande de ordinario. Y todos los años el dia de ſu fieſta, que es a 19. de Abril, va vna proceſsion de la miſma villa de Moratalla alla, que ſera vna legua de camino, q̃ por ſer tierra motuoſa es aſpera ſu ſubida. Ay en la miſma Igleſia vn retablo antiguo en que ſe muestra todo eſte ſantiſsimo aparecimiento de Chriſto N. S. que cauſa vna deuocion cordial entrar en ella. Eſte Señor nos la comunique a todos para amarle, y a mi me aya dado gracia para que lo q̃ en eſte libro huuiere dicho ſea a honra, y gloria de ſu diuina bõdad, y mayor deuocion con la S. Veracruz de Carabaca, en cuyo ſeruicio eſta obra ſe començò, y ſe acaba ſujetandola a la cenſura de nueſtra ſanta Madre Igleſia, q̃ como hijo obediente ſuyo la ſujeto.

Cap.

Cap. XVIII. En q̃ se cuẽta como el Rey N.S. D. Felipe 3. ha hecho algunas limosnas para q̃ se echẽ en rẽta, y cõ ella se reedifiq̃ la Iglesia de la S. Cruz, y se instituyã despues 12. Capellanes para su culto y seruicio.

DEspues de acabada esta historia hasta el estado q̃ auemos visto mouido el Rey N.S. con su piadosissimo zelo a la deuocion de N. benditissima Cruz, para dar principio a que todos se inclinassen a su mayor deuocion, y q̃ el Templo donde esta se renueue, y en los animos de todos su singular culto y veneracion: y q̃ se edifique casa decente donde tan gran reliquia sea honrada, y estimada con el respecto, y reuerencia q̃ se deue, ha querido ayudar, ya q̃ en lo passado aya auido remission en los moradores y circũuezinos desta tierra, y falta de animo en no auer procurado en tantos años como ha q̃ lo fauorecidos de su ayuda, milagros tã cõtinuos, escudo, y defesa en sus mayores trabajos, assi de las injurias superiores, e inuisibles, como de la furia d̃ sus enemigos visibles en sus mayores peligros, y necessidades, engrãdecer mas su culto, y seruicio, con auerle edificado Templo sumptuoso, y ofrecidole rẽta para algu-

nos Capellanes que asistiessen a su veneracion, y dadole ornamentos, joyas, y otras cosas, con que suelé ser celebrados otros santuarios particulares en la vniuersal Iglesia, pues no es menos digna esta santissima reliquia de la tal celebridad que los demas. Y aunque a esto se responde, que el fin de los antepassados ha sido yr conseruando esta antiguedad de la torre, y palacios del Rey Moro donde el milagro sucedio, esta misma razon nos fuerça oy a la necessidad del remedio, y ruyna en q̃ se halla esta santa casa, por su mucha antiguedad: pues me atreuere a dezir, que ha mas de ochozientos años que se edificò, que tambien se tiene por vno de los milagros que la santa Cruz obra auerse podido conseruar tãto tiempo, a renouarla en todo, como ha sucedido en otros muchos santuarios antiguos, assi en España, como fuera della, pues lo vemos en las reedificaciones de nuestra Señora de Loreto en Italia, en la de Monserrat, *P*ilar de Zaragoça, nuestra Señora de Guadalupe, Santiago de Galizia, nuestra Señora de Atocha en Madrid en el año passado de mil y seiscientos y catorze, y otros inumerables que se sabe, que por ser esto notorio los dexo de referir *P*or que esta gloria de la reedificacion desse santo Templo la tenia Dios guardada a la Magestad del Rey nuestro señor, para que entre las demas cosas que han de eternizar su nombre, sea vña el dar principio

a esta

a esta obra, ayudando a disponerla el Duque de Vzeda, assi por la obligacion que le corre por ser Alcayde, y Tenedor de la fortaleza donde nuestra santa Cruz està, y ser Comendador desta villa, como queda dicho, como por la pia deuocion que le tiene, a quien se tomò por medio para determinarse los naturales della a hazer vn Templo en el mismo lugar que està el antiguo que sea capaz, qual conuiene, pidiédo a su Magestad ayudasse para ello có alguna limosna en lo procedido de los bienes que los Moriscos que se echaron de España los años passados de mil y seiscientos y diez, y mil y seiscientos y onze dexaron: pues la Dignidad de tan excelente reliquia, tan antigua, e ilustrada por todas las partes del mundo con tan celebres, y continuos milagros, que a su deuocion Dios nuestro Señor ha obrado, merecia el fauor, y deuocion de su Magestad para dar principio a la obra. El qual de la peticion tá piadosa ayudada y fauorecida assimismo de la tierna deuocion del Duque de Lerma, que con tan inclinado afecto se mueue siempre a fauorecer las cosas sagradas, y que tocan al culto diuino, y en particular lo ha mostrado muy singularmente en este caso, como tan desuido de fauores humanos, fue su Magestad seruido de hazer merced, y limosna para la dicha obra de seis mil ducados por vna vez en lo mismo q se le pidio, y assi mãdò despachar su cedula

Real

Real desta merced a los 22. de Iulio del año passado de 1612. mandando a su Consejo de hazienda, que de lo que a su Real derecho perteneciesse de los bienes de los Moriscos q auiã sido expelidos desta villa, y de los demas lugares d todo el Reyno de Murcia los libralse, como se hizo. Y auq despues salio incierta alguna parte desta merced, que su Magestad hizo, no de parte de su Real voluntad, sino por auer faltado bienes de los dichos Moriscos en las partes donde se consinò la primera vez, mandò despues se acabasse de cumplir esta partida en la misma hazienda de Moriscos en otras qualesquier partes, por otra su cedula fecha en 29. de Enero de 1613. Y como la obra es en fauor de la Cruz, y Dios nuestro bien la ama, y honra tanto, no se contentò su diuina bodad con lo hecho, sino que despues mouio mas la voluntad de su Magestad, y con poca instancia, que se le hizo, mandò a don Diego de Guzman su limosnero mayor diesse otros mil ducados mas de limosna para la dicha obra, los quales se cobraron luego por orden del padre Luys Ferrer de la Compañia de Iesus natural desta villa, que reside en el Colegio de Madrid, con cuya buena diligencia ha tenido esta limosna el buen sucesso que vamos refiriendo. Y por su Consejo Real de las ordenes permitio asimismo se diesse licencia para vsar en esta villa de cierto arbitrio por tiempo de do

ze años de que se sacaran en cada vno dellos qui nientos ducados. Con lo qual los naturales desta villa, y en particular el Concejo, Iusticia, y Regimiento della, que al presente se mueue con afecto, y aficion, no negando la obligacion particular al efecto desta obra, lo vno agradecidos a la gran merced q su Magestad ha hecho a esta villa, la qual queda agradecidissima perpetuamēte a tā singular gracia, y se ha querido obligar a q̄ en todos los sufragios q̄ en este S. Tēplo se celebraren tendra parte su Magestad, y abra para siēpre jamas memoria desta merced y limosna en suplicar a Dios N. S. y a su S. Cruz por su larga vida, y prosperos sucessos, y en lo venidero por la cōseruacion de su Real corona: y lo otro para q̄ la obra comiēce luego a ponerse en execuciō hā ofrecido d̄ sus propias haziēdas otros 3000 ducados mas, q̄ todo lo vno, y lo otro se ha de echar en rēta, y lo mas dello lo està ya, pa q̄ cō ella el edificio se vaya haziendo, y acabado cō otras limosnas q̄ se esperā de la larga mano del Sumo hazedor se puedā instituyr despues 12. Capellanes q̄ assistā cōtinuamente a la celebracion de los diuinos oficios en esta santa casa perpetuamente, que es conforme a lo q̄ al Rey N. señor se le representò, y tiene mandado por vna su Real cedula despachada por su Consejo de Camara a 22. de Mayo del año passado de 1614. Y quiē a tā instante necessidad ha acudido en tiēpo

que

que tan apretada se halla su Real hazienda, con tan grandes obligaciones como tiene de presente a que acudir, con tan larga mano, esperar podremos en la diuina darà a su Magestad largos años de vida, para que pueda hazer mayores mercedes, y limosnas a esta santissima Cruz, y despues por su medio alcançarà la eterna, que es el parade ro desseado de nuestras esperanças.

Amen.

Laus Deo Patri, Filio, & Spiritui Sancto.

TABLA DE LOS LV GARES PARTICVLARES desta hiſtoria de la ſanta Cruz de Carabaca.

A.

ARchibel ciudad antigua de Romanos donde ay vn lago de mucha profundidad, fo. 2
Aderramenes Reyes de Cordoua, fol 3.
Armas de la villa de Carabaca fo. 4.
Aſſota ciudad fundada de Afri canos, fol. 5.
Albadacus Mahometo martyr, fol. 11.
Albohazen Rey de Carabaca, fol. 12.
Alicani padre de S. Caſilda, folio 12.
Ali Miramolin, fol. 12.
Aluar Fañez Minaya primo del Cid Ruy Diaz, fol. 14.
Alimino Moro, f. 20.
Aſianos, fo. 22.
Abentumer Moro aſtrologo, fol. 23.
Abdel mon hijo de vn Alfaharero Rey de Marruecos, fol. 23.
Alboali miramamolin, f. 23.
Aliſa Papa entre los Moros, fol. 24.
Almohaqi Morabito, fol. 24.
Almohades, 25.
Almorabides, f. 25.
Abenjacob Miramamolin que ganò la batalla de Alarcos, fo. 28.
Aben Mahomat el Verde Miram. f. 28.
Don Alonſo el Bueno Rey de Caſtilla. fo 29.
Arçobiſpo de Toledo va a Roma, f. 29.
Abenterez Rey de Sevilla, fo. 30. 49.
Aben Mahomat Rey de Baeza, fol. 31.
Aparecimiento de la S. Cruz, fol 31.
Alemania es grande la deuocion de N. S. Cruz, f. 3.
Años de los Arabes, f 48.
Año en que dio Maloma ſu deprauada ley, f 48.
Abenhuç Rey de Murcia, fol. 49.
Aben Mahomet Rey de Granada, f. 50.
Arquitetura de la S. Cruz, f. 51.
Adoracion de latria ſe deue a la Cruz, f. 1.
Don Alonſo de Leon, fo. 52.

TABLA.

Ayuda Abuzeyt al Rey de Aragō fol. 57.
D. Alonso el Sabio Rey de Castilla, f. 71.
D Alonso, y don Fernando de la Cerda, f. 71.
Alteraciones en el Reyno por los Cerdas, f. 72.
Auisos que da la S. Cruz en tiempos de peligro, f. 82. 83.
Alcaçar de Baeza entregado al Rey dō Fernando el Santo 91.
Armas de Baeza, f 91.
Aben Mahomat hijo del Rey de Baeza buelto Christiano, f. 92
Ardid notable para salir los Christianos del alcaçar de Baeza, 92
Auisos que dio la S. Cruz en ciertas trayciones, f. 94 98.
Admirable milagro que obrò la S. Cruz sin medio humano, f. 107.

B.

D. Bernardo Arçobispo de Toledo, f. 14.
Buen trato del Rey de Marruecos con los Christianos, f. 15.
Batalla de las nauas de Tolosa, y en que dia se ganò, f. 19.
Doña Blanca madre de S. Luys Rey de Francia, f. 27.
D. Beatriz muger del Rey D. Fernando el Santo, f. 27.
D Blasco de Alagon, f. 58.
Basallos de Abuzeyt se le rebelā f. 56.
Batalla milagrosa contra Abēhuc f. 63.
Baptismo de Abuzeyt, f. 55. 64.
Baptismo de los dos hijos de Abuzeyt, f. 69.
Baeza ganada de los Moros, folio 92.
Baño de la S. Cruz, f. 103.

C.

Carabaca su descripcion, f. 1.
Capilla de la S. Cruz, f. 1.
Capipa ciudad antigua, f 4.
Cehegin lugar antiguo, f. 6.
Zaira Gilona muger del Rey dō Rodrigo, f. 11.
Christiandad mucha cautiua, fo. 14.
Cruzada Iubileo, f. 18.
Ceyt Abuzeyt hermano de Mahomat Miramamolin, f. 19.
Ceyt Abuzeyt Rey de Valencia, fo. 21.
Ceyt Abuzeyt se confedera con don Iayme Rey de Aragō, 22
Ceyt Abuzeyt rindē parias al Rey don Fernando el Santo, fo. 23.
Ceyt Abuzeyt da maestras de Christiano f. 25.
Ceyt Abuzeyt se llama don Vicente, f. 27 64
Cruz labrada por los Angeles en Obiedo, f. 33.
Cautiuos a quien se dio libertad, fo. 33.

Cruz

TABLA.

Cruz de Christo quando se hallo, f.30.
Conuersion de muchos Moros, fo.37.
Cifras Arabes, y su interpretació, fo.42.
Chinos vsan de cifras, fo.48.
Ceyt Abuzeyt Rey de Murcia, f.49.
Cifras en la ropa del Rey, folio 50.51.
Cifras bordadas en la basquiña de la Reyna, fol.51.
Cruz de los Patriarcas, f.52.
Cruz de Christo estuuo en la piscina, fo.53.
Consideraciones pias de nuestra S. Cruz, f.54.
Ceyt Abuzeyt se vee con el Rey de Aragon, f.57.
Conquista de Valencia contra Zahen, f.58.
Cerco de Cordoua por el Rey don Fernando, f 63.
Castigo cõ que Dios amenazo al Rey don Alonso, f.71.
Carabaca Baylia de los Templarios incorporada en la corona Real, f.71.
Carabaca goza del fuero de sepulueda por priuilegio, f. 73.
Carabaca dada a la orden de Sãtiago, y los Comendadores, q̃ ha auido en ella, f.75.
Conuento de S. Francisco de Valẽcia fundaciõ de Abuzeit, 76
Carabaca quemada por los Moros, fo.76.
Cautiuos Christianos libres en conmendandose a la Cruz, f.79.
Cruz de Christo se deue adoracion de latria, f.79.
Cruz hecha de la de Christo està en S. Pedro de Arlãça, y otra en el cõuẽto de Sahagũ, 87. y 88.
Ciego que cobrò la vista por la S. Cruz, f.80.
Cruz de Christo por mas que la descortezen no mengua, f.87.
Cautiuo de la orden de Santiago libre por la deuocion de la S. Cruz, f.99.
Corona q̃ ha de subir al cielo, 91
Crueldad de vn Moro con vn niño, f.94.
Cautiuo Christiano inuisible, 101
Ciego cobra vista con el teque de vn braço que sanò la santa Cruz, f.108.
Colegio de la Cõpañia de Iesus como se fundò en Carabaca, f.117.
Casa de Iesu Christo en Moratalla, f.119.

D.

Diuision de la Monarquia de los Miramamolines de Africa, f.5
Deuotiõ q̃ en las Indias se tiene con N. S. Cruz, f.31.
De que madera fue la Cruz de Christo N. S. f.53.
Dõde viuio Abuzeyt siẽdo Christiano, f 65.
Diuisiõ de los terminos de Castilla, Aragõ, y Valẽcia, folio 74.

E.

Don Henrique Rey de Castilla

TABLA.

Sillia lo matò vna texa, f. 21
Elian, N. S. Cruz 900. años en Ieruſalen, f. 30.
Eſalçada la Cruz en Indias, 31
Eraclio Emperador traxo la S. Cruz de Perſia, f. 33.
Escritura antigua que refiere auer viſto el Rey Moro en la Hoſtia vn niño, fo. 42.
Entrada que hizo en Murcia el Infante don Alonſo, f. 69.
Encomienda de Carabaca conſiſte en dos villas, f. 76.
Entierro de Abuzeyt, f. 64.
Encuẽtro valeroſo de los Chriſtianos con los Moros, f. 81.
Efecto notable con la ſeñal de la Cruz, f. 97.
Endemoniado teme las Cruzes tocadas, f 114.

F.

Fertilidad de Carabaca, f 1.
Farfanes Caualleros antiguos cautiuos, f. 15. 81.
Frayles Franciſcos martirizados por manos de Abuzeyt. f. 20.
D. Fernãdo el Santo Rey de Caſtilla, f 21.
Federico 2. Emperador, f 29.
Faltò N. S. Cruz en Ieruſalen, y boluio a parecer, f. 30.
Foquer Maeſtre de los Templarios, f. 59.
D. Fernando el Emplaçado Rey de Caſtilla, f. 74.
Fundacion del Colegio de la Cõpañia de Ieſus de Carabaca, f. 117.

G.

Galafre Iunior Rey de Toledo, f. 12.
D Cines Perez Chirinos, 23. 44
Guido Rey de Ieruſalẽ, f. 29.
Golpes que daua la S. Cruz en ſu caxa, auiſando algunos daños, y trayciones, f. 83. 98.

H.

Huyda de Mahomat, f. 19.
Halla Reyna muger de Abuzeyt, f. 25.
Hecho admirable en ſocorro de N. S. Cruz, f. 77.
Hachas que ſubẽ al cielo, f. 77.
Hecho notable de los de Carabaca, f. 71.
Hermãdad vieja, y nueua quando ſe fundò en Caſtilla, f. 71.
Hecho valeroſo de vna muger cautiua, f 73.
Hurto de N. S Cruz, f. 83.
Habla, y oydo reſtituydo a vn frayle, f 94.
Hoſpital de Santiſpiritus en Roma, f. 30.

I

Idris Reyes de Africa. f. 16.
Inocencio tercero Papa, f. 18.
D Iayme Rey de Aragon f 22
Ieruſalen recuperada por los Chriſtianos, f. 29.
Inſignia de nueſtra ſanta Cruz traen los que ſirue el hoſpital de

Digitized by Google

de Santiſpiritus de Roma, f. 30.
Idolos derribados por la Cruz fo. 31.
Iuramẽto que haze el Cauildo de Carabaca quando le entregan S. Cruz, f. 35.
Iuramento que ſe haze en Cuenca quãdo ſe entrega el eſtãdarte del Rey don Alonſo, f. 36.
Inſignias que traian los Templarios, f. 52.
Infante don Alonſo viſita N. S. Cruz, f. 70.
D. Iuã 1. Rey de Caſtilla, muerto por vn cauallo, f. 87.
Incendios de fuegos aplacados por la S. Cruz, f. 77.
Incendios aplacados con Cruzes tocadas, f. 114.
Iunta de los Reynos de Caſtilla, y Leon, f. 21.

L.

Lacedemõ ciudad antigua, 4.
Leña que ſe quemò 3. dias en vn exercito, fo. 20
Letras Arabes en cifras, f. 55.
D. Lorenço Suarez de Figueroa, 64.
Llaues con que ſe cierra la S. Cruz, f. 75.
Llamamiento de los Cerdas al Reyno de Caſtilla, f. 7.
Langoſta conſumida con agua de la S Cruz, f. 94.
Lamparas encendidas milagro ſi mente, f. 95.
Llueue ſacãdo la S. Cruz, f. 108
Lombriz de dos cabeças que ſalçò vn niño por la boca, f. 100.
Limoſna que hizo a la S. Cruz el Rey Filipe 3. 122.

M.

Malagon reſtituyda a los Templarios f. 18.
Mazmias Reynò en Africa, f. 21.
Milagros en Indias por vna Cruz f. 31.
Murcia, ſe dize aſsi por ſer tierra de mucha murta, f. 37
Monarquia de Marruecos paſſa a otro linage, f. 49.
Merida cercada por el Rey don Alonſo, f. 52.
Moſsi arbol notable en Perſia fo. 33.
Muerte de Abenhuc Rey de Murcia, f. 63.
Muerte de Abuzeyt, f. 67.
Muerte del Maeſtro D. Gines Perez Chirinos, f. 68.
Morella ganada con notable ardid, f. 69.
Murcia entregada al Rey don Fernando el Santo, f. 69.
Moras beben ſangre de ſus maridos, y hijos creyendo ſer de Chriſtianos, f. 71.
Muerte del Rey don Alonſo el Sabio, f. 72.
Muerte del Rey don Sancho el el Braue, f. 74
Muerte del Rey don Alonſo el onzeno, f. 78.

Mnerte

Muerte diabolica de vn blasfemo de la S. Cruz, fo. 79.
Muerto resucitado por la S. Cruz fo. 80.
Milagro de la S Cruz queriẽdosela lleuar, f. 83.
Milagro notable de vna Cruz del Lignum crucis, f 88.
Muerte del Rey de Baeza por sus vassallos, porque sospecharon ser Christiano, f 91.
Milagro que la S. Cruz obrò en Baeza, f. 92.
Moros que poblaron el Albaizin de Granada, f 93.
Moro a quié saluò la S. Cruz con vn Christiano, f 95.
Mãco q̃ sanò la S. Cruz, f. 108.
Mudo hablò con tocarle la santa Cruz, f. 110.

N.

N. Señora de las Cueuas, f. 5.
Naciones estrangeras que vinieron a socorrer al Rey D. Alonso de Castilla. f. 18.
N. S. Cruz es de la de Christo N. Señor, f. 28.
Niños que no les nacian todos los dientes, y muelas estãdola Cruz ausente, f. 33.
Niño resplandeciente que vio el Rey Moro en la Hostia, f. 39.
Nobleza de Carabaca, f. 69.
Niño que subio al cielo, f. 89.
N. S. Cruz pudo estar en el cielo, fol. 90.
Niño sanò de siete lançadas por la S. Cruz, f 94.
Naos libradas de tormentas con Cruzes tocadas, f. 111.

O.

Obispado de Cartagena, f 4.
Orden de los Cruziferos, f. 30.
Ornamentos para la Misa f 24.
Odio que tuuo el Rey don Alõso el Sabio a don Sancho su hijo, f 71.
Opiniones sobre si N. S. Cruz estuuo en el cielo, 87.
Orden que se guarda en bañar la S. Cruz, f. 103.

P.

Peste en los Moros, f. 14.
Peniscola lugar en Valencia, f. 20
Prisson del Maestro dõ Gines Perez Chirinos, f. 24.
Pergamino en el archiuo de Cuẽca, que cuẽta el milagro, f. 44.
Padrinos de Abuzeyt, f. 44.
Platica notable que hizo el Maestre de los Templarios al Rey de Aragon, f 59.
Partes naturales del Rey Abuzeyt, f. 64.
Persecuciones de Abuzeyt, 64.
Priuilegios, y essenciones de Carabaca, f. 71.
Patriarcas quando vsarõ de Cruzes con 4. braços, f. 87.
Pedaços de lignũ crucis, f. 87 89

Por-

TABLA.

Porque se baña la S.Cruz,f.102

Q.

Quipartio,f.4.
Quiere Dios aya Cruz en la Missa f.32.
Quita el Rey dõ Sancho el Reyno a su padre,f.72.
Quema de Carabaca por los Moros,f.77.81.

R.

Reyno de Carabaca quando començò,f.12.
Ruyna de Madrid,f 14.
Reyes de Aragon,y Nauarra ayudan al de Castilla,f.19.
Renuncia doña Verenguela el Reyno de Castillla en don Fernando su hijo f 21.
RéterChristiano general del Rey Moro de Africa,f.22.
Roberto Patriarca de Ierusalé 25
Rey de Persia lleuò la Cruz,f.33
Reyna Saba adorò el madero de q̃ se hizo la Cruz de Christo 53
Rey don Alonso de Leon cercò a Caceres,f 62.
Rey don Sancho el Brauo quitò el Reyno a su padre,f.71.
Rey don Iuan el primero le matò vn cauallo f.81.
Refriega milagrosa de Christianos con los Moros,f.94.
Reyes Catolicos visitan la Iglesia de la S.Cruz,f.102.
Rayo defendido por vna Cruz tocada,f.112.
Religioso libre del mar por vna Cruz tocada,f.112.

S.

S.Nicolas hermano del Rey Moro de Toledo,f.12.
S. Casilda hija de Alcamani Moro,f.12.
S.Isidro de Madrid guia el exercito de las nauas de Tolosa,f.19.
Sabado desde quando se dedicò en España a N.S. y se coma grosura,f.19.
Soldados que murieron en la batalla de las nauas,f.20.
Saladino Rey de Babila, f. 29.
Soldan Del Egyto,f.30.
S.Cruz de la sierra Prouincia en Indias,f.31.
Seruicio señalado a su Rey,f.64
Sentencia entre el Rey de Castilla,y los Cerdas,f.74.
Socorro a Baeza,y como se ganò f.92.

T.

Teolomira nombre antiguo de Carabaca,f.2.
Titulo de sepulcro,f.6.
Tuxofino hijo de Ali,f.12.
Toledo cercado,f.13.
Transmigracion de Christianos a Marruecos,f.14.
Tienda de admirable hechura, fo.24.

Torre

TABLA.

Torre de Abuzeyt, fo 33.
Tamaño y hechura de N. S. Cruz, 47.
Titulo de la Cruz de Christo, fo. 48.
Tormétas de la mar aplacadas cõ Cruzes tocadas, f. 111.

V.

Doña Verenguela Reyna de Leõ sucede en Castilla, fol. 21.
Valor de los Reynos de Castilla, y Leon, f. 22.
Variedad en el nõbre de Abuzeyt, f. 45.
Virtud singular de Miguel de Reyno, f. 118.
Vassallos rebelados contra Abuzeyt, f. 57.

Z.

Zahen Rey de Denia, f. 28. 50.

Fin de la tabla.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google